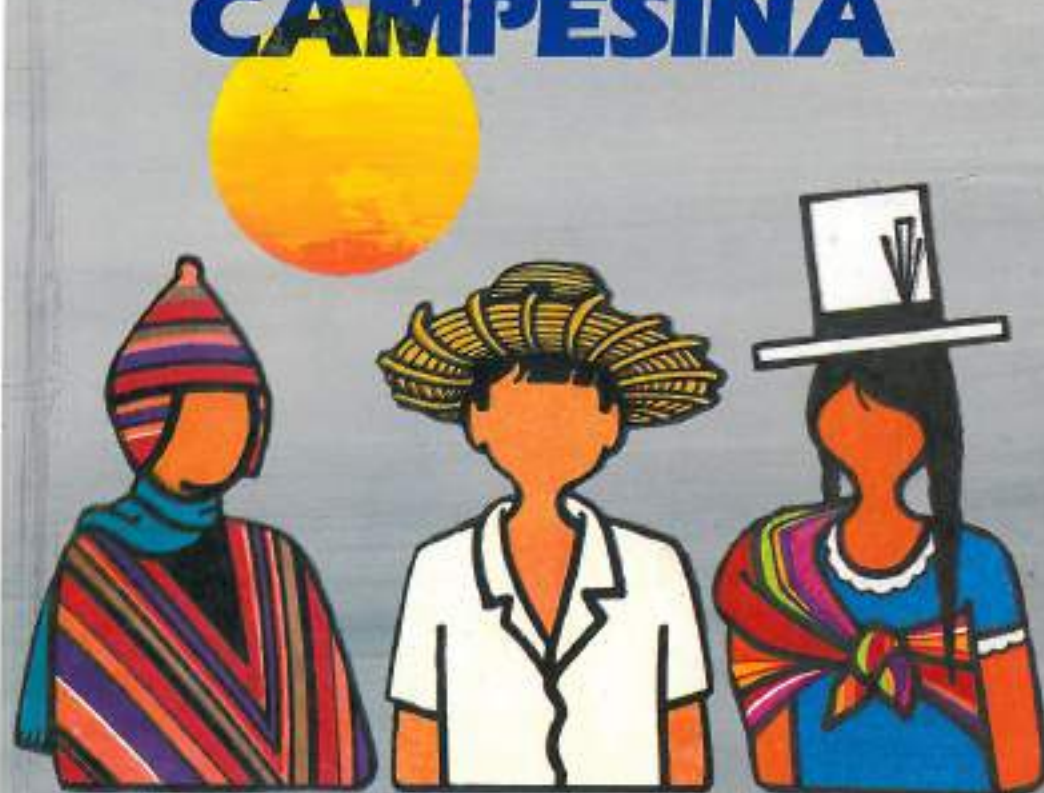


# FUTURO DE LA COMUNIDAD CAMPESESINA



### **serie cuadernos de investigación**

1. Esposos, suegros y padrinos entre los aymaras \*
2. El futuro de los idiomas oprimidos (3ª edición)
3. Idiomas, escuelas y radios en Bolivia (3ª edición)
4. La radio, expresión libre del aymara \*
5. Sindicalismo campesino \*
6. Apuntes para una historia aymara (2ª edición)
7. Monteras y guardatojos \*
8. La paradoja aymara \*
9. Campesinado y Reforma Agraria en Cochabamba, 1952-1953 \*
10. Espejos y maíz, temas de la estructura simbólica andina \*
11. Yungas, los otros aymaras \*
12. Los aymaras dentro de la sociedad boliviana \*
13. ¿Khitipxtansa? ¿Quiénes somos? (2ª edición)
14. Bibliografía comentada del Departamento de La Paz
15. Coripata, tierra de angustias y cicales \*
16. Ojje por encima de todo \*
17. ¿Bodas de plata? o réquiem por una Reforma Agraria (2ª edición)
18. 1978, el nuevo campesinado ante el fraude \*
19. Achacachi, medio siglo de lucha campesina \*
20. Chukiyawu, la cara aymara de La Paz. 1: El paso a la ciudad \*
21. Sindicalismo campesino ayer, hoy y mañana \*
22. Chukiyawu, la cara aymara de La Paz. 2: Una odisea, buscar pega \*
23. El fenómeno del rescatismo en la comercialización de la papa
24. Chukiyawu, la cara aymara de La Paz. 3: Cabalgando entre dos mundos
25. Desafíos de la solidaridad aymara
26. Monteras y guardatojos, campesinos y mineros en el norte de Potosí (2ª edición)
27. La mina vista desde el guardatojo
28. El Espino, una semilla en el turbión
29. Chukiyawu, la cara aymara de La Paz. 4: Nuevos lazos con el campo

*(sigue en la contratapa)*

CIPCA

# FUTURO DE LA COMUNIDAD CAMPESTINA

cuadernos  
de investigación  
35



Centro de Investigación  
y Promoción  
del Campesinado  
La Paz - 1992

**Revisión final: Jorge Aliaga y Xavier Albó.**

CIPCA  
20 de Octubre 1703  
Casilla 5854  
La Paz, Bolivia  
Teléfono (02)322797  
Fax (591-2)391364.

Derechos reservados.  
Depósito Legal 4-1-245-92  
La Paz, 1992.

Composición: CIPCA en Ventura y HP Laser Jet IIP.  
Carátula y figuras: Gastón Calbimonte.

Impresión: Talleres Gráficos **hisbol**  
teléfonos (02)359154, 368326  
La Paz, Bolivia.



*Dedicado a Luis Alegre, Lucho  
quien ha estructurado y dirigido CIPCA  
durante los primeros quince años  
de su existencia*



## Índice

|                                                                                     |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Introducción                                                                        | 7         |
| Siglas                                                                              | 11        |
| <b>1. COMUNIDAD Y SINDICATO</b>                                                     | <b>17</b> |
| La Comunidad y el sindicato campesino. <i>Francisco Quisbert</i>                    | 19        |
| ¿Sindicato, organización comunal u otra forma organizativa?<br><i>Rafael Puente</i> | 27        |
| Comentario. <i>Lidia Flores</i>                                                     | 35        |
| Comentario. <i>José E. Pinelo</i>                                                   | 39        |
| Debate                                                                              | 49        |
| <b>2. PODER CAMPESINO DESDE LA MICROREGION</b>                                      | <b>53</b> |
| Visión desde el Norte de Potosí. <i>Marcos Bustamante M.</i>                        | 55        |
| La experiencia de la Asamblea del Pueblo Guaraní. <i>Guido Chumiray</i>             | 61        |
| Comentario. <i>Evo Morales</i>                                                      | 81        |
| Comentario. <i>Luis Antezana</i>                                                    | 87        |
| Debate                                                                              | 93        |
| <b>3. DESARROLLO RURAL Y CAMPESINADO</b>                                            | <b>99</b> |
| Comunidades campesinas y desarrollo rural. <i>Miguel Urioste F. de C.</i>           | 101       |
| Perspectivas de la agricultura campesina. <i>José Guillermo Justiniano</i>          | 117       |
| Comentario. <i>Paulino Guarachi H.</i>                                              | 125       |
| Comentario. <i>Jaime Llosa L.</i>                                                   | 133       |
| Comentario. <i>Fausto Jordán</i>                                                    | 141       |
| Debate                                                                              | 149       |

|                                                                       |                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>4. UNIDADES DE PRODUCCION CAMPESINA</b>                            | <b>153</b>     |
| Viabilidad productiva de la comunidad andina. <i>John Earls</i>       | 155            |
| Buscando una empresa colectiva autogestionaria. <i>Pedro Carballo</i> | 173            |
| Comentario. <i>Marcos Recofons</i>                                    | 183            |
| Comentario. <i>Félix Cárdenas</i>                                     | 191            |
| Comentario. <i>Luz María Calvo</i>                                    | 195            |
| Debate                                                                | 201            |
| <br><b>5. DESARROLLO CON FORTALECIMIENTO CULTURAL</b>                 | <br><b>207</b> |
| Etnodesarrollo, un desafío continental. <i>Oscar Arze Quintanilla</i> | 209            |
| Reflexiones desde el Chaco guaraní. <i>Hugo Fernández A.</i>          | 227            |
| Comentario. <i>Tomás Huanca</i>                                       | 239            |
| Comentario. <i>Lucia D'Emilio</i>                                     | 245            |
| Comentario. <i>Jorge Siles Salinas</i>                                | 251            |
| Debate                                                                | 257            |
| <br><b>6. ESTADO PLURINACIONAL</b>                                    | <br><b>265</b> |
| Hacia un modelo de Estado plurinacional. <i>Víctor Hugo Cárdenas</i>  | 267            |
| Desafíos de un Estado Plurinacional. <i>Mario Arrieta</i>             | 273            |
| Comentario. <i>Javier Medina</i>                                      | 279            |
| Comentario. <i>Hugo Salvatierra</i>                                   | 287            |
| Debate                                                                | 293            |

## Introducción

¿Qué es la comunidad campesina? ¿Cómo funciona? ¿Cómo se articula a la sociedad global? Y, muy particularmente, ¿cuál es su futuro?

Estas y otras preguntas están siempre presentes en todo trabajo rural. Más en Bolivia, donde una peculiaridad de la sociedad es su carácter rural -por su importancia demográfica y económica interna- y donde la comunidad es la célula básica fundamental de casi toda la población rural. Además la comunidad es el microcosmos en que se expresan e inspiran todos los pueblos y naciones originarias, que constituyen las raíces más profundas de nuestro país. En este sentido podemos afirmar que la comunidad -campesina e indígena- es una parte constitutiva fundamental de nuestra identidad nacional.

Comprender y dilucidar el futuro de esta comunidad y todo lo que ello implica es, por tanto, fundamental no sólo para cualquier acción rural seria sino incluso para el diseño mismo de la nación boliviana.

En 1991 CIPCA cumplió 20 años de vida y consideró que era bueno y útil celebrar este aniversario convocando precisamente a un debate amplio y calificado sobre este tema, demasiado soslayado y hasta rechazado en las propuestas dominantes de desarrollo rural y de país. Así, en octubre de dicho año se reunieron en La Paz dirigentes campesinos y de los pueblos originarios, provenientes de todo el territorio na-

cional, junto con especialistas del mundo académico, político y de la promoción, en un Seminario sobre *El Futuro de la Comunidad Campesina*.

Los temas se organizaron en torno a tres ejes: el organizativo, el económico y el cultural. Cada uno de ellos fue analizado en dos instancias complementarias: la micro y la macro. La primera enfatiza la problemática interna de la pequeña comunidad y de su contexto más cercano, la microregión. La segunda instancia amplía el horizonte para articular esta problemática con la del país global. De esta forma fue más fácil al final recapitular todo el debate en torno al tema político en su sentido más amplio: una nueva propuesta de país y de Estado, a partir de esta doble perspectiva, micro y macro, de nuestras comunidades.

Obviamente no se puede parcelar ni reducir la compleja realidad campesina a sólo los aspectos aquí cubiertos. Era imposible referirse a toda la temática importante en un corto Seminario de tres días. Pero los ejes escogidos son, en nuestra opinión, fundamentales, y esperamos que su análisis ayude a comprender e interrelacionar mejor todo el conjunto.

Un rasgo singular del debate, subrayado por muchos de los presentes, fue la riqueza que supuso la heterogeneidad de experiencias de los participantes. La invitación fue extensiva a dirigentes campesinos y de las naciones originarias, a profesionales, instituciones, políticos y personalidades vinculadas a la problemática rural, representantes todos ellos de las principales regiones y problemáticas del país. Se cuidó también el carácter interdisciplinar de los expositores y comentaristas.

Este libro reúne las ponencias, los comentarios y el debate generado en ese Seminario. El lector podrá percibir la utilidad de este intenso intercambio entre actores y analistas; entre campesinos y comunarios, por un lado, y personajes del

mundo académico y político nacional, por el otro. La variedad de opiniones ha ayudado a que la aproximación al tema sea más completa, aunque no se desconoce la divergencia de enfoques que, en un ambiente de diálogo, se manifestaron durante los debates. No se pretendía sacar soluciones ni conclusiones al finalizar el evento, sino auscultar los problemas, analizar las propuestas existentes y conocer mejor el estado del debate. Plantearse las preguntas pertinentes ya es la mitad de la solución.

CIPCA ha cumplido en 1991 sus 20 años de edad al servicio de los campesinos de Bolivia. Como realizó Marcos Recolons, Director Nacional de CIPCA hasta noviembre 1991, ha sido un trayecto largo y a veces -sobre todo durante el golpe militar de García-Meza en 1980- azaroso. No es aquí el lugar para recordar esa larga historia. Pero, queremos recalcar que el texto que presentamos se inscribe dentro de dos rasgos fundamentales de la intuición fundacional de CIPCA:

El primero es el intento sostenido con gran constancia y coherencia de buscar modelos de desarrollo alternativo de aplicación nacional. Este intento determinó la configuración de CIPCA con una cobertura geográfica muy original: cuatro oficinas regionales (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Camiri) y en cada oficina varias microregiones, normalmente no contiguas, para tener una muestra representativa de la variedad cultural, ecológica y económica del país.

El segundo rasgo fundamental, que ahora compartimos con muchas otras IPDS pero que en el momento de la fundación de CIPCA no era tan común, es el centrar la acción en tres áreas temáticas -la económica, la organizativa y la ideológica- dejando de lado importantes áreas de servicios, como la salud o la alfabetización, que entonces centraban la actividad de la mayor parte de las escasas ONG que trabajaban en el campo.

Esperamos que el presente libro, surgido de aquel Seminario, sea un aporte sustancial a este debate nacional pendiente, sobre el tema que tal vez más caracteriza a Bolivia como país con una personalidad rica, original y diferente.





## Siglas

APG

Asamblea del Pueblo Guaraní

APP

Asociación de Productores de Papa

APROG

Asociación de Profesionales Guaraníes

BAB

Banco Agrícola de Bolivia

CAO

Cámara Agropecuaria del Oriente

CCA

Comunidad campesina andina (Earis; singular y plural)

CDT

Comunidad de trabajo (singular y plural)

CEDLA

Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral

CENDA

Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

CIDOB

Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano

CIPCA

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

- COB  
Central Obrera Boliviana
- COICA  
Confederación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas
- CNCB  
Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia
- CONADAL  
Consejo Nacional de Desarrollo Alternativo
- CONAIE  
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
- CORACA  
Corporación Agraria Campesina
- CORDECRUZ  
Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz
- COTESU  
Cooperación Técnica Suiza
- CPIB  
Coordinadora de Pueblos Indígenas del Beni
- CSUTCB  
Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia
- DEA  
*Drug Enforcement Agency* (Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el control de drogas)
- EIB  
Educación intercultural bilingüe
- FAO  
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FEF  
Familia extendida funcional (Earls; singular y plural)
- FFAA  
Fuerzas Armadas

- FIDA  
Fondo Internacional de Desarrollo Agropecuario
- FIS  
Fondo de Inversión Social
- FMI  
Fondo Monetario Internacional
- FNMCB-BS  
Federación Nacional de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa"
- FONADAL  
Fondo Nacional para Desarrollo Alternativo
- FSUTCO  
Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Oruro
- GDT  
Grupo de Trabajo. Ver CDT (singular y plural)
- HA(S)  
Hectárea(s)
- HISBOL  
Instituto de Historia Social Boliviana
- IBTA  
Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria
- III  
Instituto Indigenista Interamericano
- IICA  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- ILDIS  
Instituto Latinoamericano de Investigación Social
- IPDS  
Institución Privada de Desarrollo Social (nombre adoptado en Bolivia por las ONG dedicadas a la promoción; singular o plural)
- IPTK  
Instituto Politécnico Tomás Katari

- MACA  
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura
- MEC  
Ministerio de Educación y Cultura
- MNR  
Movimiento Nacionalista Revolucionario
- MRTKL  
Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación
- NPE  
Nueva Política Económica
- PAC  
Programa de Autodesarrollo Campesino
- OIT  
Organización Internacional del Trabajo
- ONG  
Organización No Gubernamental (singular o plural; v. IPDS)
- PDCC  
Programa de Desarrollo Campesino de (la provincia) Cordillera
- PIB  
Producto Interno Bruto
- PISET  
Producción, Infraestructura, Salud, Educación, Tierra (principales carteras de la APG; a veces se omite T)
- PMA  
Programa Mundial de Alimentos
- PRATEC  
Programa Andino de Tecnología Campesina (Perú)
- THOA  
Taller de Historia Oral Andina
- UA  
Unidad administrativa (Earls; singular y plural)

UDAPE

Unidad de Análisis de Política Económica

UEO

Unidad elemental de organización (Earls; singular y plural)

UNICEF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNITAS

Unión Nacional de Instituciones de Trabajo y Acción Social

WASP

*White anglo-saxon protestant* (blanco anglosajón protestante): Denominativo dado al núcleo inicial colonizador de los actuales Estados Unidos.

ZP

Zona(s) de producción (Earls)





**1**

**Comunidad  
y Sindicato**





# La comunidad y el sindicato campesino

Francisco Quisbert<sup>1</sup>

---

Consideramos que es un error plantear el tema en términos de "sindicato versus comunidad", como si tuviéramos que escoger entre el uno y el otro. El Sindicato y la Comunidad son dos formas de organización que cumplen diferentes funciones que se pueden y deben apoyar el uno al otro.

## Las comunidades y los sindicatos

La comunidad es la forma en la que se organizan a nivel económico, social, político y cultural los pueblos originarios andino-amazónicos dentro de un determinado territorio. El sindicato es una forma de organización para pelear fundamentalmente por nuestras reivindicaciones económico-sociales contra los patrones y el Estado de la burguesía. El sindicato es básicamente una organización contestaria, para defenderse y oponerse al Estado capitalista y colonialista. En cambio la comunidad es en esencia la organización interna, hacia nosotros mismos.

A través de la comunidad, nosotros administramos y distribuimos el uso de todos los recursos naturales de nuestro territorio. Asignamos las tierras para el uso individual de cada comunario y las tierras de uso común para la siembra y el pastoreo. Controlamos la distribución del agua. Practicamos nuestros mecanismos de retribución y trueque para la subsistencia de todos los comunarios. Elegimos a nuestras autoridades originarias con carácter

---

<sup>1</sup> Secretario de Educación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB.

rotativo y velamos porque cada comunario pase por los distintos cargos de la comunidad. Administramos la justicia dentro de nuestras asambleas comunarias, etc.

Nuestra comunidad no es sólo una forma de organización política, económica y social. Nuestra comunidad es también el espacio en que realizamos nuestros ritos, nuestras creencias, en el que convivimos con nuestra Pachamama y nuestros malikus, con nuestros mayores, los achachilas.

El sindicato surge, en cambio, de la necesidad de organización de los explotados por defenderse y luchar contra los explotadores. Antes de la llegada de los españoles y del capitalismo, no habían explotadores como ahora los conocemos. Por eso no habían sindicatos. Nuestras comunidades existen desde hace más de mil años. En cambio los sindicatos campesinos e incluso la mayoría de los sindicatos obreros existen en esta país desde hace sólo 60 años.

Los sindicatos no surgen por casualidad. No podemos decir que fueron solamente una imposición y una copia del sindicalismo de los obreros. En otros países también existen y surgieron hace muchos años sindicatos campesinos. Lo que impulsó la formación y desarrollo de los sindicatos campesinos, fue la lucha por la tierra, fue la necesidad de pelear contra el Estado burgués y los terratenientes que nos despojan la tierra. Si no hubiera existido esta necesidad de defenderse de un poder externo a la comunidad, que nos arrebatava la tierra, no hubieran surgido los sindicatos.

## **Las autoridades originarias y los dirigentes sindicales**

Las autoridades originarias de nuestras comunidades durante casi mil años cumplieron un papel principalmente de intermediarios entre el Estado incaico y las comunidades, entre el Estado de la colonia española y las comunidades, entre la república y las comunidades.

Existieron caciques que se enfrentaron a los incas, al poder de la colonia y al Estado burgués de la república. El jefe de los collas, conocido como Sapana Colla, a mediados del siglo XV protagonizó una gran rebelión contra el ejército de los incas que terminó con un saldo de 30.000 muertos y la derrota de los collas. Ese es el caso también de Tupaj Katari que se sublevó contra el dominio español. Ese es el caso de las autoridades originarias de la zona de donde provengo, del altiplano sud, que se organizaron para comprar las tierras que hoy habitamos en el salar de Uyuni para no ser

sometidos ni despojados por los españoles. Ese es también el caso de Zárate Willka durante la república.

Sin embargo, no podemos decir que todas nuestras autoridades originarias encabezaron sublevaciones contra los poderes del inca, la colonia y la república. Si así hubiera sido, los Incas no hubieran vencido, y hace rato que esta república burguesa ya hubiera sido exterminada.

El ejército de los incas dominó a los collas aymaras gracias a un pacto con el jefe de los lupacas, que también era aymara. Gonzalo Pizarro, cuando llegó a lo que hoy es el valle de Cochabamba, apenas traía 70 soldados españoles y venció a más de 8 mil guerreros de los charcas, quillacas, carangas, caracaras, soras y otros, gracias al apoyo de 5.000 guerreros del Inca títere Paullu. Asimismo, tampoco podemos olvidar que mientras los sindicatos campesinos hoy agrupados en la CSUTCB estaban peleando contra Bánzer, en Oruro el cabildo de las autoridades originarias proclamaba a Pereda, el candidato de Bánzer, para las elecciones de 1978.

Relato estos hechos para que veamos que nuestra historia no está plagada sólo de héroes, sino también de traidores. En el sindicalismo campesino, también han habido grandes dirigentes y dirigentes traidores. Quizás nos acordamos más de ellos porque es la historia más reciente, porque la hemos vivido y sufrido.

El sindicalismo campesino, jugó un rol muy decisivo en la sublevación campesina de 1953 gracias a la que recuperamos la tierra. La Reforma Agraria fue obra de nuestra lucha y no un obsequio del MNR. Sin embargo después de reconquistar nuestra tierra, el sindicalismo campesino se volvió oficialista, controlado por el MNR y luego por el Pacto Militar-Campesino. Recién al final de la dictadura de Bánzer el sindicalismo campesino en su conjunto recuperó su independencia de los gobiernos burgueses y militares de turno y formó la CSUTCB.

El sindicalismo campesino desde 1979 empezó a andar con sus propios pies. Este fue un hecho muy positivo, sin embargo tampoco podemos decir que desde entonces todo ha sido fácil. Muchos dirigentes sindicales se corrompieron, otros se vendieron a los partidos de izquierda o derecha, se convirtieron en empleados de las ONG. Seguimos en la búsqueda de dirigentes campesinos que respondan a las bases y que luchen sin claudicar contra el Estado burgués. El resultado negativo del último congreso campesino así lo demuestra.

Hemos visto lo que es la comunidad y lo que es el sindicato; hemos visto el papel positivo y negativo, a veces, de las autoridades originarias y de los

dirigentes sindicales. Ahora veamos por qué ambas formas de organización se necesitan mutuamente.

## **Comunidad y sindicato son indispensables para enfrentar al neoliberalismo**

En el presente estamos sufriendo un duro ataque del decreto 21060 a todos los niveles. El neoliberalismo no es sólo una política contra los obreros. El neoliberalismo no sólo busca bajar los salarios, despedir a miles de obreros, destruir la seguridad social, privatizar las empresas estatales y domesticar a nuestras direcciones sindicales. El neoliberalismo es una política también para destruir nuestras comunidades, nuestros pueblos originarios. Veamos algunos ejemplos:

Con el proyecto de nueva Ley Agraria quieren transformar nuestra tierra en una mercancía para concentrarla en manos de empresarios medianos, agrícolas y convertirnos a nosotros, los comunarios campesinos, en simples trabajadores agrícolas, en simple fuerza de trabajo para la explotación.

El ataque no es sólo a nuestra tierra sino a nuestro territorio porque están entregando nuestros recursos naturales a empresas extranjeras y nacionales para que los saqueen. Ya han procedido a cambiar parte de nuestro territorio en el Oriente por el pago de la deuda externa. Ahora están entregando nuestro salar de Uyuni a una transnacional. En Oruro están contaminando nuestros ríos y nuestras tierras con el uso de químicos para la explotación de oro por Inti Raymi. En el Oriente están arrasando nuestros bosques, destruyendo nuestra flora y nuestra fauna.

La erradicación de la coca no sólo traerá la relocalización de 300.000 familias campesinas y populares que viven de la coca, sino que también es un ataque contra uno de los principales símbolos sagrados de nuestra cultura. Preguntémonos ¿qué sería de la misa católica si prohibiéramos el uso del vino con el argumento de que el vino produce alcoholismo?

A nivel de nuestras autoridades originarias, también hay un ataque a través de las elecciones municipales. Nos quieren imponer agentes cantonales a través de un mecanismo de elección que va contra nuestras prácticas tradicionales de elegir a nuestras autoridades en forma rotativa y directa a través de asamblea de la comunidad.

En el caso de la educación y la salud, mejor no hablemos, porque la salud pública prácticamente no existe en el campo y la educación está totalmente desmantelada y la que queda no responde a nuestras necesidades.

Los aymaras, los quechuas, los guaraníes, los mojeños, los chimanes y los más de 30 pueblos originarios de este país, tenemos que defendernos de este ataque. Y para defendernos y poder vencer tenemos que luchar tanto contra el colonialismo interno como contra el capitalismo. No hay forma de defender nuestras comunidades, nuestra cultura, si no derrotamos al Estado capitalista. La lucha por nuestra liberación como pueblos originarios está íntimamente ligada a la lucha contra el capitalismo y el imperialismo. De ahí la necesidad de la unidad entre la comunidad y el sindicato, porque la una es la organización de nuestros pueblos originarios y la otra es una organización que sirve principalmente para enfrentar al Estado burgués.

## **Cuatro problemas que debemos superar**

Entre el sindicato y la comunidad existen problemas que debemos superar si queremos realmente que se lleven bien, que se complementen y apoyen el uno al otro. Solamente expondremos cuatro de estos problemas:

1) La democracia comunal y sindical debe practicarse plenamente en las federaciones y la Confederación.

A nivel de una comunidad no hay gran diferencia entre el secretario general de un sindicato y la autoridad originaria de la comunidad. En algunas regiones el secretario general cumple la función de autoridad originaria y en otras la autoridad originaria cumple las funciones de secretario general. En el plano de la comunidad es donde menos problemas vemos entre el sindicato y la comunidad.

En general hasta el nivel provincial existe una democracia sindical y una democracia comunitaria que van juntas. Los secretarios generales son rotativos, hay un permanente control de las bases, cada vez se realizan asambleas, ampliados, a los dirigentes les tiran de las orejas a menudo, etc.

Pero cuando subimos a nivel departamental y peor a nivel del país, ahí la cosa cambia. Lo que prima no es la democracia directa de las bases sino los acuerdos entre partidos, la compra de delegados en los congresos, la corrupción de dirigentes sindicales, en fin.

¿Cómo hacemos para que la democracia y el control de las bases llegue a las direcciones de las federaciones departamentales y la Confederación? ¿Cómo evitamos que haya congreso cada 3 años que elige a una dirección en medio de acuerdos y juntuchas políticas y que luego esa dirección prácticamente hace lo que quiere, desde firmar convenios sin consultar a

las bases hasta suspender bloqueos? Todos tenemos que reflexionar sobre estas cuestiones.

Para evitar esta situación quizás habría que cambiar el estatuto de la CSUTCB y hacer que no sea el congreso el que elija un comité ejecutivo, con sus cargos y jerarquías, sino que cada provincia elija un representante para una asamblea nacional permanente, que funcione como una suerte de parlamento pero con poderes legislativos, judiciales y ejecutivos, que sea una suerte de asamblea popular con representantes directamente elegidos desde las provincias; representantes que puedan ser cambiados en cualquier momento por sus bases, que rindan cuentas a sus asambleas provinciales y que periódicamente de manera obligada vuelvan a la base. Esta asamblea nacional permanente, llámese cabildo, o el nombre que entre todos decidamos, sería la máxima instancia, se reuniría periódicamente y decidiría sobre todo.

Esta asamblea o cabildo nacional elegiría un comité "ejecutivo" que, como su nombre lo dice, sea para ejecutar y no para decidir, como actualmente ocurre. Un comité "ejecutivo" que tendría por función aplicar en la práctica las determinaciones de la asamblea nacional. La asamblea o el cabildo nacional podría cambiar cuantas veces lo quisiera a los miembros del comité ejecutivo, individualmente o todos de conjunto. Así acabaríamos con los poderes omnipotentes de los dirigentes sindicales y, en particular, de las cabezas.

Este sistema evitaría que cada vez haya una crisis porque la dirección actuó mal, como es el caso de varias federaciones departamentales y de la CSUTCB. Los cambios se harían naturalmente por la asamblea o el cabildo nacional y así también se permitiría que haya una formación de dirigentes nacionales de recambio que es lo que hoy hace falta.

2) Una Confederación de organizaciones tradicionales y sindicales de los pueblos originarios andino-amazónicos.

El otro aspecto es que la CSUTCB debe ser una organización no sólo de organizaciones sindicales campesinas sino también de las representaciones de nuestros pueblos originarios andinos y amazónicos. En el caso de Oruro y Potosí hay regiones donde más peso tiene la autoridad originaria que el sindicato y en La Paz, a orillas del lago, en casi todas es el secretario general. Lo que hay que hacer no es decir que ahora todos deben ser secretario general o todos deben ser autoridad originaria, sino que en una sola organización deben estar ambos. En ese sentido la CSUTCB debería ser una Confederación de organizaciones tradicionales y sindicales de los pueblos originarios.

Por esta vía podríamos integrar de una manera efectiva, y no sólo formal como es en la actualidad, a las decenas de pueblos originarios del Oriente y la Amazonía. Este es otro problema grave, porque en la práctica la CSUTCB es básicamente una organización de aymaras y quechuas.

### 3) Una verdadera alianza obrero campesina.

El otro aspecto que tenemos que resolver es la relación de los sindicatos campesinos y los pueblos originarios con las organizaciones sindicales de obreros, con la COB, con la Federación de Mineros, con los maestros. Esto es fundamental porque, como hemos dicho más arriba, no habrá liberación de los pueblos originarios si no derrotamos al Estado capitalista y en esta tarea es fundamental el rol de los obreros y de su proyecto histórico: el socialismo.

La mayoría de los dirigentes obreros que se dicen de izquierda son miopes. No nos toman en cuenta y no ven que, si realmente quieren destruir al capitalismo a través de una revolución violenta, tenemos que aliarnos; y aliarse no es que nosotros somos escalera y ellos los que suben. Al sectarismo obrerista de otros dirigentes no tenemos que responderles con el sectarismo secante de los campesinos. Sabemos que ganas de hacerlo no faltan por lo mal que nos tratan. Basta para ello recordar lo que pasó en el último Congreso Orgánico de la COB.

Sin embargo no porque ellos sean miopes nosotros también lo vamos a ser. Nosotros queremos en serio hacer la revolución y no sólo en los discursos. Por eso tenemos que pelear por la alianza obrero-campesina, tenemos que marchar día y noche para que reconozcan que son también pueblos originarios.

No es fácil, pero ¿quién ha dicho que será fácil hacer la revolución? y peor aún con los dirigentes sindicales obreros burocráticos. Por ejemplo, cuando convoquemos a la Asamblea de Nacionalidades el próximo año, debemos hacer que sea una asamblea de nacionalidades y trabajadores, invitar a la COB a que envíe sus delegados y decirle a todo el país que, a diferencia de lo que hacen con nosotros, no les vamos a dar el 13% de los delegados en nuestra asamblea de nacionalidades sino que van a tener una representación acorde con su fuerza y lo que son. Esa es la forma de ganarnos a la base obrera, para que barra a estos dirigentes, y no decir que ahora nos salimos de la COB y que sólo vamos a estar entre campesinos. Los dirigentes como Lechín, Reyes y Lora han cometido muchas traiciones pero quizás una de sus más grandes traiciones ha sido impedir la alianza obrero-campesina con su sectarismo obrerista que sólo favorece a nuestros explotadores.



#### 4) Autofinanciamiento para luchar contra la corrupción de los dirigentes.

Un último problema es el de los dirigentes sindicales. Tenemos que hacer que éstos respondan a las bases y no se dejen amedrentar o comprar por el gobierno, que no sean simples marionetas de sus partidos políticos y que no sean empleados de las ONG. Podemos hacer lindos discursos, propuestas bien revolucionarias; pero, si los dirigentes dependen económicamente del gobierno, de los partidos o las ONG, estamos arruinados, siempre vamos a perder. El gobierno del Acuerdo Patriótico se ha dado cuenta de ello; por eso ahora acepta la participación campesina en las instituciones del Estado. Los del gobierno saben que esa es una forma de amarrar sutilmente a los dirigentes. Un dirigente que depende económicamente de una ONG o de una representación en el Estado va a pensar diez veces antes de pelearse a muerte con el gobierno o con esa ONG, porque su subsistencia depende de ello.

Para que esto no ocurra, tenemos que lograr que todos aporten económicamente para nuestras organizaciones provinciales, departamentales y nacional. La cuota sindical es clave para nuestra liberación; sin ella siempre tendremos dirigentes que se vendan. Esta es una tarea difícil. Nos hemos acostumbrado a que es más fácil extender la mano a una ONG o a la Iglesia, que recorrer las comunidades juntando las cuotas sindicales.

Sin embargo no hay otro camino, si queremos realmente nuestra liberación y no hacer un negocio de los 500 años.





# ¿Sindicato, organización comunal u otra forma organizativa?

Rafael Puente<sup>1</sup>

---

## Breve marco histórico

Cuando una nación es sometida colonialmente, más aun, cuando ese sometimiento se organiza estatalmente y se estabiliza a lo largo de siglos, esa nación pasa a constituir -de manera más o menos visible, más o menos disimulada- una clase social. Es decir que la nación colonizadora asigna a la nación colonizada un papel concreto en la producción de bienes, pues es para eso que la ha sometido y colonizado (más allá de los discursos sobre civilización y cristianización).

Ahora bien, tras la conquista y colonización española de las tierras del Tawantinsuyu y de los reinos amazónicos y del Plata, las naciones aymara, qheshwa, guaraní y otras menores fueron incorporadas al nuevo Estado colonial precisamente como sectores sociales explotados (clases), ya sea como mano de obra forzada (mitayos, peones de hacienda) o como pagadores de tributos igualmente forzados (comunarios). Las que antes fueran sus clases dominantes e intermedias fueron reducidas, y muchos de sus miembros degradados a la función de mayordomos e intermediarios de la explotación colonial, aun cuando conservaran en algunos casos títulos como el de "kuraqas", tentándolos así con la posibilidad de pasarse, con títulos y todo, al bando de la casta colonial dominante. Pero en todo caso dejaron de ser la clase "dominante" o "dirigente" de sus respectivas naciones.

---

<sup>1</sup> Diputado Nacional por Izquierda Unida.

Pero las naciones en cuestión, aun descabezadas de sus sectores dirigentes, convocadas sin embargo por miembros insumisos de dichos sectores o simplemente por líderes surgidos de la base, fueron capaces no sólo de ejercer una resistencia cultural, que viene durando cinco siglos, sino también de explotar periódicamente en oleadas de resistencia político-militar.

La suma de una y otra forma de resistencia las hizo terribles y con frecuencia aborrecibles para la casta colonial, particularmente para sus descendientes criollos; temor y odio que se expresaron en las ideologías y hábitos racistas y discriminantes que todos conocemos. En toda esta larga historia de sometimiento-resistencia las naciones y pueblos originarios se expresaron y organizaron como tales, como naciones deseosas de recuperar su territorio, su tradición cultural y su dignidad nacional.

Sólo tras el cataclismo social de la Guerra del Chaco y al calor de la "irradiación minera", es decir, de la notable hegemonía alcanzada por la clase obrera del subsuelo, protagonista central de la economía boliviana, los hijos de las naciones y pueblos originarios se reconocieron y organizaron como clase.

Es ahí que el MNR, partido en su momento revolucionario y opuesto al colonialismo externo, pero en realidad anclado históricamente en el colonialismo interno, intenta aprovechar la ocasión para despojar a las mayorías étnicas del país de su condición nacional-cultural y reducirlas a su condición de clase (campesina), apuntando así a la formación -por fin- del "Estado nacional" (ilusión óptica que parece obsesionar todavía hoy a dicho partido).

Sin embargo, la participación de las masas campesinas qheshwas, aymaras y orientales en la lucha de clases, relegando aparentemente sus características étnicas -ya no más "indios"-, en realidad lleva pendularmente o al sometimiento de la casta dominante (vía partido o vía Fuerzas Armadas) o al sometimiento a una clase obrera y a una organización clasista (COB) que no dejaba, ni ha dejado hasta hoy, de ser también colonial.

De ahí los nuevos movimientos étnicos-culturales que, desde el Manifiesto de Tiwanaku hasta la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, han vuelto a poner en primer plano su personalidad y dimensión de naciones originarias y oprimidas, sin olvidar su forzada reducción a la condición de clase -o clases- explotada(s).

## Comunidad o Sindicato

Dentro del marco descrito podemos ubicar y comprender esas dos formas organizativas que son el tema de esta ponencia: comunidad y sindicato.

Si entendemos que las naciones originarias fueron sometidas y reducidas a la condición de clases explotadas, entenderemos también a la comunidad como célula de la nación y al sindicato como célula de la clase; a la comunidad como sujeto de identidad y recuperación cultural y al sindicato como sujeto de reivindicación económica. Si bien en la práctica no se puede separar una de otra: los mismos comunarios son los miembros del sindicato. La reunión del sindicato es en los hechos una reunión de la comunidad, y las reivindicaciones que el sindicato lleva a sus instancias orgánicas superiores, son las reivindicaciones de la comunidad.

Pero pese a esta coincidencia material, hay una profunda diversidad formal: desde el punto de vista histórico e ideológico, sindicato y comunidad difieren radicalmente.

### El Sindicato

El horizonte del sindicato es la lucha de clases, lo que hace del sindicato agrario o campesino una instancia ubicada, por doctrina y por historia, bajo la influencia de la clase obrera. Y como quiera que la clase obrera y su conciencia teórica nacen en el Occidente capitalista, esa influencia que marca también al sindicato agrario resulta una influencia occidentalizante, de ese Occidente judeo-cristiano-musulmán que considera al "hombre" como centro del universo. Puede ser el hombre individual (capitalismo) o el hombre genérico (socialismo); pero en todo caso es un hombre entendido esencialmente como el varón (acompañado de la mujer) y sobre todo un hombre no necesariamente ligado a la (madre) tierra.

De ahí las características que podemos señalar -y deplorar- como típicas del sindicato campesino y que han llevado a su actual descrédito y a su actual crisis interna:

1. El sindicato resulta selectivo, no por su concepción teórica sino por su práctica, y conduce irremisiblemente a una concentración de las actividades y de las decisiones en una directiva y con frecuencia en un secretario general, que incluso llega a ser designado como "el sindicato" per se.
2. La democracia sindical viene a ser una democracia formal, muy al estilo de las democracias occidentales, cuyo sujeto acaban siendo -inevita-

blemente- los partidos políticos, sometida con frecuencia a los mismos mecanismos y trampas de la democracia formal.

3. El sindicato es automáticamente machista -como Occidente- de manera que los dirigentes suelen ser casi siempre varones, no sólo despegados de sus eventuales esposas sino con frecuencia dramáticamente enfrentados con ellas. Las mujeres se ven relegadas por lo general a la cartera de "vinculación femenina" y las escasas mujeres que ocupan cargos de verdadera dirección son expresión no de la esencia del sindicato sino de un saludable movimiento contestatario a esa esencia, unido por lo general a la calidad excepcional de tal o cual dirigente del sexo oprimido.
4. A partir de estos rasgos entendemos el defectuoso ejercicio de la dirigencia sindical como ejercicio de poder, de un poder que por su propia lógica tiende a perpetuarse y a utilizar mecanismos viciosos como el nombramiento "a dedo", la autodesignación o la formación de camarillas.
5. La misma dinámica occidental individual (la del "animal racional") lleva a una degeneración de la tierra en propiedad privada (individual) y en mercancía sujeta a la especulación y a los loteadores, salvo que se haya refugiado en la forma del minifundio improductivo. La tierra entonces, despegada del territorio y de la comunidad, empobrecida, erosionada y parcelada, va expulsando a su "propietario" a la urbe anónima e inhumana, expuesto a convertirse para siempre en "ciudadano" o individuo inerte y solitario.
6. El resultado final es el desequilibrio ecológico, que equivale a desequilibrio antropológico y a la pérdida del horizonte de liberación nacional, étnico-cultural, e incluso clasista de los hijos de los viejos pueblos sometidos.

Pero no se trata de descalificar con estas reflexiones al sindicato. Se trata de ubicarlo. No podemos negar que tuvo y tiene un importante valor histórico a la hora de establecer la alianza obrero-campesina (bajo hegemonía proletaria) y también a la hora de establecer una rápida (y por tanto precaria) unidad orgánica de las naciones y pueblos originarios, que más allá de sus diferencias -incluso contradicciones- históricas han encontrado su referente unitario en la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

La CSUTCB es una conquista de los trabajadores del campo, muy concretamente un logro de las corrientes kataristas que, en su primera etapa y bajo el liderazgo de Jenaro Flores, supieron diagnosticar y acelerar

la crisis del Pacto Militar-Campesino y supieron aglutinar a las mayorías nacionales contra las fuerzas dictatoriales y antinacionales.

No se trata pues de desahuciar a la CSUTCB ni de oponernos a ella, sino de situarla en su contexto histórico, señalar sus limitaciones estructurales y preparar las condiciones para su propia evolución hacia lo que ella misma definió en un principio, en su Tesis Política, como el verdadero sujeto: su "Somos un conjunto de pueblos...".

Como comentario final podemos notar que en los orígenes de la lucha sindical la vanguardia la detentaron los pueblos qheshwas (a partir de ese epicentro que fue la actual Ucureña) y es que ellos constituían un pueblo prematuro y mayoritariamente sometido a la condición de clase -siervos de la gleba- y al servicio del sistema de hacienda en los tiempos coloniales.

## La Comunidad

El horizonte de la comunidad es la resistencia étnico-cultural, la recuperación de la dignidad y la independencia nacional.

La comunidad, como instancia orgánica, es herencia de la vieja cultura agraria y por tanto se inscribe en la cosmovisión andina, en la amazónica o en otras equivalentes. En todo caso se encuentra profundamente ligada a la tierra. La tierra es para la comunidad mucho más que una condición para la producción. Es una herencia de los antepasados; es el elemento que liga a la misma comunidad y a ésta con las demás comunidades; es sostén, interlocutor y "madre". El hombre, además de entenderse como pareja, se define en su permanente diálogo con la tierra.

De ahí las características de la comunidad que la contraponen al sindicato:

1. La comunidad es englobante, tiende a abarcar a todos, tiende a reconocerle un lugar a cada uno y a repartir tareas, responsabilidades y tierras.
2. De ahí resulta en la comunidad una democracia real, que si bien no responde a los cánones democráticos de Occidente, va mucho más lejos de estos. En la comunidad las decisiones se toman por consenso y no por mayoría de votos; no es cuestión de "partidos" que pugnan por ganar una votación o una elección; es cuestión de convencer a todos a partir de esta óptica común que es comunidad.
3. La comunidad no es machista, o por lo menos es mucho menos machista que todo su entorno social occidentalizado. En la comunidad el sujeto no es el individuo sino la pareja. Incluso podemos decir que

los solteros no son aún miembros plenos de la comunidad. Las responsabilidades comunales, incluida la dirección, se ejercen en pareja. Por eso en la comunidad originaria, en la no contaminada, los delitos contra la pareja se consideran delitos graves.

4. El ejercicio de la autoridad es rotatorio y repartido, no lleva a una concentración de poder. Y es que la autoridad es entendida fundamentalmente como "servicio", un servicio que, junto a la dignidad que confiere, supone también sacrificios y empobrecimiento personal. El ejercicio de la autoridad se convierte así en uno de los mecanismos centrales de la redistribución económica.
5. Para la comunidad la tierra nunca es propiedad ni mercancía. Es punto de referencia común, es simultáneamente el territorio -base de la nación- y la chacra -base del sustento familiar y comunal-. La tierra es ante todo la madre que da vida y que recibe culto, respeto y gratitud; es testigo, refugio, "Pacha Mama".
6. Por consiguiente la comunidad es gestora del equilibrio ecológico, porque no se concibe a sí misma sino es en diálogo vivo con la tierra. Porque vive de ella, vive también para ella y considera sacrilegio todo lo que sea depredación de la naturaleza. Y es que, como decíamos, el concepto de hombre -al contrario del concepto occidental- incluye a la tierra como parte del ser humano.

Ahora bien, tampoco se trata de mitificar a la comunidad como célula ideal y perfecta, frente a un sindicato supuestamente degenerado. La conquista, y muy especialmente el sistema de hacienda, ha sentado las bases para una degeneración de la comunidad. Y hoy encontramos con frecuencia comunidades desarticuladas internamente, con las tierras parceladas e incluso convertidas y occidentalizadas, cuando no atravesadas por la división que le inocularon tal o cual secta religiosa. Pero todo esto es fruto de la invasión externa, de la colonización, de la inevitable occidentalización.

Pues bien, si el sindicato tuvo un valor histórico a la hora de establecer la alianza obrero-campesina, la comunidad -con todas sus deficiencias naturales y adquiridas- tiene un valor histórico a la hora de recuperar la identidad étnico-nacional (esta vez en inevitable conflicto con los obreros, infectados de mentalidad colonial, como puede verse en las últimas discusiones habidas en el seno de la COB con los representantes dogmatizados de los obreros).

Y así como en la lucha de clases, cuyo sujeto era el sindicato, veíamos que la vanguardia estaba en manos de los pueblos qheshwas, en la lucha étnico-cultural, la vanguardia la detenta el pueblo aymara y en sus propor-

ciones, el guaraní, pueblos que fueron menos integrados al sistema de hacienda y que pudieron conservar mejor sus estructuras e identidad en el tiempo y el espacio.

## **Otras formas de organización**

Definidas las cosas como lo hicimos en el marco histórico, aparecen comunidad y sindicato como las formas esenciales y dialécticamente contrapuestas. Todas las demás o son variantes/sinónimos, de estas dos formas, o son agrupaciones federativas de las mismas, por lo que no vale la pena detenerse en ellas.

## **A modo de conclusión**

Al acercarnos a los 500 años de la invasión extranjera, presenciábamos un prometedor proceso de maduración. Tras un largo período de luchas nacionales de resistencia -desde la Conquista hasta la masacre de Jesús de Machaca en 1921, pasando por los momentos estelares de 1780 y 1899- cuyo protagonista fue la comunidad, vino un corto pero intenso período de lucha de clases -desde 1936 hasta más o menos nuestros días- cuyo protagonista ha sido el sindicato y que ha tenido la virtud de incidir más directamente en la vida del Estado. No ocurrió sólo en 1952 y 1953, sino también, por ejemplo, en la quiebra del Pacto Militar-Campesino, vía voto universal; en 1978 o en los formidables bloqueos de caminos de 1979. Pero que ha tenido la limitación de la sumisión a una germinal "dictadura del proletariado" que nunca supo ser realmente nacional.

La fundación misma de la CSUTCB fue un comienzo de transición a una nueva etapa más madura, a modo de síntesis, puesto que la nueva forma sindical se vió liderizada por la corriente katarista y se definió a sí misma desde la óptica étnico-cultural (primera página de la Tesis Política) sin negar la importancia de la óptica clasista (segunda página de la Tesis Política).

Esta etapa de transición culminará en el momento en que la CSUTCB, cumpliendo su vocación histórica y sus propias resoluciones (Congreso de Tarija) convoque a la Asamblea de Naciones y Pueblos Originarios y acabe disolviéndose en ella.

Y podemos esperar que esa Asamblea, recuperando el histórico contenido étnico-cultural propio de la comunidad, sepa enriquecerlo con la experiencia clasista recogida durante la etapa sindical, para emerger como la auténtica expresión de las naciones sometidas, conscientes ahora de haber sido reducidas a la función de clase explotada y capaces por tanto

de plantear la lucha desde la óptica nacional-cultural pero indefectiblemente con un contenido de clase.

Es decir, el nuevo sujeto será otra vez la comunidad, pero una comunidad imbuida de conciencia clasista. El sindicato desaparecerá como forma, pero habrá cumplido su misión histórica al haber enriquecido la conciencia comunal.

Serán las vísperas del nuevo *Pachakuti*.





## Comentario

Lidia Flores<sup>1</sup>

---

En primer lugar podemos decir que tanto la comunidad como el sindicato son formas de organización que se relacionan y no se contraponen, porque las comunidades existen en un determinado territorio, fruto de la estructura del Estado, y dentro de esa comunidad existe un sindicato. Así es en Santa Cruz; no tengo mucho conocimiento de la zona andina, donde -según el expositor- existe la organización comunal con su respectiva autoridad originaria.

Debido a la complejidad o, mejor dicho, diversidad de nuestro territorio, podemos decir que mientras los guaraníes tienen su sistema de gobierno a través de las capitanías, las provincias occidentales son una mezcla (mestizos), así como en el norte cruceño son familias migrantes de aymaras, quechuas, etc.

Por tanto, lo real es que en la comunidad se organiza un sindicato para luchar por mejores condiciones de vida, hecho que lo identifica como clase social explotada y marginada. Si bien la comunidad es el espacio en que realizamos nuestros ritos, creencias, en el que convivimos, el sindicato es el medio a través del cual buscamos el desarrollo de dicha comunidad.

Coincido con el compañero Francisco Quisbert en que los sindicatos no surgen por casualidad sino por necesidad, especialmente por el derecho de la tierra. En cambio, cuando Rafo Puente afirma que la comunidad es la organización ideal, yo difiero en el sentido de que en mi zona o departamento, la comunidad como tal existe, pero no es protagonista. Por ejemplo,

---

<sup>1</sup> Secretaria Ejecutiva de la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz.

donde se tiene que realizar la fiesta comunal o patronal, se reúnen todas las instituciones y/o familias y se organiza un comité pro-fiesta; luego que se realiza ésta, el comité se disuelve.

Dentro del sistema capitalista (colonialista), en que vivimos, van a seguir existiendo los sindicatos para defenderse de los atropellos que comete el gobierno a través de sus decretos contrarios a nosotros, o de los terratenientes, empresarios que se aprovechan de nuestras tierras y otros medios de producción.

Se dan casos, por ejemplo, en que primero está el sindicato y una vez que se realiza el trámite de tierras, se va conformando la comunidad en un área que se ha dejado exclusivamente para área verde o comunal (urbana) donde se construye escuela, posta sanitaria y otras necesidades. Los objetivos, tanto de la comunidad como del sindicato, son comunes: el desarrollo de la comunidad, mejorar las condiciones de vida del conjunto de familias que habitan en ella.

No comparto el criterio de que el sindicato no es democrático y que el sujeto vienen a ser los partidos. Para mí no es así. En el sindicato todos eligen a su directiva sin que un determinado partido tenga o ponga a un candidato favorito. Esto ocurre también a nivel de subcentrales y parcialmente en las provincias. A nivel departamental y nacional puede ocurrir que sean fruto de componendas o acuerdos, pero hay que buscar mecanismos para superar esta deficiencia.

En el Oriente la autoridad comunal se convierte en el corregidor, que es el que tiene el poder en la comunidad y es designado por el gobierno. En cambio el dirigente es elegido por la comunidad y tiene vocación de servicio.

Existe también una organización de los grandes productores la Cámara Agropecuaria del Oriente, organizada de tal manera que va absorbiendo a los pequeños agricultores, con ciertas condiciones de apoyo como asistencia técnica, semillas, insumos, etc.; pero en el momento de tener los beneficios mayores, como los créditos, maquinaria, donaciones, sólo se reparten entre los grandes.

Si bien se afirma que el sindicato es depredador de los bosques, no es porque desee hacerlo, sino que existen factores que influyen como la falta de conocimiento técnico y, lo más importante, que el campesino chaquea para producir y tener así el sustento de la familia. Esto sucede por falta de atención de quienes están en la obligación de apoyar la producción, para que de esta manera en poca extensión de tierra pueda producir lo suficiente para vivir. Sin embargo, no se dice nada sobre la depredación que causa

la empresa privada, que con el uso de maquinaria pesada allanan todo, sin importarles qué daño están causando.

Tanto la comunidad como el sindicato trabajan en igual forma. Aunque en la comunidad la tenencia de la tierra es colectiva y en el sindicato mayormente parcelada; las labores agrícolas se realizan en forma individual o familiar y no comunal. Si bien algunos casos de producción colectiva no son por iniciativa propia de los campesinos, sino por el condicionamiento de un apoyo, de un crédito de una ONG -como CIPCA- u otra ayuda.

También se menciona que hablar de otras formas de organización no tiene importancia. Sin embargo en la región oriental hay una fuerte tendencia hacia los comités; por ejemplo: comité de padres de familia, comité de salud, comité de agua, comité cívico, etc. Surge una interrogante ¿cómo encaramos este problema que va deslegitimando y diezmando al sindicato?

En cuanto a que el sindicato es machista, yo creo que esto es producto del sistema colonial o capitalista, debido a que el derecho propietario de la tierra lo tiene el varón. Por tal motivo, la participación de la mujer está ligada a la propiedad de la tierra y sujeta a las múltiples obligaciones que la sociedad le impone para que permanezca en esta situación.

La CSUTCB ha promovido la organización de la mujer, llegando a constituir la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa, producto de lo cual estoy acá ahora. Porque en Santa Cruz hemos tomado muy en serio la participación de la mujer en la toma de decisiones y demostrar que las mujeres somos también capaces de dirigir organizaciones y otras instituciones. Por ejemplo, hemos logrado tener la igualdad de participación: en ampliados, congresos; por decir, van dos varones del sindicato y van dos mujeres del centro de mujeres. Si bien han surgido problemas, eso se soluciona, porque antes ya los tuvimos y los hemos superado. ¿Por qué no vamos a poder ahora?

En cuanto al autofinanciamiento de la organización campesina a través de las cuotas y aportes sindicales es de suma importancia. Yo creo que es la única salida, aunque puede buscarse formas más sencillas de recaudar fondos para el desenvolvimiento de las actividades sindicales, comunales, etc.

Es importante diferenciar entre el sindicato organizado desde el concepto revolucionario y la degeneración que causa el "sindicalismo libre" o sindicalismo amarillo, promovido y fomentado por el Instituto Americano. Si tomamos desde esa perspectiva por supuesto que llegamos a la conclusión de que el sindicato debe desaparecer y por ende la CSUTCB, como es la tendencia de alguna corriente política. Pero para nosotros, los campesinos,

no va a desaparecer porque en este sistema el enfrentamiento con la burguesía lo vamos a seguir teniendo en forma directa y frontal, como ocurre ahora en el Oriente.

Quizá cambiando el sistema que vivimos ya no sea necesario los sindicatos, pero eso dependerá mucho de la nueva forma de gobierno o sistema que se quiera implementar.

Pasando a otro tema, algo que me preocupa mucho es que en la nueva generación se va perdiendo ese interés en la organización; es decir, participa mínimamente. Creo que es precisamente porque el sistema, a través de los medios que maneja, va creando esa mentalidad. Además debido a la falta de perspectivas en la comunidad, emigran a las ciudades donde, al no encontrar trabajo, se producen niveles de degeneración como la delincuencia, la prostitución y todo aquello que ustedes conocen con mayor claridad. Lanzo esta inquietud para que sea analizada.

Mi propuesta es buscar una forma de organización en la que tanto las comunidades con sus autoridades originarias, así como nuestra gloriosa CSUTCB estén conjugadas. Es decir, que ninguna cultura o nación esté al margen, sino más bien estemos todos unidos y fortalecidos para enfrentar al modelo neoliberal que estamos viviendo en esta época.

Por último quiero agradecer a CIPCA por la oportunidad que me ha dado en ser invitada a comentar sobre un tema que es de suma importancia y que como mujer, tengo la satisfacción de decir que gracias al apoyo de compañeras y compañeros conscientes, he podido llegar a ocupar este lugar. Espero que mi comentario sirva para hacer un análisis, por ser la primera vez que participo en este tipo de eventos.



Primeramente sintetizaré las afirmaciones que considero más centrales de cada exposición y a continuación lanzaré una larga lista de preguntas sugeridas por las mismas.

## **COMENTARIO A FRANCISCO QUISBERT**

En el primer párrafo del trabajo de Francisco se sugiere que comunidad y sindicato son dos formas de organización y cumplen diferentes funciones, para sostener luego que "se pueden y se deben apoyar".

No creo que ambas formas puedan -por utilizarse un término- visualizarse de esta manera. Creo que al hacerlo así puede concluirse lo siguiente:

- Que el sindicato está fuera de la comunidad, por tanto, el proceso de organización sindical no tiene nada que ver con la historia de la comunidad y la comunidad no tiene nada que ver con el sindicato.
- Que los dirigentes sindicales de la comunidad al "entrar" en esta forma de organización se alejan de la comunidad.
- Que la organización sindical en la comunidad puede hablar "de igual a igual" con la comunidad.
- Que el sindicato puede y debe "apoyar" la comunidad. Y la comunidad puede y debe "apoyar" el sindicato.

---

<sup>1</sup> Secretario Ejecutivo de UNITAS, Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social.

Precisamente la anterior visualización, que es la propuesta de Francisco Quisbert, nos lleva a la opción que él mismo critica. Es decir, la de tener que escoger entre sindicato o comunidad.

Puede que esta manera de comprender las cosas fuera desarrollada desde el nacimiento mismo del sindicalismo; lo que implicaría entonces que, efectivamente, el sindicato nació para reemplazar la comunidad. Pero en los hechos, lo que hizo fue desestructurarla.

## **Las comunidades y los sindicatos**

En el segundo párrafo del trabajo de Francisco la lógica expuesta en mi introducción es más concluyente y me lleva a concluir también lo siguiente:

La comunidad no sirve para la pelea contra los patrones ni contra el Estado de la burguesía. El encargado de esta lucha es el sindicato.

Mientras los sindicatos luchan contra éste, fuera de la comunidad, los miembros de la comunidad se organizan dentro de un territorio a nivel económico-social.

La comunidad es la forma en la que se "organizan" los pueblos originarios, mientras que el sindicato levanta "nuestras" reivindicaciones. Es decir, las reivindicaciones en las que sí se siente expresado el expositor.

El tercer párrafo es más decisivo aún:

El sindicato es el que pelea, la comunidad no. Lo contestatario es el sindicato, la comunidad no. La comunidad tiene que ver con la organización interna, el sindicato no. El sindicato pelea contra el Estado capitalista e incluso contra el colonialismo, pero la comunidad no.

Y efectivamente, repito, esta manera de ver la realidad, es la que nos conduce a tener que plantearnos la opción: ¿comunidad o sindicato?

Veamos cuáles son las funciones de la comunidad:

- Administración y distribución del uso de todos los recursos naturales del territorio.
- Asignación de tierras para el uso individual y las de uso común.
- Control del agua.
- Utilización de mecanismos de retribución y trueque para la subsistencia de los habitantes.
- Elección de autoridades (sistema rotativo).

- Administración de justicia.
- Espacio de ritualidad y mantención de religiosidad.

Veamos cuáles son las funciones del sindicato:

- Defensa y lucha contra explotadores.
- Defensa y lucha contra poder externo.
- Defensa y lucha por la tierra.

## **Autoridades originarias y dirigentes sindicales**

Luego de planteamos lo anterior, el expositor propone distintas funciones para la autoridad originaria y para el dirigente sindical:

### **1) Para las autoridades originarias:**

Constituirse en intermediarios entre el Estado incaico y las comunidades, intermediarios entre el Estado colonial español y las comunidades, intermediarios entre la República y las comunidades.

El expositor resalta el anterior papel de estas autoridades, acepta que en la historia existieron caciques que pelearon, tales como: Sapaná, collas contra incas; Tupaj Katari contra el dominio español; autoridades de la zona del expositor que compraron sus tierras; Zárate Willka. Pero, según él, si las autoridades originarias, si todas ellas hubieran peleado, entonces no hubiera habido conquista inca, no habría triunfado la invasión colonial y "hace rato que esta república burguesa ya hubiera sido exterminada".

La causa básica de estas derrotas radicaría en la traición de las autoridades originarias: los incas a los collas, gracias al jefe de los lupacas; los españoles a los pueblos originarios, por ejemplo, gracias al Inca títere Paullu. Y, si hacemos una extensión en la historia, nos sugiere que en la república, las autoridades originarias apoyaban a los militares en vez de hacerlo a los sindicatos. (Caso Oruro, apoyo a Pereda en 1978). En última instancia entonces, el expositor propone que las autoridades originarias de las comunidades de los pueblos originarios fueron intermediarios de la derrota y de la sojuzgación.

### **2) Para los dirigentes sindicales:**

Si bien el expositor no explicita con claridad cuál es el papel que los dirigentes asumieron y asumen, de la lectura se puede concluir lo siguiente:

Que fueron vanguardia en la sublevación campesina del 53, que gracias a ello se recuperó la tierra y que años más tarde formaron la CSUTCB.

Así como con relación a las autoridades originarias, nos decía que ya se hubiera triunfado contra el Estado burgués si equis cuestiones hubieran pasado, así también aquí nos sugiere algunas desviaciones en el caminar y desarrollo del sindicalismo, como las siguientes: El sindicalismo oficialista a partir del 53, controlado primero por el MNR y luego por el Pacto Militar-Campesino. La corrupción de dirigentes sindicales a partir del 79. Dirigentes sindicales que se venden a partidos de izquierda o de derecha. Dirigentes que se convierten en empleados de las ONG.

Finalmente sostiene que el sindicalismo no tiene dirigentes campesinos que respondan a las bases y que luchen sin claudicar contra el Estado burgués. Como ejemplo de lo anterior da el resultado del último bloqueo, donde sugiere que éste fue un fracaso debido a que la CSUTCB no responde a las bases y que es claudicante.

Pero aun con el panorama tan desalentador en ambos niveles, el expositor sostiene que es posible superar problemas para lograr, que sindicato y comunidad "se lleven bien, que se complementen y apoyen el uno al otro" y propone cuatro temas que permitirían solucionar esta situación:

- Practicar la democracia comunal y sindical en las federaciones y en la Confederación: Que sus dirigentes no sean elegidos en congreso. Que las provincias elijan representantes a una Asamblea Nacional Permanente. Esta asamblea fijaría las líneas estratégicas. Que la asamblea elija a un nivel ejecutivo que ejecute. Cambiar los estatutos de la COB.
- Que la CSUTCB se transforme en una Confederación de Organizaciones Tradicionales y Sindicales de pueblos originarios andino-amazónicos.
- Lograr una verdadera alianza obrero-campesina. Para que la clase obrera se reconozca como parte de los pueblos originarios, convocar a la Asamblea de Nacionalidades e invitar a que la COB sea parte de ella.
- Lograr autofinanciamiento para los dirigentes sindicales. Con este fin establecer la cuota sindical y lograr la independencia económica para luchar a muerte al gobierno o a "esa ONG".

## COMENTARIO A RAFAEL PUENTE

En mi lectura al documento de Rafael encuentro que el esquema que nos propone es el siguiente:

Las naciones aymara, quechua, etc. fueron sometidas colonialmente. El sometimiento organizado (estatal) implicó la constitución de naciones aymara, quechua, como clases sociales.



En una primera etapa, resistieron como naciones (1492 a 1933-35). En una segunda etapa (1935 a la fecha) se organizan recién como clase.

En esta segunda etapa, hay una caída en el perfil de la lucha nacional (razones: MNR-FFAA-COB). Pero a partir del manifiesto de Tiwanaku y la Marcha por el Territorio y la Dignidad, se pone en primer plano, aparece nuevamente, el factor nacional sin olvidar, sin embargo, su condición de clase.

En base a lo anterior, Rafael afirma que la comunidad es la célula de la nación. Es decir, el sujeto de la identidad y de la recuperación cultural. El sindicato es la célula de la lucha de la clase. Es decir, el sujeto de la reivindicación económica.

A diferencia del compañero Francisco, Rafael sostiene "que en la práctica, no se puede separar una de otra". Sin embargo, esto es sólo una "coincidencia material". Es decir, para el expositor existe una profunda diferencia histórica e ideológica entre ambas concepciones.

Veamos, a partir de lo anterior, lo que para Rafael implican sindicato y comunidad:

"Sindicato" es igual a lucha de clases y, por lo tanto, es una instancia ubicada bajo la influencia de la clase obrera. Es además una influencia occidental, individualizante, no ligada a la tierra.

Sus características son:

- Selectivo (por práctica), concentrador.
- Se practica democracia formal.
- El sujeto del sindicato son los partidos.
- Es machista.
- El poder se perpetúa.

Resultando finalmente que el sindicato aparece como desligado del territorio y de la comunidad.

La "comunidad", en cambio se mueve en otro horizonte: la resistencia étnico-cultural, la recuperación de la dignidad y la independencia nacional.

Sus características son:

- Conserva la herencia de la vieja cultura agraria, inscrita en la cosmovisión andina. Está ligada a la tierra, herencia de los antepasados.
- Es englobante.
- Practica la democracia real (no hay partidos).

- No es machista.
- La autoridad es rotatoria. No hay concentración de poder. La autoridad es un servicio.
- Es parte de la racionalidad económica.
- La tierra no es propiedad ni mercancía. Tierra es igual a territorio y por lo tanto base de la nación.
- Equilibrante.

Como conclusión, Rafael nos propone dos temas:

1. El valor histórico del sindicato es la alianza obrero-campesina. En la lucha de clases, el sujeto es el sindicato.
2. El valor histórico de la comunidad es la recuperación de la identidad étnico nacional. En la lucha nacional el sujeto es la comunidad.

Finalmente, para avanzar, Rafael propone: Que el sindicato campesino rompa con la sumisión a la dictadura del proletariado. Que la CSUTCB termine con la etapa de transición que le dió vida: que convoque a la Asamblea de Naciones y Pueblos Originarios y se disuelva en ella. Que la Asamblea enriquezca su lucha nacional con la experiencia de la etapa clasista. Que se recupere a la comunidad como el nuevo sujeto. Que el sindicato desaparezca.

## PREGUNTAS

Como el objetivo de esta intervención es hacer comentarios y no explicitar puntos de acuerdo o divergencia entre los expositores, quisiera sobre todo hacer preguntas.

La primera pregunta que surge después de la lectura del trabajo de Rafael, es la misma que hice al inicio de mi intervención: ¿Es el sindicato un instrumento de la comunidad?

Como no estoy obligado a responder esta pregunta, quiero aprovechar mi tiempo para hacer otras preguntas más:

1. Concibiendo que lo básico de la intervención del compañero Quisbert se encuentra en el título en que afirma que "la comunidad y el sindicato son indispensables para enfrentar el neoliberalismo, al Estado capitalista y al colonialismo interno" ¿cómo lograr un movimiento social que sea capaz de cambiar la actual correlación de fuerzas y generar alternativas políticas, económicas y sociales?

2. ¿Existe, en nuestra historia, continuidad entre comunidad y sindicato?

3. ¿Existe, en esta nuestra historia, continuidad entre formas, métodos e instrumentos?

4. ¿Existe continuidad sin cortes entre el Takly Unquy, Tupaj Katari, Zárate Willka, la fundación de la CSUTCB, los bloqueos del 79 y la lucha de las federaciones de productores de la hoja de coca?

5. ¿Existe continuidad entre la resistencia militar a la invasión del 1492 y la propuesta de Asamblea de Nacionalidades (o como se llame)?

6. Si existe continuidad en esta historia ¿no es el sindicato fruto de las luchas de la comunidad?

7. ¿No es el sindicato parte de la historia de la comunidad?

8. ¿No es que la comunidad les entrega a los dirigentes sindicales tareas que deben cumplir en nombre de ella?

9. ¿No está por lo tanto el sindicato subordinado a la comunidad, en su historia (si es fruto de ella) y en sus tareas?

10. Si es así ¿cómo lograr que el sindicato o, mejor dicho, que los dirigentes sindicales cumplan las tareas que les entrega la comunidad? ¿Cómo lograr que, en este sentido, el sindicato apoye a la comunidad?

11. En el mismo sentido y existiendo una relación de subordinación del sindicato a la comunidad, ¿cómo lograr que el conjunto de los comunarios apoyen las gestiones de sus dirigentes sindicales, que apoyen las convocatorias a las luchas sindicales?

12. ¿Qué pasó el 79? Cuál fue la razón por la que la CSUTCB convocó a un bloqueo nacional de caminos y esta convocatoria fue escuchada? ¿Era solamente una convocatoria clasista o es que en ese momento, el de auge de las expresiones kataristas, el sindicalismo era un instrumento de las luchas nacionales?

13. ¿Estábamos el 79 obligados a escoger entre comunidad y sindicato? ¿No participaron en estas movilizaciones los ayllus de, por ejemplo, el Norte de Potosí?

14. ¿Es fruto de un análisis concreto, el que el sindicato nació para reemplazar al ayllu, a la comunidad? Es decir, el sindicato, al levantar las banderas de la lucha de clases, ¿priorizó este aspecto y por lo tanto definió que el camino de la liberación radicaba sólo en este aspecto?

15. ¿Sólo los sindicatos se levantaron contra las haciendas? ¿sólo lucharon las comunidades donde estaba organizado el sindicato?

16. ¿Sólo existieron luchas por convocatoria sindical? ¿La comunidad hoy no pelea?

17. Si la comunidad no pelea contra el capitalismo y el sindicato lo hace hacia afuera, ¿podemos concluir que la comunidad no es parte del sistema capitalista?

18. Si la comunidad tiene para sí las tareas que menciona el compañero Quisbert ¿no tiene también la tarea que pedirle cuentas a sus representantes que están desarrollando actividad sindical?

19. Si la comunidad tiene todas esas tareas y el sindicato no tiene relación con tareas administrativas, ¿la experiencia de CORACA, que nace como parte de la etapa sindical, fracasó porque del sindicato no tienen que surgir propuestas que tengan relación con "brazos económicos"? ¿Podemos realmente concluir que las comunidades no tienen reivindicaciones económicas?

20. Si no hubieran habido sindicatos ¿no hubiera existido lucha comunal por la recuperación de la tierra?

21. Si el papel de las autoridades originarias hubiera sido el de meros intermediarios, ¿podemos concluir entonces que el sistema de las comunidades no es la célula de la nación?

22. Realmente la causa básica de las derrotas nacionales aymaras, quechuas, guaraníes, etc. ¿radica en la traición? ¿Podemos concluir entonces que el camino sindical es el camino de la liberación? Pero ¿qué hacemos si fuera cierto que apenas existen dirigentes sindicales que no estén corruptos, que no estén vendidos, o que no sean empleados de las ONG?

23. ¿Cuáles fueron los instrumentos de lucha de las naciones? ¿Zárate Willka no desarrolló sus luchas en defensa de las tierras de la comunidad? ¿No estaba ya enfrentado al capitalismo? ¿Había sindicatos? ¿Facasaron porque no los había? ¿Cuál es el núcleo de aquella convocatoria? ¿No fue económico?

24. ¿Aparece recién el factor de clase cuando aparecen los sindicatos? ¿No podemos pensar, más bien, que la lucha contra la colonia es una lucha de clases? ¿No podemos pensar que la lucha contra el colonialismo externo y el interno es una lucha continua en la historia con diferentes métodos e instrumentos?

25. A partir de esto ¿dónde radica, en qué parte de la historia se encuentra el momento en que podemos visualizar la casualidad que hace que sindicato y comunidad tengan el mismo origen material? Es decir, ¿en qué

momento se separan sindicato y comunidad? Y la pregunta del millón: ¿se separan?

26. ¿En qué radica la diferencia entre comunidad y sindicato? ¿en sus raíces históricas e ideológicas? ¿o en el hecho concreto de la existencia de procesos de forja de métodos e instrumentos de lucha en cada etapa de la historia?

27. La comunidad, tal como la conocemos hoy, ¿no es parte de la lucha de clases? ¿No tuvo y no existe en su horizonte este componente?

28. El sindicato ¿no es parte de la lucha nacional, anticolonial? ¿no nació la CSUTCB precisamente priorizando este componente?

29. ¿Está el sindicato formando parte de la cosmovisión andina? ¿Por qué las autoridades originarias de Oruro, aceptan hoy la convocatoria a sus cabildos, que tiene origen en la FSUTCO?

30. ¿Pueden las autoridades originarias de esta cabildo plantearse la alianza con los obreros-mineros de San José?

31. ¿Podrá la CSUTCB (Sindicato) hacer alianzas con el CIDOB, la CPIB, la APG?

32. ¿Tiene que desaparecer el sindicato? ¿tiene que desaparecer la comunidad? ¿Puede el sindicalismo levantar las banderas de la identidad nacional? ¿Puede ser la comunidad parte de la lucha de clases? ¿puede el Sindicato (la CSUTCB) convocar a la Asamblea de Nacionalidades? ¿Puede el sindicato ser motor de la nación?

33. ¿Tiene que disolverse la CSUTCB en la Asamblea o tiene que subordinarse? ¿Qué pasará con la COB? ¿Tendrá que disolverse o subordinarse?

34. ¿Podrá el sindicalismo, obrero y campesino ser instrumento de una lucha nacional anticolonial, anticapitalista y antiimperialista?

35. ¿Se podrá aportar hoy a la lucha que se inició hace 499 años?

Lo que necesitamos ahora es una mirada larga hacia el pasado y hacia el futuro.





**John Earls:** ¿Existe contradicción de los dos sistemas o hay división de área de poderes?

**Pablo Regalski:** Me parece que se hacen definiciones metafísicas, cuando la realidad es cambiante. Se debe distinguir el contenido cambiante y la relación de fuerzas. En el rol de la organización del campesinado contra el Estado, el contenido cambia. Por ejemplo, las autoridades originarias eran hereditarias; después de la Colonia los cargos son rotativos.

La organización, sea comunidad o sindicato, sufre presiones del sistema económico, que la modifica donde el capitalismo hace más presión, como en el caso del Oriente. Allí el control del territorio no es efectivo.

**Luis Antezana:** Los sindicatos eran una organización de clase, donde la organización social era feudal y se daba una lucha de clases. El sindicato era una organización de pongos y colonos para tomar la tierra. Después de 1953 el sindicato se vuelve una organización para defender la propiedad de la tierra: cambiaron de objetivos. Los campesinos ya no constituyen una clase sino un sector de la sociedad. Existen campesinos propietarios y los que todavía no tienen tierras. Actualmente el sindicato está conformado por medianos y pequeños propietarios.

**Félix Cárdenas:** No podemos hacer un análisis lineal entre comunidad y sindicato, porque hay muchas realidades. Recuerdo que en Oruro sólo había tres sindicatos. En otras provincias había organizaciones originarias (jilaqatas, etc.). Por consolidar el sindicalismo destruíamos organizaciones originarias, aunque esa no era la intención sindical. Ahora hay algunas provincias que tienen sindicatos, donde había haciendas. En otras existe el sindicato pero no ejerce; ahí mandan las autoridades originarias. En cambio hay otras comunidades donde hay un empate, tanto sindicato como auto-

ridades originarias comparten el poder. En ambos casos se pueden ver ventajas y desventajas. En el fondo se trata de un problema de identidad: qué tipo de autoridad queremos.

En la comunidad todos tienen la obligación de servir y ser jilaqatas, no pueden ser relegados, todos están obligados a aprender, con errores o con aciertos.

En la tradición andina la autoridad tiene que ver con la mujer. Depende de la cultura que tienes para tomar una posición.

En cambio en el sindicato depende de la habilidad, de las "juntuchas" que se pueda hacer; además en el sindicato uno puede ser relegado.

En la lucha actual no se contradicen la organización comunal y el sindicato.

**Evo Morales:** Los sindicatos no son tan propios de nuestras organizaciones originarias, esto lo he visto en otros países y también en el nuestro. Las organizaciones originarias tienen más representatividad que los sindicatos.

Los dirigentes tienen que financiarse con sus propios recursos, venden ganados, su maíz.

La mujer también comparte el poder con el dirigente.

En el Oriente el sindicato era fuerte, pero ahora las asociaciones lo están sustituyendo como organización paralela.

**Alejo Véliz:** Debemos tener cuidado de acusar al sindicato como depredador. Es cierto que el colonialismo nos ha puesto un chaleco de fuerza al hacernos cambiar las formas de producción. Pero no podemos decir, por eso, que el sindicato atenta contra el medio ambiente; no se puede generalizar.

## Hacia el futuro

**Paulino Guarachi:** Actualmente la CSUTCB no llega a representar a la globalidad.

**Guido Chumiray:** ¿Es posible un organismo de defensa de la diversidad? La Confederación no llega totalmente a representar a todos. Tenemos que construir un organismo de poder, incluso para charlar con el gobierno y cualquier instancia. Coincidimos con Rafo que habría que buscar esta unidad mirando el pasado y lo que ocurre ahora, para que llegue especialmente a las bases y no solamente a los intelectuales.



**Alejo Véliz:** El compañero Pinelo se refería a la convocatoria de "asamblea de pueblos". Eso ¿no es un modelo occidental?

A 499 años nos damos cuenta de nuestra historia. Estamos descubriendo, estamos convencidos de ir a recuperar nuestras raíces originarias. Todavía no sabemos lo que pasará con la CSUTCB.

**Rafael Puente:** Es destacable la coincidencia de tres dirigentes de tres regiones totalmente diferentes: del Altiplano orureño, del Trópico cochabambino y de la Asamblea del Pueblo Guaraní. Han venido a decir, prácticamente, lo mismo. Brota el ancestro cultural que expresa esa nueva emergencia.

**Luis Antezana:** Compañero Francisco Quisbert ¿qué quiere decir cuando usted plantea hacer "una verdadera revolución"?

**Francisco Quisbert:** Para nosotros, los campesinos, hacer una verdadera revolución es hacer un cambio total, de toda la estructura política. Lo que nosotros queremos es que reconozcan nuestra tierra y nuestro territorio, porque las leyes siempre están a favor de los criollos. Queremos un cambio que respete nuestra dignidad, nuestras autoridades. Nos cambian de nombres, primero nos dicen "indios", después "campesinos"; nosotros preferimos llamarnos "pueblos originarios".





# 2

**Poder campesino  
desde  
la microregión**



# Visión desde el Norte de Potosí

Marcos Bustamante M.<sup>1</sup>

---

## Introducción

Presentamos un conjunto de "ideas base" que son producto de la reflexión colectiva que, sobre este y otros temas, se viene desarrollando al interior del IPTK; son, por lo tanto, algunos "avances" de dicha discusión que están lejos de ser propuestas acabadas y definitivas. El presentar este esbozo en este seminario es una oportunidad más para el debate y la reflexión, que apuntan a la apertura de nuevos horizontes de acción.

Algunas consideraciones previas son muy necesarias. Son las que están referidas a describir, aunque breve y genéricamente, los dos contextos en medio de los que se desata esta discusión.

El contexto internacional nos muestra un panorama con profundas contradicciones, entre las cuales sobresale notablemente la que se plantea entre el "el desarrollo tecno-científico alcanzado" y "el bienestar que para la comunidad se ha logrado". Aunque parezca paradójico, pues mientras muchos de los avances logrados son utilizados como instrumentos de imposición, control y dominio por parte de unos pocos, la gran mayoría de hombres, mujeres y niños se debaten entre la miseria y la sobrevivencia; lo que es más grave aún, algunos de esos "avances" ponen en serio riesgo la estabilidad planetaria. Por otro lado, las nuevas confrontaciones que se vienen dando entre bloques potenciales de dominio mundial, han puesto al desnudo otra vez su intencionalidad de redistribuirse los países entre

---

<sup>1</sup> Representante del Instituto Politécnico Tomás Katari, IPTK. Sucre y Ocurí, Provincia Chayanta, Potosí.

"aliados" y "dominados", disputa en la que la tendencia liberal se torna hegemónica.

Complementariamente existe una densa confusión teórico-ideológica como consecuencia de la caída de los socialismos reales, que otorga el escenario más propicio para la consolidación capitalista.

En el contexto interno, la política de ajuste estructural, de corte neoliberal, acrecienta vertiginosamente la brecha entre ricos y pobres; hace que la sociedad sea cada vez más exclusivista, excluyente y por esta vía torna a la democracia en un simple instrumento utilitario de manejo político, abriendo peligrosos cauces para la insurgencia de formas de expresión violentas en contra del actual estado de cosas.

Es en este escenario, con un Estado básicamente anticampesino, que debemos asumir la discusión de la problemática de la microregión y el poder campesino.

## **Consideraciones generales en torno al tema de la microregión**

Conviene partir del reconocimiento de que ésta es una temática relativamente nueva por su tratamiento en nuestro medio. Existen además diversas formas de interpretación y orientación en torno al tema; incluso existen posiciones encontradas para su definición.

Son dos, al menos las más usuales, definiciones, interpretaciones y orientaciones sobre el particular:

- a) La que considera que la microregión es un espacio geográfico para el desarrollo rural, cuya unidad y organización descansa en criterios ecológicos, productivos, de comercialización, de vías de acceso y comunicación, de posibilidades de elaboración conjunta de planes y proyectos, de organización común, etc. y que se acerca más a una lectura desarrollista de planificación occidental <sup>1</sup>.
- b) La que descarta la microregión como concepto, por no ser una definición propia, por ser más técnica (como mero instrumento de planificación) y porque choca con la concepción de espacio, territorio y hombre de la cosmovisión andina. Esta es en realidad la base de la confrontación y por lo tanto prioriza el elemento histórico cultural para el esbozo de propuestas de desarrollo rural. Plantamientos como el de la "interzonalidad-transversalidad" (Condarco), o como el control de

---

<sup>1</sup> Definición extractada del libro "Por una Bolivia diferente", CIPCA, 1991

los "archipiélagos verticales" (Murra), o como el de la "ecología vertical" (Troll), etc. se inscriben en esta lógica y constituyen en la actualidad corrientes de opinión fuertes.

A juicio nuestro, se hace imprescindible partir del reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad geográfica, cultural, étnica, regional e incluso de los niveles de desarrollo y atraso, existentes en el mundo rural boliviano, para llegar a concretar una "idea fuerza" que nos permita avanzar en propuestas de desarrollo rural, diversas, plurales y democráticas conforme a las exigencias de la realidad.

Por ello, de lo que se trata es de ser lo suficientemente flexibles y críticos frente al tema. En esa dimensión es que se nos ocurre plantear que no es imprescindible partir de la definición conceptual como tal. Más bien hay que asumir que la estructuración de un espacio para alcanzar el bienestar del poblador rural es un proceso que, ante todo, debe comenzar con la identificación de "elementos base" para la articulación entre hombre y naturaleza, en una suerte de simbiosis que apunte hacia el uso racional del espacio para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Dada la heterogeneidad y diversidad, a la que hacemos referencia, los "elementos base" de articulación variarán de acuerdo a las características, particularidades y rasgos distintivos de una región a otra (Altiplano, Valle, Llanos) de una localidad a otra, e incluso, de un conjunto de comunidades a otro. Por eso es que, cuando señalamos el "elemento base" como eje articulador para la estructuración de estos espacios, nos estamos refiriendo a que éstos pueden ser culturales, étnicos, ecológicos, económico-productivos, organizativos, geoclimáticos, etc. Es decir, es "uno" el elemento determinante.

Así por ejemplo, se puede encarar el proceso de estructuración del espacio para lograr el bienestar (léase desarrollo) de los Jalq'as<sup>1</sup> en el Norte de Potosí y parte del noroeste chuquisaqueño, sobre la base del eje articulador que es precisamente el cultural.

Nos basamos en que este grupo tiene determinadas pautas de aprovechamiento del espacio, de uso de los pisos ecológicos, de tratamiento de la tierra, de producción (pues al margen de su actividad agropecuaria, son productores artesanales en potencia), de usos tecnológicos. Existen además diferentes grados de relacionamiento con los centros poblados, las ciudades y los centros de comercio. En suma, son un conjunto humano de familias que comparten un espacio territorial, unas determinadas formas de

---

<sup>1</sup> Grupo cultural de notable presencia en el mundo andino, particularmente en el Sur del país

producción, ciertas características de relacionamiento comercial con los centros urbanos y tiene poderosos elementos ideo-culturales que los articulan.

En esta línea de reflexión, de lo que se está hablando es de potenciar la cultura Jalq'a con todas las implicancias, características y rasgos distintivos de este grupo, a partir, precisamente, del eje cultural como "elemento base" articulador de ese espacio de desarrollo.

Este proceso por lo tanto, en cuanto a experiencia, será irreplicable en otras latitudes, como ser la región del Chaco o los llanos orientales, por ejemplo; pues allí se debe encontrar otro tipo de elementos base de articulación espacial y humana. De lo que se trata es de evitar la mitificación extrema de algunas propuestas, pero también se debe evitar caer en la aplicación mecánica de conceptos y formas de estructuración de los espacios de desarrollo rural.

Este proceso de estructuración de espacios toma como elementos principales, en el sentido de la propuesta, el fortalecimiento de las comunidades, la participación, la organización y el factor determinante de la decisión campesina. Ya no es el tiempo para los ensayos e imposiciones institucionales, sino la hora de la convergencia y del aunamiento de esfuerzos y voluntades entre los diferentes actores del desarrollo rural.

## **El fortalecimiento de la comunidad campesina**

Entendemos ésta como un conjunto de familias campesinas, en la mayoría de los casos con propiedad particular sobre la tierra, que comparten un territorio común. Este aspecto la distingue de otras comunidades y es el elemento fundamental para la estructuración de espacios mayores de desarrollo rural.

Hay que fortalecer los elementos que mantienen articuladas a las familias de la comunidad, a pesar de los cinco siglos de opresión: la solidaridad, la reciprocidad, su visión de equilibrio con la naturaleza, etc. Resulta imprescindible revitalizar y potenciar sus aspectos económico-productivos, socio-políticos, infraestructurales y de relacionamiento externo.

La participación campesina es esencial, en la medida en que debe jugar un rol protagónico en el esbozo de un Plan de Desarrollo y en la ejecución de las propuestas. No se trata de asignar concesiones ni de otorgar espacios de participación, sino de asegurar que el campesino asuma concientemente su papel como "sujeto" de cambio.



La organización es el otro elemento central. Primero son las propias comunidades las que deben resolver sus contradicciones internas, en lo que se refiere al reconocimiento del sindicato agrario o al restablecimiento de las autoridades originarias, como un instrumento representativo. Este es un problema que se plantea con particular énfasis en las zonas andinas.

En todo caso, siempre está abierta la posibilidad de acceder a una otra opción como vía de solución. Que los campesinos redefinan y redimensionen el papel de su organización y la planteen en términos tales que garanticen su recuperación y potenciamiento cultural; pero que a la vez les sea útil y operativa para enfrentar los nuevos desafíos.

Finalmente, la decisión del campesino, tanto para inscribir protagónicamente su participación como para fortalecer y proyectar su organización y así llevar adelante sus propuestas, es el factor determinante. Este tema nos traslada al tema de la cuestión del poder campesino.

## **La cuestión del poder campesino**

Este difícil y complejo tema nos obliga a realizar algunas precisiones de principio; en tal sentido, remitámonos a dos posturas que, sobre la concepción del poder, se agitan en nuestro medio.

Una de las concepciones afirma que es el Estado quien ejerce omnipotentemente la supremacía del poder en una determinada sociedad.

La otra concibe al poder como algo coexistente con el cuerpo social; es decir, que en todo lugar hay poder. Esta concepción pone en duda el carácter exclusivista y excluyente del Estado.

La primera concepción lleva implícita una determinada visión sobre la forma de hacer política y se plantea, como acciones a seguir en lo inmediato, la "toma de poder" del Estado por la fuerza y el "asalto del aparato estatal", por vías violentas y/o en elecciones democráticas, para ganar el gobierno y luego "controlar el Estado".

Todas estas propuestas derivan generalmente en posiciones estatistas; es decir, que las estrategias y políticas que se formulan toman en cuenta al Estado como eje central.

La segunda se plantea el ejercicio del poder de "abajo" hacia "arriba", para que de manera consensual y sistemática se lo democratice y se lo haga accesible a todos los ámbitos y niveles de la sociedad; pues los cambios, las confrontaciones y las agudas contradicciones, que son signos característicos de nuestros tiempos, nos están mostrando cómo, desde distintos

niveles y grupos de la sociedad civil, se puede influir en las decisiones para que se modifiquen ciertas acciones del clásico exclusivismo estatal. Baste señalar, a guisa de ejemplo, la Marcha por el Territorio y la Dignidad, protagonizada por los grupos étnicos del Beni. Fue tanta la trascendencia de la acción asumida por estos grupos, que, más allá de significar un fuerte llamado de atención a la sociedad boliviana, generó enfrentamientos en los grupos de poder que actúan en el actual Estado.

Para el tema del poder campesino nosotros optamos por la segunda concepción, pues, cuando se habla de "poder comunal", "poder local", "poder regional", etc., se está, precisamente, haciendo referencia al ejercicio del poder de "abajo" hacia "arriba":

¿Tienen los campesinos la posibilidad de autodeterminar las prácticas a seguir, tendientes a revalorizar su cultura?

¿Tienen la posibilidad de decidir sobre el tipo de organización que van a adoptar para encauzar sus luchas por mayor justicia?

¿Tienen la posibilidad, sobre la base objetiva de la posesión de su territorio, de luchar por su reconocimiento jurídico para fortalecer su comunidad?

¿Tienen la posibilidad de determinar y planificar sus actividades productivas en función de sus necesidades y exigencias?

Por último, ¿tienen ellos la posibilidad de definir los métodos de lucha que van a adoptar para que el Estado cambie su actitud anticampesina?

La respuesta a las preguntas anteriores dilucida el tema del poder. Nosotros creemos que existen espacios en los que los campesinos pueden decidir, de hecho lo están haciendo, por ejemplo en el campo cultural, organizativo y de los métodos de lucha; eso es comenzar a hacer ejercicio del poder. Sin embargo, existen otros espacios en los que deben despojarse de visiones vanguardistas, hegemónicas, excluyentes y por el contrario, deben buscar establecer consensos con otros sectores populares, partidos políticos, instituciones privadas de desarrollo (IPDS) y otras instancias de base, para cambiar la conducta del Estado. Asumir la decisión por establecer el consenso, es también ejercer el poder.

Finalmente, fortalecer la comunidad campesina y a partir de ello el poder campesino, pasa por establecer espacios mayores de acción y cohesión para lograr el desarrollo rural. En esta línea se inscribe la discusión sobre la estructuración de espacios mayores para el desarrollo rural, o la temática de la microregión.



# La experiencia de la Asamblea del Pueblo Guaraní

Guido Chumiray<sup>1</sup>

---

Las comunidades guaraní, o más propiamente los guaraní-chiriguano, como muchos así denominan, constituyen el tercer grupo etno-lingüístico de importancia en Bolivia. Están repartidas en tres provincias de tres departamentos: Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca. La mayor cantidad de comunidades se encuentran en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz.

Estas comunidades son restos sobrevivientes de lo que en una época fueron guerreros indómitos que, en busca de la mítica tierra sin mal, llegaron a la Cordillera, sometieron a los chané que la habitaban y se mezclaron con ellos formando una nueva raza o sociedad.

La llegada de los españoles a esta parte del continente, más propiamente a la Cordillera, constituyó a los ojos de los guaraní, una amenaza de pérdida de su territorio y de su identidad cultural. Por ello el pueblo guaraní desafió, combatió y resistió, durante más de tres siglos.

En ese tiempo los españoles idearon toda suerte de artimañas para someter a este pueblo, pero también se encontraron con que los guaraní tenían su propia estrategia de sobrevivencia, por lo que no les fue posible una victoria completa.

Después de la "independencia" de Bolivia, se lleva a efecto un hecho que parecería terminar con esta larga resistencia: la batalla de Kuruyuki.

---

<sup>1</sup> Representante de la Asamblea del Pueblo Guaraní, Camiri.

El 28 de Enero de 1992 se cumplirán cien años de esta última y desesperada resistencia bélica en contra del hombre blanco. Lo que no pudo realizar la colonia española lo hizo la República: someter al pueblo guaraní.

Las causas que precipitaron esta caída son varias y merecerían un capítulo aparte. Posterior a este suceso hay un largo período oscuro de persecución, humillación, genocidio físico y cultural. En la guerra del Chaco se vuelve a diezmar a las comunidades. Las pocas tierras de las comunidades son usurpadas, repartidas y "legalizadas" por la Reforma Agraria.

Todos los problemas que se presentan ahora en las comunidades son herencia de ese período oscuro. A pesar de ello, se ha mantenido viva y activa la cultura. Pero esta vivencia y actividad se encerró sólo en el ámbito comunal, debido a la discriminación y humillación por parte del *karai*, el hombre blanco, que no permitió ampliar ni dinamizar esta cultura.

El abandono por parte del Estado hace que las comunidades intenten, aislada y separadamente, plantear la principal reivindicación: la tierra comunitaria.

La unión de varias comunidades alrededor de la tradicional organización con sus líderes genuinos, los *mburuvicha guasu* (denominados por los españoles como capitanes grandes), hizo posible que algunas capitanías logaran hacerse escuchar por los gobernantes.

Estas experiencias emplean a promover la búsqueda de aunar esfuerzos para la sobrevivencia de las comunidades, especialmente para aquellas que estaban "sueltas", es decir que no tenían *mburuvicha*. Se empieza a buscar una organización para la comunidad.

En esta búsqueda se han probado diversas pistas, tratando de encontrar una que les condujera a la unión de las comunidades y que respetara su autonomía e independencia, que se consideran sagradas en la organización comunitaria.

Se llegó a la experiencia de la sindicalización de algunas comunidades, en la Confederación Unica. Este tipo de organización, al romper una estructura tradicional comunitaria, tuvo una efímera duración, para desaparecer luego "sin pena ni gloria". Con esto quedó demostrado que sólo en base a la estructura natural y tradicional, se puede empezar la reorganización de la comunidad. Además se necesita un plan de trabajo con visión de futuro y acorde con las necesidades actualizadas, que permita arrancar del estancamiento en que se encuentra la comunidad. Para esto contribuyó mucho la experiencia de CORACA.

Esta reorganización planteó serios conflictos: complejo de inferioridad, abandono de la agricultura, empeonamiento en la zafra o haciendas y, lo más grave, la falta de tierra. Además de estos problemas en las comunidades, más o menos *libres* se habrían creado mecanismos de autodefensa, se encerraban en sí mismos y no querían ver la realidad del transcurso del tiempo.

Cuando la organización del pueblo empezó a moverse se ensayaron algunos encuentros intercomunales y se habló de muchas formas de unir fuerzas.

Empezan a surgir las comunidades de trabajo, que son grupos experimentales que tratan de recuperar el modo de trabajo tradicional, uniéndolo a lo moderno. Son los tiempos en que CIPCA empieza su labor de apoyo a las comunidades guaraní.

Esta institución, juntamente con la Corporación de Desarrollo del Departamento, empiezan a efectuar un diagnóstico de la situación campesina en la Provincia Cordillera. Se detectan problemas graves, particularmente en la tenencia de tierras. Se demuestra que un 91,16% de la tierra está en manos de unos pocos propietarios y sólo un 8,84% en poder de las comunidades.

Al final del diagnóstico, se elabora el Programa de Desarrollo Campesino para Provincia Cordillera, el PDCC, que identifica claramente cinco sectores problemáticos que hay que atacar: producción, infraestructura, salud, educación y tierra-territorio: el PASET.

En la elaboración de este programa han participado muy activamente dirigentes y comunarios, tanto personalmente como en asambleas, por lo que este plan es considerado de responsabilidad comunitaria y se ve la necesidad de conformar un tipo de organización que pueda llevar adelante el desarrollo del proyecto.

A pesar de que las comunidades veían con claridad que sus problemas eran comunes, existió una serie de dificultades para la conformación de un frente común. Por una parte estuvo la susceptibilidad de crear un poder supracomunitario que no tuviera un consenso general. Por otro lado estaba la Central Unica, que por ese tiempo era la única organización representativa de los campesinos de Cordillera con un 100% de sus dirigentes guaraní.

En un primer encuentro salen al flote estas diferencias y no se logra unificar criterios para conformar una directiva, pero se empieza delegando responsabilidades a unas personas que serían las encargadas de preparar

un próximo y gran encuentro, en que se definiría la creación de un órgano representativo de las comunidades.

Este encuentro general se lleva a cabo el 4 de febrero de 1987 en Charagua-Arakuaarendá. Se discutieron los problemas comunes y la forma de enfrentarlos y se llegó a la decisión unánime de conformar un órgano ejecutor, democrático y representativo, que por encargo de las comunidades coordine el programa de desarrollo. De esta manera nace la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG).

Esta Asamblea Grande tiene las mismas características de una asamblea comunal. Respeta la autonomía personal y comunitaria. Rescata todos los valores que estén de acuerdo con el desarrollo de la comunidad: idioma, medicina, producción, etc. En lo organizativo busca la reconstitución de sus autoridades naturales y la participación de todas las comunidades. En su contacto externo tiene una amplia visión; busca permanentemente comunicarse con las instancias gubernamentales y con instituciones que no contradigan los principios de la organización.

Los primeros pasos que da la Asamblea del Pueblo Guaraní, son para la consolidación del PDCC y el fortalecimiento de los lazos entre comunidades.

La participación conjunta de las instancias coejecutoras del programa, denominada Coordinadora del PDCC, consolida la articulación de la estructura que la APG tiene con miras a la ejecución del plan.

Las comunidades nombran sus representantes que a la vez están sujetos a su organización tradicional que son los mburuvicha, y esto hace que la APG tome cuerpo real con la participación de sus bases.

Para que exista mayor información y para que todos participen en la toma de decisiones, se recurre a la asamblea zonal. La asamblea zonal de dirigentes se tiene que realizar en forma rotativa en cada comunidad de la zona. De esta forma todas las comunidades de la zona, al cabo de cierto período de tiempo, estarán informadas de todo lo que está pasando.

Para este cometido las parroquias, CIPCA y los dirigentes conscientes del rol histórico que vive el pueblo guaraní impulsaron y alentaron la participación a estas asambleas zonales. En un corto tiempo las reuniones se volvieron ordinarias y la organización fue tomando mayor consistencia.

Este es un período de consolidación paulatina y se atraviesan experiencias bastantes difíciles, pero se sale al frente de todo.

Los mburuvicha se dan cuenta, en este tiempo, del poder que representa su organización, pero a la vez sienten "recelo" de ese poder.

La APG se va consolidando a nivel de comunidades y se implementa una oficina en Camiri. Además de esto mantienen su relación con la CSUTCB, en la que ya tenían un representante.

El interrogante mayúsculo es el aspecto económico para mantener oficina y dirigentes. Entre los mburuvicha hubieron diversas opiniones. Se propuso consultar a las instituciones amigas si por un tiempo podrían cooperar en el aspecto económico. La respuesta fue negativa.

Esta respuesta decide otra etapa de toma de conciencia en los mburuvicha y hace más fuerte la independencia de la organización, que determina el aporte económico de sus miembros. Considerando la cantidad de personas existentes, se establece un monto, que se reparte para el mantenimiento de la oficina, de los dirigentes en Camiri y para el representante en la Confederación. Pero esto aun no logra cubrir las necesidades reales, porque no todos contribuyen, pues todavía no se considera que este aporte vaya a retornar en algo visible o ventajoso. De todas maneras el aporte económico es significativo.

Por otra parte, los mburuvicha deciden que la atención de la oficina en Camiri deberá ser rotativa y cada zona o capitanía debe enviar, por el tiempo de dos meses, a dos delegados para que atiendan a la oficina, cubriéndoles los gastos consiguientes.

Este procedimiento hace que haya una continua participación de las zonas y sea una verdadera escuela para estos dirigentes, que dejando el chaco y sus comunidades se encuentran, de pronto, atendiendo una oficina y entablando relaciones con instituciones gubernamentales y otras a un nivel de decisión que antes no se les había presentado.

Se rescata positivamente la experiencia al comprobar que en una gestión doce dirigentes saben, más o menos, lo que es una oficina y su relación con los karai.

Los dirigentes que se turnaron en los primeros tiempos, hicieron grandes esfuerzos para atender la oficina, para que fuera válida interlocutora de las comunidades. Con el transcurrir del tiempo esta relación de la oficina con otras instituciones fue mejorando y haciéndose más ágil.

Esta rotación continúa (dos personas cada dos meses), pero representó algo así como un inconveniente para las instituciones que apoyan el PDCC, ya que por un lado no existía una continuidad de información entre los dirigentes que salían y entraban; por otro lado, no existía una cabeza visible como punto de referencia y coordinación efectiva. Esto motivó que se sugiriera una estructura permanente.



La sugerencia causó preocupación en la organización, porque esto implicaba tener una persona preparada para manejar la oficina y relacionarse con las instituciones. Se optó por consultar a la Asamblea y llevar adelante el cambio porque las circunstancias así lo requerían.

En la representación máxima de las comunidades se decide, a pesar de oposiciones, designar un secretario ejecutivo permanente en la oficina y surge la figura de una primera persona que es postulado a este cargo.

Este dirigente se puede decir que tiene orígenes guaraní pero su fisonomía, su parentesco y su forma de hablar parecen apuntar a otra cultura.

En la asamblea, en la que se decide establecer el cambio, se propone también un tipo de estructura o directiva permanente con cinco carteras: presidente, vicepresidente, secretario de actas, secretario de hacienda y dos vocales. Esta sugerencia viene de parte de miembros de CIDOB presentes en esta asamblea.

Empiezan algunos desacuerdos al respecto y a las reglas de juego para la elección. La forma de elección en las comunidades es siempre por consenso, pero ahí se sugiere que sea por voto secreto. Unas horas antes de llevarse a efecto el análisis de la procedencia o no de las proposiciones, se ausentaron un buen grupo de dirigentes para tomar parte en una reunión importante en el área de salud; en este grupo estaban quienes cuestionaron esta modalidad, por lo que, al no haber oposición y por otro lado, debido a la necesidad planteada por las instituciones, se lleva adelante la elección del nuevo comité ejecutivo de la APG, donde sale elegido como secretario ejecutivo, el dirigente al que anteriormente hice referencia.

Posteriormente a esta conformación, empezaron algunas fricciones especialmente con dirigentes de una zona (que se considera como un semillero de ideas y un poco la vanguardia) que a la larga afectan la decisión conjunta de la APG. Se analiza la situación y se ve que el nuevo organigrama adoptado por la asamblea contradice al sistema organizativo guaraní, pues dentro de la directiva no figura más que un *mburuvicha guasu*. Por otro lado, el voto para el secretario ejecutivo estuvo dividido entre cinco candidatos. El elegido sólo tuvo un 10% de los votos, mientras que los otros restantes sumados tenían el 90% restante, lo que demostraba que no tenía el consenso general.

Este análisis, aunque tardío, provocó la preocupación entre los dirigentes, cuyo discurso se centraba en la recuperación de autoridades tradicionales. La interrogante era si las autoridades originarias aceptarían este poder supracomunitario.



Las reacciones no se dejaron esperar, el mburuvicha guasu (capitán grande), que tenía el cargo de vicepresidente en la directiva, realizaba algunos trabajos por cuenta propia y luego recién comunicaba sus acuerdos al secretario ejecutivo y en una ocasión expidió una credencial de recomendación para éste, firmada por él y esto empezó a provocar cierto malestar en las relaciones entre ellos, que también se reflejaron en las reuniones.

Este comportamiento del capitán grande es bastante comprensible, en la medida que se entiende el modo de ser del guaraní y el rol que debe jugar el mburuvicha guasu. Este sabe muy bien que su papel es de protección, de cuidador, de mantenedor de la paz y aun cuando esté en una directiva, como último hombre, siempre será el primero en las decisiones.

Por su parte, las comunidades de base no se enteran mucho, a pesar de que sus dirigentes son informados; esto porque los dirigentes consideran estos problemas como pasajeros que pronto tendrán que desaparecer, por lo que no es conveniente alborotar a las bases.

Es posible que por estas desavenencias, o por lo menos como una de las causas, las cosas se estancaran un poco en relación a la representación de la APG en la Confederación.

Todos estos sucesos hacen que los guaraní que trabajan en organismos no gubernamentales se preocupen, se reúnan y analicen la situación y formulen propuestas a la APG. Estos guaraní conforman una asociación que según sus fundadores, podría convertirse en una pieza fundamental de apoyo a la organización.

Ellos convocan a una reunión a todos los profesionales guaraní que hay en Cordillera: profesores, enfermeros, técnicos medios y hasta un sacerdote guaraní asiste a la inauguración de la asociación que se llamó "Asociación de profesionales Guaraníes", APROG. Esta asociación tuvo un corto período de actividad concreta. Debido a los sucesos que anteriormente comentábamos, se optó por retirarse discretamente para no entorpecer las decisiones de los dirigentes.

El caminar de la organización continúa. Hay momentos que se vuelve verdaderamente combativa. Hubo hasta un intento de bloqueo de caminos para presionar a CORDECRUZ en la cuestión del agua. Esta institución, al tomar en cuenta la magnitud del hecho, tuvo que aceptar apresuradamente las peticiones de la APG. De no haber sido así, se hubiera dado el caso que, después de 98 años de silencio, este pueblo volvería a encontrarse de pie y en la lucha.

Otro paso grande es el apoyo que se brinda a los compañeros del Beni en su gloriosa Marcha por el Territorio y la Dignidad. A decir verdad, las noticias sobre las características de esta marcha fueron escasísimas, a pesar de contar con un guaraní dentro de lo que sería la representación indígena en Bolivia, por lo que la representación del pueblo guaraní quedó reducida a un mínimo y fraccionada. De todas maneras, para los que participaron de esta marcha quedará la experiencia de los momentos inolvidable que fortalecieron el espíritu de unidad y de lucha de todo un pueblo unido en pos de la construcción de un futuro mejor.

Otro acontecimiento, que contribuyó grandemente al fortalecimiento de la organización y al desarrollo de la cultura guaraní, fue la implementación del Proyecto Intercultural Bilingüe en algunas escuelas de la Provincia de la Cordillera.

El entusiasmo y el apoyo decidido de la APG han sido decisivos para el comienzo y la buena marcha del Proyecto Bilingüe, para su ampliación, para la superación de los inevitables conflictos y problemas que se han presentado, contribuyendo al éxito de esta importante iniciativa.

En muchas oportunidades se ha podido constatar hasta qué punto el Pueblo Guaraní considera importante la educación bilingüe para su desarrollo y el fortalecimiento de su cultura.

La APG comienza ya a pensar que esta educación debe llegar a todos, incluso a los adultos, por lo que ha proyectado un Plan de Alfabetización en guaraní para el 92. Se piensa que esta campaña es un justo homenaje a los caídos en Kuruyuki en 1892, un gran monumento a esta desesperada, heroica y no inútil resistencia.

El apoyo de UNICEF es vital para este cometido. El compromiso de buscar financiamiento para esta campaña alentó los espíritus de los dirigentes, quienes empezaron a hablar desde 1990 de esta posibilidad que recibió respuestas inmediatas.

Así llegamos a otra gestión, la cuarta en la vida de la APG. En la Asamblea, en la que se llevó a cabo la renovación de dirigentes, se debatió largamente la estructura de la APG. Por una parte estaban los que preferían mantener el tipo de estructura organizativa con cargos permanentes y por tiempo fijo y determinado. Por otro lado, estaban quienes querían volver al sistema de los primeros años de la APG: con un representante a nivel nacional y continuar con la rotación de delegados, dando más participación activa a los mburuvicha guasu de todas las zonas, en las decisiones a nivel superior.

Los momentos anteriores a la conformación de la nueva directiva fueron realmente delicados y tensos, pero se insistió principalmente en mantener la unidad y la fuerza de la organización.

Para agilizar la elección del ejecutivo rápidamente se elabora una especie de estatuto o reglamento transitorio para el caso. Se define expresamente que ningún dirigente que ya hubiese ocupado el cargo de ejecutivo puede volver a ser candidato y que tampoco puede ser candidato una persona que no ocupe un alto cargo dentro de su zona.

Las zonas propusieron a sus mburuvicha guasu. Hubo una zona que propuso la candidatura de un mburuvicha de otra zona, lo cual generó controvertidas discusiones; finalmente se optó por consultar a la Asamblea, para definir cuál de los propuestos candidatos era el de mayor consenso. Se pidió a las once zonas que consultaran con sus delegados por separado y luego el mburuvicha daría la respuesta de la zona. Con este sistema se llegó a elegir al actual ejecutivo, con el consenso casi general.

También se logró que se apruebe la forma de funcionamiento de la directiva y la administración: retornar al antiguo sistema de rotación de dirigentes.

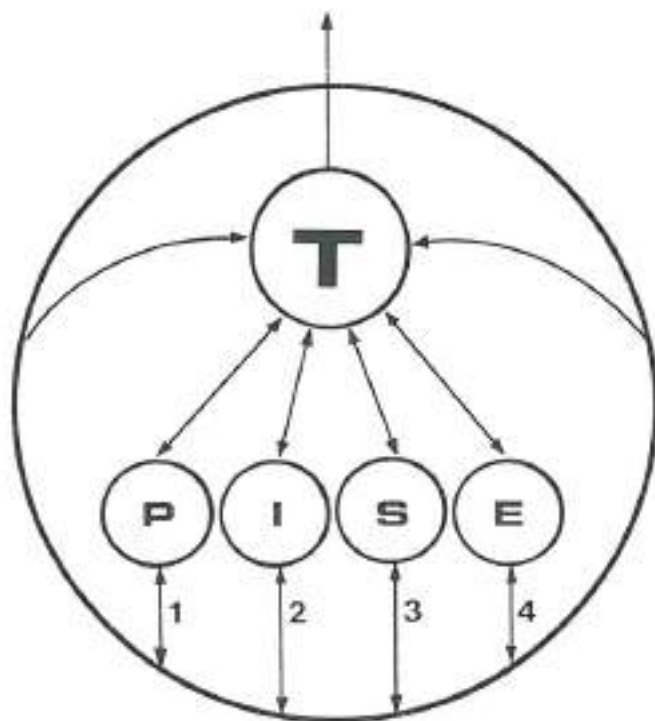
Es muy interesante notar esto que parecería contradictorio. Por un lado estaba la posición del anterior ejecutivo que tenía una idea distinta del funcionamiento de la oficina, al "estilo karaí" diríamos, que también tiene sus ventajas y adherentes; por otra lado están las ideas de mando "natural", es decir sin cabeza visible y más o menos en conjunto. Estas ideas por un momento chocaron entre sí, para resultar después en un cambio en la estructura, tal como lo planteara la Asamblea desde su inicio, de un proceso gradual de transferencias culturales, en la medida que no sea contradictoria a sus principios, pero acorde con la época en la que vivimos.

En la actualidad sólo el secretario ejecutivo es permanente por la gestión de un año, mientras dos delegados de dos zonas distintas se turnan en acompañarlo cada dos meses.

Esta es una gestión donde habrán no pocos cambios, pero que de seguro serán positivos. Todavía hay mucho que caminar.

Después de un poco de historia de la organización, trataré de hablar de lo que hace posible el avance de esta organización, no sin temor a equivocarme o a emitir criterios sólo desde mi punto de vista personal. Pero el intento vale la pena.

# 1. ORGANIGRAMA DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI: LA COMUNIDAD



En el organigrama número uno el círculo representa la comunidad. Dentro de la comunidad existen sus autoridades que se organizan de manera que puedan trabajar coordinadamente.

La comunidad tiene su mburuvicha, llamado también capitán, dirigente, presidente o alcalde. Este mburuvicha es el encargado de cuidar la comunidad en su conjunto y principalmente la tierra o territorio. Por esto le corresponde coordinar con otros representantes todos los trabajos de la comunidad.

En el organigrama hay las siguientes convenciones:

1. El mburuvicha está representado con la letra T dentro de un círculo (representante de tierra-territorio).
2. Si dentro de la comunidad existe un Grupo de Trabajo Comunitario (GDT) o es ya Comunidad de Trabajo (CDT), el presidente de estos trabajadores es el representante de la producción (P).
3. El ivira iya o alcalde, como segunda autoridad después de mburuvicha guasu de la comunidad, es el representante de la infraestructura.
4. El promotor de salud o responsable popular de salud (RPS) es el representante de la salud (S).
5. El presidente de la Junta de Auxilio Escolar (JAE) es el representante de la educación (E).

Todos esos representantes siempre van acompañados de un vice, por lo que la comunidad tiene diez representantes en la reunión de sus zonas.

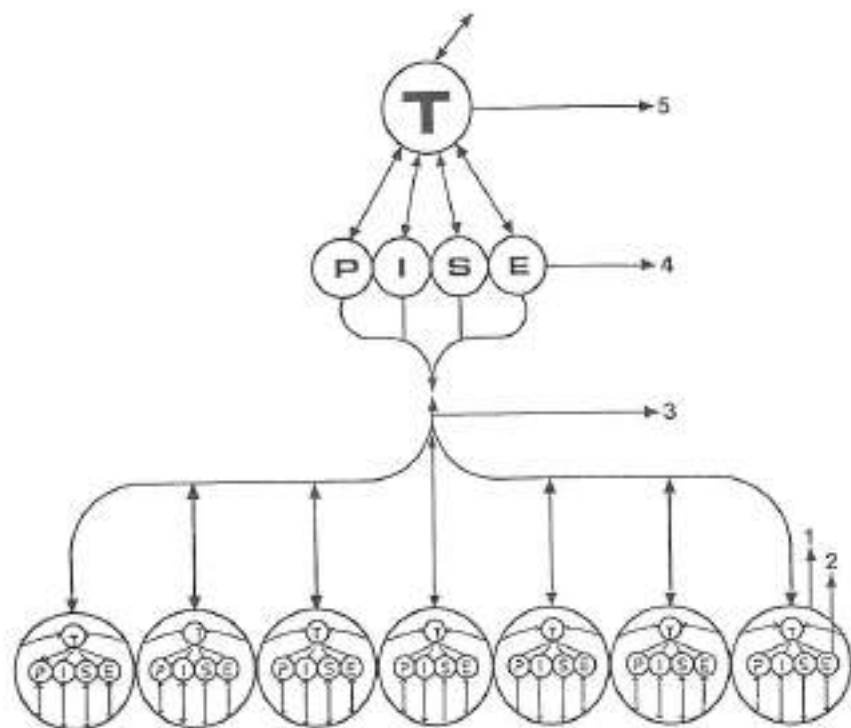
La flecha que sobresale del círculo de la comunidad, indica la relación con las otras comunidades de la zona, explicadas en el segundo organigrama (página siguiente).

En el organigrama número dos, a nivel Capitanía o Zona:

1. El círculo representa a la comunidad, y en su interior están los representantes o responsables del PISET.
2. La unión organizada de las comunidades, conforma la zona o capitanía. En este ejemplo, la zona o capitanía (según el caso), tiene siete comunidades. En ella hay cinco representantes de cada PISET comunal según lo explicado en el organigrama número uno.
3. La zona o capitanía, elige de entre todos los responsables o representantes del PISET de las comunidades, dos representantes por cartera del nivel zonal del PISET para la instancia superior o APG. En algunos casos los Responsables de la T, que son los capitanes grandes, no son "elegidos" sino ratificados y encargados de velar y coordinar los trabajos en la zona. Pero en otras zonas sí son elegidos y en otros lugares tienen el nombre de "representante regional".
4. Estos representantes del PISET, junto con los capitanes grandes o representantes regionales, suman diez representantes de la capitanía o zona, que al reunirse entre ellas (once zonas) conforman la Asamblea del Pueblo Guaraní.
5. La flecha apunta al nivel siguiente o sea al Comité Ejecutivo.

La Asamblea del Pueblo Guaraní tiene actualmente once zonas: Kaagua-su, Camiri, Kalpependi, Lima, Isozo, Charagua Norte, Charagua Sur, Villamontes, Naurenda, Santa Rosa, Iti.

## 2. ORGANIGRAMA DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI: LA REPRESENTACION ZONAL O CAPITANIA

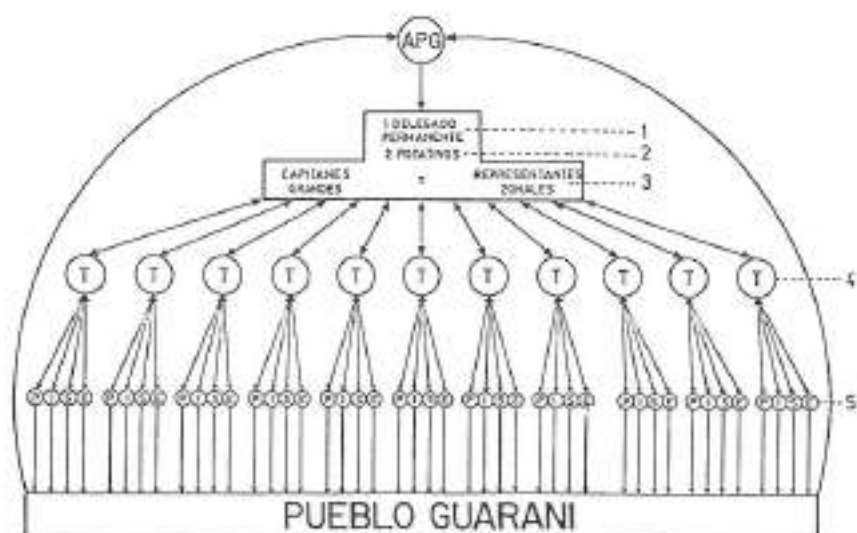


En el tercer organigrama la APG está representada en un círculo. Esta es la instancia deliberante en la que se reúnen los representantes del Pueblo Guaraní.

La flecha desde Pueblo Guaraní hacia el círculo APG indica la relación que existe entre Pueblo y sus representantes en Asamblea. Esta instancia tiene el poder decisivo en las acciones a tomarse en las comunidades.

Los representantes suman en total, hasta ahora, ciento diez miembros, pero es importante aclarar que estos delegados no tienen poder de decisión si no están en contacto con sus bases.

### 3. ORGANIGRAMA DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI: EL NIVEL SUPERIOR



Las decisiones tomadas en estas Asambleas son encomendadas, para su ejecución, a un secretario ejecutivo permanente y dos delegados de zona que son rotativos.

1. El secretario ejecutivo es elegido para un período de un año de gestión.
2. Dos zonas distintas, cada dos meses, deben enviar cada una un delegado que acompañará al Ejecutivo por ese lapso de tiempo, en la atención de la oficina. Con esta forma de atención de la oficina se puede dar experiencia, a nivel ejecutivo, a doce dirigentes zonales durante un año.
3. Esta instancia de capitanes grandes y representantes zonales conforman el Comité Ejecutivo de la APG. Es la representación ejecutiva al más alto nivel y tiene estrecha relación con los encargados de la oficina. Tiene poder de decisión en la elaboración de estatutos. Planifica el trabajo y toma decisiones que son ratificadas en la Asamblea General. Las flechas indicativas, de doble punto, indican que las decisiones que son tomadas a este alto nivel bajan hasta el Pueblo, de donde parte hacia la APG en círculo. Cuando una iniciativa es propues-

ta por las bases, es examinada por el Comité Ejecutivo y ratificada en la Asamblea.

4. El círculo T (Tierra-Territorio) indica el mburuvicha de la zona (capitán o representante zonal o regional). Encabeza la zona y a la vez forma parte del Comité Ejecutivo, lo cual se indica con las flechas de dos puntas.
5. Este mburuvicha, a su vez, coordina con sus colaboradores de producción, infraestructura, salud, educación y ellos con él conforman el PISET.

El Pueblo Guaraní indica, de una forma global, conjunta y uniforme, la organización de todas las comunidades.

Este organigrama trata de explicar cómo se toman las decisiones en el Pueblo guaraní. En los organigramas anteriores se representa la organización zonal y comunal.

En el organigrama tentativo de lo que es la APG podemos apreciar que ésta se articula para la ejecución del Programa de Desarrollo Campesino (PDCC). Esta estructura no requería, en un primer momento, de un lineamiento ideológico, pues era una convergencia para la acción -construcción de caminos, escuelas, postas, norias, atajados, sistemas de agua- y tenía asegurada la participación masiva y organizada de los comunarios.

Los mburuvicha juegan aquí un papel preponderante y principal. Cada mburuvicha comunal, llámese capitán, alcalde, corregidor, etc., está a la cabeza de su organización comunitaria por lo que necesariamente debe coordinar los trabajos con los componentes del PISE. Esto le da consistencia a su autoridad tradicional, pues es una estructura que no está en contra de los principios de mando guaraní. A la vez esto se refleja en la estructura zonal, donde las comunidades se reúnen periódicamente para evaluar el avance de estos trabajos.

El conjunto de comunidades de una determinada zona geográfica conforman una zona o capitania según el caso. En estas zonas o capitánías existen dos mburuvicha guasu, primero y segundo capitán, presidente zonal o representantes regionales, (según el nombre que tenga asignado), que también tienen sus colaboradores del PISE, todos elegidos en asambleas, según lo que se explica en el organigrama número dos.

Para la coordinación, toma de decisiones y evaluación de los trabajos, las zonas se reúnen en asamblea: es la Asamblea del Pueblo Guaraní, APG.



En un primer momento, después de la creación de la Asamblea, se discutió mucho sobre el carácter de la organización que aglutina a las comunidades guaraní.

Las comunidades, por lo general, son totalmente autónomas; aun estando dentro de una capitania, no existe "poder de mando" ante una decisión comunitaria. Esto se refleja hoy y se vuelve a reflejar a niveles regionales, cuando los mburuvicha, consciente, inconsciente o quizás instintivamente, cierran el paso a un poder supracomunitario, un poder que se les vaya de las manos. En este afán, los mburuvicha mantienen un equilibrio casi prodigioso en el contacto con las comunidades bajo su jurisdicción y también entre zonas.

Entre los delegados o representantes, elegidos para atender la oficina, en un primer momento no figuró ningún capitán grande, sino que optaron primero por hacer rotar a sus delegados para que "vean, comuniquen y aprendan". Esa fue una estrategia notablemente acertada, pues evitó susceptibilidades entre ellos y mantuvieron el control de sus zonas, consolidando la organización. Con este proceder los designados en los cargos de la APG, hasta el nivel de la Confederación, nunca tuvieron un poder de decisión real.

Al conformarse la segunda estructura, donde se eligió un secretario ejecutivo permanente y cinco cargos, también permanentes, ya figura un mburuvicha guasu y los restantes son de menor jerarquía.

Es posible que con esta estructura hayan mejorado las relaciones con las instituciones de apoyo, pero al interior de la APG se notó claramente una desconformidad que llevó, en dos ocasiones, a la renuncia del secretario ejecutivo.

Nuevamente los máximos dirigentes de la Asamblea demostraron su habilidad política de conservar la homogeneidad de la organización y a la vez posibilitaron el análisis de las posibles causas de estos desencuentros.

En esta parte de la historia empezaron a jugar un rol importante los guaraní que trabajan en organismos privados o estatales, que ya se habían agrupado en la APROG. La llamada Asociación de Profesionales Guaraní es un polo aglutinador de estas personas deseosas de aportar con ideas al avance de la organización con un punto de vista crítico desde afuera.

En la discusión-análisis de la problemática de la APG, se constató que cuando los trabajos por parte de las comunidades fueron prácticos y de acción, todos habían respondido bastante bien. Pero llegado el momento de ejecutar acciones de envergadura y de mayor alcance, que necesitan una línea ideológica con criterios unitarios de la idiosincrasia guaraní, se

pone en evidencia un vacío; no porque no existan criterios, sino porque no se ha logrado uniformarlos e insertarlos dentro del programa de desarrollo.

Por una parte el PDCC ha logrado reunir a las ONG, parroquias, ministerios de Salud y de Educación, CORDECRUZ y los ha puesto al servicio de las comunidades. Estas por su lado han logrado consolidar una estructura organizativa que se ha demostrado eficaz. Pero ¿cómo hacer para que el trabajo se realice en forma homogénea y de acuerdo a la cultura guaraní?

La respuesta es que se necesita de un Proyecto Histórico Guaraní, con todo lo que ello implica.

Esta sociedad ha logrado sobrevivir con una estructura social de reciprocidad, hermandad, de justicia social y ahora estos proyectos de desarrollo no pueden ser la causa de desaparición de estos valores tan propios del guaraní. Entonces es necesario buscar un lineamiento ideológico, encaminado hacia la interculturalidad, donde los valores de este pueblo tengan el mismo peso que hasta ahora se está dando a los valores externos, porque hasta ahora el pueblo recibe y recibe valores externos y parecería que no aporta nada.

Para lograr este objetivo, se propone que todos los mburuvicha guasu regionales formen parte de un comité permanente, que analice esta situación, la discuta y la plantee a la Asamblea.

Un primer trabajo de análisis es la participación de los capitanes dentro de una estructura de tipo comité ejecutivo, que tiene bajo su responsabilidad la supervisión de todos los trabajos que se hacen en la oficina. Esto porque se ha evidenciado que una oficina, desligada totalmente de una supervisión o coordinación con dirigentes zonales, puede convertirse en un arma de doble filo: actuará bien ante las instancias de apoyo, pero perderá crédito en las comunidades en caso de una decisión inconsulta o apresurada.

Otro punto de análisis es el avance de la Asamblea en lograr espacios de poder dentro del poder formal legal, el poder del Estado.

El coordinar acciones con CORDECRUZ, con el Ministerio de Salud a través del Convenio con el Vicariato de Cuevo, de Teko Guaraní con el Ministerio de Educación, son consideradas grandes conquistas que es necesario ampliar a otros ministerios, por ejemplo el MACA. De esta forma se estaría cumpliendo, aunque mínimamente, uno de los objetivos de la APG, que es la participación dentro de la vida nacional como un factor de desarrollo.

La presencia física del guaraní dentro de las ONG, principalmente, es vista como algo positivo, pues por ahora éstas son consideradas como de valioso apoyo a la organización de las comunidades.

Otros guaraní, profesores, enfermeros, técnicos medios, etc. agrupados en APROG, son también fuente de valiosos aportes ideológicos a la organización.

Esta agrupación entró en receso como tal, después de considerarse el desacuerdo surgido en la APG con motivo de la segunda reestructuración del ejecutivo. Pero sus miembros siguen participando activamente en las asambleas y en otro tipo de actividades de apoyo a su organización. En la actualidad la APG ha vuelto al sistema rotativo, pero mantiene un secretario ejecutivo permanente.

Los mburuvicha guasu de las once zonas se reúnen ahora cada dos meses en calidad de Comité Ejecutivo y tienen un poder de análisis y propuesta al "más alto nivel", como se le ha llamado.

La búsqueda de un lineamiento ideológico para las comunidades es prioridad en estos encuentros de capitanes, por lo que sus reuniones tienen carácter de seminarios.

En el primer seminario de estos capitanes y mburuvicha de zona, se ha visto que las relaciones se están ampliando cada vez más, tanto a nivel interno como externo.

A nivel interno, el ampliar estas relaciones está preocupando seriamente a la organización, porque el Programa de Desarrollo que se está llevando adelante es sólo para la Provincia Cordillera y las comunidades que existen en otros departamentos también exigen que se les atienda, lo que no está previsto en este Programa. Para empezar, están las demarcaciones territoriales de los departamentos y las disposiciones del Estado, que al respecto no permiten este trabajo. Por este motivo la organización está planteando que el Estado, de una u otra forma, dé solución a este problema y que todos los proyectos y planes que se tengan para el Pueblo Guaraní engloben necesariamente a todas las comunidades que hay en Bolivia.

La participación en los poderes públicos, la revalidación legal de las autoridades originarias dentro de la legislación boliviana, la participación de una representación política guaraní y de otros pueblos nativos es otra de las propuestas para la democratización real de nuestro país.

La Ley Indígena, también ha merecido una atención especial por parte de las autoridades tradicionales quienes han elevado una propuesta al Gobierno.

Para el avance de nuestro pueblo guaraní y su sobrevivencia dentro de la sociedad nacional, se ha tomado en cuenta la relación con otros sectores, tanto del campesinado como obreros o urbano. Esto ha contribuido a ampliar nuestro horizonte, a fomentar la solidaridad con otros grupos y a dar fuerza a nuestras reivindicaciones.

A este punto podemos preguntarnos: si el Pueblo Guaraní logró sobrevivir y ahora trata de mantenerse como tal en los umbrales del siglo veintiuno ¿logrará avanzar y consolidar una nueva generación?

La actitud del Pueblo Guaraní ha cambiado: desde una lucha para una mera sobrevivencia, se ha pasado a la aceptación de los retos planteados por la época en que vivimos. La respuesta vino a ser la reorganización de este pueblo en lo que hoy se conoce como Asamblea del Pueblo Guaraní.

La APG, es una síntesis de los deseos, de las aspiraciones y las inquietudes de las comunidades, que no temen ingresar a la sociedad nacional. Ser parte activa de esta sociedad, ser tomados en cuenta, gozar de los mismos derechos y obligaciones, ser respetado en su idiosincrasia y su modo de ser. Eso es lo que pide el Pueblo Guaraní.

Se puede aceptar que un o una guaraní se case con un colla o un gringo. Eso no es problema. El problema es cómo hacer que esto sea intercultural, cómo mezclar dos modos de ser distintos y sacar una nueva sociedad donde ambos sean respetados. Este problema de la interculturalidad plantea serios riesgos e interrogantes.

Hablo así porque en nuestro pueblo ya hay muchísimos mestizos, para quienes existe un gran dilema: ser o no ser guaraní.

Para la Asamblea, la nueva generación debe llegar a la interculturalidad desde un proceso educativo y para ello se apoyan en la educación intercultural, por ahora bilingüe.

Este decidido apoyo nace a partir de la constatación de que con esta nueva modalidad la escuela deja de ser el mayor vehículo de transculturación y abre sus puertas a la participación de los comunarios, quienes entienden lo que se está enseñando y tienen la posibilidad de aportar lo que saben para mejorar este proceso. Además rescata los valores culturales, afianza las relaciones familiares, el compromiso con su comunidad y con su pueblo.

Sabemos que todo esto se tiene que dar en un proceso. Hemos empezado con algunas propuestas, por ejemplo el Plan de Alfabetización en Guaraní, cuyos principios son: que la gente adulta aprenda a leer y escribir en guaraní, que valore su cultura y su idioma dentro de la comunidad y que

también lo valore la sociedad nacional y, lo más importante, logre el fortalecimiento de su organización. El desafío es grande, pero lo hemos aceptado todos los que creemos en una vida mejor.

Nos acercamos rápidamente al Centenario de Kuruyuki, con la memoria un poco despejada y, a pesar de nuestras contradicciones internas, empeñamiento, manipuleo de intereses contrarios al pueblo, problemas de mestizaje. Las comunidades trabajan constantemente para su reorganización. Los jóvenes ya valoran su raza y su cultura, los abuelos recuperan parte de la historia. Esto nos hace optimistas.

Traspasaremos el Centenario de Kuruyuki y en poco tiempo más entraremos en el siglo XXI con la frente en alto y de cara a la construcción de un futuro mejor.

No nos queda más que agradecer a todos los que, de una u otra forma, contribuyeron y contribuyen a la recuperación de una vida justa, digna y plena para el hombre guaraní.





A nombre de la Federación que presido, agradezco la oportunidad de comentar, intercambiar ideas, sobre el tema del poder comunal, el poder de una microregión, para poder potenciar a la CSUTCB.

No tengo muchas observaciones al documento del compañero Chumiray. Creo que ha explicado de manera amplia la composición orgánica y estructural de la organización que representa. Sin embargo, quisiéramos ver en qué consiste el poder comunal, cuáles son las bases para crear un poder comunal, un poder de una microregión.

Marcos Bustamente señaló tres aspectos importantes para crear el poder comunal: la participación, la organización y la decisión.

Pienso que para alcanzar poder comunal se necesitan tres condiciones: organización, tierra y territorio e independencia económica.

La organización es fundamental, porque si no hay organización, si no hay sindicato, difícilmente podemos decidir sobre el futuro de los compañeros, sobre los medios de defensa de nuestro sector. Además, en la organización está el centro de decisión. ¿Cómo van a decidir para pelear por la tierra, pelear por la economía, cómo van a pelear sin organización?

El tema de la participación también es importante. Es cierto que muchos compañeros de base simplemente vienen a escuchar a las reuniones; no hay mucha participación. Pero, a nivel superior, desde las centrales campesinas o las federaciones, ya no sólo se pelea la participación en una reunión, en una discusión interna. Lo que estamos peleado, en este último

---

1. Secretario ejecutivo de la Federación de Productores de Coca.

tiempo, es la participación en las políticas nacionales en las diversas discusiones con el gobierno.

Lo que nosotros habíamos pedido es una participación en las decisiones y no sólo una presencia consultiva. Lo que el gobierno o nuestros enemigos quieren, es hacernos participar, pero desde un punto de vista sólo consultivo; ahí tenemos el ejemplo del CONADAL, Consejo Nacional de Desarrollo Alternativo. A ese nivel ha habido cierta fuerza de las organizaciones para sacar, para arrancar algunos Decretos Supremos. Pero estos Decretos nunca han sido cumplidos.

Los convenios que se firman gobierno-campesinos nunca se cumplen. Conseguimos decretos supremos, pero pasan dos o tres días y sale otro decreto supremo para anular lo que hablamos conseguido con una movilización. Entonces, dentro de este marco, la participación para viabilizar, o para decidir, o para ser la parte activa, dentro las instancias técnicas de desarrollo del gobierno, no existe; no hay participación. Más bien, lo que hay es simplemente intención de querer manejarnos, tenernos como invitados de piedra.

Cuando se sacó un decreto supremo de compatibilización de los acuerdos, después de una semana, el gobierno ya estaba con otro decreto supremo que es el FONADAL, Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo.

En el caso del Oriente boliviano, ante la situación de parcelar, de individualizar la tierra, difícilmente se puede conseguir un poder comunal, un poder regional. Porque, primeramente, desde el momento que se han parcelado los lotes, los chacos, éstos ya son de propiedad individual. Además, con los títulos que hemos conseguido, a los campesinos nos están llevando a que en el futuro podamos convertir la tierra en una mercancía, para venderla.

Nosotros en el Trópico tenemos una grave amenaza: el año pasado, antes de firmar el Anexo III con el gobierno boliviano, un diputado del Acuerdo Patriótico ha ido a invitar a tres empresarios norteamericanos para que puedan entrar al Chapare y empezar a concentrar tierras y con esa base, empezar sus agroindustrias, empresas privadas agroindustriales.

Desde el momento que tengamos títulos ejecutoriales, ya tenemos posibilidades de vender a quién sea nuestra tierra; a partir de ese momento, empezamos a mercantilizar nuestra tierra en las zonas de producción. No estoy de acuerdo con esta situación.

Tengo una pequeña experiencia: en el Altiplano -mi tierra de origen- hay dos zonas divididas, la zona agrícola y la zona ganadera. De manera conjunta, en la zona agrícola, la comunidad aprovecha la tierra; como



también en la zona ganadera todos los ganados están de manera conjunta. Una especie de explotación comunal ganadera.

Minimamente hemos experimentado, esta manera colectiva de explotar la tierra en la zona del Trópico cochabambino, por ejemplo, en el sindicato del compañero David Herrada, Secretario de Hacienda de la Federación (este último, juntamente conmigo, fuimos acusados de encubridores del narcotráfico por parte del gobierno). En la parte del área comunal agrícola no se ha podido, porque la tierra estaba parcelada; pero teníamos un área verde del sindicato que muchos compañeros pretendían lotear para meter a sus hijos, abuelos, compadres; pero nos negamos e hicimos que toda esa área verde, que tiene el sindicato, se convierta en área comunal ganadera.

Es una especie de pequeña organización económica, el brazo económico del sindicato. Se ha alambrado el área. Los compañeros que podían se compran sus ganados, dos, tres, diez ganados; pero de manera conjunta tenemos un área comunal ganadera. Esa es una buena base para crear cierta unidad y poder dentro del sindicato San Pedro, que dirige el compañero David Herrada.

Por otro lado, creo que también es importante tocar el problema de la independencia económica. Tiene que haber una independencia económica del gobierno.

Si la comunidad o el sindicato agrario no se autofinancia, o no tiene una base de autofinanciamiento y autoabastecimiento, mal podemos creer que ese sindicato, que esa comunidad, o que esa región, van a tener el poder. Porque primero vienen los préstamos; los préstamos, al margen de empezar a "relocalizarnos", a despojarnos las tierras, están creando una dependencia.

Tenemos el ejemplo del PL-480, que en este momento está en la zona del Trópico de Cochabamba. Lo que hace el PL-480 es prestar a algunos compañeros que se han sometido a la erradicación del cultivo de coca. Pero este préstamo no se puede cubrir y lo único que le queda al compañero es vender su chaco, de manera secreta, y finalmente escaparse; porque no se tiene posibilidades de pagar el préstamo que ha sacado del PL-480.

Estos préstamos, por la situación económica del pueblo, están resultando bastante difíciles; aunque ha habido promesas de facilidades con ciertos años de gracia, intereses bajos, pero en los hechos no hay nada. Desde el momento en que el compañero empieza a tramitar, ya corren los intereses y eso no permite que los compañeros puedan pagar; de esa manera, no

queda otra cosa que abandonar y buscar otros medios para no pagar esta deuda.

Por otro lado, repito que, si no hay independencia económica, si las organizaciones vamos a estar pidiendo del gobierno, a las instituciones no-gubernamentales, se crearía cierta debilidad y dependencia.

Creo que nosotros hemos avanzado, mínimamente, porque tenemos un aporte sindical. De esa manera podemos movernos los dirigentes. Pero ahora la cosa es muy diferente. Por ejemplo, en mi zona del Trópico cochabambino, frente a este pequeño poder sindical, el gobierno ha buscado cómo sustituir al sindicato agrario con asociaciones.

Reconozco muy autocríticamente que en algunas zonas no hemos podido controlar; estas asociaciones están creando una organización paralela al sindicato. Aunque en algunas centrales campesinas hemos agarrado; si son asociaciones, que son como el brazo económico de esa central, hemos podido frenar; pero no en todas, en muy pocas se nos han escapado.

Recuerdo también lo que la compañera Lidia Flores decía de los "comités". Donde hay poder sindical hay control; es decir, donde hay sindicatos pueden controlar a estos comités. El comité es parte de nuestra organización; por ejemplo, en un comité de salud, quien debe estar encabezando el comité de salud será el secretario de salud del sindicato; en un comité de educación, para construir una escuela, tiene que ser el secretario de educación quien debe encabezar, controlado por el sindicato agrario.

En el aspecto de corregimientos, en la federación que yo dirijo ya no toman en cuenta a los corregidores, sino que el secretario de justicia del sindicato automáticamente es el corregidor. A veces se requiere sacar nombramiento de la prefectura, a veces no; pero igual para nosotros el corregidor es el secretario de justicia del sindicato, de la central campesina.

De esta manera, estamos creando el poder sindical para poder avanzar en lo que pensamos.

Por otro lado, el tema de cómo buscar el autofinanciamiento, autoabastecimiento, es importante. Si no lo buscamos, lo que nos toca es ser dependientes y no tener el poder comunal.

Por ejemplo, si hablamos del autofinanciamiento yo creo que hemos avanzado, hemos creado algunos brazos económicos aunque no han sido efectivos. En algunos casos hemos creado ciertas cooperativas que han sido un fracaso. Últimamente han dado resultado las obras sociales, no tanto porque manejamos los dirigentes de la Federación, sino porque hay una directa participación de los sindicatos y centrales que puedan manejar

los fondos que buscamos crear para financiar nuestras obras. Hay un avance mínimo, pero no tanto como pensamos ni como deseamos.

En el aspecto de autoabastecimiento, pensamos que nos abastecemos para sobrevivir algo, pero no podemos avanzar más porque estamos frente a esta política económica. Estamos en la etapa de sobrevivencia y no es como algunos compañeros piensan que en el Chaparé se está nadando en dinero, de la coca y sus derivados. Creo que es una mala información que se tiene.

En este momento, defender la coca para muchos compañeros es defender la sobrevivencia de muchas familias que están en la zona del Trópico cochabambino.

Quizá saliéndome del tema, diré que algunos mineros relocalizados, que han entrado a nuestra zonas, nos han ayudado a organizarnos, nos orientan ideológicamente para ya no defender la coca desde un punto de vista económico sino desde un punto de vista cultural, desde un punto de vista ideológico inclusive. También han contribuido a que se pueda crear cierto poder comunal, cierto poder sindical en las zonas donde estamos. También nos ha servido su apoyo para poder conformar los comités de autodefensa.

Los comités de autodefensa no son otra organización al margen del sindicato y de la central campesina, sino que la máxima instancia de una comunidad es el sindicato agrario, para que otros comités, como los de autodefensa, sean parte del sindicato; de esa manera tener un control absoluto en el sindicato.

En algunas poblaciones se ha llegado a que la central campesina sea la que controla el comité cívico. Eso nos ha servido para que en el futuro en centros de urbanización en el Trópico cochabambino, donde el pueblito está muriendo, empecemos a controlar desde el principio; para que de esa manera las organizaciones campesinas sean la máxima autoridad, no solamente dentro del sindicato agrario sino también en los centros urbanos.

Quiero terminar diciendo que, si el sindicato agrario no es la máxima autoridad de la zona, de la región, si no ha podido controlar a otras organizaciones que salen, creo que difícilmente podemos empezar a que ese sector tenga cierto poder comunal, cierto poder sindical. Si desde el inicio se empieza a controlar el sindicato, hay posibilidades de crear los brazos económicos de esa central, de ese sindicato, de esa región o de esa federación; cosa que teniendo en mano ya la organización, teniendo tierra y poder, teniendo la independencia económica, realmente podemos tener un poder en las zonas donde estamos.

Finalmente me referiré a un pequeño aspecto, que algún compañero ha mencionado, con relación a los cambios del sistema socialista, Perestroika, derrumbe del muro de Berlín, etc. Algunos partidos de izquierda, que nos han hecho creer que eran de izquierda, ahora que pasan algunos acontecimientos internacionales, nos informan que ha cambiado la situación, que no se puede estar en la izquierda, sino hay que empezar a derechizarse. ¿Cómo entender un cambio tan radical y repentino?



En primer lugar, quiero rendir homenaje a la grandiosa raza guaraní, cuyo representante está aquí presente. Raza que hace 100 años fue casi diezmada por una masacre, encabezada por el prefecto de Santa Cruz, un señor Gonzáles, que con tropas reclutadas en el departamento de Santa Cruz y Chuquisaca fue a masacrar a la población guaraní, inclusive niños. Este pueblo, que tenía cerca de 80 a 100.000 Kms. cuadrados bajo su control, fue destruido y diezmado por intereses que pretendían apoderarse, adueñarse de las tierras de la comunidad. Así fue el holocausto.

El trabajo del compañero Chumiray es interesante, porque nos muestra el intento de reorganización de las comunidades y a la vez un intento de reorganizar su estructura de poder, su estructura política, su deseo de autodeterminarse, su deseo de ser gobernados por ellos mismos.

Pero este trabajo revela solamente aspectos muy generales del problema y no señala aspectos específicos de estas comunidades que se están reorganizando. No se mencionan datos como cuántos comunarios existen, qué superficie de tierra poseen, cómo están ubicados, cómo es su régimen de producción, cuál es su régimen de distribución y sus estructuras de propiedad; nada de eso nos dice este informe, lamentablemente.

Como nos explica el compañero Chumiray, parece que estas comunidades estuvieran gozando de territorio, ocuparan todo el territorio de la provincia Cordillera y estuvieran viviendo en un régimen tranquilo, donde no tienen mayores problemas. Nos muestra una situación idílica, igual que

---

<sup>1</sup> Especialista en temas agrarios, Ex-presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

el compañero Bustamante cuando nos muestra el estudio de las comunidades en la región de Chayanta.

Parecería que el régimen de las comunidades, después de 500 años, fuera un régimen que está triunfante, que está progresando, que dentro de pocos años va a comenzar a tener grandes resultados, que se va a relacionar con el gobierno. Es decir, se va a estabilizar y va a lograr esos objetivos señalados por el expositor.

Lamentablemente este informe del compañero Chumiray es un informe que no señala el contexto general de la Provincia, el contexto de las estructuras de propiedad y de producción que existen en este distrito. Lo que hay que señalar es cómo está funcionando este régimen de comunidades y de la Asamblea del Pueblo Guaraní, de tal manera que podamos ver si este proyecto va a tener o no éxito. Por este motivo me voy a permitir señalar lo siguiente:

En la Provincia Cordillera y en otras anexas existen dos estructuras fundamentales en el régimen económico: la estructura de propiedad y la estructura de producción.

La estructura de propiedad de la tierra en esta provincia está representada en el siguiente cuadro (sólo propiedades de 2.000 Has o más):

| Extensión     | Propietarios | Hectáreas | % prop. | % HA  | HA/prop. |
|---------------|--------------|-----------|---------|-------|----------|
| 2.000-4.500   | 142          | 426.126   | 28,86   | 16,22 | 3.001    |
| 4.500-10.000  | 68           | 437.675   | 13,82   | 16,66 | 6.436    |
| 10.000-50.000 | 35           | 654.926   | 7,11    | 24,93 | 18.712   |

Estos datos son bastante aproximados. Hasta hace unos años se entregaron 2.626.859 Hectáreas. Lo más notable es la distribución de tierras de 2.000 a 4.500 Has. para 142 personas, de 4.500 a 10.000 Has. para 68 personas y de 10.000 a 50.000 Has. para sólo 35 personas. Entonces 245 personas han recibido 1.518.727 Has. Estos que han recibido más de 2.000 Has. son verdaderos latifundistas: han recibido el 58% de tierras de esta Provincia, y tienen un promedio de 9.000 Has. por persona.

En esta Provincia, como en otras de Santa Cruz, Beni, Tarija y Chuquisaca, se ha creado una verdadera estructura latifundaria. Lo que hizo la Reforma Agraria, en estas regiones, fue distribuir latifundios. No es posible que 35 personas hayan recibido más de 650.000 Has., mientras los comunarios guaraníes han recibido a lo más 20.000 Has. Estos comunarios que hace cien años tenían 8 millones de Has.

Aquí vemos que hay una injusticia en la distribución de la tierra. En un ambiente de grandes latifundios y medianas propiedades, aparecen pequeños grupos de comunarios que intentan sobrevivir y organizarse; es un intento heroico.

Para completar la información sobre la distribución de la tierra en la Provincia, voy a presentar otro cuadro. Cuando yo era presidente de Reforma Agraria, me encontré que pedían dotación de 20.000, 50.000 Has. Afortunadamente tuve la previsión de evitar esas dotaciones porque conocí los siguientes datos:

**14 LATIFUNDIOS DE LA PROVINCIA CORDILLERA  
SOBRE UN TOTAL DE 35**

|                |                    |            |
|----------------|--------------------|------------|
| Gran Chaco     | Eduardo Centellas  | 16.182 Has |
| Guasurenda     | Carlos Ortiz       | 17.550 Has |
| El Carmen      | Donald Limpas      | 18.040 Has |
| El Limbo       | José Zambrana      | 20.000 Has |
| Cherenda       | Carlos Taborga     | 30.000 Has |
| Don Lorenzo    | José Serrate       | 38.731 Has |
| La Cumbre      | Luis Ugarte        | 20.000 Has |
| Nancatupuri    | Alicia Chiricochea | 49.164 Has |
| Río Rosita     | Reynaldo Peña      | 30.752 Has |
| San Juan       | Walter Meschwitz   | 45.000 Has |
| Carmiña        | Luis del Castillo  | 19.500 Has |
| San Lorenzo    | Humberto Suárez    | 40.000 Has |
| Pozo Dominguez | Nicolás Enríquez   | 20.000 Has |
| Fernando       | Angel Roca         | 17.144 Has |

Este intento de recuperación de las comunidades y de organizar su propio gobierno se está produciendo en un ambiente de demasiada hostilidad: los compañeros comunarios están aislados, están separados, están en la pobreza, no tienen tierras; vienen a hacer sus trámites a Reforma Agraria y les tiran con las puertas en las narices; están peleando por sus títulos de propiedad desde hace años y no les dan, se quedan en medio camino. En cambio, aquellas personas que han recibido latifundios, aquellas personas que están en la lista de los que han recibido 50.000 Has., tienen todos los beneficios que se puede imaginar. En primer lugar están organizados, tienen créditos, reciben maquinaria, reciben ayudas del Estado. Vienen a tramitar sus títulos de propiedad y los funcionarios, a cambio de un dinero, agilizan los títulos en 24 horas y los hacen firmar con el Presidente en 12 horas. La corrupción no está sólo en los bajos niveles, sino en los altos niveles del gobierno.

Lo que quiero decir que esta clase de los hacendados, es una clase poderosa que está organizada, tiene control en todos los poderes del Estado: tiene ministros, tiene la policía, tiene el ejército, como hace cien años atrás. En cambio, los comunarios no tienen nada, excepto unos pedazos de tierra y unos intentos de reorganizarse y volver a marchar al futuro con pie seguro.

Nos encontramos en medio de una situación difícil. De ahí que, por un lado los hacendados tienen todo el apoyo del aparato del Estado, los comunarios no tienen nada.

Ultimamente se ha puesto en aplicación el pago del impuesto a la propiedad rural. Estos propietarios grandes no han pagado un sólo centavo de impuesto. En todo el país los hacendados y latifundistas sólo han llegado a pagar unos 2.000 dólares por la propiedad territorial. El Estado hace la "vista gorda" de los latifundistas, porque, si los ajustara, el Estado podría haber recaudado por lo menos 1 millón de dólares. Un millón que podría haber beneficiado a los campesinos con 70% de acuerdo a ley; pero no se quiere beneficiar a los comunarios. Los hacendados no pagan porque son dueños del poder.

Sobre la estructura de producción: todos estos patrones, principales dueños de la tierra, en la Provincia Cordillera, no están practicando el sistema de trabajo asalariado; están practicando el sistema de colonato, están retrocediendo al feudalismo.

En estas regiones se consigue a los campesinos y los hacendados les pagan en especie; rarisima vez pagan en dinero. Si les pagan en dinero es un monto insignificante. De ahí que esta estructura de propiedad resulta una estructura feudal, con un régimen de producción también feudal; y ahí los campesinos van siendo absorbidos lentamente como colonos, como siervos, sometidos al régimen de servidumbre feudal.

Esta invasión de los propietarios latifundistas se va apoderando, de manera lenta y sistemática, de la tierra de los comunarios.

Este esquema también sucede en otras provincias del departamento de Santa Cruz, como nos explicó el compañero Bustamante.

Lamentablemente el proyecto que nos presenta el compañero Chumiray estaría destinado a perecer, desgraciadamente; como una locomotora aplasta a un carrito de mano. Los datos objetivos que he presentado lo demuestran con claridad. Yo no estoy inventado nada. Conozco la región, he trabajado por allá y he visto esta durísima realidad.



No quisiera quedarme en este planteamiento general, sino me permito plantear una solución para superar este problema. Una vez que hay una tendencia a retomar el poder político, lo que los campesinos deben hacer es pedir que se revierta al Estado esos latifundios de 50.000 Has. que hay en este distrito, que esos latifundios se distribuyan entre las familias de los comunarios.

Que todos los campesinos sean dueños de su tierra, para que puedan desarrollar todos su sistema de vida sin ninguna limitación; que puedan desarrollar su propio régimen de producción.

Si los comunarios no hacen eso, los campesinos perderán su tierra y serán convertidos en colonos y siervos de la gleba, como ya está ocurriendo. De otra manera, perderán su tierra y se convertirán en obreros rurales o en el "peonaje", como dice el informe. Pero en ambos casos los campesinos estarían perdiendo.

La alternativa es que, aprovechando su organización, hagan una demanda revolucionaria que se les devuelva la tierra y la libertad.





### Microregión, territorio y poder

**Prudencio Calle:** Debemos evitar encasillarnos y forzar los conceptos como el de "microregión".

**Javier Medina:** El concepto de microregión es un concepto tramposo, porque en él subyace la visión de los espacios planos del hemisferio boreal. La visión colonial ha hecho que interioricemos el espacio boreal como superficies planas, homogéneas, con cuatro estaciones, alta pluviosidad, humus profundo. Esa visión ha traído un sistema agronómico trasladado a los Andes. En cambio en los Andes no es posible pensar en ese tipo de espacio porque es diferente.

Lo que sabemos por la etnohistoria es que aquí se produjo una sociedad de abundancia. Se manejó el riesgo, las probabilidades, el manejo de la diversidad. Por esto debemos utilizar con cuidado el concepto microregional.

**Rafael Puente:** El concepto de poder campesino, que maneja Bustamante, habría que definirlo mejor, relacionarlo con el concepto de microregión, más aun si tomamos en cuenta el concepto "tramposo" que advierte Javier Medina.

**Alejo Véliz:** Entiendo el poder comunal como posibilidad de recuperar la tierra y el territorio. Muchos compañeros son expulsados de sus comunidades. Están perdiendo su propiedad y están perdiendo sus valores.

**Pablo Regalski:** El poder se define como control de un determinado territorio. Toda organización social que controla un territorio, en sus muchos y variados aspectos, tiene poder.

Me remito a las formas de control del territorio que fue roto por la Colonia, llevando a la depredación del mismo territorio. Por eso la lucha del poder debe ubicarnos en la retoma del control del territorio.

Es muy discutible si nos restringimos sólo a tener un "plan de desarrollo" para decir que se tiene poder. No se trata sólo de la participación con el Estado en planes de desarrollo depredadores sino de reconstruir, dentro del marco capitalista, el control territorial. Si bien no es posible reconstruir el archipiélago, los pisos múltiples, etc. quizá el manejo de cuencas nos puede aproximar a la reconstrucción del territorio.

**Xavier Albó:** En el caso de Chayanta, ¿quién decide cómo conformar la microregión? ¿el IPTK o las comunidades ya están definidas como microregión?

**Marcos Bustamante:** Terminado el estudio en Chayanta, en 17 comunidades, les devolvimos la información. Fue a partir de una revisión con las comunidades campesinas que se delimitó la microregión.

## El sujeto del poder campesino

**Antonio Abal:** ¿Cuál es el sujeto en el ejercicio del poder? ¿Cómo se va constituyendo este sujeto?

**Marcos Bustamante:** El sujeto para nosotros es la comunidad, entendida como territorialidad, como conjunto de familias, como organización. La comunidad debe resolver el dilema de sus organizaciones originarias y el sindicato para definir el sujeto.

**Julio Rea:** En la heterogeneidad de nuestro país, quizá en unas zonas el sindicato sea el agente de poder, en otras zonas no, o en otras quizá hay simbiosis. Sin embargo, puede haber otros actores sociales de los que no se ha dicho nada.

La construcción del poder depende de los actores sociales; por ejemplo, en la zona Tropical están logrando cambios; donde cinco Federaciones y cuatro ONG formaron un acuerdo y producirán para febrero el Plan de Acción a Corto Plazo.

Es necesaria la coordinación de los actores sociales, desde lo microregional relacionando con lo macro, creo que poco se ha dicho al respecto.

**Prudencio Calle:** Al pensar en el poder comunal debemos considerar el rol de las instituciones, muchas de ellas no tienen continuidad en sus propuestas, esto influye en el ejercicio del poder.

Existen otros factores de distorsión de la organización comunal: la presencia de las sectas; la intervención de instituciones, cuando manejan el problema del agua que provoca mayor fragmentación; la cantonización; el comiteísmo, fomentado por el gobierno y las ONG. Las posturas paternalistas que impiden desarrollar el poder comunal.

**Xavier Albó:** ¿Qué papel juega, para consolidar el poder campesino, el partido? ¿En qué medida se dan grados de influencia del partido a la institución y de allí a las comunidades?

**Marcos Bustamante:** Hemos hecho esfuerzos por deslindar el trabajo político y el trabajo institucional, pero no siempre es posible en la práctica. A veces la discusión del partido sirve para articular las propuestas del trabajo.

**Benito Healy:** ¿Cuál es la opinión institucional sobre la participación campesina? ¿Qué posibilidades existen de cogestión campesina con la institución?

**Marcos Bustamante:** Temas como la cogestión y la autogestión no están resueltos aún; tampoco con quiénes y con qué mecanismos se realiza la autogestión. Mientras la comunidad no tenga resuelto el problema de su organización, que es central, la autogestión es un problema relativo.

## **Algunos elementos y metas del poder campesino**

**Francisco Quisbert:** El gobierno dice que nos hace "participar" en problemas nacionales. Por ejemplo, en el caso de la coca o en el tema del salar de Uyuni. Hemos firmado acuerdos. El gobierno se agarra nuestras propias iniciativas, pero para tapar la boca y manipular la participación. Ya no confiamos en el gobierno, ni en las leyes. Creo que precisamos una nueva Constitución que garantice nuestros derechos, reconozca las nacionalidades.

En lo económico hemos levantado nuestra propia asociación de productores de quínoa, que ha empezado desde la comunidad y ha ido creciendo a nivel provincial, departamental hasta llegar a nivel nacional.

**Alejo Véliz:** Es necesaria la organización, una estructura organizacional para acumular fuerzas.

También es importante la recuperación cultural. Nuestros antepasados eran como una biblioteca enorme, pero no nos hemos preocupado de recuperar. La religión también es un elemento importante, pero se han asumido valores

ajenos. Estos elementos son fundamentales para aplicar y practicar el poder desde la comunidad, para poder acceder al poder más grande.

Finalmente quisiera referirme a la crisis de los paradigmas, que algunos compañeros han mencionado. No debemos asustarnos, mientras exista la pobreza vamos a seguir teniendo una utopía porque los cambios son necesarios.

**Pablo Regalski:** El pueblo guaraní está asumiendo su educación, le disputa al Estado el control de la educación, que es un factor de control; éstas son formas embrionarias de poder.

**Benito Healy:** ¿Cuáles son los problemas más fundamentales en el ejercicio del poder?

**Marcos Bustamante:** El principal problema es el de la tierra, porque afecta a la producción, ocasiona migración. Estamos proponiendo el fortalecimiento de la comunidad para buscar el reagrupamiento de la tierra.

**Julio Rea:** Quiero resaltar la importancia de la producción campesina con un ejemplo: la papa contribuye con 96% al consumo nacional; se produce en diferentes ecologías y regiones, por los pequeños productores.

Los bancos de germoplasma, de las semillas de papa, son quizá los elementos más dinámicos de la economía campesina. Sin embargo, la transnacional que está instalada en Cochabamba está trabajando para "mejorar" semilla y reducir a 12 variedades europeas; mientras en la economía campesina se maneja más de 200 variedades.

## **El caso del pueblo guaraní**

**Rafael Puente:** Quisiera que Luis Antezana precise los datos, que presentó, porque encuentro cierta contradicción con los datos del expositor.

**Luis Antezana:** No dispongo de toda la información en detalle en este momento, pero en Cordillera se calcula unas 15.000 familias, que conforman 40.000 personas, dispersadas en un área de 100.000 kms. cuadrados. Ese es el contexto general.

**Julio Rea:** Nos alegra la postura de Luis Antezana y los datos que presentó, porque, en un seminario anterior, él denostaba a la comunidad campesina como arcaica y digna de desaparición. Acogía elementos de la nueva propuesta de ley, que vacía de contenido al valor cultural, económico de la tierra.

**Marcel Ramírez:** Me preocupa la intervención de Luis Antezana que sugiere que los comunarios guaraníes estarían condenados al fracaso. Sin embargo, quiero recordar que, a pesar de las condiciones de trabajo, surge una organización fuerte. Además, creo que los datos que utiliza Antezana no están del todo actualizados.

En cordillera hay 95 comunidades, más de 300 familias por comunidad, a un promedio de 5,5 miembros por familia. Total 25.000 personas que son factores de producción. Productores que están dispuestos a defender su cultura, a una nueva formación social. Existe una organización y tenemos resultados parciales. Las comunidades guaraníes han dejado de ser mano de obra prestataria, en gran porcentaje; ha bajado la tasa de migración.







# 3

## **Desarrollo rural y campesinado**



# Comunidades campesinas y desarrollo rural

Miguel Urioste F. de C.<sup>1</sup>

---

## Algunos conceptos sobre el desarrollo

En un reciente seminario organizado por UNITAS, un expositor<sup>2</sup> ha señalado que "desarrollo es una noción implícita al bienestar alcanzado por los países industrializados y hace parte de la visión del mundo occidental moderno, pero el concepto no significa necesariamente bienestar para los países no industrializados" ... "El desarrollo no puede ser ya el nombre del bienestar mundial". A partir de esta premisa el autor concluye que "el desarrollo es el nombre del progreso de unos pocos, a costa del dominio de los más" ... "El desarrollo supone como premisa la negación del presente, la insatisfacción por lo andado y un afán protagonístico de conquistar una imagen objetivo construida de ideas" ... "Desarrollo también es un proceso de modernización compulsiva, de expansión del capitalismo de los países centrales hacia los países no industrializados que se ha hecho por encima de las necesidades y cultura locales."

Los conceptos antes citados expresan un particular punto de vista que, en los hechos, niega -al Estado, a los productores organizados y a las IPDS- toda posibilidad de intervenir con acciones que tiendan a modificar el actual estado de cosas existente en el mundo rural. Pero el autor que comentamos

---

1 Director del centro TIERRA para estudios rurales. Ex-ministro, Diputado Nacional por el Movimiento Bolivia Libre.

2 Grimaldo Rengifo. PRATEC "La tecnología y sus implicancias en el desarrollo rural" Cochabamba, Septiembre de 1991

va aun más allá y señala que "no vemos posibilidades de combinar lo bueno de occidente moderno con lo bueno de lo andino".

Para este autor "el sentido de lo comunitario no se vive sólo entre los miembros de la comunidad humana. El sentimiento de igualdad es vivido por igual entre humanos, naturaleza y huacas, a punto tal que todos se consideran personas. Es tan persona Juan Quispe, que el Achachila Sabancaya y el río Desaguadero". Por eso dice "el saber andino es tener la capacidad de lograr sintonizarse con la vida de los demás para el logro de la armoniosidad que es la que hace posible la re-creación de la vida".

A partir de esta notable idealización andino-céntrica de las virtudes totales de nuestros pueblos originarios, de su ciencia, su tecnología y su relación con el medio ambiente, se descalifica, de una vez y para siempre, todo lo que no es plenamente originario; es decir, todo lo que proviene del resto de las civilizaciones, culturas, ciencias y tecnologías. A nuestro juicio esta visión es notablemente conservadora y le hace el juego -conciente o inconcientemente- al mantenimiento de las condiciones de extrema pobreza, explotación y segregación de las mayorías campesinas e indígenas de Bolivia.

Sin duda que la "modernidad" que se quiere imponer a nuestros pueblos desde las visiones triunfalistas del ajuste estructural neoliberal, no es la que necesitamos y debemos ser capaces de construir. Nuestra visión del desarrollo rural difiere de esa concepción neoliberal de la "modernidad" y el desarrollo, pero también de aquella que, a partir de una valoración excluyente de las cualidades de la cultura andina, termina propugnando el aislamiento y la negación de todo lo que proviene de fuera. Por eso nuestra propuesta plantea la urgente necesidad del "fortalecimiento de las comunidades campesinas", pero no para conservarlas en un estado de pobreza extrema, sino para permitir adecuados procesos de potenciamiento y desarrollo de su cultura, su organización social y económica y sus poderes locales.

## **Estado y desarrollo rural**

Parece evidente que el comportamiento estatal respecto del mundo rural campesino -aun cuando durante el periodo republicano ha mantenido su carácter anticampesino- tuvo en la Reforma Agraria de 1953 una inflexión parcial y temporal, que respondió al grado de efervescencia y movilización reivindicativa de grandes mayorías campesinas por su derecho a la tierra y a la participación política.

Sin duda que el ciclo estatal de la revolución del 52 generó un espacio y un marco de relacionamiento distinto entre el campesinado y el resto de la sociedad.

Inmediatamente después de la Reforma Agraria de 1953 -contrariamente a lo que señalan interesadas versiones ideológicas- la participación de los campesinos en la economía nacional aumentó notablemente, no sólo en lo relativo a su aporte al PIB agropecuario sino también en la medida en que accedieron parcialmente al consumo de bienes y servicios producidos por el resto de los sectores. En efecto, la liberación de la fuerza de trabajo campesina y el acceso inicial a mayor cantidad de tierra por unidad de producción, permitió durante dos décadas un proceso sostenido de expansión de la producción de las comunidades, a tal grado que se fueron creando innumerables "ferias campesinas", pueblos o comunidades nuevas y mercados informales de capitales, bienes y servicios.

Este ciclo estatal de expansión surgido de la Reforma Agraria, le otorgó al campesinado el papel de principal productor de alimentos, al punto que a fines de la década del 60 Bolivia había logrado un importante nivel de "seguridad alimentaria".

Sin embargo esta estrategia de desarrollo contenida originalmente en el plan Bohan y posteriormente en el plan decenal del MNR, acentuó el carácter dual del desarrollo del sector; dualidad que se expresa en el estímulo a una agropecuaria empresarial "moderna" orientada a los mercados de exportación, que coexiste con la mayoritaria "economía campesina tradicional" asentada principalmente en la zona andina y limitada en su desarrollo por un techo tecnológico y de productividad rápidamente alcanzado.

Se podría afirmar que este ciclo campesino-expansivo llegó al límite de su crecimiento al promediar la segunda mitad de la década del 70, periodo en que el fácil endeudamiento externo del Estado financió de manera decidida el costo de las inversiones públicas para la infraestructura productiva de la agropecuaria empresarial (carreteras asfaltadas, electrificación, ferrocarriles...), particularmente en los llanos orientales.

En todo caso queremos destacar que entre 1953 y 1975 el modelo económico ofrecía condiciones mínimas que hacían relativamente atractiva una creciente participación de los campesinos -aunque heterogénea y desigual- en la economía nacional.

Según las estadísticas oficiales, el freno a la expansión de las "economías campesinas" comenzó alrededor de 1975 y duró hasta 1985, periodo en el cual el surgimiento de nuevas ferias y comunidades campesinas fue más

lento y estuvo sometido a complejos procesos de migración temporal y definitiva. A pesar de todo ello, creemos que -aunque disminuidas- los campesinos mantuvieron en ese período expectativas respecto de su incorporación a la economía nacional.

Esta situación cambió radicalmente en 1985. En efecto, a partir de la puesta en vigencia de la política de ajuste estructural que comenzó a aplicarse en agosto de ese año, los campesinos bolivianos vieron enormemente reducidos los incentivos para continuar desarrollando sus potencialidades productivas. Este desincentivo se debe a que el ajuste estructural trajo consigo una indiscriminada apertura a la importación de alimentos, la eliminación de las escasas opciones que tenía el campesino para acceder al crédito agrícola y el abandono estatal de las actividades de apoyo técnico al pequeño productor agrícola.

Sin duda que este es un proceso contradictorio, ya que el propio modelo de "ajuste", a partir de la lógica del mercado por un lado obliga a miles de campesinos a dedicarse al cultivo de la hoja de coca y, por otro, a replegarse en actividades tradicionales de autosubsistencia en sus comunidades. Este fenómeno está acompañado de una relativa saturación de los mercados urbanos de trabajadores informales, que cada vez incorporan con más dificultad a nuevos migrantes campesinos.

En este contexto, el PIB agropecuario entre 1986 y 1988 presentó un crecimiento negativo. Las razones están en el "abandono" por el Estado del sector agropecuario. A nivel del gasto público, la agricultura apenas representó en 1988 el 1,1 % del PIB total, y la inversión en investigación y extensión tan sólo el 0,1% del PIB, siendo uno de los porcentajes más bajos de América Latina (Ministerio de Planeamiento y Coordinación. UDAPE. 1989).

## **IPDS y desarrollo rural**

No es una exageración señalar que el trabajo pionero de algunas IPDS (Instituciones Privadas de Desarrollo Social, entre las cuales se encuentra CIPCA), iniciado hace 20 años, fue abriendo el camino que las ONG bolivianas continuaron desarrollando hasta construir un escenario propio, legitimado ante importantes núcleos campesinos, sectores estatales y algunos organismos financieros internacionales.

Es particularmente importante el avance de algunas IPDS en el diseño de sus estrategias de intervención microregional y la obligatoria complementariedad con otras ONG locales para el desarrollo rural que implica tal estrategia.

Las ONG de vocación agraria o campesina juegan un rol muy especial en Bolivia. Una de las razones para que sea así es la renuncia del Estado a cumplir su función de promover el desarrollo rural, función que han cumplido habitualmente todos los Estados del mundo, en cualquier nivel de desarrollo e independientemente de su orientación ideológica.

La transformación radical en el uso y la tenencia de la tierra provocada por la Reforma Agraria de 1953, parece haber tenido un efecto traumático en importantes sectores dominantes. Por eso, mientras todos los campesinos de Bolivia poseen 4 millones de hectáreas, las unidades empresariales son dueñas de cerca de 32 millones de hectáreas.<sup>1</sup>

Sin embargo, pese a todas las importantes transformaciones ocurridas particularmente en los últimos años, el sector campesino es el de mayor importancia dentro de la economía nacional debido a que tiene el mayor porcentaje poblacional, es el principal rubro ocupacional y por su contribución (en un 13%) al PIB y a la seguridad alimentaria del país.

No obstante, las comunidades campesinas presentan serias dificultades estructurales: escaso desarrollo de sus medios de producción; minifundio; escaso acceso del sector a servicios de asistencia financiera, técnica e infraestructura básica y, finalmente, el hecho de que la organización campesina -ya sea en las comunidades, ayllus, brechas, tentas, colonias o caseríos, así como en asociaciones de productores- no tiene los instrumentos necesarios para encarar por sí sola la solución de sus problemas.

La unidad productiva familiar que se organiza económicamente en torno a su comunidad no garantiza la reproducción de su fuerza de trabajo. Las posibilidades productivas de los campesinos son también muy limitadas debido a condiciones climatológicas: las condiciones de sobrevivencia para las jóvenes familias campesinas son crecientemente adversas.

Ante esta realidad varias IPDS postulan "un modelo de desarrollo campesino" que busca la participación de la mayoría de las familias de las comunidades en actividades productivas solidarias y mancomunadas. En algunos casos se intentó impulsar el trabajo en base a la propiedad colectiva de la tierra, minimizando la importancia determinante del trabajo familiar.

A nuestro juicio, el debate no es entre un modelo ideal comunitarista versus el estímulo al individualismo familiar campesino. De lo que se trata es de una lectura adecuada de la realidad que permita el mejor uso de los recursos productivos campesinos en términos de una racionalidad económica que esté por encima de pre-conceptos ideológicos. No se trata pues

---

1 Urioste, Miguel. Segunda Reforma Agraria. La Paz, CEDLA, 1987.

de una dicotomía entre comunitarismo e individualismo sino más bien de superar los ideologismos y caracterizar las actividades económicas campesinas en la complejidad de su diversidad.

La sustentabilidad de las comunidades campesinas está en gran medida determinada por las funciones económicas, culturales y políticas que éstas puedan continuar desarrollando en el futuro. En el plano económico esa viabilidad depende de su eficacia económico-productiva, que está en función de su capacidad para producir, vender, capitalizar y distribuir ingresos a los miembros de la comunidad, es decir de retener excedentes en una perspectiva de mediano plazo.

En esta óptica, el trabajo de las IPDS para el fortalecimiento de las comunidades campesinas, además de la necesaria identificación de micro-regiones, deberá dar especial importancia a los servicios de comercialización, financiamiento, asistencia técnica, educación y salud, antes que a las actividades productivas en sí mismas. Por eso consideramos fundamental la interacción autónoma entre las organizaciones campesinas, las IPDS, los partidos políticos y el Estado, generando consenso sobre puntos específicos para el desarrollo microregional.

Sin embargo una de las mayores dificultades de tal propuesta es no reconocer que Bolivia es un país capitalista dependiente y que los campesinos -querámoslo o no- forman parte de este Estado, economía y sociedad, que en el plano político han generado una "institucionalidad democrática" excluyente de los campesinos, y en el plano étnico-cultural un racismo anti-indígena.

Es evidente que las IPDS y algunos partidos políticos y movimientos sociales justifican su existencia a partir del objetivo central de transformar la realidad y aportar así en la "construcción de una nueva sociedad". Sin embargo toda propuesta autogestionaria, ya sea a nivel de comunidades campesinas, asociaciones de productores o grupos de trabajo, no puede existir al margen de un referente más amplio, real y concreto en el que se desenvuelve la economía campesina participando -en mayor o menor medida- de la economía del mercado.

A nuestro juicio hay una especie de "salto" entre la búsqueda de experiencias comunitarias autogestionarias -muy localizadas en términos geográficos y poblacionales y fuertemente subvencionadas por el desempeño de las IPDS- y un sistema económico capitalista dominante y extendido que determina el carácter de las relaciones de los individuos -campesinos o no-, los grupos y las organizaciones con el resto de la sociedad.



Este vacío entre las estrategias de intervención microregional de las IPDS y el "salto" a propuestas societales globales, muestra los límites del trabajo institucional de cualquier ONG y la ineludible necesidad de articular sus acciones con partidos políticos, el Estado y otras organizaciones sociales, en propuestas de desarrollo local y microregional.

Dada la reducida dotación de recursos humanos y financieros con que cuentan las IPDS -aun cuando ésta aumentó notablemente en los últimos años-, su estrategia de intervención local y microregional y su carácter de experimentación de propuestas alternativas, no está claro cómo los "modelos" autogestionarios de las IPDS podrán generalizarse exitosamente a nivel nacional, mientras no se materialice simultáneamente un cambio total en las estructuras socioeconómicas nacionales.

Da la impresión que -por lo menos en el plano económico- el modelo autogestionario que plantean algunas IPDS para las comunidades campesinas, será viable únicamente en la medida en que las instituciones estén presentes en la microregión generando una especie de "amortiguador" de los efectos desestructuradores de la economía capitalista nacional, es decir generando en cierta manera artificialmente las condiciones para la viabilidad de la autogestión de las comunidades campesinas.

Por eso, a nuestro juicio, conviene plantearse al menos las siguientes preguntas:

- ¿Puede haber autogestión de las comunidades campesinas en medio de la expansión capitalista neoliberal?
- ¿Puede ser exitosa una estrategia que en el plano económico (las comunidades campesinas autogestionarias) no incluya las complejas redes de interacción tradicional de las economías campesinas? (ferias, rescatadores, producción familiar, migración temporal, otras actividades productivas no agropecuarias).
- ¿Las IPDS actúan como agentes externos, catalizadores de procesos nuevos que en gran medida son gestionados por la institución, antes que por las iniciativas de los propios campesinos?
- ¿Los recursos humanos de las IPDS están adecuadamente calificados profesionalmente para sistematizar, reformular y proponer planes y programas de desarrollo de las comunidades campesinas en las microregiones?

## Los campesinos y el desarrollo de sus comunidades

Parece correcto afirmar que -dadas las condiciones del equilibrio macroeconómico del ajuste estructural- el desarrollo de las comunidades campesinas ha llegado a un "techo" determinado por el estrecho mercado de demanda urbana, atendido por una inmensa masa de campesinos que compiten en situación desfavorable con los productos importados. Un análisis simplificado<sup>1</sup> indicaría que cada familia campesina produce en promedio para su autoconsumo y para una familia urbana. Dada la débil demanda urbana, el techo de producción campesina estaría en el equivalente de treinta quintales de papas por año.

En el actual panorama boliviano el sector agropecuario contribuye con cerca del 24% del PIB, del que un 13% corresponde a la agricultura campesina y un 11% a la agricultura moderna o empresarial. Ante esta constatación ¿qué escenarios se pueden anticipar para diseñar estrategias realistas de desarrollo de las economías campesinas, en caso de que persistan indefinidamente las condiciones adversas generadas para ellas por el ajuste estructural?

Por otra parte las familias campesinas que recibieron tierras en 1953, hasta ahora han producido en promedio dos o tal vez tres nuevas generaciones. Eso implica que la población original -si se ignoran las migraciones- debe haberse triplicado y, casi con certeza, es relativamente más vieja. La falta de estadísticas adecuadas hace que no dispongamos de información confiable sobre la cantidad, distribución y calidad de esa población rural (educación, destrezas, salud). Por tanto ni en términos humanos ni económicos sabemos cuál es la cantidad, calidad productiva y el valor potencial de los recursos humanos para el desarrollo rural.

Cualquier estrategia de desarrollo rural requiere de proyecciones de la evolución demográfica campesina en base a dos supuestos:

- a) La continuidad indefinida de los términos adversos actualmente vigentes.
- b) Un contexto alternativo de desarrollo sustentado.

La producción agropecuaria generada por el pequeño productor campesino muestra, en términos proporcionales, una significativa tendencia a la disminución. Es así que esa participación pasó del 78% en 1972 al 63% en 1986. Simultáneamente se incrementó el aporte porcentual de los produc-

---

1 COTESU, MACA, ILDIS. "El impacto de NPE en el sector agropecuario" La Paz, 1990

tores medianos y grandes, quienes en el mismo período subieron en la distribución de la producción agropecuaria del 22% al 37%.

A pesar de la notable disminución de la participación campesina en la distribución de la producción agrícola, la actividad productiva del pequeño productor campesino aún representa un significativo aporte a la economía nacional, no sólo en lo relativo a los volúmenes de producción sino también en su aporte al valor de la producción agrícola y su contribución al PIB nacional.

Dado que la población de las comunidades campesinas todavía representa cerca del 50% del total nacional y que la extrema pobreza urbana parece estar constituyendo un freno relativo para la migración campo-ciudad, es probable que a pesar de todas las dificultades, el campesinado boliviano siga siendo un actor social y económico fundamental.

Aún reconociendo la tendencia a la disminución del aporte de las comunidades campesinas al PIB, aparejada a la débil demanda de productos agropecuarios nacionales por parte de los consumidores urbanos y a la cada vez mayor dependencia alimentaria nacional, el campesinado boliviano estará obligado a combinar la producción de subsistencia con una muy limitada producción para el mercado, dependiendo del tipo de cultivo o producto, de la estación y de la proximidad o lejanía de los centros de consumo.

## **Comunidades campesinas y diferenciación interna<sup>1</sup>**

Las comunidades campesinas no son entes autárquicos sino que mantienen múltiples relaciones de todo tipo con el resto de la sociedad. Fue así en el pasado incaico, también durante la Colonia y ahora en la República. Obviamente estas relaciones cambian de orientación, sentido y profundidad en el transcurso de la historia y han devenido exclusivamente dominantes y excluyentes a partir de la conquista española.

Ya hemos anotado en un punto anterior que algunas IPDS buscan la "autonomía y autogestión plena" de las comunidades campesinas respecto del Estado como un objetivo indispensable a alcanzar. Este objetivo deseable generalmente se sustenta en una forma de entender la comunidad campesina, asociada a valores socialmente considerados sólo como positivos: el de la identidad cultural y el igualitarismo de la solidaridad social.

---

<sup>1</sup> Algunas de estas ideas se han extractado de Miguel Urioste y Fernando Eguren: "Propuestas para el desarrollo rural: fortalecer la comunidad transformándola, no conservándola," TIERRA, Enero 1991, La Paz.

A nuestro entender la reciprocidad y la solidaridad son valores evidentemente presentes en el mundo rural y en las comunidades campesinas no solamente del mundo andino sino de toda sociedad agraria, pero en gran medida están supeditadas al nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas y de su incorporación al mercado.

Las comunidades campesinas de Bolivia tienen una dinámica social y poblacional muy compleja. Por lo general miembros de las familias campesinas que han acumulado ventajas sociales y económicas tienden a emigrar para continuar ascendiendo social y económicamente. Si bien la comunidad fue el espacio donde se originó la diferenciación -en su relación con el mundo exterior- ésta generalmente se expresa fuera de la comunidad.

La diferenciación sería evidente y explícita si hubiese oportunidad -dentro de la comunidad misma- de continuar la acumulación de ventajas. Pero esto es difícil, pues o se hace a costa de los otros comunarios (acaparando tierras, por ejemplo, para lo cual existen mecanismos de control social) o desarrollando las fuerzas productivas. En cualquier caso, el campesino que se ha diferenciado prefiere no demostrar esta acumulación o "enriquecimiento" en la misma comunidad, porque algunos mecanismos internos lo nivelarán. En síntesis, existe un dinamismo social y económico en las comunidades que no siempre es observable, pues generalmente se materializa fuera de la comunidad.

En relación a este tema parece pertinente plantear un debate sobre los siguientes aspectos:

- ¿Los procesos de diferenciación anteriormente descritos debilitan siempre y necesariamente a las comunidades?
- ¿Las comunidades son sólo mantenidas por los campesinos como refugios, donde las esperanzas de los que permanecen se van restringiendo necesaria y forzosamente a una reproducción de la pobreza?
- El mantenimiento de las relaciones de reciprocidad es esencial en este ambiente de carencias, así como el del predominio de un cierto igualitarismo. Si convenimos en que estas no son opciones voluntarias por valores socialmente superiores, ¿son sólo resultantes de estrategias de sobrevivencia sumamente precarias?
- ¿Es correcto plantear que el fortalecimiento de las comunidades campesinas requiere necesariamente del equilibrio entre la diferenciación familiar y el control social comunitario?

## **Asamblea de Nacionalidades y comunidades campesinas**

La proximidad del Quinto Centenario del inicio de la conquista española es un poderoso estímulo a la conciencia crítica de los dirigentes sindicales y políticos vinculados a la problemática indígena y campesina. Tanto a nivel de su presencia en diferentes niveles institucionales como en su relación directa con organizaciones campesinas, muchas IPDS están activamente comprometidas en el debate sobre la conformación de lo que se ha venido a denominar "Asamblea de Nacionalidades" o "Asamblea de Pueblos Originarios", que legítimamente pretende ser una instancia orgánica de representación nacional de todos los pueblos originarios de Bolivia y que comprenda -como parte de ella- a la propia CSUTCB.

Es evidente que hay un crecimiento de la conciencia colectiva indígena, estimulada -aunque sea formalmente- por las IPDS. Obviamente que en torno a la constitución de esta instancia orgánica -la Asamblea- se han desatado pugnas político-ideológicas para hegemonizar su eventual futura conducción. La gran mayoría de las ONG bolivianas que apoyan el desarrollo rural, están también implicándose -aunque de manera desigual- en su respaldo a esta iniciativa, manteniendo un difícil equilibrio entre su "autonomía institucional" y la solidaridad objetiva, concreta y material con los movimientos campesinos.

Para muchos dirigentes políticos y sindicales campesinos, 1992 deberá constituir un hito trascendental en la capacidad de organización y convocatoria de los pueblos originarios para su autodeterminación. Pero es evidente que las diferentes sensibilidades y matices de comprensión sobre el alcance y proyecciones de la futura "Asamblea" no sólo provienen de dirigentes campesinos sino también de las propias instituciones.

Las IPDS no pueden estar ausentes de este importante momento de crecimiento de la conciencia campesina, como tampoco estuvieron ausentes en todo el proceso de gestación del movimiento sindical campesino boliviano. Al contrario, algunas jugaron un papel importante inclusive en momentos claves como el de la constitución de la CSUTCB. Sin embargo a nuestro juicio la situación actual requiere de análisis más detenidos y serenos en la medida en que ha desaparecido la dualidad que contraponía dictadura versus democracia o Pacto Militar Campesino versus sindicalismo autónomo, dualidad que permitía aglutinar -sin mayores problemas- a las ONG, partidos políticos democráticos y movimientos campesinos.

Paralelamente ha surgido la propuesta formal de la CSUTCB de constituir un "instrumento político" a partir de su propia estructura sindical, que

plantea a las ONG que apoyan la independencia y autonomía de los movimientos sindicales campesinos un nuevo desafío. ¿De qué manera ser consecuentes en el apoyo al movimiento popular, ahora que surgen propuestas de cierta radicalidad indigenista-fundamentalista que desembocarán en un movimiento social que necesariamente deberá tener una expresión política-orgánica? ¿Cómo enfrentar concretamente procesos electorales en los que inevitablemente acabará participando el partido político de la CSUTCB?

Una respuesta a estas preguntas no es fácil. Sin embargo las IPDS no pueden avanzar sin algunas precisiones conceptuales que permitan un accionar coherente con la propia estrategia institucional.

## **Violencia estructural y desarrollo rural**

En el marco de todo lo anteriormente descrito, el deterioro de la credibilidad de los campesinos en las virtudes del sistema democrático parlamentario está llegando a situaciones extremas. Aunque a principios de este año un importante acuerdo político-electoral entre los cinco principales partidos del país permitió una especie de tregua, no cabe duda que el "desencanto democrático" afecta principalmente a los campesinos.

Particularmente las mayorías campesinas continúan excluidas de muchos espacios públicos, estatales y no estatales. Es cierto que ha aumentado el número de sindicatos y otras organizaciones campesinas, pero su tejido social es cada vez más débil. En los hechos y más allá del discurso, muchas organizaciones campesinas que tenían un origen básicamente sindical, reivindicativo y de protesta, ahora -por la profundidad de la crisis- tienen una perspectiva principalmente de gestión, aunque sólo sea para pequeños programas productivos o clubes de alimentos donados.

Hay una profunda crisis de mediación política en el mundo rural, que se refiere tanto a los partidos como instrumentos, así como a los políticos en tanto que actores. Desde hace algunos meses la situación presenta un nuevo escenario. Por un lado continúa la violencia del hambre y la miseria provocadas por el Estado anticampesino, recientemente agudizadas por las políticas de ajuste estructural y la militarización de la lucha antidroga. Por otro lado constatamos el despliegue germinal de una violencia política fundamentalista, vertical, autoritaria y terrorista, que se asemeja a la de Sendero Luminoso en el Perú hace 10 años.

El régimen institucional democrático, particularmente en las áreas rurales de Bolivia, es en gran medida una ficción. Las fuerzas políticas conservadoras no son consecuentes con su discurso que debería traducirse en la



búsqueda de una efectiva democratización del poder político. Por el contrario disfrazan una concepción societal racista y excluyente. Pero, por otro lado, algunas IPDS y partidos políticos de izquierda continúan pensando que la democracia es sólo una coyuntura instrumental para dar el salto -algún día, no se sabe cuándo- al socialismo.

No hay una comprensión cabal -por parte del gobierno, de muchos partidos políticos e IPDS- de la magnitud y gravedad futura del problema de la violencia política rural. La modernización populista de la revolución nacional no remató en democracia real. Muchas organizaciones sociales, particularmente las federaciones y confederaciones sindicales departamentales y nacionales, se caracterizan por tener un carácter básicamente corporativo poco democrático. La debilidad institucional democrática no es sólo de los poderes públicos constituidos sino también del propio tejido social popular, en nuestro caso campesino.

El fortalecimiento de la autonomía de los grupos de trabajo, sindicatos y comunidades campesinas requiere una explícita proyección hacia su relacionamiento con el resto de la sociedad, la economía y el Estado, en una perspectiva de reivindicación y contestación que deben ir simultáneas al diálogo social y la interlocución.

Ante la fragilidad de una explícita conciencia democrática de amplios sectores campesinos y frente al envilecimiento de la democracia por parte de los sectores de poder, es necesaria una acción intensiva que tienda hacia la reconstitución democrática. En esta tarea las organizaciones campesinas y las IPDS que trabajan en el desarrollo rural tienen una responsabilidad enorme, que debe llevarlas a participar agresivamente con propuestas de experiencias alternativas para el fortalecimiento de las comunidades en el marco del desarrollo microregional.

En Bolivia estamos aún a tiempo para no dejarnos llevar por una lógica de mera sobrevivencia. La crisis económica y la extrema pobreza, la crisis moral y la corrupción, la violencia estatal de la militarización y la del terrorismo germinal, no se dan aisladas unas de otras. Son fenómenos estrechamente vinculados que se retroalimentan mutuamente. Sería muy grave considerar a la germinal subversión armada como un simple fenómeno delincinencial, menospreciando a sus protagonistas que sí han tomado en serio su papel mesiánico en el destino de la nación.

Un rechazo activo a la violencia terrorista, a la violencia del hambre y de la militarización, no es para defender a los poderosos; es para impulsar acciones de transformación que aseguren que el cambio lleve a los campesinos y a sus comunidades a una condición superior de democracia.

## **Sugerencias finales para fortalecer las comunidades campesinas**

Desde la perspectiva estatal el mayor problema para el desarrollo agropecuario es el minifundio campesino. Esta afirmación ignora la existencia de nuevos latifundios más improductivos que los minifundios. Además olvida que enfrentar el desarrollo rural, si bien requiere resolver el problema de la tenencia y uso de la tierra, debe considerar otros elementos no menos importantes:

1. El desarrollo rural exige el protagonismo de las comunidades campesinas, acompañado de políticas públicas para disminuir las distorsiones que se llevan a cabo en los mercados internacionales de alimentos, que penalizan en particular a la agricultura tradicional, y para corregir las enormes distorsiones del "equilibrio macroeconómico del ajuste estructural".
2. Este protagonismo de las comunidades campesinas exige establecer mecanismos de intermediación de crédito formal en áreas rurales. Las economías campesinas, para desarrollarse, necesitan capitalizarse y para ello son imprescindibles tasas reales de interés de fomento. No admitir esto es dogmatismo ideológico neo-conservador.
3. Aspectos como vías de acceso, comercialización, almacenaje, intermediación e infraestructura para riego, no serán resueltos por la inversión privada ni por las ONG. Es indispensable comprometer al Estado y sus instituciones en lograr mayor inversión pública, con recursos provenientes no sólo de la cooperación internacional sino principalmente nacionales, para posibilitar mínimas condiciones para el desarrollo rural campesino.
4. Un prerequisite es apoyar a las organizaciones campesinas autodeterminadas, principalmente en sus comunidades, que deben ser urgentemente fortalecidas mediante el reconocimiento de personería jurídica propia, derecho propietario territorial comunitario y autoridades naturales.
5. Es indispensable recuperar los conocimientos ancestrales sobre el manejo de recursos naturales y comprender que la economía campesina descansa en diversidad de actividades productivas, de las cuales la agropecuaria es una entre varias.
6. Es urgente levantar un catastro actualizado en base al cual se cobren impuestos más altos por las tierras no trabajadas. Esto hará que quienes las poseen en exceso y no las trabajan, las devuelvan a su dueño originario, la Nación.



7. Conviene impulsar acciones de movilización social que eviten la aprobación de una "ley de venta libre de tierras", cuya aplicación debilitaría radicalmente la estructura territorial de las comunidades y las posibilidades de su futuro potenciamiento. Al mismo tiempo es necesaria una fuerte acción institucional para frenar la división de los sindicatos y las comunidades.
8. Es necesario que las IPDS se involucren más decididamente en el estudio sobre uso y tenencia de la tierra y de las potencialidades de riego en sus respectivas regiones, como una condición previa al trabajo de promoción del desarrollo de las comunidades.
9. En muchos casos los modelos de trabajo impulsados por algunas IPDS excluyen a la mayoría de los campesinos de las comunidades. En estos casos los proyectos no han llegado a ser de los campesinos; siguen siendo de las IPDS. Conviene replantear estos modelos de intervención y precisar los mecanismos para evitar que el trabajo de las IPDS, en lugar de unir a las comunidades, acabe dividiéndolas.
10. Es indispensable romper el aislamiento en que en algunos casos se encuentran los modelos productivos de las IPDS respecto de las actividades cotidianas de la economía campesina tradicional.
11. Las IPDS se deben involucrar mucho más en la educación de los niños, adolescentes y mujeres de las comunidades campesinas.
12. Es necesario no ser ingenuos ante una eventual utilización no democrática ni plural del "instrumento político" de la CSUTCB.

No hay por qué esperar que las condiciones generales sean las óptimas. Estas y otras medidas pueden y deben ser aplicadas de inmediato para construir una modernidad genuina, articulando los intereses y expresiones de la sociedad rural campesina, los organismos no gubernamentales, el Estado y la cooperación internacional. Pero está claro que otorgar al campesinado y a las comunidades un papel fundamental en la economía nacional y en el desarrollo rural constituye una decisión política.





# Perspectivas de la agricultura campesina

José Guillermo Justiniano S.<sup>1</sup>

---

## Introducción

En este trabajo se intentará analizar la situación actual y perspectivas de la agricultura campesina, con énfasis en la zona oriental del país, considerando un enfoque de conjunto. En efecto, la agricultura en general, y la agricultura campesina en particular, son parte de un sistema complejo determinado por la actual correlación de fuerzas a nivel mundial y nacional.

No sería pertinente analizar en forma aislada a un sector o subsector productivo, porque su ámbito de acción y posibilidades están en gran medida determinadas por el contexto económico y político del país.

Bolivia se ha caracterizado desde hace mucho tiempo por tener una agricultura dual: la denominada tradicional o campesina y la comercial o empresarial. Pese a que es difícil establecer categorías o modelos puros, sin duda, ambas tienen características muy diferenciadas.

La agricultura campesina básicamente utiliza su propia mano de obra familiar sin recurrir a asalariados y destina un importante porcentaje de su producción para fines alimenticios propios. Combina la lógica de su seguridad alimentaria con la lógica del mercado.

La agricultura empresarial utiliza principalmente la mano de obra asalariada, tecnologías intensivas en el factor capital, en la mayoría de los casos,

---

1 Ex-ministro de Asuntos Campesinos y Agricultura.

y destina su producción al mercado: su lógica de producción es la utilidad a través del mercado.

Ambos tipos de agricultura han interactuado en forma permanente, compitiendo por el uso y acceso a los medios de producción: tierra, mano de obra y capital.

En términos generales, los conflictos entre ambas no han tenido las características de altos niveles de violencia de otros países, probablemente debido a la Reforma Agraria de 1952, la relativamente baja densidad poblacional y la abundancia relativa de tierras en las zonas tropicales y subtropicales del país. Sin embargo, este proceso puede modificarse cualitativamente en las próximas décadas por varias razones que se indicarán posteriormente.

La agricultura campesina ha aportado tradicionalmente alrededor de las dos terceras partes de la oferta de alimentos para el país, lo que muestra su gran importancia. En el departamento de Santa Cruz, considerado el de mayor desarrollo de la agricultura empresarial moderna, el peso relativo de la producción campesina es mayor en la mayoría de los rubros, como ser: arroz, maíz, papa, frutas y hortalizas, caña de azúcar, yuca y otros.

Desde mi punto de vista, el problema central para la agricultura campesina del Oriente no es acceso a la tierra sino la sustentabilidad en el tiempo del tipo de agricultura desarrollado y su capacidad competitiva en términos de productividad respecto de la agricultura comercial tanto del país como del exterior.

## **El marco global de políticas**

Desde 1985 a la fecha y con características de mantenerse por un tiempo relativamente largo, debido a las tendencias mundiales dominantes, el país se encuentra desarrollando una economía de tipo neoliberal, con todo lo que ello significa.

El programa de ajuste estructural y la nueva política económica ha establecido reglas de juego muy claras:

- a) Liderazgo del sector privado como promotor del desarrollo y consecuente abandono de la labor empresarial del Estado.
- b) Economía abierta al exterior, en términos comerciales, sin excepciones.
- c) Economía abierta a la inversión extranjera sin limitaciones.
- d) Eliminación de los subsidios.

- e) Libertad de precios en un sistema de economía de mercado.
- f) Reglas de juego iguales para todos los sectores productivos.
- g) Preeminencia de los equilibrios macroeconómicos sobre las políticas sectoriales.
- h) Concentración de las inversiones públicas en hidrocarburos, transporte y comunicación.

La política global descrita parte del supuesto que todos los sectores y agentes económicos tienen igual capacidad y condiciones para competir y, en consecuencia, los recursos deben asignarse en función de los precios determinados por el mercado.

En cuanto a las inversiones públicas, este instrumento no ha sido utilizado como una variable de ajuste para la solución o atenuación de los problemas estructurales que afectan a los más pobres, entre ellos los campesinos. El criterio esencial de las inversiones públicas se orienta a la generación de excedentes económicos por la explotación de hidrocarburos y la mejora de la infraestructura de transporte para alentar principalmente las exportaciones. Las inversiones en capital humano y tecnológico son insignificantes.

En consecuencia el modelo, pese a ser coherente, es concentrador del ingreso. Todo parece indicar que la brecha entre ricos y pobres se acentuará.

## **Las políticas específicas**

Las políticas respecto a sector agropecuario son muy claras y a su vez preocupantes.

La infraestructura de transporte está principalmente orientada hacia los corredores de exportación, debido a la urgente necesidad de generar divisas.

Mediante la Ley de Inversiones se estableció la libertad de comercio de importación y exportación, consolidando la apertura de la economía.

La misma Ley determina la libertad de precios, consolidando a nivel de ley de la República la economía de libre mercado.

## **El problema central**

El problema central de la agricultura campesina de las zonas bajas de Bolivia (llanos y pie de monte), radica en su sustentabilidad en el tiempo y su competitividad con la agricultura comercial mecanizada.

Al margen de cualquier apreciación política, el "talón de Aquiles" de la agricultura campesina asentada en los llanos y el pie de monte, es la capacidad y posibilidad de ser sustentable en el tiempo.

El peligro principal de la agricultura campesina de trópico y subtrópico es su característica de tipo migratorio y autodestructivo, por el uso del sistema de chequeado y quema.

Está comprobado que a corto plazo la decisión del campesino, de desmontar un nuevo pedazo de su parcela y abandonar la anterior, no es irracional, debido a que la cantidad de mano de obra dedicada a la incorporación de nuevas tierras es menor que la necesaria para el control de malezas, además de la pérdida temporal de fertilidad del suelo. Sin embargo, a largo plazo, este no es un modelo sustentable, ya que la posibilidad de expansión tiene límites concretos a un plazo no muy lejano.

Varios estudios especializados han mostrado que la agricultura campesina de las zonas bajas debe reorientarse para darle una mayor preponderancia a los cultivos perennes y menor a los de ciclo corto.

El proyecto que se está ejecutando en Santa Cruz con recursos del FIDA y participación del CIPCA es un buen ejemplo de ese cambio de enfoque, de cuyos resultados depende mucha gente.

El otro aspecto fundamental es el tema tecnológico. En el mundo actual las ventajas comparativas no están determinadas por la abundancia relativa de tierras y mano de obra sino por el conocimiento y dominio de la tecnología. Un ejemplo claro y cercano a nosotros es el de Chile, que con una pobre dotación de recursos naturales en tierra y una mano de obra relativamente cara, es actualmente uno de los principales países exportadores de alimentos y pulpa de maderas blandas.

La diferencia la hace el dominio tecnológico y de ello tenemos que ser conscientes.

A nivel nacional ya se están presentando señales claras de un proceso lento, pero que puede ser irreversible, de desplazamiento de la agricultura campesina por la empresarial. Me referiré a tres casos concretos: el arroz, la caña de azúcar y el maíz. En los tres casos, estos cultivos fueron producidos en un alto porcentaje por los campesinos, pero esa situación está empezando a cambiar.

El uso de semilla certificada de buena calidad, el riego en algunos casos, el manejo de suelos, el uso adecuado de herbicidas y plaguicidas, está haciendo más competitiva la agricultura empresarial moderna. En los tres

casos mencionados los rendimientos por hectárea han llegado al doble o triple de los obtenidos tradicionalmente por los campesinos.

Evidentemente se puede acudir a muchas justificaciones o explicaciones de por qué está ocurriendo este fenómeno, entre ellas: falta de apoyo estatal en servicios de asistencia técnica, falta de crédito, malas vías de transporte, descapitalización del campesino, políticas pro-empresariales, etc. Todo ello puede ser real, pero el mensaje central y el foco rojo de alerta es que se debe atacar a fondo los dos aspectos fundamentales que afectan a la agricultura campesina de los trópicos y subtrópicos: la sustentabilidad del sistema de explotación y la competitividad en el mercado.

## **La coca: un caso especial**

Un caso especial y atípico es el cultivo de la coca. Por razones de espacio y tiempo, sólo dedicaré unas pocas líneas a este importante caso.

Desde el punto de vista económico la situación es muy clara. La coca tiene un mercado amplio y de buenos precios. El campesino tiene grandes ventajas comparativas para producir la coca: domina la tecnología, las tierras y clima de las zonas de pie de monte permiten el cultivo de la coca, es un cultivo intensivo en mano de obra y sus condiciones de almacenamiento y conservación le permiten soportar la infraestructura de transporte y clima.

El hecho económico está claro. Pero, al ser la coca materia prima de la cocaína, cuyo consumo y distribución está penalizado a nivel mundial y nacional, se altera este hecho económico.

Mientras persistan las actuales condiciones de precios y demanda por la cocaína y en consecuencia por la coca, será muy difícil ofrecer en forma masiva y estable opciones económicas atractivas para el campesino.

Sin embargo, el problema de fondo es que somos un país pequeño con un alto nivel de dependencia, situación que se acentuó después del derrumbe del mundo socialista y los resultados de la Guerra del Golfo Pérsico. Todo ello derivó en una hegemonía política, ideológica y militar de los Estados Unidos de América.

La gran pregunta, al margen de la retórica, es a qué nivel de dependencia negociada podemos llegar en este tema.

Si se mantiene la política actual, en cuanto a la erradicación forzosa y las metas anuales, es probable el inicio de un proceso masivo de violencia en el campo, con características inusuales en Bolivia.

Este es el tema más grave y urgente a nivel campesino, de cuya solución depende, en gran medida, el paso de un país relativamente pacífico a un país violento en el campo.

## **Algunas tendencias visibles**

La acumulación de procesos estructurales durante muchos años y la aplicación del modelo económico neoliberal en los últimos seis años, están conformando algunas tendencias visibles que pasamos a detallar:

- a) Total supremacía de las concepciones liberales en el mundo, lo que, unido al elevado nivel de dependencia del país respecto de los recursos externos, muestra con claridad que, por un tiempo relativamente largo, las reglas de juego de la economía serán similares a las vigentes actualmente.
- b) La preservación del medio ambiente y la ecología constituye una de las mayores preocupaciones del mundo y será una condicionante fundamental para acceder a recursos para la agricultura y desarrollo rural.
- c) Los tratamientos diferenciados en favor de la agricultura han sido eliminados y no se repondrán en el futuro mediano.
- d) La apertura de la economía al comercio y a las inversiones, colocará a los agentes económicos nacionales y extranjeros en la misma situación, sin ningún tipo de protección.
- e) Se seguirá dando énfasis y prioridad a la producción para exportación.
- f) La inversión pública, por lo menos a mediano plazo, seguirá concentrándose en hidrocarburos y transporte.
- g) la inversión en recursos humanos, tanto en formación como en salud, seguirán relegados.
- h) La migración del campo a la ciudad seguirá acelerándose a elevadas tasas, con el consiguiente problema de marginalidad urbana.
- i) Creciente importancia de la agricultura comercial, desplazando gradualmente a la agricultura campesina en algunos rubros (Ejemplo. el arroz y la caña de azúcar).
- j) Deterioro de la base productiva por el sistema de chaquero y quema, que no es una modalidad sustentable en el tiempo.
- k) Predominio de la propiedad individual antes que la propiedad comunal o colectiva.
- l) Mayor presencia de las organizaciones no gubernamentales y de empresas privadas en el campo en reemplazo del Estado, en las



funciones de asistencia técnica, comercialización, crédito y transformación.

- m) Abandono creciente de los servicios estatales en el campo y su reemplazo por las ONG.
- n) Mantenimiento de bajos niveles de rendimientos por hectárea, por lo menos en el mediano plazo, por dificultad de acceso a la tecnología y al crédito.
- o) Aumento de la presión sobre las tierras, tanto sobre las concesiones no explotadas como sobre las reservas y parques nacionales.
- p) Agravamiento de las tensiones y conflictos en las zonas productivas de coca, con probables enfrentamientos violentos.

## Conclusiones

- a) La política neoliberal vigente desmejoró y probablemente desmejorará la situación de la agricultura campesina.
- b) La agricultura campesina sigue siendo la principal fuente proveedora de alimentos del país, sin embargo, a mediano y largo plazo su participación descenderá.
- c) De mantenerse los actuales sistemas de producción campesina en las zonas bajas, existe el peligro que no sean sustentables por el deterioro de la base productiva.
- d) El proceso de urbanización se acentuará por las migraciones campo-ciudad.
- e) Existe un estancamiento generalizado en los rendimientos por hectárea, principalmente por el retraso tecnológico, lo que derivará en desventajas competitivas con la agricultura empresarial mecanizada.
- f) La agricultura campesina de las tierras bajas seguirá estancada si no modifica su actual enfoque migratorio en el uso de la tierra y su bajo nivel tecnológico. Para ello se requieren cambios importantes en la política estatal en cuanto a la asignación de recursos que permitan mejorar el recurso humano, facilitar el uso racional de los recursos naturales renovables y lograr la capitalización gradual de los campesinos. Esta política no puede quedar librada a la mano invisible del mercado sino a la mano visible del Estado.





## **Introducción**

He sido honrado para comentar dos importantes documentos cuyos autores son personalidades de conocida trayectoria en nuestro país, conocedores de la problemática agraria, con visiones diferentes pero en algunos aspectos coincidentes en el tratamiento del tema.

Al empezar este comentario quiero expresar algo sobre CIPCA que viene trabajando desde hace 20 años en el área rural, cuyo sujeto social es el campesino, en las tres regiones o zonas del país - altiplano, valles y trópico - apoyando en la reflexión teórica, ideológica, en la producción y en aspectos de comunicación y difusión cultural. Hasta ahora se han presentado muchos trabajos de investigación, ensayos, etc.; el último fue el libro titulado *Por una Bolivia diferente, aportes para un Proyecto Histórico Popular*, documento que nos abre al debate sobre diferentes temas de actualidad. A mi juicio, en este seminario estamos tratando el segundo capítulo de economía y campesinado del libro antes mencionado.

Sabemos que nuestra realidad es diversa, heterogénea, y compleja; lo es también en cuanto a la producción agropecuaria campesina, por su diversidad regional, microregional y comunal, clima, topografía, conformación social, etc. Por tanto, no podemos comparar nuestras prácticas de actividad agropecuaria con los países vecinos, menos con los países llamados desarrollados e industrializados.

---

<sup>1</sup> Ex-dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

## Consideraciones generales

El documento presentado por Justiniano tiene un enfoque crítico y de resignación en mantener el actual modelo económico neoliberal y hacerlo más funcional, adecuándolo a la actividad agropecuaria campesina, particularmente oriental, para encaminarla hacia la competitividad y sustentabilidad. Al mismo tiempo, toca algunos aspectos de la economía de la coca y de la violencia por efectos de la política imperial.

El segundo documento nos permite ver algunos conceptos de desarrollo; el rol del Estado; de las IPDS; de los campesinos comunarios, como sujetos de desarrollo, sus relaciones y diferencias internas; la proximidad del V centenario y la Asamblea de Nacionalidades. También está presente el tema de la violencia estructural, provocada por el Estado anticampesino, políticas de ajuste estructural, por la militarización de la lucha antidroga y como efecto del hambre y miseria reinante. Por último, están algunas sugerencias para el fortalecimiento de las comunidades campesinas.

El documento "Perspectivas de la agricultura campesina" en su introducción dice: "los conflictos entre ambas agriculturas no han tenido altos niveles de violencia de otros países, debido a la Reforma Agraria del 52, baja densidad poblacional y la "abundancia relativa de la tierra" en las zonas subtropicales y tropicales del país.

"El problema de la agricultura campesina del Oriente no es el acceso a la tierra, sino la sustentabilidad en el tiempo, y su capacidad competitiva".

Estas afirmaciones me hacen pensar si es verdad que no hay problema en la tenencia de tierra en el Oriente.

Si hay suficiente tierra en el Oriente ¿por qué la ocupación de los campesinos en el parque Amboró y otros?

Si hay abundancia de tierras ¿por qué el 96% de pequeños productores ocupa solamente de 28% de tierras, cuando los grandes y medianos propietarios son apenas el 4% y son dueños del 72% de las tierras del departamento de Santa Cruz?

Si hay abundancia de tierras ¿por qué no se le dota a los trabajadores asalariados de la zafra, carpidores, cosechadores de algodón, etc. cuando ellos vienen solicitando la dotación de tierras en el oriente?

## Marco global de políticas

Desde 1985, a la fecha, el país se encuentra desarrollando una economía de tipo neoliberal, con características de mantenerse un tiempo relativamente largo, debido a las tendencias mundiales dominantes.

Esta política ha establecido reglas de juego muy claras:

- a) Liderazgo del sector privado como "promotor" del desarrollo, abandono de la labor empresarial del Estado. El modelo es excluyente de los pobladores rurales y por eso no se los considera como sujetos o agentes del desarrollo, porque sólo se lo considera al sector privado.
- b) Economía abierta al exterior en términos comerciales (libre importación y exportación). Esta es la que destruye, desincentiva la producción nacional, particularmente campesina.
- c) Economía abierta a la inversión extranjera ¿para que sigan llevándose materia prima?
- d) Eliminación de subsidios, está bien, pero debemos tener en cuenta que otros países especialmente Estados Unidos subvenciona la producción agrícola.
- e) Libertad de precios, esto funciona para el productor de alimentos, para que el campesinado venda sus productos a precios baratos, subvenciona a las ciudades, y cuando compra mercaderías es a precios elevados, etc.

Además, -concluye diciendo- que todos los sectores y agentes económicos tienen igual capacidad y condiciones para competir y los recursos deben asignarse en función de los precios determinados por el mercado.

"En consecuencia el modelo, pese a ser coherente, es concentrador del ingreso. Todo parece indicar que la brecha entre pobres y ricos se acentuará".

Esta coherencia económica del modelo no es para los campesinos, que se encuentran en la extrema pobreza, descrita por FIDA-CEDLA y otros estudios sobre el tema campesino y desarrollo rural. La situación es dramática, cuando el ingreso per cápita es de 66 a 88 dólares al año, la esperanza de vida es de 51 años.

La mortalidad infantil es alta, 123 niños por mil, cuando en Haití es de 107 por mil. Tenemos 6 de cada 10 personas que no saben leer ni escribir, de los cuales 4 no han tenido oportunidad de entrar a las escuelas, y de cada 10 personas 8 son mujeres en el área rural.

En estas condiciones ¿cómo poder competir en el mercado?

Esta forma de plantearse es no comprender la realidad del país que tiene estructuras coloniales para ahogar al productor campesino.

Sabemos que este modelo incentiva al tercer sector de la economía: comercio, servicios, banca, o sea la usura; no es para apoyar a la producción, menos a la agropecuaria campesina, por eso en los últimos años encontramos mayor poblamiento de las ciudades, en consecuencia el rápido despoblamiento del campo, fenómeno de migración campo-ciudad que los últimos datos nos están mostrando que la población urbana oscila ya en un 52% y la rural en un 48% con tendencia a mayor crecimiento de los centros urbanos.

Este Estado colonial anticampesino, exige a los campesinos mayor participación económica, mayor producción, cuando no hay ningún apoyo para ello, no hay crédito, se ha cerrado el Banco Agrícola de Bolivia, las tasas de interés son muy elevadas, no hay asistencia técnica. Con esta política se marginó definitivamente al pequeño productor y se le dejó librado a su suerte. Por eso la urgente necesidad de seguir luchando, con más tenacidad, contra la actual política económica ultraliberal.

En el documentos de Justiniano se indica que hay un deterioro de la base productiva, por el sistema de chequeado y quemado por parte de los campesinos. Esto es una verdad a medias porque, no sólo hacen el quemado los campesinos, sino que los empresarios ganaderos queman los pastizales para su regeneración, lo cual causa la humareda que después se le culpa al productor campesino.

## **La coca un caso especial**

El cultivo de la coca no sólo podemos ver y analizar desde el punto de vista económico-político, sino desde lo cultural-espiritual, social. No podemos, ni debemos confundir con la cocaína; esto exige diferenciar en dos cuerpos de leyes.

No porque somos un país pequeño y con alto nivel de dependencia, por el derrumbe del mundo socialista y los resultados de la guerra del Golfo Pérsico, porque estamos bajo la hegemonía política, ideológica y militar de los Estados Unidos de América, podemos quedarnos resignados ni humillarnos frente a la agresión externa.

## **Violencia**

Se se mantiene esta política actual, en cuanto a la erradicación forzosa de la coca y las metas anuales, es probable el inicio de un proceso masivo de violencia en el campo con características inusuales en Bolivia.

¿Qué hacer frente a la intromisión extranjera? ¿Sólo vamos a ser espectadores? ¿Dónde está la prescripción de la soberanía que tanto reclamamos? No podemos estar callados como espectadores, debemos tomar conciencia de lo que ello implica, es un atentado a la soberanía y en especial es para hacernos desaparecer como cultura y como naciones; por eso se han inventado el pretexto del narcotráfico. Las instituciones representativas, las organizaciones populares, los partidos políticos, debemos tratar este delicado tema, no sólo por las implicaciones económicas y políticas, sino por la viabilidad misma del país.

## **Algunos aspectos de la racionalidad y la cosmovisión andina**

El hombre andino, amazónico-oriental, tiene una relación con la naturaleza, tiempo y espacio, la Pachamama. La tierra es el mejor símbolo, por eso el hombre andino dialoga con la naturaleza, con los cerros, con la tierra, con la piedra, etc. se considera que ella tiene vida, por eso dialoga, se recrea, se complementa y es parte de su vida. Por eso no está en la costumbre explotarla, abusarla, sobre-explotarla con la llamada agricultura intensiva.

La religiosidad está en relación y consonancia con la producción, por eso lograron en el pasado producir mayor cantidad y mejor calidad, así se desarrolló nuestra cultura, conocida como agrocentrista.

Pensar así es no caer en el excesivo idealismo de lo andino o indígena, tampoco podemos caer en la ingenuidad de mantener la postergación, en la extrema pobreza, para que nos sigan explotando. Tal vez otros quieren mantenernos como reducto sociológico para que los investigadores, antropólogos, etnólogos, historiadores, etc. puedan recrearse en sus tesis.

En base a nuestra realidad compleja, es necesario plantearnos nuestra propia visión de desarrollo, rescatar y revalorizar lo mejor de lo nuestro, para el fortalecimiento de nuestras comunidades frente a la distribución, a la desarticulación.

Sabemos que el acceso a la tierra, le da el derecho de pertenecer a la comunidad y la comunidad tiene el derecho territorial y la ocupación de la

tierra es de carácter individual para la producción, ya sean sayañas, aynuas, lakis, etc. en esta relación encontramos el respeto a la libertad individual.

## **Inversión**

Según Justiniano en la aplicación del modelo, las inversiones públicas no han sido utilizadas, como una variable para la solución o atención de los problemas estructurales que afectan a los más pobres, entre ellos los campesinos.

Para Urioste el sector agropecuario es abandonado por el Estado en 1988, la agricultura representa apenas el 1,1% del PIB, y la inversión fue sólo el 0,1% del PIB para investigación y extensión, es el más bajo de América Latina.

Esta situación nos muestra el carácter del Estado anticampesino, la discriminación y el no-importismo hacia la producción agropecuaria campesina, sabemos que necesitamos mayor inversión pública para la apertura de nuevos caminos carreteros, canales de riego, investigación y extensión, formación de los recursos humanos en temas de desarrollo agropecuario, etc.

En los dos documentos encontramos que hay una baja considerable en la producción agropecuaria campesina, en los últimos años, y que la empresa privada está en crecimiento, esto es verdad y responde al actual modelo, este fenómeno se da con mayor fuerza en el oriente, estamos seguros que no se dará en el altiplano porque ningún empresario arriesgará su inversión, por eso debe ser la preocupación del Estado, de las organizaciones campesinas, tomar iniciativas de desarrollo en las zonas altas. Reconocemos que la debilidad de las organizaciones campesinas se debe a este fenómeno.

## **Sobre las IPDS**

Justiniano indica que las instituciones estatales de servicio, como el IBTA, se han desmantelado, dejando este campo a las ONG y a las empresas privadas, en consecuencia las ONG y las empresas privadas reemplazarán o sustituirán al Estado en cuanto a la asistencia técnica, comercialización, crédito y transformación.

A mi juicio, las ONG no pueden, ni deben, sustituir el rol del Estado, mas al contrario las ONG deben acercar y permitir mayor participación, mayor



exigencia e interpelación al Estado por parte del movimiento campesino y popular.

Urioste manifiesta que las IPDS juegan un rol especial por la renuncia del Estado a cumplir su función y coadyuvar en la solución de los problemas de asistencia técnica, crediticia, infraestructura básica, apoyo a la organización local ya sea comunidad, ayllu, tenta, brecha, colonia, etc.

El documento propone para el desarrollo microregional, articular en forma autónoma entre las organizaciones campesinas IPDS, el Estado y los partidos políticos, llegando a mínimos consensos, para la atención especial a los servicios de comercialización, financiamiento, asistencia técnica, educación, salud, antes que las actividades productivas en sí mismas.

¿Las IPDS deben actuar como agentes externos, como intermediarios o como parte del movimiento popular-comunal?

El desarrollo de la producción agropecuaria campesina, dentro de esta complejidad debe encararse respetando su diversidad y las diferencias internas. En primer lugar debemos resolver la seguridad alimentaria interna, antes de estar pensando en la exportación.

En el documento de Urioste se explicitan líneas para avanzar hacia la Asamblea de Naciones y Pueblos Originarios, de Nacionalidades. Este momento nos permite tomar conciencia de rescatar y revalorar lo mejor de la tradición andino amazónico y oriental, al mismo tiempo la toma de conciencia al interior de lo que hoy es llamado movimiento campesino indígena de las naciones y pueblos originarios, por la "autodeterminación, tierra, territorio y poder".

Actualmente encontramos un sindicalismo campesino en crisis, cuando sólo nos contentamos con reivindicaciones inmediatas, presentando a los gobiernos de turno, pliegos petitorios, que después de las firmas de los convenios son burlados, por eso debemos iniciar un proceso en la formulación de propuestas viables para enfrentar al modelo ultraliberal y al Estado colonial anticampesino, por ello es importante el concurso de los compañeros comprometidos con la causa del movimiento campesino y popular, en fortalecer las comunidades, tanto las IPDS como los partidos políticos populares. En esta línea, coadyuvar en la formulación de las siguientes propuestas:

- Tierra-territorio (formar una comisión)
- Desarrollo Rural Campesino (formar comisión económica) a partir de la microregión, para construir lo provincial, lo departamental y nacional (diseñar Estrategia de desarrollo).

- Sobre Educación intercultural y bilingüe
- Para Salud. Seguro Campesino y demás iniciativas, con los cuales se instalará la Asamblea de Naciones y pueblos originarios o Asamblea de nacionalidades, como un poder dual al Legislativo, para tratar estos y otras propuestas que se presentasen en esta ocasión.

La representación para este evento deberá elegirse en forma democrática, propias de cada región, para lo cual la CSUTCB deberá emitir la convocatoria correspondiente.

Estoy plenamente identificado con la propuesta de impulsar acciones de movilización social para evitar la aprobación del proyecto de Ley Agraria, que es una ley de la venta libre de tierras, porque la tierra es parte viva del hombre andino, amazónico. En caso de aprobarse se alimentará a la violencia rural.

También me identifico con la última parte del documento de Justiniano en sentido que esta política neoliberal no puede quedar librada a la mano invisible del mercado



### A manera de introducción

Debo confesar, como persona preocupada por el desarrollo rural en un contexto agresivamente adverso como el que vivimos, que he encontrado, en la lectura de ambos documentos que debo comentar, reflexiones de singular valor, prospecciones agudas y propuestas sugerentes que en mucho hacen no sólo a Bolivia sino a los países andinos.

Debo también advertir que mi referencial teórico y vivencial se nutre en mi querer ser en el Perú. Es posible, por ello y por conocer aún poco de la problemática de Bolivia, que mi aproximación al análisis de los textos se vea signada por ambas situaciones. Por ello, les adelanto mis disculpas.

Antes de entrar en materia considero indispensable transmitirles una preocupación: me refiero al uso del término "campesino", el cual, a mi juicio, se emplea para designar una gama tal de productores rurales que ha devenido en término equívoco.

Considero necesario hacer un esfuerzo por precisar qué estamos significando, connotando, con tal término. Por ejemplo, ¿es dable calificar bajo el mismo término a un pequeño productor de la región oriental, de los llanos, con las características y actitudes que bien describe el licenciado Justiniano en su ponencia, y a un parcelero que cuenta con una superficie irrigada cerca a la ciudad de Cochabamba y que produce hasta tres cosechas de verduras al año?

---

1 Peruano, consultor de la OIT. Participó en la Reforma Agraria de Perú en 1968.

Y ¿con qué término calificar al pequeño productor articulado por una agroindustria, la cual lo ha "satelizado", de tal suerte que ha perdido totalmente el control sobre el proceso productivo? Y ¿qué decir del pequeño productor miembro de una comunidad campesina o nativa en las cuales se mantienen algunas áreas comunitarias y donde la relación comunero-comunidad otorga determinadas características a los parceleros-comuneros?

## **Análisis propiamente dicho**

Como el tiempo asignado a los comentarios es muy breve, he ensayado -no sé si con éxito- encontrar aquello que los ponentes abordan con cierta semejanza y que considero importante comentar.

Por ejemplo, los dos ponentes manifiestan su preocupación por las "determinantes" de orden interno y externo (al país) que gravitan sobre la producción campesina.

Considero, en esa línea de raciocinio que, políticas como (1) la libre importación de alimentos, muchas veces con precios subvencionados en los países de origen y (2) la aceptación indiscriminada de crecientes y persistentes masivas donaciones de alimentos, sin duda distorsionan seriamente la estructura de precios relativos y los patrones de consumo, deprimiendo la producción campesina.

Repito, considero que sin lugar a dudas ello agrede a la producción campesina y nos aleja aún más de la posibilidad de alcanzar la tan ansiada seguridad alimentaria; no obstante, considero que todo ello no es determinante. Cabalmente quiero compartir -sobre el particular- con ustedes una hipótesis de trabajo que desarrollara años atrás y que, al merecer el aliento de entendidos en la materia, me atrevo a plantearla a ustedes.

Concretamente el desarrollo, que habré de entregarles, forma parte de una serie de notas inéditas que preparara el año 1984 para una reunión de especialistas en desarrollo rural del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

### **1. Hipótesis**

Se parte de la hipótesis que la pequeña producción, tipificada como "campesina", es una forma subordinada al modo de producción dominante. Siendo ello así, los distintos modos y grados de subordinación expresan, al nivel más general, el grado de penetración del capitalismo en el campo como el rol que el sistema en su conjunto le asigna, como parte integrante del sistema de acumulación. Este es el "contexto general".

A nivel más específico, "contexto inmediato", las modalidades que asume la articulación de la pequeña producción con los propietarios de la tierra, el capital comercial y financiero, las empresas agroindustriales y agroexportadoras, serán las causantes -en el tiempo- de procesos de diferenciación, dando lugar, por un lado, a que pequeñas unidades productivas tiendan a su autonomización (para arriba) o, por otro el contrario, a su desagregación y a la proletarianización de sus tenedores o propietarios (para abajo).

Este proceso de diferenciación inducido por el contexto general, pero acelerado y determinado por el contexto inmediato, actuará generando respuestas diferentes de parte de las pequeñas unidades productivas, según la presencia de factores endógenos tales como: (1) situación de la propiedad y tenencia, (2) relación hombre/ tierra, (3) relación trabajo/capital, (4) cultivos predominantes, (5) destino final de la producción (consumir, vender.), (6) magnitud y composición del ingreso, (7) nivel de conciencia ligado al grado de organización, etc.

Para comprender mejor lo anteriormente expresado recurriremos al gráfico de la página siguiente.

La constatación empírica nos enseña que los contextos inmediatos donde se ubica la pequeña producción, son escenarios que muestran diferentes modalidades y grados de articulación entre dichas unidades y los agentes económicos (agro-industria, agroexportación, capital comercial y financiero, etc.). Estas modalidades de articulación suelen constituir expresiones de subordinación generadas por las formas más dinámicas de penetración del capitalismo en el campo, o bien mostrar la ausencia de dicha penetración. También, si se trata de una penetración incipiente, que aún no ha reorganizado el espacio económico en función de la racionalidad que le es propia.

Dichos contextos inmediatos generan estímulos (causas o factores exógenos) que se comportan como aceleradores de agregación o desagregación sobre las pequeñas unidades productivas que conocen distintas situaciones objetivas (factores endógenos).

Se trata, por tanto, de analizar las respuestas que otorgan dichas unidades productivas, según sus características y condicionantes endógenas, cuando se enfrentan a distintos contextos inmediatos.

En su caso se podrá también realizar tal análisis considerando no sólo situaciones de unidades productivas aisladas o individualizadas, sino también aquellas en que existen diversas manifestaciones de la cooperación (cooperativas, asociaciones de productores, comunidades, etc.).

---

## CONTEXTO GENERAL

---

### CONTEXTOS INMEDIATOS

---

Factores exógenos a la pequeña producción

---

Actúan como Aceleradores de Diferenciación sobre

---

| Factores endógenos            | TIPOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS |   |   |   |   |   |      |
|-------------------------------|-------------------------------|---|---|---|---|---|------|
|                               | A                             | B | C | D | E | F | ...n |
| 1. Situación de la propiedad: |                               |   |   |   |   |   |      |
| 1.1. Propietario              |                               |   |   |   |   |   |      |
| 1.2. Arrendamiento            |                               |   |   |   |   |   |      |
| 1.3. Precario                 |                               |   |   |   |   |   |      |
| 2. Relación:                  |                               |   |   |   |   |   |      |
| 2.1. Tierra/hombre            |                               |   |   |   |   |   |      |
| 2.2. Capital/Trabajo          |                               |   |   |   |   |   |      |
| 3. Destino de la producción:  |                               |   |   |   |   |   |      |
| 3.1. Consumo                  |                               |   |   |   |   |   |      |
| 3.2. Venta                    |                               |   |   |   |   |   |      |
| 4. —                          |                               |   |   |   |   |   |      |
| 5. —                          |                               |   |   |   |   |   |      |

---

En no pocas ocasiones la agrupación de unidades asociativas otorga una respuesta positiva, cuando logra morigerar o bien superar las condiciones a que son sometidas por los agentes económicos que actúan en los contextos inmediatos; en otras ocasiones -caso de las grades cooperativas- son las propias unidades asociativas que actúan, en un contexto inmediato, como agentes con capacidad de articular a las pequeñas unidades productivas.

### 2. Los contextos inmediatos

Sin pretender agotar el listado, hemos seleccionado algunos "contextos inmediatos" que estimamos se presentan con mayor frecuencia en la realidad concreta:

- Presencia de grandes empresas cuya ubicación en el mercado las coloca en situación oligopólica o monopsónica. Es el caso de algunas

agro-industrias, de agroexportación, de centrales de compra de cadenas de tiendas para expendio de tipo supermercados.

En tales casos analizaremos si las pequeñas unidades productivas, consideradas individualmente o bien agrupadas en alguna modalidad asociativa, que se encuentran en el espacio económico de dichas grandes empresas, sufren distintas formas y grados de articulación de sus flujos económicos (eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante).

Apreciaremos las modalidades que asumen dichas articulaciones y su expresión cuantificada en términos de intercambio, esto es, entre ventaja recibida y ventaja cedida ( $v_r/v_c$ ). Precisaremos si tales formas de articulación llevan a procesos de diferenciación, como el sentido y signo de dichos procesos.

- b. Áreas de expulsión de fuerte migración, donde, se infiere que se está dando un proceso intenso de descomposición de las unidades productivas pequeñas. En tal situación analizaremos las causas de tal descomposición; su magnitud, las formas de resistencia al proceso así como el punto de ruptura (break point).
- c. Zona de ampliación espontánea de la frontera agrícola donde se ubican campesinos dislocados de sus áreas de origen (expulsados), los cuales ocupan en forma precaria (sin titulación) diversas porciones de superficie de tierra.

Apreciamos, en tal caso, los distintos mecanismos de la valorización de los recursos potenciales hasta su transformación en recursos actuales (por acción del trabajo incorporado); observaremos en qué medida y en qué proporción, al adquirir valor la tierra, ésta es reapropiada por terceros, provocando la expulsión o la incorporación, total o parcial, de los pequeños productores a la condición de asalariado y/o partidario a aparcerero.

- d. Áreas de concentración de recursos y acciones gubernamentales, tales como proyectos de "desarrollo rural integrado", de ampliación de la frontera agrícola vía irrigación, etc.

Corresponde analizar, en tales casos, qué impactos se producen en los pequeños productores preexistentes en el área sujeta a intervención o en su área de influencia; apreciar si el o los impactos son más intensos en determinados estratos de pequeños productores o en aquellos que comparten determinados elementos o factores endógenos. Precisar, asimismo, si la intervención que se realiza, independientemente de las finalidades que se proponga el programa o proyecto, dinamiza o acelera en el tiempo procesos de diferenciación y descaracterización de la pequeña producción que comparte determinados elementos en común.

- e. Áreas de influencia o influenciadas por la presencia de grandes aglomerados urbanos (ciudades) donde la existencia de economías externas y la influencia de una demanda concentrada y más organizada sobre una oferta dispersa ejerce marcada influencia sobre la pequeña producción.

Apreciaremos los efectos del sobrevalor que adquiere la tierra (plusvalía) debido al proceso de urbanización; los cambios que se operan cuando el destino de la producción se orienta en forma definitiva y casi total a su venta o colocación en el mercado (realizar el valor de cambio).

- f) Áreas de escasa penetración del capitalismo y que, por ello, aún no manifiestan formas de articulación capaces de descaracterizar a la pequeña producción.

Hasta aquí, por razones de tiempo, les entrego algunas reflexiones sobre la pequeña producción

### 3. Contexto y planificación

Continuando con los comentarios, considero por otra parte, que por tratarse de comunidades campesinas, los ponentes hacen bien en enfatizar el peso o gravitación del contexto en lo tocante a la capacidad de producir eficientemente y con rentabilidad.

Como el mayor porcentaje de las comunidades campesinas se encuentran ubicadas en los valles andinos y en sus estribaciones, ello nos lleva a considerar la carencia y/o insuficiencia de economías externas; me estoy refiriendo a la infraestructura física (caminos, fuentes de energía, etc.), a la infraestructura social (escuelas, hospitales, postas médicas, universidades, etc.) y también a la cercanía o lejanía de centros de consumo o demanda y de oferta de servicios, tales como reparación de máquinas y equipos, venta de insumos y repuestos, entes financieros y de investigación-extensión, etc.

Estas carencias o insuficiencias cobran una gravitación o ponderación más elevada en la medida que se trata de una topografía abrupta y de niveles altitudinales que constituyen un verdadero desafío a la tecnología y creatividad.

La falta de economías externas o su déficit determina que la relación costo/beneficio no se ofrezca atractiva para la inversión y, desde luego, que no existan condiciones favorables (*per se*) para potenciar o maximizar el uso de los recursos actuales y menos de los potenciales.



De la anterior afirmación, se sigue que, si se desea acometer con seriedad la tarea que exige el desarrollo rural, habrá necesariamente que generar dichas economías externas. Como el monto para crearlas sería significativamente elevado, muy lejos de las reales posibilidades actuales de nuestros países, será menester acometer la tarea iniciándola en aquellos lugares que, con una inversión relativamente baja, nos permitan, además de potenciar la producción, sortear de algún modo la ya mencionada falta de economías externas.

Me explico. Se trata de aprovechar -donde existan- las lagunas provenientes de los deshielos para:

- a) generar energía limpia y renovable (hidroeléctrica);
- b) irrigar las tierras de secano o temporal a fin de burlar la incertidumbre ligada a la presencia o ausencia de lluvias, posibilitar dos cosechas e incrementar así una mayor producción para su posterior transformación mediante la energía generada.

La energía, además de posibilitar la transformación del mayor excedente generado por la irrigación, permitiría:

- 1) Iniciar procesos de eslabonamiento (hacia atrás y hacia adelante); por ejemplo: fabricar herramientas, máquinas y equipo, pequeños molinos e ingenios, etc.
- 2) Transformar los productos primarios generando empleo; la apropiación, in situ, del valor añadido o agregado; con ello, la posibilidad de capitalización. Asimismo permitiría eliminar el falso flete ya que la transformación, por ejemplo, de la papa significaría cuando menos eliminar el agua que posee (un 85%); es decir, estaríamos disminuyendo el costo de transporte de manera significativa en zonas donde la orografía tan sólo permite el tránsito a vehículos de escasa capacidad de carga (8 a 12 toneladas) lo cual encarece el costo.

Finalmente, la transformación permite que los productos procesados puedan ser fácilmente guardados o almacenados, evitándose así la caída de precios debido a la abundancia estacional de algunos productos.

- 3) El nucleamiento de la población, hoy dispersa, en torno a las actividades productivas que se generarían como consecuencia de la energía y al aumento de los niveles de ahorro/inversión debido al incremento de la producción, la productividad y la apropiación del valor agregado por la transformación. Los urbanistas nos hablan que hay que alcanzar los "umbrales mínimos de poblamiento" si se desea dotar a los asentamientos humanos de los servicios básicos esenciales a costos acep-

tables y compatibles con los recursos escasos con que cuentan nuestros países.

Quizá valdría la pena mencionar también que la irrigación o presencia de agua permitiría crear bofedales para aumentar los hatos de camélidos (alpaca, llama, vicuña) y recuperar nuestra chinchilla en peligro de extinción.

- 4) Preservación del medio ambiente. Finalmente, y no porque los aportes que nos entregan los ponentes no merezcan otros comentarios sino por estrictas razones de tiempo, debo resaltar el énfasis que ponen en la preservación del medio ambiente y en la noción de sostenibilidad de los recursos.

Tan sólo quiero añadir que la producción campesina, la pequeña producción podrá florecer si, además de atacar las condicionantes que constriñen su desempeño, adoptamos una estrategia fundada en la valoración de nuestras reales ventajas comparativas como ser:

- 1) poseer un elevado número de zonas de vida de las existentes en el mundo, lo cual se traduce en:
  - la existencia de una megabiodiversidad; esto es que podemos producir casi de todo y a lo largo del año.
  - la posibilidad de evitarse o morigerarse la "erosión genética" (pérdida de germoplasma), de vender germoplasma y de desarrollar un sector de punta, tal cual es la biotecnología o ingeniería genética.
- 2) Poseer alimentos de reconocido valor nutritivo, tales como quinua, cañahua, tarwi, kiwicha, etc.
- 3) Poseer una fauna rica, entre ellas los camélidos sudamericanos y la chinchilla, los cuales, si debidamente explotados y combinados deberían alcanzar elevadas cotizaciones en el mercado de la alta moda.
- 4) Poseer sistemas de producción que, agroecológicamente hablando, ofrecen un balance positivo si consideramos la cantidad de energía (medida en calorías) que entran al sistema y aquellas que salen del mismo.

Como la pequeña producción aún no es adicta al uso intensivo de insumos tales como agrotóxicos y fertilizantes, es posible colocar en el mercado alternativo (que crece a un ritmo de 10% anual en Europa) productos libres de cualquier químico a precios que alcanzan valores entre un 20 y 30% más altos que sus similares comunes.

Les agradezco la atención y estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.



## Comentario

Fausto Jordán<sup>1</sup>

---

Para comentar los documentos he trabajado con los dos a la vez; aunque obviamente son diferentes, voy a preocuparme de hacer los comentarios pertinentes tratándolos al mismo tiempo.

Pero antes quisiera hablar un poco más sobre la importancia de la agricultura campesina aquí en Bolivia, porque creo que este es un punto que se nos puede pasar por alto con mucha facilidad si no nos detenemos a decir lo siguiente: en Bolivia son siete millones de habitantes, de los cuales tres millones y medio están en el área rural y el 85% de esa población son campesinos.

Ahí tenemos que detenemos un momento, porque si las políticas no están orientadas a ese conglomerado social, obviamente que las políticas van a ser anticampesinistas. Es decir, Bolivia tiene una especificidad que no es Chile, que no es Ecuador; por lo tanto, tiene una especificidad con la cual tiene que desarrollarse.

Cuando nos hablan de que Chile está produciendo tales cosas, muy bien, nos alegramos pero no podemos acercarnos a esas metas porque tenemos otra realidad social rural. Tenemos que trabajar con otro bisturí, con otro diagnóstico y con otras propuestas para ser, quizás, iguales o más eficientes.

Por otro lado, ese 85% de la población rural engloba a un alto porcentaje en una población de infrasubsistencia. Son pobres y van a seguir siendo

---

<sup>1</sup> Asesor Principal de Cooperación Técnica Suiza, COTESU.

pobres, no hay que hacerse la ilusión de que a la vuelta de la esquina esto se va a terminar.

1.750.000 habitantes del área rural son pobres, extremadamente pobres. En esas condiciones, no cabe sino trabajar a largo plazo en actividades de tipo concesional. No nos hagamos la ilusión de que vamos a dar crédito y va a retornar el crédito, no va a ser así. Yo creo que esta racionalidad tenemos que asumirla así, muy drásticamente, para no engañarnos a nosotros mismos y que no nos hagan tragar el cuento de que los campesinos no pagan el crédito. Si vemos caso del Banco Agrícola -que ya no existe- la cartera en mora no era de los campesinos, la cartera era de los empresarios.

No nos engañemos en que vamos a cambiar de la noche a la mañana sino en un largo plazo. Varios gobiernos tal vez podrán batir un poco el problema de la pobreza extrema, en esta población de 1.750.000, pero las soluciones son a largo plazo.

Después vienen los 350.000 subsistentes, que no es una gran cantidad. Estacionarios 420.000. Entre los subsistentes y los estacionarios hay un potencial relativo, pero obviamente, hay que afinar el bisturí y definir qué programas y con qué políticas se va a trabajar. Luego están los excedentarios que son los pequeños productores que incorporan excedente y que están en el mercado, que son igual a un pequeño empresario.

Con estas expectativas -si se pueden llamar expectativas- tomemos en cuenta ese grupo campesino que contribuye, como se ha dicho en los documentos, al 14% del Producto Interno Bruto. Entonces no son cualquier cosa y no son tomados en cuenta.

Por otra parte, participan en forma muy importante en la oferta interna de productos básicos y participan en las exportaciones; de manera que tampoco son productores que no tengan importancia, tienen importancia. A pesar de las políticas anticampesinistas.

Porque la misma Reforma Agraria, legalizada en el 53 pero hecha por los campesinos el 52, no es sino una respuesta a las políticas anticampesinistas. Si la ley hubiera estado antes, hubiera sido una Reforma Agraria con respuesta de política campesinista; por eso los campesinos se tomaron la tierra y la factura de esa actitud se toma a través de las políticas anticampesinistas hasta ahora. Hay que reconocer que hay políticas anticampesinistas en el país.

Voy a tomar algunos puntos que están en los documentos que dicen: "la agricultura campesina sigue siendo la principal fuente proveedora de alimentos del país. Sin embargo, a mediano y largo plazo su participación

descenderá" -esto es mío- "a costa de las exportaciones". Porque va a haber producción que no va poder, necesariamente, ser sustituida por el empresario porque no es atractiva.

Las importaciones tienen un nombre aquí en el país: se llaman PL-480 y Programa Mundial de Alimentos; que no vienen de nuestros países andinos, vienen de ultramar o vienen del Norte y bajo determinadas condiciones. No hay condiciones iguales para fijar precios y los únicos que sufren son los campesinos porque los productos que vienen de fuera son una competencia desleal. No hay un mercado perfecto para fijar precios. Por lo tanto, a las políticas neoliberales les conviene en la medida que los precios que soportan los campesinos no están fijados bajo un sistema de competencia perfecta; sino bajo un sistema, mediante el cual, los excedentes agrícolas para lo que sirven es para resolver problemas sociales en los países desarrollados.

Por eso es que aliento, con mucho entusiasmo, que los Ministros de Agricultura en Noviembre del año pasado, aquí en La Paz, hayan decidido que para cerrar el frente de los excedentes agrícolas por lo menos nos veamos las caras entre los países andinos y que tratemos de resolver los problemas en la magnitud de esta integración.

Yo creo que a eso hay que darle forma. De tal manera ha sido golpeado el esquema del PL-480 y del Programa Mundial de Alimentos, que ya se comienzan a comprar alimentos donde hay excedentes aquí en Bolivia. Entonces estamos hablando de una cosa real, no estamos hablando de una hipótesis, no estamos haciendo un discurso político barato, sino de cosas muy concretas.

Las políticas neoliberales, a través de la fijación de precios, han sido anticampesinistas y concentradoras. En esta medida, por más macro que sean, por más que no vean lo sectorial, son anticampesinas y por lo tanto discriminan y al discriminar hay un atentado a los Derechos Humanos y un atentado a la democracia. Al menos en Bolivia, donde el 85% de la población rural es campesina. Yo creo que hay que ver con este lente.

Me alegró muchísimo el ejemplo de la coca; me parece que quitándole toda la parte de narco, aquí hay una agricultura campesina con patente propia. Tenemos un poco de pereza para ver qué podemos replicar con este tipo de agricultura. Tenemos una demostración excelente de que la coca es única. Que por las condiciones ecológicas se haya transformado en narco, es otra cosa, pero como agricultura se reconoce que es una agricultura campesina como tal.

Además tenemos que decirlo, lamentablemente, este boom coquero ha resuelto los problemas de shock de las políticas macroeconómicas. Tenemos que decirlo así, lamentablemente. Si no hubiera coca no hubieran podido navegar, en aguas turbias, ni siquiera las políticas neoliberales.

Yo aquí no estoy haciendo referencia al documento de Guillermo Justiano, sino me refiero a una cosa que va mucho más allá: son las políticas neoliberales que engloban a todos nuestros países. Es la factura con la que se cobra la deuda externa.

Yo no creo que todas las políticas neoliberales, todo su paquete, sea nefasto, pero las consecuencias sobre la sociedad mayoritaria de América Latina sí son nefastas: el cólera, la tuberculosis, inclusive el Mal de Chagas -que ha habido siempre-, no son sino manifestaciones de la forma cómo se está priorizando la inversión y no hay inversión social, en el buen sentido de la palabra. No hay inversión social para las necesidades básicas de sobrevivencia.

Pensaba hablar algo sobre el modelo urbano-industrial de sustitución de importaciones, pero creo que eso ya pasó, todos sabemos, pero esa herencia hay que tenerla en cuenta. Herencia que nos ha dado los grandes espacios urbanos congestionados, llenos de bichos, llenos de problemas y el olvido total de las áreas rurales.

Que el Estado está abandonando su rol de empresario ineficiente, es digno de aplauso. Indudablemente que es digno de aplauso. Que el Estado se achica, muy bien, si es para corregir la corrupción, por ejemplo.

Pero esto mismo hace que las IPDS asuman un papel más protagónico en el apoyo a las economías campesinas. La nueva política económica del 85 ha dado lugar a un rol protagónico de las IPDS y a un desafío, pero ese desafío no puede ser administrado en archipiélago, donde cada IPDS trata de hacer lo suyo y patear la bola al lado que le convenga.

Las IPDS hoy tienen que mirarse como el lado privado, no convencional, del desarrollo; donde les toca un rol con el Estado y con las organizaciones campesinas. Para esto es necesario otra concertación.

Las IPDS tienen también que reconocer que en el año 90 tuvieron un nivel de inversión, para el sector rural, igual que el Estado. Desde el punto de vista de la sumatoria de las IPDS son iguales, son pares con el Estado, pero este poder no lo utilizan las IPDS.

¿A qué costo se está redimensionando el Estado? Veamos sólo desde la perspectiva agropecuaria: se alientan nuevas exportaciones, se dice que tienen que ser productos nuevos; pero lo que es nuevo aquí puede no ser

nuevo en otra parte y se alientan las exportaciones, en todos los países del Tercer Mundo.

En este momento hay congestión de oferta mundial de algunos productos exóticos y no exóticos. En otros países están bajando los precios de esos productos. Eso significa que las relaciones de los términos de intercambio son todavía mucho más graves que los del pasado. Se ha adoptado un boom pero no se está viendo cuál es nuestro espacio internacional frente a la demanda efectiva.

Más aún, si tenemos en cuenta que los productos agropecuarios de exportación son postre y los postres, cuando hay problemas de ingreso, son lo último que tienen prioridad, para quienes lo demandan, inclusive en los países desarrollados.

Esta es una parte en la que estamos empezando a ver una situación muy difícil en el mercado mundial. Los países exportadores de banano, la fruta de exportación, que caracteriza muchas balanzas de pagos al nivel de Centro América y algunos de Sudamérica, tienen bajos precios en el mercado mundial.

Hay una expresión muy interesante en el documento de Guillermo Justiniiano, dice: "la política no puede quedarse librada a la mano invisible del mercado, sino a la mano visible del Estado". En cuanto a políticas que no sean anticampesinistas, así debería ser. Me parece esto una frase clave, con lo cual inclusive el documento está diciendo que hace una referencia sobre el modelo neoliberal, pero salva toda su posición cuando dice que la política no puede quedarse librada a la mano invisible del mercado, sino a la mano visible del Estado.

Hay un punto que siempre en el discurso político está presente, no me molesta pero creo que hay que detenerse a reflexionar: se habla siempre como algo nefasto de la dependencia y la interdependencia.

Por más que hablemos de lo nefasto de la dependencia no vamos a poder librarnos de esto, además no es tan malo como se dice. Lo que sí es importante es que se debe aprender a administrarlo. Interdependencia siempre va a haber y dependencia la va haber, mientras seamos lo que somos. Pero hay que saberlo administrar, sacar la mayor ventaja y para ello es necesario que los recursos humanos deben capacitarse. Basando esta capacitación en el contenido de lo que significa una educación, de lo que significa el aprendizaje de la producción y los contenidos de lo que significa manejar la salud. Estos tres elementos los está hoy manejando el FIS, o trata de manejarlos. No se trata sólo que el Fondo de Inversión Social de la



salud y la educación, esté incorporando el elemento producción, sino porque yo creo que es un aliado que hay mirarlo de otra forma.

No se van a poder hacer milagros en las IPDS. No estoy proponiendo a que se unifiquen y sean una sola cosa, pero trabajan en un archipiélago donde cada cual tiene marcada una cancha y cada cual patea a su lado; en ese sentido están actuando con un esquema "paternalista". Les duela o no les duela.

En las condiciones actuales, las políticas anticampesinistas, la nueva política del Estado boliviano de corte neoliberal, obliga a la redefinición de las estrategias de las IPDS. De otra manera, este cuento se va a quedar del tamaño como lo conocemos hoy y no va a cambiar nada porque está cobrando ya paternalismo y lo que es más, es un paternalismo que funciona a través de las donaciones externas. Pero me pregunto en qué medida las IPDS han desarrollado una fuerza consolidándose para quitarle un poco de su presupuesto "raspando la olla" al Estado; para poder hacer acciones, donde se comprometan recursos de la nación, con los recursos de fuera y poder articular, de esta manera, la iniciativa privada no convencional de las IPDS con el Estado y la cooperación internacional.

Entonces es fundamental mirar a largo plazo la sostenibilidad del modelo de las IPDS, como espacio institucional privado y no convencional.

Así como se habla de privatización, privatización si se quiere convencional: todas las empresas del Estado pasan a las empresas convencionales, hablemos también de un espacio privatizado no convencional, que son las IPDS, que tienen que dar una orientación. El Estado no tiene una orientación sobre la política campesinista, la tienen las IPDS quizá fraccionada.

Las IPDS tienen que trabajar cara a cara con el Estado. En términos de inversión las IPDS con el Estado boliviano son iguales. El Estado solito tiene una cifra igual a la que tienen todas las IPDS sumadas. Hay que utilizar esta fuerza que parece fragmentada.

Finalmente yo hubiera querido decir algo más sobre la estrategia y los programas, pero creo que habrán otros momentos, además ya lo dije en una reunión de UNITAS que se llevó a cabo hace un mes en Cochabamba: la sostenibilidad de los recursos naturales debe ser una tarea de todos.

No es cuestión de entrar aquí en una discusión de quién depreda más, quién depreda menos. La marcha indígena del año pasado nos dice muy claramente quién está depredando los recursos naturales, era una protesta contra los empresarios convencionales de la madera y los nuevos empresarios que toman las tierras en el Oriente.



No podemos decir que por falta de conocimiento y por las políticas anticampesinistas los grupos sociales mayoritarios del área rural tampoco tienen conocimiento suficiente sobre manejo de los recursos naturales. Pero entonces la tarea, la sostenibilidad de los recursos naturales es de todos, inclusive urbanos.

Los infrasubsistentes, los subsistentes, los excedentarios, pequeños productores, pequeños empresarios, medianos empresarios, los grandes, cada cual tiene la responsabilidad que le corresponde, no hay aquí justos y pecadores que se puedan diferenciar, todos están depredando.

Esas son algunas preocupaciones que me han motivado las exposiciones precedentes.





### Aspectos generales

**José G. Justiniano:** Primeramente debo aclarar que no es posible reemplazar la agricultura campesina por una agricultura comercial, por muchos motivos. En primer lugar, la agricultura comercial se está desarrollando aceleradamente: en dos años una sola empresa ha incorporado 12.000 HAS; toda esta producción está dirigida hacia la exportación. Sin embargo, la alimentación de la mayor parte de la población va a estar, por mucho tiempo todavía, dependiendo de la agricultura campesina y de la mediana agricultura. La agricultura campesina no va a desaparecer; pero, si las condiciones se mantienen, la producción va a disminuir. Mi intención era advertir que, si se mantienen las políticas y tendencias actuales, la agricultura campesina va a tener menos posibilidades de salir adelante y el nivel de pobreza va a aumentar.

La política económica debe ir equilibrando las oportunidades. Lo que el Estado debería hacer es utilizar una parte de los recursos del endeudamiento para invertirlos en recursos humanos, tecnología, mejorar la base productiva, infraestructura, microriego. Pero en ningún caso donaciones paternalistas. Las donaciones desmovilizan al campesino.

Finalmente debo aclarar que no he acusado sólo a los pequeños productores de ir depredando el medio ambiente. También la agricultura comercial está provocando deterioro. Solamente quiero llamar la atención sobre este hecho que es real, se está dando y tendrá graves consecuencias para el país.

**Luis Antezana:** El tema de discusión se llama la "pequeña producción", aunque debería llamarse "producción individual".

**John Earls:** Existe consenso, en antropólogos y arqueólogos, en determinar que el origen del Estado surge de la posibilidad de coordinar muchas actividades diferentes, de cohesionarlas integralmente. Su legitimidad depende de la capacidad y eficacia para coordinar. Eso es lo que da poder. La legitimidad del Estado surgirá de la coordinación. Ningún Estado puede dejar su rol de coordinar. Pero en el modelo neoliberal tiende a dejarlo.

**Miguel Urioste:** Se ha hecho referencia a los partidos políticos. Hay una tendencia a execrar al partido político; pero todos tenemos una determinada postura política. Lo que es imprescindible es exigirles a los partidos honestidad, consecuencia. No puede haber un proyecto histórico al margen de lo político.

## **Diferencias en Oriente y en zona andina**

**Luis Antezana:** En el Oriente la pequeña producción está siendo arrollada, como un carrito de mano es arrollado por una locomotora. La desaparición de la pequeña producción en Santa Cruz es un fenómeno natural, inevitable, y la estructura de propiedad y de producción así lo demuestran. Sin embargo, persiste el régimen de estancia de tipo feudal, colonial. En los valles y en la zona andina también está desapareciendo la pequeña producción; no por la presencia de la agricultura grande, como en Santa Cruz, sino debido al minifundio, la parcelación de la tierra. Se está pasando de una agricultura de "jardín" a una agricultura de "maceta". Además, la sucesión de políticas anticampesinas de los gobiernos tiende a hacer desaparecer esa pequeña producción.

**Eufronio Toro:** Quisiera aclarar algo sobre la posición de Luis Antezana Ergueta. La creación de latifundios, en Cordillera, fue más un deseo de hacer desaparecer a las comunidades que una realidad de desarrollo. En esto último han fracasado, no han sabido responder. Ahora se están ofreciendo tierras, porque no tuvieron capacidad de desarrollar una agricultura.

## **Sobre venta de tierras**

**José G. Justiniano:** La venta de tierras, es un hecho que se va a dar porque la tierra es un bien económico. Aunque no creo que esta tendencia se vaya a dar en la zona andina por el simple factor de riesgo. En cambio, la venta de tierras entre campesinos es inevitable y ocasionará una mayor parcelación.

**Miguel Urioste:** Pero la venta de tierras acelerará la desestructuración de la comunidad campesina; por esto habría que promover acciones que eviten dicha situación.

**Paulino Guarachi:** Casi no he hablado de la cosmovisión andina. Para nosotros la tierra tiene vida, con la que nos relacionamos de igual a igual. La actual propuesta de ley para venta libre de tierras va a traer consecuencias graves. Debemos revalorizar nuestra tierra en los Andes, en la Amazonía, para preservarla.

## **Políticas alternativas para las comunidades**

**NN. Antúnez:** Miguel Urioste afirma que, si las comunidades no se movilizan, tienden a desaparecer. Los factores productivos están concentrados en la empresa agrícola comercial, lo mismo que la tecnología. ¿Cuáles serían las políticas para detener el avance de la economía comercial? ¿Cuáles serían las estrategias para que las comunidades campesinas sean protagonistas del desarrollo rural?

**Miguel Urioste:** No tengo el atrevimiento de dar respuesta a la pregunta. Se trata de la combinación de muchos factores. Sólo algunas pistas. Estamos en condiciones adversas, aunque tenemos ya en ciernes un proyecto histórico frente a un proyecto neoliberal que está exitosamente extendiéndose.

Debemos deshacernos de los mitos de la propuesta de perfección andina, para recuperar elementos de diversos orígenes, aunque esto implique una posición ecléctica. Lo mismo tenemos que estar abiertos a los niveles de "negociación", porque ya no son posibles propuestas hegemónicas ni en el plano político ni en el socio-económico.

Para que se dé el desarrollo tiene que modificarse el acceso a tres factores de producción: tierra, agua y tecnología. El planteamiento de una segunda reforma agraria, lo mismo que el proyecto de comunidades originarias, son propuestas del campesinado ahora.

**Fausto Jordán:** En la planificación hace falta tener estrategias diferenciadas para los grupos de infrasubsistentes, diferentes del trabajo con grupos subsistentes y con estacionarios.

**Xavier Albó:** El punto de partida -en cierta forma Fausto Jordán nos lo ha recordado- es la desigualdad de oportunidades. Existe mucho potencial en el país, un potencial que no está liberado, fundamentalmente en el caso campesino. La pregunta es: previo a hablar de igualdad de oportunidades, ¿qué tipo de políticas reequilibradoras se necesitan? ¿Cuáles serían los requisitos previos?

## El rol de las IPDS y ONG

**Marcos Nucinski:** ¿Qué haría Fausto Jordán, siendo Ministro, para que las ONG dejen de ser paternalistas, coordinen con el Estado y otras cosas más que dijo?

**Fausto Jordán:** Las IPDS no pueden avanzar al margen de las comunidades ni del Estado, porque son entes catalizadores pero con la concurrencia del Estado y la participación campesina. Muchas ONG prefieren trabajar con sus contrapartes pero no con el Estado. La microregionalización es una herramienta participativa para todos. Las IPDS son también protagonistas del cambio.

**Alejo Veliz:** Me parece que todavía se tiene un enfoque desarrollista: nos preocupa la situación de la pequeña producción. Las ONG tienen además el rol de apoyar la recuperación de tierras para las comunidades; recuperar la tecnología andina; preservar el cultivo de la coca, a pesar de la política. Muchas veces se imponen proyectos que no parten de las necesidades de la comunidad. Reclamamos un compromiso histórico de los dirigentes y de las ONG. Existen tierras en manos de unos pocos. Eso significa tener una organización campesina fuerte.

**Miguel Urioste:** La responsabilidad de las ONG ahora es grande. Antes se podía experimentar. Ahora tenemos más desafíos. Conuerdo con Fausto Jordán que hay que mantener una posición crítica frente a las ONG.

**José Luis Quiroga:** Yo quisiera aclarar la cifra que ha utilizado Miguel Urioste sobre el presupuesto de las IPDS. Dijo que manejan 300 millones. Durante mucho tiempo se estuvo negociando el reconocimiento de nuestras instituciones (aunque reconozco que todavía el tema de presupuesto no es del todo conocido). Las 120 instituciones que pertenecen a las redes constituyen las IPDS (precisamente el cambio de nombre se hizo para distinguir de ese bolsón grande llamado "ONG"). Se hizo la suma de presupuestos: hay algunas que tienen 30 mil dólares de presupuesto anual; hay otras -son las menos- que llegan al millón. Pero la Secretaría de Coordinación con las ONG, del Ministerio de Planeamiento, hace un cálculo poco real al multiplicar medio millón de dólares por 600, que es la cantidad de ONG que se supone existen; de ahí calcula que son 300 millones.

**Miguel Urioste:** Respecto a esa cifra, el dato utilizado surge, efectivamente, del Ministerio de Planeamiento, que incluye a agencias en parte "gubernamentales", como el PL-480, lo que distorsiona el cuadro.



**Unidades  
de producción  
campesina**





# Viabilidad productiva de la comunidad andina

John Earls<sup>1</sup>

---

## Introducción

En esta parte del seminario nos toca examinar qué unidades de producción campesina son viables. Me voy a limitar a considerar el caso de unidades de producción en la sierra andina, pues la gran mayoría de los campesinos andinos se encuentra en este medio. Sostengo que la comunidad campesina andina (CCA) es la única unidad de producción -actualmente existente- que cuenta con los requisitos, socio-tecnológicos, para adaptarse a las exigencias de este medio.

El medio ambiente andino se caracteriza por la mayor heterogeneidad ecoclimática por unidad área en el mundo. A las formas de organización que incorporan estos requisitos adaptativos a este medio las llamaremos organización socio-tecnológica andina. Aquí, a través de una breve revisión de esta organización, fundamentaré por qué sostengo que las CCA son las unidades de producción viables en el área andina y sus estribaciones.

Mi argumento será formulado en términos de la cibernética, definida como "el estudio de la organización efectiva" por Stafford Beer (1979), pero sin la jerga técnica y las derivaciones engorrosas, que a veces caracterizan esta ciencia.

Los seres humanos tenemos una cierta conciencia empírica de las leyes de la cibernética, a razón de su incidencia en nuestras vidas cotidianas, y

---

1. Catedrático de la Universidad Católica del Perú, Lima.

a menudo encontramos que sus argumentos y pruebas técnicas sólo son expresiones del sentido común. Por desgracia parece que en cuanto las personas acceden a escalones, los rangos superiores en las esferas de poder de las grandes instituciones modernas, pierden su sentido común cibernético. De todos modos, la racionalidad andina que exhiben las CCA puede entenderse en términos de la racionalidad cibernética de su organización socio-tecnológica, debido al carácter altamente complejo y probabilístico-del ambiente andino.

Existen otras unidades de producción que se encuentran en el medio andino -haciendas, fincas, diversos tipos de cooperativas, etc.- y que han sido propuestas como alternativas más eficientes que la CCA por diferentes gobiernos en los distintos países andinos. A menudo éstas son las abandonadas, los modelos "para el progreso", pues su organización socio-tecnológica se ajusta a un modelo importado de los países occidentales, de praderas geográficamente homogéneas, de las latitudes altas. Pero entre éstas, las que demuestran mayor viabilidad productiva son aquellas que tienden a concentrarse en las áreas de mayor homogeneidad ecoclimática: v.g. en los fondos de los valles anchos, en las grandes terrazas o pampas naturales que se asoman de las pendientes de las laderas, y en ciertas zonas favorables de las punas. En otras palabras, esas unidades de producción, que se caracterizan por una organización socio-tecnológica *no andina* y que se han mantenido en los Andes, son aquellas ubicadas en las áreas geográficas que son relativamente atípicas a este medio.

Por otro lado, las viejas haciendas "feudales" que existían en el Perú, antes de las reformas de Velasco, y que todavía existen en otros países de la región, en la práctica fueron manejadas por los campesinos *yanacunas*, *huasipongos*, etc., de acuerdo a los principios de organización andina. Podemos decir, en general, que el hacendado se limitó a recoger la gran proporción del excedente producido en sus tierras por los campesinos. Dichas haciendas feudales más bien expresan una variante particular de la unidad productiva andina.<sup>1</sup>

El punto que quiero resaltar es el siguiente: el medio ambiente andino tiene características geográficas particulares, de modo que la viabilidad de cualquier unidad de producción en este medio es condicionada por la relación entre su organización socio-tecnológica y el medio ambiente. Los principios que fundamentan la organización socio-tecnológica, que se expresan cotidianamente en una gran parte de las CCA, son productos de

---

<sup>1</sup> Esta situación nos permite comprender por qué muchos aspectos de la organización tecnológica y administrativa fueron mantenidas en comunidades bajo el control de haciendas.

un largo desarrollo y evolución durante muchos milenios. La dinámica de dicha evolución, que sigue desenvolviéndose en la actualidad, ha estado -y todavía está- condicionada por su adaptividad efectiva a las exigencias del medio ambiente andino en una diversidad de formaciones político-económicas.<sup>1</sup>

Estos mismos principios de organización, a razón de su racionalidad cibernética, son también adecuadas para mantener la viabilidad organizativa de las CCA en el ambiente político-económico, poco hospitalario, que impera en los países andinos en la actualidad. El ambiente político-económico en los Andes ha asumido una diversidad de formas en el curso de la larga trayectoria histórica. Ha habido épocas de integración política estatal (Wari, Tiwanaku, Tawantinsuyu), de confederaciones teocráticas (los Chancas articulados desde Pachacamac,<sup>2</sup> de monarquías (los reinos altiplánicos, Chimú, etc.) y señoríos (Asto),<sup>3</sup> de repúblicas internamente desarticuladas, etc.

Asimismo distintas formas de articulación económica han predominado en diferentes períodos. Los sistemas mercantilistas (por ejemplo, el Señorío de Chíncha<sup>4</sup> o los reinos altiplánicos) predominaron durante los siglos entre los grandes estados de Wari y Tiwanaku y la emergencia del Incanato. En la actualidad se van implementando macroeconomías caracterizadas por una ideología mercantilista extrema. Por otra parte, ha habido épocas en que han predominado economías de tipos "estatistas" (Tawantinsuyu, Velasco).<sup>5</sup>

Los principios organizativos andinos han ido evolucionado de modo que las unidades campesinas han podido conservar su viabilidad básica, a través de la aplicación continua de estos mismos principios, para el diseño de estrategias adaptativas adecuadas a la diversidad de coyunturas políticas y económicas expresadas al nivel macro. La viabilidad de las CCA reside en su propiedad auto-organizativa.

---

1 Me refiero obviamente sólo a aquellas CCA que todavía administran la actividad productiva en su medio ambiente a base de los principios de la organización socio-tecnológica andina, pues existen comunidades que han perdido gran parte o la totalidad de esta organización.

2 Rostrowski 1977, Torero 1974, Earls 1981

3 Lavalle y Julien 1973; ver Lumbreras 1977, Parsons y Matos 1976, Espinosa 1973, Earls y Silverblatt 1978 y otros

4 Rostrowski 1977, Torero 1974

5 Las políticas económicas de los Incas y las del gobierno del general Velasco en el Perú obviamente tienen poco en común. A lo que me refiero es a la tendencia compartida de preferenciar una planificación económica al nivel estatal y de subordinar el comercio libre.

Sin embargo, es importante resaltar el hecho que, por casi 4.000 años, ha habido una diferenciación político-económica entre el Estado y el campesinado en los Andes. El campesinado siempre ha sido subordinado al poder del Estado. En tanto que las características de los estados se diferencian, también las unidades productivas de los campesinos han variado. Pero asimismo su organización ha funcionado de modo que las unidades campesinas han podido ejercer un grado de control sobre la estructura estatal. La legitimidad moral del Estado es rebasada en su efectividad para la coordinación orgánica y cohesionada de las actividades productivas de la población. La organización socio-tecnológica del Tawantinsuyu manifiesta una aplicación sistemática de los mismos principios cibernéticos (Earls 1976, 1982, 1989, 1991a). Las CCA modernas expresan la adaptividad campesina a la situación de la coyuntura histórica, que ha surgido desde la invasión española y la subsecuente penetración del capitalismo transnacional, que ha desarticulado esta organización al nivel estatal. Aquí no voy a tratar de las unidades campesinas precolombinas. La discusión se limita a las CCA de hoy.

## **El medio ambiente andino**

Ya se ha notado que el medio ambiente andino se caracteriza por la más grande diversidad ecológica y climatológica en el mundo por unidad de área. Surgiendo de la zona desértica de la costa, las cuevas áridas del oeste andino dan lugar gradualmente a regímenes climáticos que se distinguen por estaciones lluviosas cortas e intensas en el verano. Generalmente la precipitación aumenta con la altitud. Los picos más altos de los Andes son zonas de glaciares permanentes.

Las laderas del este van desde los glaciares hasta selvas tropicales tupidas, en el norte, o a praderas semi-húmedas más al sur. Entre las laderas del este y oeste se encuentran los valles interandinos profundos. En las palabras de Flannery et al. (1989: 11): "Son tan complejas las gradientes ambientales entre picos de montañas cubiertos de nieve y la plataforma fluvial, que todas las descripciones publicadas son simplificaciones". A esta variabilidad espacial debemos sumar la variabilidad temporal. Los ambientes andinos están sujetos a fluctuaciones climáticas agudas de alta energía, a corto y a largo plazo.

La intensidad de la radiación solar aumenta y la presión atmosférica y la tensión del vapor del agua disminuyen, en relación del aumento de la altitud. La tensión del vapor del agua disminuye geométricamente con la altitud. Dichos factores hacen que los cambios energéticos sean mucho mayores al nivel del suelo, que lo que son en los suelos al nivel del mar; por ello la

diferenciación microambiental es mucho más acentuada en las alturas. Las diferencias en características de la superficie del terreno -tales como cobertura de tierra, color, textura, humedad, tipo y tamaño de roca, exposición al sol y a los vientos, etc.- dan lugar a un gran gama de microclimas con zonas de transición cortas y abruptas. A su vez las características de los microclimas a menudo están sujetos a cambios violentos debido a las fluctuaciones macroclimáticas.

Es justamente la dificultad de poner en marcha y manejar una agricultura viable y eficiente en un medio ambiente tan complejo y probabilístico, lo que ha demostrado ser un obstáculo "no manejable" para los agrónomos modernos y planificadores de desarrollo agrícola. Pues ellos tratan de forzar una organización socio-tecnológica no adecuada a las características extremas del medio ambiente andino. Desgraciadamente aun en las universidades ecuatorianas, peruanas y bolivianas se enseñan recetas agrícolas diseñadas para ambientes de praderas homogéneas, tan distintas a lo andino.

## Variedad y control

En el vocabulario cibernético se dice que los Andes constituyen un ambiente de alta *variedad* o elevada *información*; la magnitud de la variedad o información expresa el valor de la *incertidumbre* en un sistema o su ambiente. La magnitud o valor de la variedad es una cifra que representa el número de situaciones diferentes que se dan en un sistema o su ambiente (el ambiente es también un sistema). Una ley fundamental de la cibernética -la ley de Ashby- especifica que la *variedad* de control de que dispone un sistema tiene que ser igual o mayor que la variedad de lo que está controlado. O sea, que una organización viable debe contar con respuestas apropiadas para todas las condiciones posibles que podrían incidir en ella. Por ejemplo, un sistema de control que consta de 9 mandos distintos no es adecuado para el control de una estructura que exhibe 10 o más patrones de comportamiento.

Pero hay una condición más. La variedad de control debe ser suficiente para absorber variedad nueva generada en el sistema, que nunca ha sido producida antes; o sea, variedad que no es anticipable en base al comportamiento anterior. Esta variedad sólo puede ser controlada mediante un sistema de control capaz de operar con inferencias resultantes de las abstracciones que hace sobre los eventos que ocurren en su entorno. Un sistema que puede mantener su estabilidad en estas circunstancias se llama un sistema ultraestable.

También se toma en cuenta el factor tiempo. El sistema de control tiene que poder responder apropiadamente y más rápidamente frente a situaciones que el ambiente (o sistema controlado) puede generar. Para esto la organización tiene que contar con canales de comunicación que sean al mismo tiempo veloces y confiables. Si el sistema no incluye mecanismos que eviten la comunicación de mentiras o de mensajes incorrectos, responderá a menudo de modo inadecuado, contraproducente y hasta autodestructivo. Todos hemos presenciado las locuras hechas por personas cuando éstas son presas de pánico.

La organización de las CCA tiene que poder responder a todas las condiciones y cambios que se dan, o podrían darse, en el ambiente. Con una organización ineficaz las CCA sucumbirían frente a las crisis continuas que tendrían lugar al no poder responder a esta tremenda variedad de condiciones.

¿Qué tiene la organización de las CCA que les permite cumplir con la ley de Ashby, que tantos regímenes de gobierno, durante tantos siglos de dominación, no han podido sustituirlas por otras unidades productivas, con distintas organizaciones de control para los Andes? La cibernética indica sólo dos caminos posibles: (1) tiene que reducir drásticamente la variedad ambiental, y (2) tiene que aumentar su variedad de control. Los andinos han adoptado las dos estrategias en el desarrollo de sus organizaciones sociotecnológicas.

## **Ambiente y agricultura andina**

En primer lugar han desarrollado tecnologías agrícolas que disminuyen la variedad del ambiente. He tratado en detalle de la variedad ecológica andina y de cómo la tecnología andina funciona para la reducción de esta variedad (véase Earls 1976, 1982, 1989, 1991). La agricultura en los Andes evolucionó con una orientación social y tecnológica muy distinta a la de occidente, precisamente por esta razón. Las distintas especies y subespecies cultivadas y no cultivadas son distribuidas de acuerdo a los grandes ecosistemas naturales. Estos se relacionan con la altura en el espacio andino. John Murra (1975) designó a estos diferentes agro-ecosistemas con el término de "pisos ecológicos", en razón de su escalonamiento vertical. Señaló que los andinos se esfuerzan por tener acceso a los productos de un número máximo de pisos ecológicos. Los diferentes pisos ecológicos están asociados con diferentes formas de organización social y tecnológica. La asociación de un piso ecológico con cultivos específicos, bajo una forma de control y coordinación social y una tecnología agrícola particulares, es llamada una "zona de producción" (= ZP) por Fonseca y Mayer

(1988; Mayer 1983) o "tecnoambientes", según Mitchell (1980). Dentro de cada zona de producción se da una "homogenización" relativa del ambiente socio-ecológico, o sea, una enorme reducción de la variedad.

Cientos de nichos ecológicos naturales son reducidos a unos cuantos. Y las diferencias entre los sectores de una misma ZP (con diferentes orientaciones topográficas, suelos, etc.) siguen un patrón ordenado y predecible.

Según Mayer (1983) la ZP se define como: "un conjunto de recursos productivos específicos que son manejados comunalmente, en las cuales /ZP/ los cultivos son sembrados de maneras distintas. Tiene un conjunto de aspectos infraestructurales, un sistema particular de manejar recursos (tales como agua de riego o pastos naturales) y la existencia de mecanismos reglamentarios que regulan cómo estos recursos serán usados. Complementariamente al manejo de estos recursos, las unidades productivas individuales (v.g. las familias) tienen derechos de acceso a porciones específicas de estos recursos. Tienen derechos plenos a todos los productos obtenidos por su labor y tienen el derecho de transmitirlos a otros." (Traducción mía).

En general, la organización de la agricultura andina está basada en la coordinación de diversos ciclos agrícolas en función de los procesos metabólicos de los cultivos y los requisitos ecológicos necesarios correspondientes a los distintos ecosistemas andinos (Golte 1980, Fonseca y Mayer 1988). A su vez, la articulación de la producción en diferentes zonas de producción se efectúa por un sistema complejo de mecanismos sociales y tecnológicos que Golte (1980) ha designado con el nombre de "manejo paralelo de ciclos agropecuarios". La consolidación de una zona de producción involucra la implementación de una tecnología. Por ejemplo: la construcción de andenería, sistemas de riego, muros, la selección de semillas con resistencia a fluctuaciones climáticas que caracterizan la zona, el emparejamiento de diferentes clases de semillas a las condiciones ecológicas correspondientes, etc. La estandarización de una forma tecnológica en la zona reduce la heterogeneidad o variedad microclimática que existe en el piso, bajo condiciones naturales, y facilita la coordinación de actividades laborales en la zona y entre zonas distintas. He caracterizado este desarrollo tecnológico con el término de "ingeniería microclimática", pues consiste en manipular la influencia de los factores microclimáticos en las alturas para producir ambientes con propiedades específicas (Earls 1989).

Zuidema (1978a), Urton (1981a, 1981b) y Aveni (1982) han ido estudiando la astronomía andina y su función en relación con los ciclos agropecuarios.



En la comunidad de Misminay (Urubamba, Qosqo) Urton (1981b) ha realizado un estudio sobre el conocimiento astronómico andino. Sus resultados demuestran un nivel alto de conservación de éste en la comunidad, de su relación con las fechas del calendario agrícola en las zonas de producción de la comunidad y de las pautas de organización social y tecnológica asociadas con estas zonas. La coordinación fina de las actividades agrarias sólo es posible en las condiciones de mayor predictibilidad temporal, como resultado de la estandarización socio-tecnológica del calendario laboral en las zonas de producción con respecto al orden astronómico invariante.

A pesar de la gran atenuación de variedad asociada con la organización socio-tecnológica de las zonas de producción y las estrategias de manejo del riesgo por la dispersión de las chacras agrícolas en y entre el número máximo de zonas ecológicas, el riesgo ecoclimático siempre existe. Una escampa prolongada, una helada tardía, lluvias excesivas, brotes de plagas para ciertos cultivos en ciertos lugares, etc., obligará a una reprogramación de las actividades laborales en las zonas afectadas de la comunidad. La programación inicial de los cultivos y de las actividades productivas en las zonas de producción -¿qué cultivos se van a sembrar, dónde, en qué orden y por quiénes?- se establece por el consenso entre todos los comuneros calificados en el cabildo o asamblea comunal. Igualmente una reprogramación de las actividades sólo puede ser establecida en las mismas condiciones.

Puesto que los patrones de cooperación y coordinación -aun entre la misma familia extendida o grupo de *ayni*- son tan entrelazados, hay una reticencia entre la gente frente a cambios en el orden laboral inicialmente acordado. Para lograr un consenso para una reprogramación significativa los comuneros requieren una demostración de su necesidad. Empero, si se demora en llegar al consenso sobre la necesidad del cambio y luego sobre las decisiones más apropiadas a efectuar, los efectos dañinos de la perturbación aumentarán rápidamente. Se ha generado nueva variedad en el ambiente y el sistema de control comunal tiene que responder con la variedad de que dispone en su organización para alcanzar una nueva estabilidad.

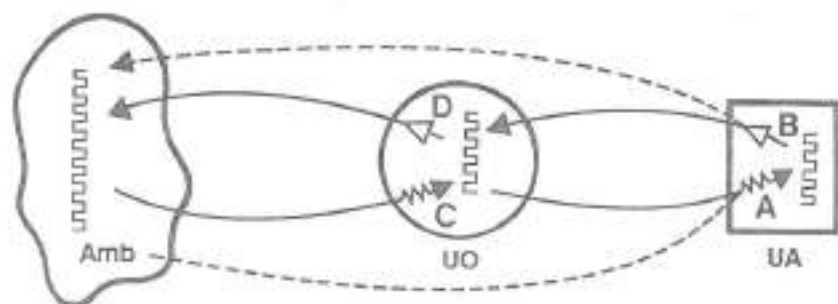
## **Niveles de decisión y control en la comunidad**

La variedad de control ha sido aumentada mediante el diseño y/o evolución de una organización social y política extraordinariamente eficiente. El "Modelo de Sistemas Viables" -modelo cibernético para evaluar la viabilidad de sistemas administrativos desarrollado por Stafford Beer (1972, 1975,



1979)- ha demostrado ser útil para la elucidación de la organización socio-tecnológica andina (Earls 1989, 1991b). Conforme a los postulados de este modelo, una organización viable está compuesta de un número de niveles jerárquicamente ordenados. En cada nivel se distingue un número de *unidades elementales de organización* (UEO), también viables. Cada UEO está compuesta de una *unidad administrativa* (UA), que dirige las operaciones a cargo de la UEO, que es representada por un rectángulo. Una *unidad operativa* (UO), que representa las operaciones que se realizan, está representada por un círculo; y un *ambiente* (Amb) en el cual se opera (véase Figura 1). Cada unidad de cada nivel cuenta con el mayor grado de autonomía posible que es compatible con la cohesión del sistema total.

FIGURA 1. LA UNIDAD ELEMENTAL DE ORGANIZACION (UEO)



La magnitud de la variedad en cada unidad es expresada por la longitud de la línea dentada. Siendo  $V$  = variación, se observa que  $V_{Amb} > V_{UO} > V_{UA}$ .

B y D son amplificadores de variedad:

A y C son atenuadores de variedad:

A y B son manejados por la UA.

C y D son manejados por la UO.

La *familia elemental* es considerada como una institución funcional dentro de la comunidad y, como tal, es una UEO. Socialmente es la UEO de nivel inferior en la jerarquía de control en el sistema CCA. La díada conyugal constituye la unidad administrativa familiar; el padre es considerado como el jefe de la UA y es responsable frente a las instancias mayores de la comunidad para la administración de su elemento organizativo. La UO está compuesta por los hijos y/o otros parientes residentes en la misma casa. Está asociada con deberes y responsabilidades y con un ambiente

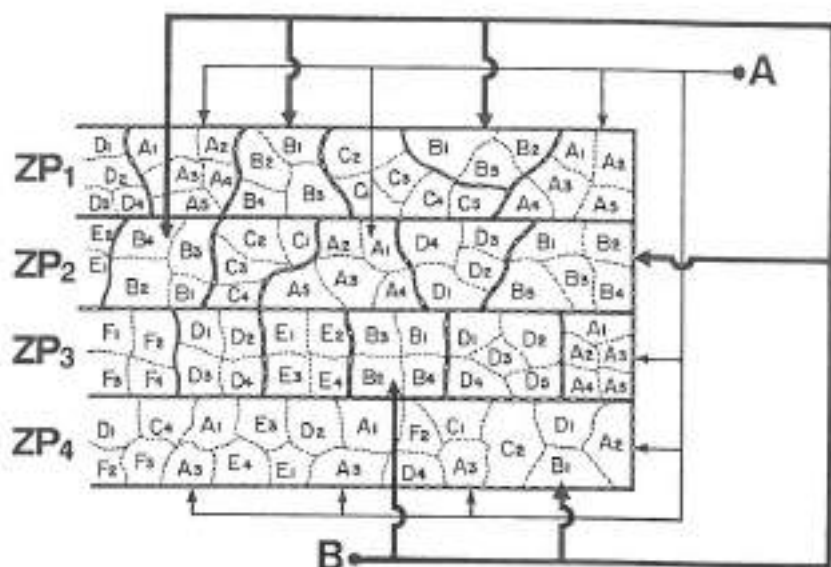
determinado. Su ambiente productivo típicamente está segmentado en decenas de terrenos distribuidos entre las diferentes zonas de producción.

La *familia extendida funcional* (FEF) o *grupo de ayni* es una UEO de nivel intermedio. Está compuesta por un número de familias elementales unidas por lazos de parentesco y relaciones de *ayni*, que tienen chacras u otros terrenos colindantes o próximos en la misma y en diferentes ZP. En la actualidad, la familia extendida raras veces se expresa institucionalmente como un sistema en las CCA. Sin embargo, debido a la necesidad para la cooperación permanente y activa entre esos grupos de familias elementales, la familia extendida funciona como un sistema en la mayoría de las comunidades.<sup>1</sup>

La UA de la FEF está compuesta por el grupo de jefes de las familias elementales; la UO, por las familias elementales; y su ambiente es la suma de sus ambientes. En comunidades relativamente pequeñas las familias extendidas funcionales son las UEO del cabildo comunal mismo. En todo caso, los jefes de familia son los de edad mayor, que han desempeñado el número mayor de cargos y tienden a representar estas unidades en las asambleas. Las FEF no son estrictamente grupos corporativos, mutuamente independientes. Pero, debido a las dificultades involucradas en pertenecer a dos o más FEF distintas, hay una tendencia a evitar el problema de "lealtades divididas" que esta situación podría ocasionar. La semi-independencia de las FEF permite una gran reducción de la variedad social y ambiental a ser controlada. En Sarhua la FEF tiene un promedio de nueve familias elementales (comunicación personal H. Araujo); entonces las aproximadamente 250 unidades familiares, que necesitan coordinarse, se reducen a menos de 30 unidades FEF auto-organizadoras. Véase la Figura 2 en la página siguiente.

1 Es posible que la funcionalidad de la familia extendida como una UEO tenga una correlación negativa con el grado de su articulación de la CCA con el mercado. Pero no se puede evaluar esta hipótesis con la evidencia disponible. Para algunas comunidades, como Vicos y otras en el Departamento de Ancash (Vázquez y Holmberg 1966, Stein 1961), hay familias extendidas con los atributos de linajes corporativos, "castas". En otras regiones toman formas distintas, por ejemplo los grupos de hermanos(as) reales o clasificatorios(as) como en Q'eros (Webster 1973) o Sarhua (Araujo 1988). Es necesario aclarar que la familia extendida funcional no corresponde a la parentela ego- o sibling-centrada de la teoría etnológica sino a un subconjunto de ésta, definida por relaciones de trabajo en un ambiente compartido (aunque segmentado). Su cohesión es importante frente a las constantes reprogramaciones de las actividades productivas ocasionadas por las perturbaciones ecológicas y político-económicas. (Golte 1980, Mayer 1983).

FIGURA 2. RELACIONES ENTRE LAS FAMILIAS ELEMENTALES Y SUS AMBIENTES DISPERSADOS ENTRE Y DENTRO DE LAS ZONAS DE PRODUCCION



ZP<sub>i</sub> (i = 1,...,4): Las letras A, B, C... se refieren a las familias extendidas o grupos de ayri y los subscripts numéricos a las familias elementales. Se ha dibujado las relaciones entre dos FEF (A y B) con sus familias elementales para resaltar la complejidad en lograr una coordinación efectiva.

La comunidad misma es la UEO de mayor jerarquía. La UA es el cabildo o asamblea comunal de todos los comuneros calificados. Normalmente, el cabildo se reúne cada semana o cada mes, pero la emergencia de cualquier contingencia de posible impacto importante puede ocasionar un cabildo especial. En el cabildo se tratan los asuntos que conciernen a la comunidad en general; se elaboran los programas de trabajo en las diferentes zonas de producción, de las faenas comunales; se discuten problemas de linderos con comunidades o fincas vecinas, etc. En tanto que está integrada por todos los comuneros calificados, que cuentan con los requisitos de edad, de haber tenido un cargo en el sistema administrativo y/o religioso, etc., el cabildo -como una UA- es un subconjunto de la comunidad entera, su UO. Pero el cabildo es mucho más que la conglomeración de los comuneros, en razón de su organización.

Las CCA conservadas de mayor tamaño tienen generalmente una estructura conformada por unidades mayores; estas unidades son designadas con nombres como *ayllu*, barrio, parcialidad, cuartel. Aquí, usaré el término *ayllu* para todas estas unidades; las divisiones duales se designan como *ayllu-mitad*. Estas unidades se constituyen en las unidades operativas de la comunidad para los trabajos comunales y se expresan a menudo en las fiestas rituales. Generalmente cada *ayllu* cuenta con su propio sistema administrativo en la forma de una jerarquía de cargos rotativos.

## Los cargos rotativos

Las jerarquías de cargos administrativos rotativos -*varayoc*, *maliku*, *jilaqeta*, etc.; aquí usaré el término '*varayoc*'- juegan un papel importante para la viabilidad de las CCA. Aunque en muchas comunidades los *varayoc* fueron abolidos o tenían sus funciones reducidas, en las décadas anteriores a los 80,<sup>1</sup> actualmente se van reestableciendo y fortaleciendo los *varayoc* en las Zonas de Emergencia del Perú. Las condiciones de violencia impiden el funcionamiento de sistemas administrativos asociados con el Estado. Estos últimos, tampoco son sistemas apropiados para la articulación de las actividades productivas en las CCA. En Bolivia las estructuras políticas posteriores a 1952 han sido progresivamente "andinizadas" (Albó 1972).

En los sistemas rotativos cada miembro de la comunidad entra al sistema con un cargo del rango inferior; el servicio en el cargo dura un año. Al terminar el año el comunero sale del sistema y "descansa" por 5 a 10 años. Cuando llega su turno de nuevo entra al sistema con un cargo del rango inmediatamente superior y así pasa sucesivamente por los cargos de mayor jerarquía. El número de rangos y la organización e interarticulación de los subsistemas varían mucho de comunidad a comunidad. Igualmente, hay una gran variación en el número de cargos que corresponden a cada rango. En la mayoría de los CCA los sistemas de *varayoc* están relacionados con las subdivisiones en *ayllus* y a su vez se relacionan con la organización de

---

1 En Bolivia por la reestructuración que siguió la revolución de 1952, en el Perú y Ecuador por presiones económicas y/o legislación para implementar el "Progreso"

las zonas de producción. Los detalles operativos y la forma del sistema difiere ampliamente de una comunidad a otra pero la organización subyacente es la misma.<sup>1</sup>

Cuanto mayor es el rango de un cargo, mayor es la autoridad moral de la persona que lo desempeña. Aquellos que han pasado por todos los rangos pasan a integrar un grupo informal pero de mucha influencia: los "cesantes". En Sarhua (Ayacucho, Perú) hay dos sistemas, uno por cada ayllu: Qollana y Sawqa. Cada sistema tiene 4 rangos y nueve cargos: 1 alcalde, 2 campos, 2 regidores y 4 alguaciles. En total hay 18 cargos de varayoc. En Chuschi, colindante con Sarhua, hay 27 en 3 sistemas de 3 rangos (Isbell 1978). El símbolo del cargo y su rango en el sistema es expresado por la calidad de la madera y del adorno de la vara asociado con ese rango. Es un objeto sagrado y llevarlo simboliza el compromiso de quien lo lleva. El cargo es santificado por la vara misma y la santificación es reafirmada en el curso del ciclo ritual.

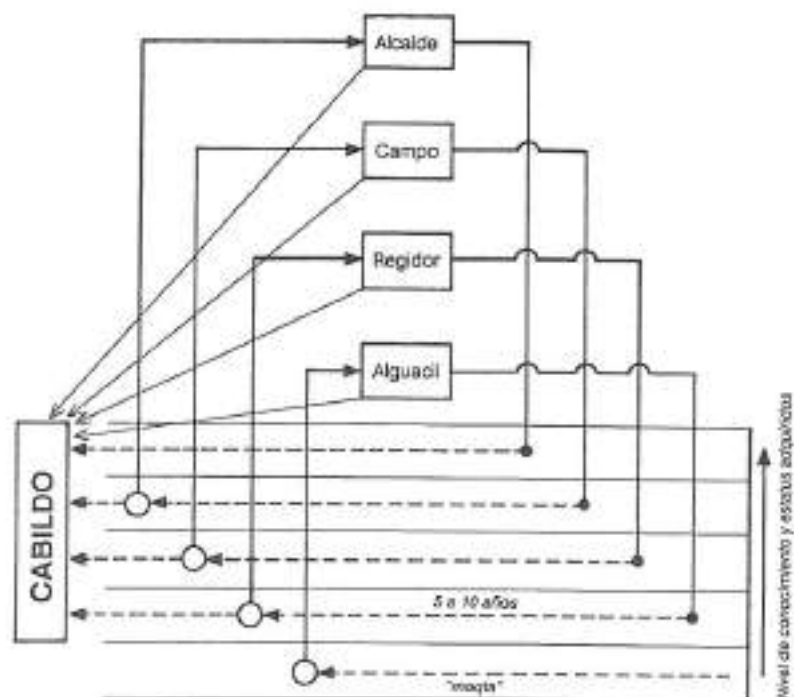
El deber básico de los varayoc es asegurar que todos los comuneros están cumpliendo con los programas de trabajo en las diferentes ZP, particularmente en aquellas zonas que requieren una mayor coordinación en el manejo de los recursos. En las zonas con limitaciones de agua para irrigación y en las de barbecho sectorial la necesidad de coordinación impone límites estrictos en la libertad de acción de las familias. Los varayoc tienen que vigilar que todos estén obrando dentro de esos límites. Los programas se refieren a qué se siembra, dónde, en qué orden, con qué personas, al ordenamiento de los turnos de agua por cultivo y por ZP, etc.

Los varayoc informan a todos los comuneros sobre cualquier acontecimiento que pueda incidir en la realización de la planificación de los ciclos laborales en una o más ZP. Recogen cualquier información de los comuneros que indique la posibilidad de alguna perturbación incipiente, por ejemplo, la presencia anormal de langostas en algunas partes, reportes sobre aberraciones en el comportamiento de indicadores ecológicos, etc.. En el

1 En las comunidades del Río Cañete (Lima, Perú) los sistemas de varayoc están directamente relacionados con distintas ZP, especialmente con las ZP de barbecho sectorial, de secano rotativo ("aisha"; Fonseca y Mayer 1988). En otras áreas la relación es indirecta y los varayoc se asocian con los segmentos del sistema administrativo. En la zona de Machaca (La Paz, Bolivia) el sistema se asocia con la rotación de las "aynuqas" (Albó 1972). Los sistemas experimentan un proceso continuo de cambio y adaptación de acuerdo a los requisitos de variedad de control y a la generación de variedad en el ambiente. Para diversas variantes locales ver Albó (1972), Fonseca y Mayer (1988), Mayer (1983), Isbell (1971, 1978), Palomino (1970), Mitchell (1980), Earls (1973), Araujo (1986), Quispe (1989) entre otros.

cabildo comunal toda esta información será evaluada para la toma de cualquier decisión y los varayoc asegurarán que todos cumplan con una decisión tomada en cabildo.<sup>1</sup>

FIGURA 3. UN MODELO DE LA AUTOPRODUCCION DEL CABILDO POR CARGOS ROTATIVOS



Para Sarhua, Araujo ha averiguado que la autoridad real de los varayoc de mayor jerarquía se obtiene "...por la capacidad que demuestran en lograr un consenso acertado con relación a la predicción del año, sobre la que se sustenta la planificación. Por ello, deben estar atentos a toda opinión vertida por los comuneros en este campo. Son los que proponen las alternativas frente a las condiciones del año, las que son formuladas recogiendo las observaciones y predicciones de los comuneros." (Araujo 1988: 149-50).

1 En las comunidades altiplánicas de Machaca, el cabildo mismo consiste de la reunión de las autoridades "mallku" para la toma de decisiones (Albó 1972).

Al pasar por los cargos de varayoc los comuneros llegan a comprender la racionalidad de las estrategias elaboradas para la preservación de la totalidad. Es un sistema educativo mediante el cual los comuneros aprenden la importancia de las numerosas clases de factores diversos para la estabilidad de todos.<sup>1</sup> Los ocupantes de rangos mayores enseñan todo lo que está relacionado con el desempeño de su cargo a los de rangos inferiores que los ayudan durante su año de servicio. Las investigaciones de Gordan Pask (1972) han mostrado cómo la Ley de Ashby permite comprender la enseñanza y el aprendizaje como un enorme amplificador de la variedad de control para la persona que aprende. Cada vez que una persona toma un cargo de varayoc aumenta su propia variedad y la de su familia extendida, por el aprendizaje involucrado, a la vez que participa en el proceso de auto-construcción del cabildo y de la comunidad total.

## La integración de la comunidad viable

El cabildo, como una unidad conformada por comuneros que han pasado cargos de varayoc, es un *organismo* compuesto por personas informadas que evalúan una situación en relación con su propia experiencia y con los datos últimos recogidos por los varayoc actuales. En el cabildo la opinión del grupo de los *cesantes* tiene gran influencia, pues representa la acumulación del conocimiento de todos los rangos sobre decenios y en muchísimas coyunturas distintas. En general el peso de la opinión de una persona es aproximadamente proporcional al número de cargos que ha tenido. No obstante, las opiniones de especialistas -formales o informales; por ejemplo, jóvenes que regresan a la comunidad con experiencia en asuntos legales, *arariwa*, etc.- en actividades particulares relacionadas con el asunto discutido ejercen la influencia que merecen. Esta estructura es la que permite al cabildo llegar a un consenso en el tiempo suficiente para tomar la decisión más apropiada y luego ejecutarla, pues todo comunero entiende por qué se ha tomado la decisión aun en el caso en que entre en conflicto con sus intereses personales. El cabildo es una expresión de la *sinergia* producida por la organización efectiva.<sup>2</sup>

La capacidad de servicio en el cargo depende de la organización coordinada de las familias extendidas funcionales o grupos de *ayni*. El que desempeña un cargo en este sistema no dispone del tiempo necesario para

1 Para un análisis de este sistema como un sistema educativo véase Araujo (1988).

2 La *sinergia* expresa aquellas propiedades de un sistema total que no pueden ser inferidas a través del estudio de sus componentes aislados. La organización espacial de Jesús de Machaca parecería expresar esta sinergia, mediante una forma orgánica felínica (Aldo 1972).



atender las labores en sus propias chacras. De no existir los requisitos de cooperación y manejo, al nivel de la familia extendida funcional, una comunidad no podría mantener un sistema efectivo de varayoc. La desarticulación de las familias extendidas, debido a presiones mercantilistas modernizantes, da lugar a la desarticulación político-económica de la comunidad. Para mantener su viabilidad lo comuneros tienen que hacerse conscientes del valor de su organización.

Lo cierto es que estos sistemas administrativos logran conciliar una organización profundamente democrática (Albó 1972, Araujo 1988) con un sistema de coordinación y control fino, estricto y efectivo. Además, este sistema administrativo tiene atributos que impiden la concentración del poder por parte de algún grupo particular.

Desde el punto de vista de la ciencia occidental (la cibernética, la ecología, la microclimatología, etc.) los principios tras la organización socio-tecnológica andina son válidos. Sin embargo, ni la ciencia occidental contemporánea ni la organización andina son comprendidas todavía en las esferas gubernamentales. Además, en muchas comunidades prevalece una noción equivocada del progreso y la modernidad. Las CCA tienen que incorporar aquellos desarrollos de la ciencia y la tecnología contemporánea que contribuyen a fortalecer su viabilidad, y rechazar los que las debilitan. La adquisición de una computadora y de software útil está dentro del alcance económico de la mayoría de CCA y podría contribuir de muchas maneras a un progreso sólido. El campesinado andino nunca ha sido una organización estática e inerte, hoy más que nunca tiene que autoafirmarse y dirigir su destino futuro.

### Bibliografía

- Albó, Xavier. 1972. "Dinámica en la estructura inter-comunitaria de Jesús de Machaca". *América Indígena*, V, XXXII, N.3.
- Araujo, Hilda. 1988. Aspectos sociales y culturales de las comunidades campesinas de la Sierra del Perú, a ser tomados en cuenta en la elaboración de sus programas de educación y capacitación. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Aveni, Anthony. 1982. "Horizon astronomy in Incaic Cusco." En Williamson comp. *Archaeoastronomy in the American Tropics*, Ballena Press, Los Altos, Cal.
- Beer, Stafford. 1972. *The brain of the firm*. Penguin Press, London.
- . 1975. *Platform for change*. John Wiley & Sons, New York.
- . 1979. *The heart of the enterprise*. John Wiley & Sons, Chichester.
- Earla, John. 1976. "La evolución de la administración ecológica inca." *Revista del Museo Nacional*, XLII. (Reed, en de la Torre y Burga, comp. 1986).



- . 1981a. "Patrones de jurisdicción y organización entre los Qaracha Wankas: Una reconstrucción arqueológica y etnohistórica de una época fluida." II Jornadas de historia y antropología, Museo Nacional de Historia, Lima.
- . 1981b. "Ecoregulación y ordenamiento del mundo en dos culturas andinas." *Ideología* N.7, Ayacucho. Reed. en Earls 1991a.
- . 1982. "La coordinación de la producción agrícola en el Tawantinsuyu." En Lajo, Ames, Samanlego, comps. *Agricultura y alimentación: Bases de un nuevo enfoque*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- . 1986. "Experimentación agrícola y su factibilidad de reemplazo." En De la Torre y Burga, comp. 1986, *Andenes y camellones en el Perú andino: Historia, Presente y Futuro*, CONCYTEC, Lima.
- . 1989. *Planificación agrícola andina: Bases para un manejo cibernético de sistemas de andenes*. COFODE, Universidad del Pacífico, Lima.
- . 1991a. *Ecología y agronomía en los Andes*. HISBOL, La Paz.
- . 1991b. "La racionalidad cibernética de la administración en la comunidad campesina andina." Ponencia al Seminario multidisciplinario sobre la cognición y la racionalidad andina, Instituto Peruano de Investigación Científica e Instituto Goethe, Lima.
- Earls, John e Irene Silverblatt. 1978. "Ayllus y etnias de la región Pampas-Qaracha: El impacto de la conquista inca." *Actas del III Congreso sobre el Hombre y la Cultura Andina*, comp. Ramiro Matos, Lima.
- Espinoza, Waldemar. 1973. *La destrucción del imperio de los Incas*. Retablo de Papel, Lima.
- Fonseca, César y Enrique Mayer. 1988. *Comunidad y agricultura andina*. FOMCIENCIAS, Lima.
- Flannery, K., J. Marcus y R. Reynolds. 1969. *The flocks of the Wamani: A study of llama herders on the Punas of Ayacucho, Perú*. Academic Press, San Diego, California.
- Golte, Juergen. 1980. *La racionalidad de la organización andina*. IEP, Lima.
- Isbell, Billie-Jean. 1978. *To defend ourselves: Ecology and ritual in an Andean village*. University of Texas Press, Austin.
- Lavalle, Daniele y Michele Julien. 1973. *Les établissements Asto à l'époque préhispanique*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.
- Lechtman, Heather y Ana M. Soldi (comps). 1981. *Runakunap kawsayninkupaq ruwasqan-kunapa: La tecnología en el mundo andino*. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- Lumbreras, Luis. 1977. *Acerca de la aparición del estado inca*. Cuadernos N.24-25, Lima.
- Mayer, Enrique. 1983. "Production zones." Ponencia al simposio 91. *An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological complementarity*, Cedar Key, Florida.
- Mitchell, William. 1980. *Multizone agriculture in an Andean village*. En Vol. 1. *The Ayacucho Archaeological-Botanical Project*. Academic Press, New York.
- Murra, John. 1975. *Formaciones y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Palomino, Salvador. 1970. *El sistema de oposiciones en la comunidad de Sarhua*. Tesis de Bachiller, Universidad de Huamanga, Ayacucho.
- Parsons, J. y R. Matos. 1978. "Asentamientos prehispánicos en el Mantaro, Perú." *Actas del III Congreso sobre el Hombre y la Cultura Andina*, comp. Ramiro Matos, Lima.
- Pask, Gordon. 1972. *An approach to cybernetics*. Hutchinson & Co. London.

- Quispe, Ulpiano. 1969. *La heranza en Choque Huarocaya y Huanoasancos*. Instituto indigenista Peruano, Monografía N.20, Lima.
- Rostworowski, María. 1977. *Etnia y sociedad: Costa peruana prehispánica*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Stein, William. 1961. *Hualcan: Life in the Highlands of Perú*. Cornell University Press, Ithaca, N.Y.
- Torero, Alfredo. 1974. *El quechua y la historia social andina*. Lima.
- Torre, Carlos de la y Manuel Burga (comps). 1986. *Andenes y camellones en el Perú andino: Historia, presente y futuro*. CONCYTEC, Lima.
- Upton, Gary. 1981a. *At the crossroads of the Earth and Sky*. University of Texas, Austin.
- . 1981b. "La orientación de la astronomía quechua e inca." En Lechtman y Soldi, comps. 1981. *Runakunap kawsayninkupaq ruwasqankunapa: La tecnología en el mundo andino*. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- Vázquez, Mario y Alan Holmberg. 1966. "The Castas: Unilineal kin groups in Vicos, Perú." *Ethnology*, 5.
- Webster, Steven. 1973. *The social organization of a native Andean community*. Tesis doctoral, University of Washington, Ann Arbor Microfilms, Ann Arbor, Mich.
- Zuidema, Tom. 1978a. "Mito, rito, geografía y calendario en el Antiguo Perú." *Actas del XLII Congreso de Americanistas*, T.4, París.
- . 1978b. "Lieux sacres et irrigation: Tradition historique, mythes et ritual au Cusco." *Annales*, 5-6, París.



# Buscando una empresa colectiva autogestionaria

Pedro Carballo<sup>1</sup>

---

Estas páginas sólo tienen el propósito de compartir una experiencia de trabajo que se viene desarrollando en la comunidad de Khuluyu.

En ellas se encuentran algunos datos de la historia, del trabajo que hemos empezado hace unos años, de un proyecto comunal que venimos implementando, de los beneficios que hemos logrado, de los cultivos que estamos sembrando, de las dificultades que estamos encontrando y afrontando en esta nuestra manera de trabajar y de las esperanzas y posibilidades que vamos encontrando día a día.

## Ubicación

Khuluyu es una comunidad quechua ubicada en el cantón Sacaba de la provincia Chapare del departamento de Cochabamba, a 34 kilómetros de la ciudad de Cochabamba y a 3400 metros sobre el nivel del mar.

## Breve historia

### a) Khuluyu antes de la Reforma Agraria.

Khuluyu es una comunidad surgida de la fusión de las cinco haciendas del lugar, hoy denominados suyus o lotes. Estas eran las haciendas: "Solís", de propiedad de Ninfa Solís; "Germán", de propiedad de Germán Lopez;

---

<sup>1</sup> Presidente del Grupo de Trabajo de Khuluyu, Cochabamba.

"Ch'ampa", de propiedad de Antonio Villarroel; "Olmos", de propiedad de Rafael Olmos e "Isaac", de propiedad de la Familia Guamán.

Los actuales comunarios de Khuluyu, nuestros padres y abuelos han sido principalmente pegujaleros<sup>1</sup> a los que, al dictarse la Ley de Reforma Agraria, se nos ha dotado con títulos ejecutoriales de los terrenos (pegujales) que hasta entonces se trabajaba. En algunos casos los propios ex-peones de las haciendas compraron las tierras consolidadas a los patrones.

#### **b) Khuluyu entre 1953 y 1978.**

La dotación de títulos ejecutoriales a los ex-pegujaleros no ha sido ninguna solución para mejorar la vida en el campo sino que ha traído consigo la fragmentación y la dispersión de las parcelas. Los motivos son, principalmente, las herencias, nuevas alianzas matrimoniales, compras y acceso a tierras comunales antes no cultivadas. Algunas encuestas realizadas en 1981 indican, a manera de ejemplo, que en promedio cada familia tenía hasta 9,9 parcelas dispersas, llegando en algún caso extremo a unas 30. También, estudios preliminares de esa época señalan que el promedio de la superficie de tierra cultivada era de 1,86 hectáreas por familia.

Respecto a los cultivos, la papa, papalisa, oca, trigo, cebada, avena, arveja, haba... constituían el pilar fundamental de la producción agrícola. De todas ellas, la papa, papalisa y arveja son las que tenían mayor importancia comercial. El resto estaba destinado más bien al autoconsumo familiar.

Junto a la fragmentación de las parcelas y la producción destinada al autoconsumo familiar estuvo la falta de apoyo crediticio y de liquidez para realizar las labores agrícolas. Por este hecho, se generó una serie de modalidades en cuanto al uso de la tierra.

Ha sido frecuente el trato de comunarios con gente de otros lugares, especialmente del valle, para trabajar en compañía,<sup>2</sup> en la que los comunarios siempre llevan las de perder, por la ocupación de la mano de obra no remunerada. Esta modalidad, aunque menos frecuente y con matices, también se da entre comunarios. Sin embargo, entre ellos existen modalidades que van más bien en dirección de la cooperación y ayuda mutuas, como el *ayni*, *yanapa*, *mink'a*, *jayna*.

1 Pegujal era una pequeña parcelita de tierra trabajada por los peones de la hacienda, que daba el patrón.

2 Compañía es una modalidad de trabajo muy frecuente en los valles de Cochabamba, en la que participan dos personas: una pone semilla y abono y la otra la fuerza de trabajo y sus herramientas. El producto se distribuyen por la mitad. Hay otras modalidades pero esta es la más frecuente.

La comercialización de los productos es otro de los problemas por los que la economía de los comunarios se veía -y se ve- seriamente afectada. Esta actividad es realizada principalmente a través de intermediarias o ranheras, provenientes del valle de Sacaba. Al igual que en otras comunidades y zonas, los productores siempre pierden por este fenómeno que, por lo general en el Valle de Cochabamba, está acompañado por los lazos sociales del compadrazgo. El compadre valluno utiliza sus lazos con los comunarios para lograr ventajas económicas y con frecuencia políticas.

Finalmente, por estas y otras razones, está el problema de la migración especialmente al Chapare.

### **1978 a 1988: Una manera nueva de organización del trabajo**

En el año 1978 la comunidad de Khuluyu era miembro de la Asociación de Productores de Papa (APP), cuyo objetivo giraba en torno a la provisión de insumos y a la comercialización de dicho producto. Es en este momento que se inician los contactos con CIPCA. Seguido a ello se va tomando conciencia, tanto en CIPCA como en la APP, de que no era suficiente preocuparse de los insumos y la comercialización. Había que mejorar la producción, tanto en calidad, cantidad y diversidad.

Fruto de estos primeros contactos, Khuluyu decide dedicar una parcela comunal al mejoramiento productivo. Por entonces todos los afiliados al sindicato trabajaron colectivamente en un terreno de 1 HA alquilado por CIPCA a la misma comunidad para la producción de semilla mejorada de papa.

En la gestión 1981/82 dos grupos con un total de 28 familias decidieron trabajar colectivamente 7,7 HAS en parcelas dispersas. Para este trabajo CIPCA proporcionó insumos y crédito colectivo. Esta fue una experiencia positiva por los resultados obtenidos, aunque los precios fueron bajos; aspecto que afectó la continuidad del grupo; pues muchas de las familias decidieron retirarse.

En la gestión 1982/83 los participantes rebajaron a 24 y la superficie cultivada a 4,3 HAS. Esto se debió fundamentalmente al temor de contraer un crédito elevado. La base de la producción seguía siendo la papa, aunque ya se habían introducido nuevos cultivos.

En la gestión 1984/85 se continuó con mucho empeño y el trabajo colectivo ya se planteó en términos de "comunidad de trabajo" por la participación de todos los afiliados del sindicato. Pero en los años siguientes

vino una desmoralización por situaciones técnicas y de organización del trabajo.

En la gestión 1987/88 el grupo estuvo conformado por 18 miembros, con una innovación organizativa de incorporar mayor superficie de tierra dedicada al proyecto. Esto en dos sentidos: (a) Cada participante aportó tierra en cantidades que oscilaban entre media (1,811 M2) y una arrobada (3,622 M2). (b) CIPCA ofreció crédito al grupo para que alquile tierras complementarias durante cuatro años.

Otra innovación que se determina entonces es conformar equipos de acuerdo al trabajo a realizar, sin la necesidad de trabajar todos juntos. De esta manera, se pudo calcular mejor la fuerza de trabajo en el conjunto del grupo (incluyendo esposas e hijos) en los momentos punta.

Por otro lado, ya se habla de que las mujeres sean incorporadas al grupo de trabajo como participantes plenos.

También va surgiendo la idea de fusionar las diversas parcelas individuales en pedazos colectivos más consolidados.

En esa época también se ha sistematizado los estatutos del grupo, que ya venían cumpliendo un papel regulador con anterioridad.

Con la experiencia acumulada hasta ese entonces se pudo ver que, a pesar de las renunciadas de algunos miembros, ha permanecido desde los inicios del grupo un núcleo de unas 12 personas (18%), a manera de fermento que alcance a toda la comunidad.

Por otro lado, se pudo percibir que las razones por las que otros abandonaban el grupo eran: el poco avance económico, incumplimiento, falta de disciplina en el trabajo, eludir deudas al fondo rotativo, por temores metidos desde afuera, como el "comunismo" o usurpación de tierras por parte de CIPCA.

Por las experiencias acumuladas, ya descritas anteriormente, Khuluyu hace un pedido explícito a CIPCA para elaborar un proyecto agrícola comunitario, que utilice óptimamente los recursos disponibles y contemple la introducción de cultivos no-tradicionales. Para este propósito se tuvo que realizar un diagnóstico de la comunidad.

## **1988. Diagnóstico comunal**

El diagnóstico de la comunidad, que sirvió para elaborar el proyecto comunitario, fue ampliamente participativo y se realizó entre abril y mayo de 1988. Estos fueron los resultados:

a) Tierra. Superficie comunal y uso por familia.

La superficie total de la comunidad es de unas 771 HAS útiles, distribuidas de la siguiente manera:

|                    |         |
|--------------------|---------|
| Frutales con riego | 93 HAS  |
| Cultivos con riego | 32 HAS  |
| Frutales rústicos  | 100 HAS |
| Cultivos a secano  | 39 HAS  |
| Forestación        | 507 HAS |

En cuanto al uso de la tierra, se ha constatado que en promedio se cultiva 1,8 HA/familia, 0,4 HA en descanso. Esto es un total de tierra cultivable de 2,2 HA/familia. De este total, 1,6 HA (70%) está bajo riego.

- b) Agua. La cantidad de agua disponible, al margen del uso para consumo humano y animal, alcanza para regar bien unas 15 HAS.
- c) Mano de obra. La población económicamente activa era de 268 personas en 1988. Y, asignando coeficientes según edad y sexo, se calculó que la mano de obra comunal disponible para actividades agrícolas, descontando días no-laborales, fiestas, etc., era de 33.588 jornales/año.
- d) Capital. Salvo el crédito colectivo otorgado por CIPCA, el crédito bancario es inaccesible para los pequeños productores, como son los campesinos de Khuluyu.
- e) Rubros de la producción. Hasta el momento en que se realizó el diagnóstico, los rubros cultivados fueron: Papa, Papalisa, Arveja, Cebada, Trigo, Avena, Haba, Cebolla, Oca, Frutales (manzanos y ciruelos), Alcachofa y Tumbo.
- f) Ingresos económicos. Los ingresos económicos provenientes por las actividades agrícolas era, en promedio, de 986 dólares/familia/año.

## Proyecto Comunal

A partir del diagnóstico, anteriormente descrito, se realizó una propuesta de proyecto comunitario. Estos son los aspectos más sobresalientes:

|                     |         |        |
|---------------------|---------|--------|
| Frutales exigentes: | Manzano | 15 HAS |
|                     | Ciruelo | 15 HAS |
| Frutales rústicos:  | Cerezo  | 5 HAS  |
|                     | Guindo  | 7 HAS  |

|                     |           |        |
|---------------------|-----------|--------|
| Cultivos con riego: | Alcachofa | 4 HAS  |
|                     | Arveja    | 20 HAS |
|                     | Cebada    | 8 HAS  |
|                     | Cebolla   | 4 HAS  |
|                     | Papa      | 8 HAS  |
|                     | Papalisa  | 1 HAS  |
| Cultivos a secano:  | Arveja    | 35 HAS |

## Ejecución del Proyecto

El proyecto comunitario ya señalado, hasta la gestión agrícola 1990/1991, se ha implementado de la siguiente manera:

| Cultivos     | HAS en proyecto | HAS ejecutadas | % implementado |
|--------------|-----------------|----------------|----------------|
| Manzano      | 15              | 3,00           | 20             |
| Ciruelo      | 15              | 0,32           | 2              |
| Cerezo       | 5               |                |                |
| Guindo       | 7               |                |                |
| Alcachofa    | 4               | 0,40           | 10             |
| Arveja       | 20              | 11,60          | 58             |
| Cebada       | 8               | 5,00           | 63             |
| Cebolla      | 4               |                |                |
| Papa         | 8               | 19,60          | 245            |
| Papalisa     | 1               |                |                |
| Triticale    |                 | 4,00           |                |
| <b>Total</b> | <b>87</b>       | <b>43,92</b>   |                |

## Proceso de implementación del proyecto comunal

Los cuadros que a continuación se presentan nos dan un panorama general de la implementación del proyecto comunal, desde la gestión agrícola 1987/88 hasta la de 1990/91:



Gestión 87/88: 18 miembros del GDT.

| Cultivos       | Hectáreas | Beneficio total US\$ | Benef./Flia US\$ |
|----------------|-----------|----------------------|------------------|
| Papa Mishkha   | 3,40      | 2.257,90             | 125,43           |
| Arveja Mishkha | 6,25      | 2.656,62             | 147,59           |
| Total          | 9,65      | 4.914,52             | 273,02           |

Gestión 88/89: 26 miembros del GDT.

| Cultivos       | Hectáreas | Beneficio total US\$ | Benef./Flia US\$ |
|----------------|-----------|----------------------|------------------|
| Papa Mishkha   | 5,50      | 1.762,20             | 67,77            |
| Arveja Mishkha | 2,16      | 1.003,07             | 38,58            |
| Papa Jatun     | 1,70      | 1.608,98             | 61,88            |
| Papa Semilla   | 1,22      | 1.405,96             | 54,07            |
| Arveja Jatun   | 1,31      | 351,00               | 13,50            |
| Papalisa Misha | 1,40      | 190,44               | 7,50             |
| Papalisa Jatun | 3,37      | 1.329,16             | 51,12            |
| Cebada         | 4,00      | 1.296,90             | 49,88            |
| Avena          | 2,00      | 158,42               | 6,09             |
| Haba           | 1,00      | 609,35               | 23,43            |
| Vicia          | 0,55      | 7,04                 | 0,27             |
| Manzanos       | 1,50      |                      |                  |
| Ciruelos       | 0,32      |                      |                  |
| Total          | 26,03     | 9.722,52             | 374,09           |

Gestión 89/90: 33 miembros del GDT.

| Cultivos       | Hectáreas | Beneficio total US\$ | Benef./Flia US\$ |
|----------------|-----------|----------------------|------------------|
| Papa Mishkha   | 10,50     | 4.689,65             | 142,11           |
| Arveja Mishkha | 6,50      | 6.963,00             | 211,00           |
| Papa Jatun     | 8,00      | 7.184,00             | 217,69           |
| Arveja Jatun   | 3,50      | 3.733,00             | 113,12           |
| Cebada         | 4,00      | 166,00               | 5,03             |
| Alcachofa      | 0,18      | -66,00               | -2,0             |
| Manzanos       | 2,80      |                      |                  |
| Ciruelos       | 0,32      |                      |                  |
| Total          | 35,80     | 22.669,65            | 686,95           |

Gestión 90/91: miembros del GDT 33.

| Cultivos       | Hectáreas    | Beneficio<br>Total US\$ | Benef./Flia<br>US\$ |
|----------------|--------------|-------------------------|---------------------|
| Papa Mishkha   | 9,70         | 9.453,00                | 286,45              |
| Papa Jatun     | 9,90         | 16.669,00               | 505,12              |
| Arveja Mishkha | 6,60         | 6.602,00                | 200,06              |
| Arveja Jatun   | 5,00         | 5.635,00                | 170,75              |
| Triticale      | 4,00         | 858,00                  | 26,00               |
| Cebada         | 5,00         | 574,00                  | 17,39               |
| Alcachofa      | 0,40         | 2.738,00                | 83,00               |
| Manzanos       | 3,00         |                         |                     |
| Ciruelos       | 0,32         |                         |                     |
| <b>Total</b>   | <b>43,92</b> | <b>42.529,00</b>        | <b>1.288,77</b>     |

RESUMEN (cifras redondeadas)

|                       | Gestión |       |        |        |
|-----------------------|---------|-------|--------|--------|
|                       | 87/88   | 88/89 | 89/90  | 90/91  |
| HAS Cultivadas        | 10      | 26    | 36     | 44     |
| Beneficio total \$US  | 4.915   | 9.723 | 22.670 | 42.529 |
| Beneficio por Familia | 237     | 374   | 687    | 1.289  |
| Miembros              | 18      | 26    | 33     | 33     |

## Resultados obtenidos

Con la implementación del proyecto comunitario por parte del grupo de trabajo, como ya se ha visto en los cuadros precedentes, se han logrado los siguientes resultados:

**a) A nivel económico:**

- Aumentar el ingreso económico por familia de 273 \$US a 1288,77 \$US,
- Aportar económicamente al funcionamiento de la organización comunal (sindicato).
- Diversificar la producción. Esto es haber logrado plantar cultivos anuales y multianuales de manera que no dependamos de unos cuantos cultivos expuesto al fracaso ya sea por el clima, por los precios, por las plagas, etc.

#### **b) A nivel organizativo:**

- Abarcar a 33 familias de la comunidad, que representa el 50% y que han mostrado estabilidad en los últimos años.
- Elaborar, con cierto asesoramiento, la planificación de la gestión agrícola en orden a implementar el proyecto comunitario.
- Organizar el trabajo de manera que no entorpezca los trabajos comunales ni los de las familias miembros del grupo de trabajo.
- Organizar el trabajo de manera que la participación de varones y mujeres no sea desproporcionado.
- Articular el grupo de trabajo con el sindicato sin que el primero se constituya en un poder aparte del segundo, ni que el segundo le ponga trabas al funcionamiento del primero.

#### **c) A nivel ideológico:**

- Haber participado en la elaboración de un proyecto alternativo, que cada vez va siendo más propio.
- Haber puesto en común, sin perder la propiedad personal, un medio de producción tan importante como es la tierra para la producción y usufructo colectivo.
- Arraigo de los comunarios en su comunidad.
- Capacitación para el manejo autónomo de los cultivos contemplados en el proyecto comunal.
- Planificación anual, de cara a medir la fuerza, el tiempo y la capacidad.
- Participación de las mujeres en las actividades agrícolas con creciente igualdad de derechos y oportunidades respecto a los varones.
- Elaboración y readecuación de estatutos para conducirnos nosotros mismos como colectividad.

### **Desafíos presentes y futuros**

Junto a los avances ya mencionados también tenemos desafíos presentes y futuros. Algunos de ellos son:

- Lograr un mayor crecimiento del grupo de trabajo, de manera que sean más las familias que se benefician y se apropien del proyecto comunal.
- Manejo autónomo de los cultivos, más el manejo contable y administrativo del proyecto.

- Mejorar la cantidad y calidad del trabajo en orden a distribuimos los beneficios según la cantidad de trabajo aportado.
- Consolidar la puesta en común de las parcelas individuales al proyecto comunitario.

## Conclusiones preliminares

Por la experiencia acumulada, por los éxitos y fracasos, por la proyección que vamos encontrando y diseñando podemos mencionar algunas conclusiones, quizá preliminares aún, sobre la "comunidad de trabajo".

La comunidad de trabajo es una alternativa, una manera distinta de vivir; distinta porque tratamos de usar y administrar de la mejor manera posible nuestros recursos, nuestras fuerzas, nuestro tiempo y nuestros conocimientos de manera colectiva para que podamos mejorar nuestras condiciones de vida.

Mucha experiencia tenemos en los fracasos de la mayoría y del enriquecimiento de unos cuantos, cuando trabajamos individualmente. Algo de experiencia hemos acumulado hasta ahora en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los que estamos participando en el grupo de trabajo. Es costoso poder conducirse como grupo, pero a la larga creemos que sí, puede ser una alternativa frente a la situación siempre postergada de nosotros, los campesinos.

El grupo de trabajo nos permite potenciamos económicamente en el sindicato, cosa que antes no era posible. Por eso los sindicatos fracasaban o se hacían manejar por uno cuantos pesos. Ahora ya no es tan fácil eso, porque nosotros podemos disponer de nuestro dinero, que viene de nuestro trabajo. Mejor todavía si están claras nuestras ideas y nuestro pensamiento.

Por eso decimos que si la "comunidad de trabajo" beneficia a toda la comunidad y si hay "comunidad de trabajo" en la mayoría de las comunidades, en las subcentrales y centrales, si hay relación entre "comunidades de trabajo", es posible que nuestras organizaciones de campesinos se hagan sentir, se hagan notar, hagan escuchar su voz y su opinión frente a otras organizaciones, frente al gobierno y en el país entero.



En su documento John Earls nos ha planteado, con gran competencia y seriedad, la organización de la comunidad campesina para la producción. Su descripción tiene muchos elementos que sin duda pertenecen más al pasado que al presente de las comunidades campesinas.

Tomemos, por ejemplo, la antigua marka de Jesús de Machaca, a la que John Earls se refiere repetidas veces en su documento. Eran doce comunidades originarias, divididas en dos parcialidades, que se repartían el territorio en franjas que iban desde el cerro, de excelentes pastos en la época de lluvias, hasta el río Desaguadero. Cada comunidad tenía así terrenos de puna, de rinconada y de pampa. Además tenían su territorio en los valles, en Timusí, provincia Muñecas (La Paz). Esta distribución del territorio permitía trabajar en una gran variedad de pisos ecológicos.

¿Cuál es la situación ahora? Se mantienen las dos parcialidades, pero las doce comunidades originarias se han fragmentado en más de setenta sindicatos. Muchos sindicatos son de pura pampa, otros tienen puna y rinconada. El territorio de los valles ha cortado hace muchos años el cordón umbilical que le unía a su antigua marka. La variedad ambiental a la que puede acceder el campesino de uno de estos sindicatos se ha reducido mucho, y con ella la seguridad de garantizar el mínimo de producción que permita la sobrevivencia de la familia. Por otra parte la necesidad de disponer de dinero en efectivo, que le permita acceder a bienes de consumo y a servicios, ha aumentado mucho. No se puede ya pensar en el campesino que vive en una economía de autosubsistencia, en una economía no monetizada. Añádase a esto la falta de apoyo a la producción y a la

---

1 Director nacional de CIPCA hasta noviembre de 1991.

comercialización y la deficiencia y ausencia de los servicios básicos, y se podrá concluir que la comunidad campesina está sufriendo una grave crisis, ya que no puede satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Esta crisis tiene su mayor indicador en la emigración.

El reparto de tierras del país, consumado durante la década de los setenta ha dejado a los campesinos una novena parte de las tierras distribuidas, mientras el sector empresarial acapara ocho novenas partes de la tierra. Pero, a pesar de este desigual reparto y de la crisis que sufre, la población campesina sigue aportando al PIB del país 630 millones de dólares, es decir el 13,8% del PIB, frente a 520 millones, es decir el 11,40%, que aporta el sector empresarial agropecuario. Por más que el modelo económico imperante se empeñe en aplicar al sector agropecuario boliviano las mismas recetas que a los demás países, incentivando al sector empresarial y desincentivando al sector campesino, no tenemos en Bolivia un empresario agropecuario eficiente, como pueden tener, por ejemplo, Chile o Argentina.

Un claro ejemplo de la ineficiencia y la voluntad especulativa del empresario agropecuario nos lo da la empresa ganadera de la provincia Cordillera. Las comunidades campesinas poseen algo menos del 9% de la superficie distribuida, mientras que la empresa privada tiene casi el 92%. El promedio de producción de estas empresas es de 1,8 kilo de carne por HA al año. Y éste es un cálculo muy exactamente realizado por el Dr. Rafael García Mora. Ocupan las tierras más aptas para la agricultura, donde los campesinos guaraníes logran promedios de producción superiores a 5 toneladas de maíz por HA. Recibieron las tierras sobre todo como dotación del Consejo Nacional de Reforma Agraria en la década de los setenta. Pero sin duda las recibieron con intención especulativa, ya que, al enterarse de que teníamos intención de comprar alguna propiedad, en poco tiempo nos han ofrecido 80 propiedades, que están a la venta. Y la lista sigue aumentando. Y ahora el anteproyecto de Ley General de Desarrollo Agropecuario, que ha presentado el Gobierno, quiere consolidar esta especulación.

Es cierto que existe un reducido grupo de empresarios eficientes. Pero en las exposiciones de esta mañana me parecía algunas veces que se estaba comparando al sector campesino más pobre, el que Fausto Jordán sitúa en el nivel de infrasubsistencia, con el pequeño sector de empresarios eficientes. Me parece que sería más objetivo comparar la eficacia del promedio de los campesinos con la eficacia del promedio de los empresarios. En este caso creo que los empresarios saldrían muy mal parados.

Frente a esta situación caben dos políticas: volcar todos los incentivos al sector empresarial, dejando que la crisis campesina se profundice y la

población rural emigre masivamente a las ciudades, como propugna la nueva política económica; o volcar incentivos al sector campesino, para que mejore su productividad y tenga capacidad de retener en el campo si no a la mayoría de la población boliviana, por lo menos a un porcentaje significativo de la población.

John Earls nos ha hablado de la capacidad de adaptación de la comunidad campesina para enfrentar los cambios ecológicos y socio-económicos, y también para asimilar nuevas tecnologías. Al final de su exposición nos hablaba de la compatibilidad entre la computadora y la comunidad campesina. Esta capacidad de adaptación mantiene un esquema básico organizativo, que le permite controlar y reducir la variedad ambiental, mediante eficaces niveles de decisión y control que dirigen y apoyan a las unidades operativas.

Uno de los méritos de este análisis de John Earls es que nos da importantes elementos teóricos para entender y superar muchos fracasos de proyectos bienintencionados de promoción campesina. Muchos proyectos se vuelcan a fomentar una producción familiar individualizante y desconectada de la comunidad en sus aspectos productivos. A lo más plantean el acceso común al crédito y a los servicios de comercialización. John Earls nos hace ver que lo importante no es si la unidad económica operativa es la familia elemental o esa otra familia extendida funcional o bien el trabajo comunitario. Lo importante es que funcionen los niveles de decisión y control de la comunidad sobre la producción y superar en lo posible la fragmentación del territorio con un planteamiento productivo para la totalidad de la comunidad y de la microregión.

Pedro Carballo, de la Comunidad de Khuluyu, nos ha relatado cómo, en un largo itinerario con marchas y contramarchas, una comunidad ha logrado superar espectacularmente la crisis económica que azota a las comunidades campesinas. De su bien documentada exposición extraeré un sólo dato, que es muy revelador del éxito alcanzado. "A nivel económico se ha logrado un ingreso económico por familia de US\$ 1.288,77". Se refiere no al Ingreso bruto sino al beneficio neto. Y esto lo han conseguido considerando a su comunidad como una unidad básica productiva. Se han replanteado la totalidad de la comunidad: sus recursos de tierra, con diversas calidades y microclimas, sus recursos de agua, sus recursos humanos. Han analizado alternativas viables, y han diseñado su proyecto colectivo comunitario. Los niveles de decisión y control de esta comunidad se han manifestado muy dinámicos, muy adaptativos y también muy democráticos. Ciertamente han recibido un fuerte apoyo técnico, que ha utilizado las computadoras y sofisticados programas de programación lineal. Pero la decisión y la modificación de las propuestas recibidas han correspondido

totalmente a los niveles de decisión y control de la comunidad; y la ejecución, a sus niveles operativos.

La verdad es que nos han volteado nuestra propuesta y han ido mucho más allá. Propusimos una combinación de trabajo comunitario y trabajo familiar, pero la comunidad decidió unir todas sus tierras y trabajarlas comunitariamente. Los resultados muestran la viabilidad de la comunidad de Khuluyu como unidad de producción campesina.

Este modelo aplicado en Khuluyu se llama en CIPCA "comunidad de trabajo" (CDT). En lo esencial consiste en considerar a la comunidad campesina en su totalidad, con todos sus recursos, y buscar una combinación de los factores de producción, que asegure un buen nivel de ingreso y una buena utilización de la fuerza de trabajo, mediante la adopción de tecnologías económica y socialmente recomendables.

No entraré en una descripción detallada del modelo sino daré simplemente algunos datos, que ilustran su viabilidad:

La comunidad de trabajo o CDT más antigua es la de El Espino, fundada en 1975, en la provincia Cordillera de Santa Cruz. Sus comunarios son guaraníes. Actualmente funcionan 135 CDT, que agrupan 2.302 familias. El valor total de la producción de este año alcanza a 1.068.092 dólares. El beneficio total (incluyendo el valor de la mano de obra aportada por los mismos participantes) ha sido de 549.662 dólares. Es decir, el beneficio total por familia ha sido de 239 dólares. Este beneficio promedio es mucho más alto en las zonas de colonización de Santa Cruz, donde alcanza a 605 dólares por familia, y en el Valle y alturas de Cochabamba, donde alcanza a 550 dólares. En la provincia Cordillera y en el altiplano de La Paz la incorporación de nuevos participantes ha hecho bajar notablemente el promedio, pero el dinamismo de estas zonas, que tienen su propio plan productivo de carácter no sólo comunitario sino también microregional, hace prever un gran incremento para los próximos años. Pueden ver los cuadros adjuntos referentes a la producción.

Ha costado mucho esfuerzo diseñar un modelo que verdaderamente funcione, y que logre superar los múltiples elementos adversos, que llevan a la crisis económica de la comunidad campesina. No consideramos tener un modelo acabado, ni mucho menos. Pero estamos convencidos de que apostar por la comunidad campesina como unidad productiva es un camino viable, que desarrolla la productividad y por el que quisiéramos invitar a que transite el gobierno y las IPDS. Y no invitamos a las organizaciones campesinas porque son ellas las que nos han enseñado este camino.



## Cuadros

### RESUMEN ECONOMICO DE LOS GDT/CDT 1990-91 (los montos monetarios son en dólares)

|                                                        | Camiri       | Cocha bamba | La Paz        | Santa Cruz | Total     | %      |
|--------------------------------------------------------|--------------|-------------|---------------|------------|-----------|--------|
| Número de GDT/CDT                                      | 41           | 17          | 40            | 37         | 135       |        |
| HA con cultivos                                        | 516          | 126         |               | 1.290      | 2.032     |        |
| HA con forraje, pastos y caña                          | 17           | 29          | 284           | 336        | 666       |        |
| M2 en invernadero                                      |              |             | 8.293         |            | 8.293     |        |
| Cabezas de bovinos                                     | 41           |             | 26            | 480        | 547       |        |
| Cabezas de ovinos                                      |              |             | 231           | 236        | 467       |        |
| Valor de la producción                                 |              |             |               |            |           |        |
| Maíz                                                   | 126.761      |             |               | 51.933     | 188.694   | 7,68   |
| Soya                                                   | 10.519       |             |               | 66.900     | 77.419    | 7,25   |
| Maní                                                   | 9.928        |             |               |            | 9.928     | 0,93   |
| Frejol                                                 | 15.749       |             |               | 55.600     | 71.349    | 6,70   |
| Trigo                                                  | 1.095        |             |               | 2.907      | 4.002     | 0,37   |
| Arroz                                                  |              |             |               | 296.373    | 296.373   | 27,75  |
| Papa                                                   |              | 233.390     |               | 15.764     | 249.154   | 23,33  |
| Arveja                                                 |              | 16.597      |               |            | 16.597    | 1,55   |
| Cebolla                                                |              | 342         |               |            | 342       | 0,03   |
| Alcachofa                                              |              | 3.346       |               |            | 3.346     | 0,31   |
| Hortalizas (1)                                         |              |             | 10.854        | 4.678      | 15.532    | 1,45   |
| Forraje                                                |              | 9.141       | 76.951        |            | 86.092    | 8,06   |
| Carne ovina                                            |              |             | 1.261         | 1.138      | 2.399     | 0,22   |
| Carne bovina                                           |              |             |               | 41.392     | 41.392    | 3,88   |
| Leche y queso                                          |              |             | 2.856         | 1.218      | 4.074     | 0,38   |
| Otros                                                  | 1.199        |             |               |            | 1.199     | 0,11   |
| Total valor de la producción                           | 165.251      | 262.816     | 91.922        | 548.103    | 1.068.092 | 100,00 |
| Costos de producción                                   | 117.763      | 171.587     | 52.355        | 349.989    | 691.694   |        |
| Beneficio                                              | 47.488       | 91.229      | 39.567        | 198.114    | 376.418   |        |
| Valor de mano de obra                                  | 67.953       | 45.178      | 14.672        | 44.441     | 173.244   |        |
| Beneficio total                                        | 115.441      | 137.407     | 54.239        | 242.575    | 549.662   |        |
| Familias en los GDT/CDT                                | 723          | 250         | 928           | 401        | 2.302     |        |
| Beneficio total/familia                                | 160          | 550         | 58            | 605        | 239       |        |
| El GDT/CDT con mayor beneficio total en cada Regional: |              |             |               |            |           |        |
|                                                        | Karaguaranda | Khuluyu     | Vito Qalqachi | La Recta   |           |        |
| Beneficio total                                        | 9.033        | 42.529      | 4.036         | 50.427     |           |        |
| Familias en el GDT/CDT                                 | 11           | 33          | 18            | 40         |           |        |
| Beneficio total/familia                                | 821          | 1.289       | 2.24          | 1.261      |           |        |

(1) en invernadero en La Paz.

RESUMEN ECONOMICO DE LAS UCDT 1990-91  
(los montos monetarios son en dólares)

|                                | Camiri | Santa Cruz | Total   |
|--------------------------------|--------|------------|---------|
| Horas tractor alquiladas       | 1.180  | 351        | 1.531   |
| QQ de granos acopiados (1)     | 7.000  | 6.200      | 13.200  |
| QQ de granos trillados         | 17.846 |            | 17.846  |
| Movimiento económico           | 20.751 | 24.750     | 45.501  |
| Capital propio                 | 69.757 | 51.749     | 121.506 |
| Aumento capital propio 1990-91 | 18.256 | 11.100     | 29.356  |

(1) estimado para Camiri porque muchos GDT/CDT estaban recién en plena cosecha. El volumen es bajo porque el precio alto del maíz no aconsejó el almacenamiento.

RENDIMIENTO EN KG/HA.

|                                             |                | Arroz | Maíz   | Soya  | Trigo | Papa   |
|---------------------------------------------|----------------|-------|--------|-------|-------|--------|
| Promedio 1990 (1)                           |                |       |        |       |       |        |
|                                             | Bolivia        | 1.951 | 1.219  | 1.972 | 706   | 4.299  |
|                                             | Cochabamba     |       |        |       |       | 4.965  |
|                                             | Santa Cruz     | 2.299 | 984    | 2.004 | 1.131 | 8.778  |
| Promedio 1979-87 (2)                        |                |       |        |       |       |        |
|                                             | Bolivia        | 1.492 | 1.586  | 1.490 | 724   | 4.750  |
|                                             | Argentina      | 3.596 | 3.403  | 2.035 | 1.755 | 17.755 |
|                                             | Brasil         | 1.734 | 1.796  | 1.669 | 1.414 | 9.500  |
|                                             | Chile          | 3.772 | 5.927  | 260   | 2.410 | 13.098 |
|                                             | Perú           | 4.462 | 1.915  | 1.855 | 1.181 | 8.169  |
|                                             | Estados Unidos | 5.928 | 7.216  | 2.191 | 2.415 | 32.690 |
|                                             | España         | 6.315 | 1.197  | 1.790 | 2.248 | 17.412 |
| GDT/CDTs CIPCA 1990-91 (3):                 |                |       |        |       |       |        |
| Cochabamba                                  | Promedio       |       |        |       |       | 11.600 |
|                                             | Máximo         |       |        |       |       | 19.200 |
| Santa Cruz                                  | Promedio       | 2.571 | 3.101  | 1.825 | 1.296 | 6.817  |
|                                             | Máximo         | 3.496 | 3.680  | 2.500 | 1.380 | 18.285 |
| Camiri                                      | Promedio       |       | 2.972  | 1.054 | 731   |        |
|                                             | Máximo         |       | 4.876  | 2.346 | 1.150 |        |
| Est. Experimental de<br>de Charagua 1986-89 |                |       |        |       |       |        |
|                                             | Máximo         |       | 7.750  | 4.760 | 2.221 | 20.800 |
|                                             | *              |       | 10.768 |       |       |        |

\* ensayo con 120 KG de nitrógeno y 120 de fósforo por HA.

(1) Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria 1990, Instituto Nacional de Estadística. Son los datos más recientes disponibles; fue un año seco.

(2) Fuente: Anuarios de producción de la FAO.

(3) Fuente: Evaluación CIPCA 1990-91.





Creo que las dos exposiciones, que se ha presentado, nos dan dos experiencias diferentes de dos regiones diferentes. Por lo tanto, tendríamos que ver las posibilidades de cómo pueden ser limitadas y además, ver si cumplen un requisito por todos reclamado: el del protagonismo campesino.

Ambas propuestas cumplen el requisito del protagonismo de las comunidades, de los propios actores. Sin querer desmerecer el trabajo de los dos proyectos, y reconociendo el esfuerzo de todo lo que esto significa, voy a centrarme en el fondo de las dos propuestas.

En el texto que acompaña la presentación del compañero Pedro Carvallo apunté algunas cosas. Por ejemplo, en una parte dice: "No importa la comercialización y los insumos; importa mejorar la producción tanto en calidad, cantidad, diversidad." Me preguntaba si sólo ese objetivo es la base del apoyo de CIPCA.

En otra parte se dice: "Muchas familias decidieron salirse por los precios bajos. Hubo etapas que realmente eran insostenibles económicamente." ¿Qué ha pasado con esas familias?

Se habla de un diagnóstico que no lo han presentado completamente. Me llamó la atención que los beneficios, los ingresos aumentan más y más para cada familia. Parece que eso les permite aportar a su organización. Mientras más producción y mejores ingresos, entonces mejor aporte al sindicato, se podría suponer.

---

<sup>1</sup> Dirigente de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de Oruro, FDUTCO.

Todo esto me hace ver que esta propuesta parte de un principio estrictamente económico, un diagnóstico economicista. Creo que esta posición tiene un mensaje y consecuencias profundas.

El otro trabajo, el del compañero John Earls, centra todo su análisis rescatando los modos de producción andina, el ciclo agrícola andino, el sistema de control comunal. Por eso habla de "comuneros calificados" como una categoría.

Yo creo que la diferencia central entre ambos trabajos es que el primero es una propuesta y, por lo tanto, tiene una sola solución. En cambio, la otra visión significa una manera comunal de buscar siempre varias soluciones al problema y de controlar también, mediante este modo de producción andino, el dominio de la naturaleza, el cual, aunque parezca pasado, para nosotros es mucho más científico. Esa manera de controlar, por ejemplo, el granizo: la gente sale a los cerros gritando, tirando con hondas; y, aunque parezca eso cosa de brujos, resulta que el granizo se escapa! Entonces debe haber efectos científicos en esa manera de accionar de nuestros abuelos.

Es evidente que las dos experiencias están de acuerdo a la realidad de cada región. Es difícil concebir una unidad de producción, un modelo de unidad de producción, como propuesta al margen de toda una estructura, es decir, aislada de un contenido político, ideológico. No hay una cuestión aislada en ese sentido. Entonces es un problema de mentalidad, el de estas propuestas.

Mientras en una propuesta todo gira alrededor de lo económico, en la otra propuesta lo económico no es todo sino una parte del todo: toma en cuenta los otros factores de la comunidad. Bueno, cada uno de ellos tiene un camino en el que van a desembocar después con consecuencias a las que inevitablemente se llega.

Carvallo contó sobre las tierras que se han vuelto comunes, un poco recuperando lo comunitario, aquello que se mantiene más en el Altiplano: eso de que la tierra es una propiedad colectiva. Tal vez los compañeros que han bajado a los valles intuitivamente han vuelto al mismo sistema andino.

Pero yo tengo una gran preocupación. No se toma en cuenta al hombre como parte sino al dinero como un elemento articulador del conjunto de personas; articulador de la comunidad, el dinero. Eso es un error: así también piensa el capitalismo. En lo andino es muy diferente.

La solución solamente económica de este tipo de propuestas es peligrosa, porque, en el momento en que los caminos económicos propuestos no vayan satisfactoriamente, también se llega al riesgo de romper esa unidad

comunal que se había construido. Un ejemplo tenemos en la URSS: si lo económico no llega a solucionar todo, se rompe el sistema. Esa es una mentalidad europea.

En el otro proyecto yo creo que el aporte más grande, que también vivimos en nuestros lugares correspondientes, es el rescate, el fortalecimiento, la proyección de la organización comunal. Allí lo central es el aporte de la democracia comunal, el poder comunal, la democracia en sus diferentes niveles.

Yo quería referirme al problema de la mentalidad. Hay dos mentalidades: una mentalidad europea y una mentalidad andina, aunque en ambos casos los protagonistas sean campesinos andinos.

En la mentalidad europea la unidad es uno; en la mentalidad andina la unidad es dos, o sea el par. La filosofía andina dice: todo es par, la estructura política es par, las comunidades tienen su contradicción necesaria, todo es par. En el mundo occidental la unidad es sólo uno.

Mientras en el mundo occidental el hombre *está* sobre la tierra, en el mundo andino el hombre *es parte* de la tierra. Es imposible concebir al hombre separado de la tierra.

Ese tipo de mentalidad occidental conlleva también consecuencias. Ahí ya es inevitable hablar de las ONG, de proyectos que se hacen para "superar el atraso" de los campesinos. En esto hay experiencias trágicas. También hay buenas experiencias; yo no conozco muchas. Uno se pregunta, ¿cuánta plata entra para apoyar en el desarrollo?

Contaban de una ONG, que trabajó en la Provincia Ladislao Cabrera (Oruro), que dijo: "El principal problema de los campesinos es la salud; por tanto, hay que hacer letrinas." Entonces empiezan a repartir alimentos para cada compañero que hace un proyecto de letrinas. Bastaba hacer un planito. Como la comunidad necesitaba alimentos, hizo su proyecto el jefe de familia, hizo su proyecto la mujer, el hijo mayor, el hijo menor. Dentro de poco tiempo toda esa comunidad, que se llama Villa Esperanza, estaba rodeada de letrinas. Las letrinas eran como un campamento minero, más grande que la misma comunidad; y lo peor de todo es que ni siquiera las utilizaban, porque era más higiénico al aire libre.

Ese tipo de cosas, de mala inversión, sucede cuando no se tiene en cuenta el problema de la cultura. Cuando nosotros planteamos lo andino, empieza el problema, porque dicen que eso es del pasado.

A uno de nuestros compañeros un periodista le preguntó cuántos indios mataron los españoles; y el compañero respondió: "Fíjese que aún lo seguimos contando".

Para mí es un un problema de identidad. Hasta esa cuestión y propuesta de las unidades de producción sigue siendo un problema de identidad.

En nuestra provincia hay una comunidad que se llama Qillqata -la comunidad de Zárate Willka- que ha sido diezmada por la hacienda en su estructura comunitaria. Hoy están volviendo a reponer sus autoridades originarias. En el mundo andino nadie piensa que eso es pasado sino que es un deber recuperar. Si nosotros queremos, podemos hacerlo. El problema es la concepción que tienen los diferentes compañeros sobre estos temas.

Yo creo que lo básico, cuando se pregunta de unidades de producción viables, es pensar que en el desarrollo, la producción, la organización, vaya acompañada del rescate y el fortalecimiento de la identidad cultural. Sin eso no tiene futuro. Lo que están haciendo los compañeros, como Carvalho, si no está acompañado del otro elemento que le da identidad concreta, va a tener el mismo destino de todos los proyectos, de los que todos hemos sido cómplices también.

De esta manera, las dos propuestas no se contraponen sino más bien se podrían complementar. El problema es ver en qué realidad se desarrolla cada una de éstas.





Yo creo que hemos llegado al punto más difícil del debate, porque se trata de cuestiones concretas donde los discursos generales no funcionan. Estamos ante dos modelos, que pese a la diferencia en la línea de argumentación, son dos modelos de una sociedad productiva que parecen válidos.

Me hubiera gustado conocer en terreno la experiencia de Khuluyu, pero me parece que, pese algunos vacíos de información que me quedan, es posible aceptar el crecimiento drástico de beneficios, el crecimiento paulatino también de participantes y la extensión de parcelas como un indicador de la viabilidad de la propuesta. Por otra parte, el modelo que presenta es muy importante por el llamado de atención que hace sobre la capacidad de organización andina de responder a las especificidades del medio, a la complejidad del medio. Sin embargo, es un modelo también raro de encontrarse en la realidad, porque presupone la existencia de sistemas tradicionales de autoridad que han sido progresivamente barridos en los Andes y que, a mi juicio, en el caso boliviano se mantendrían difícilmente, incluso en algunas comunidades originarias, y, en caso de que sean comunidades ex-hacienda, tendrían que ser comunidades que han vivido la imposición de la hacienda liberal de fines del siglo pasado.

La gran mayoría de las otras comunidades ubicadas también en los Andes carecen de sistemas tradicionales de autoridad. Entonces la pregunta lógica es: si estos sistemas tradicionales de autoridad han desaparecido, la eficiencia de la producción, en el conjunto de las comunidades que carecen de ellos, es también dudosa. Eso significa también que de inme-

---

1 Especialista en antropología agraria. Trabaja en el Centro de Comunicación y Desarrollo Andino, CENDA.

diato tenemos que pensar en aplicar el modelo de comunidades de trabajo que propone CIPCA, con todas los éxitos que se reconocen. Yo creo que es necesario aterrizar un poco a la realidad, es decir, ver en casos concretos qué ha pasado al estar ausentes los sistemas tradicionales de autoridad y qué está pasando también con la producción.

Basándome en la situación que conozco más, que es la de Mizque, tenemos que, habiendo desaparecido -más o menos en el siglo XVI- los sistemas tradicionales andinos, el destino organizativo que ha tenido un 70% del grupo y el del resto de comunidades son radicalmente diferentes, de acuerdo a sus distintas condiciones naturales.

Comunidades que están muy cerca pero que se diferencian por sus condiciones productivas van a presentar hoy características en la organización de la producción y en los resultados de esa organización productiva radicalmente diferentes. La tendencia a reproducir algunos de los patrones básicos de la organización andina se da especialmente cuando existen las condiciones limitantes más típicamente andinas, las que ha señalado en extenso John Earls. No creo necesario repetirlos pero se pueden condensar en el riesgo climático, la irregularidad topográfica y la menor fertilidad de suelos. En cambio, en el caso de las comunidades que disponen de riego, al haber también la opción de introducirse cultivos que responden a los intereses de mercado, los principios básicos de la organización andina tienden a debilitarse y en algunos casos están prácticamente ausentes.

Concretamente, las poblaciones alteñas han desarrollado una estrategia de manejo caracterizada por una extrema diversificación productiva y una extrema dispersión espacial, también de las parcelas. A partir de ello es posible no sólo aprovechar la diversidad natural del ambiente andino sino también dar una respuesta a condiciones que son estructurales, es decir, van más allá de la sola organización productiva adoptada. Las líneas de la producción responden tanto a condiciones naturales como a condiciones estructurales.

Estas condiciones estructurales serían, por una parte, una progresiva constricción territorial: las comunidades cada vez han tenido menos cantidad de tierra y hay, por lo tanto, una necesidad de optimizar al máximo la tierra; y la diversificación productiva es un medio para ello. Por otra parte, también existe la necesidad de desenvolverse adecuadamente en condiciones de mercado caracterizadas por las desventajas que el intercambio suele tener para las comunidades serranas.

Se ha tratado ampliamente en la literatura antropológica el hecho de que las condiciones de los Andes -especialmente las más típicamente andinas serranas, en las regiones más alejadas- se traducen en términos económi-

cos en un mayor costo de producción. Con ello, en el momento de llegar al mercado, la participación es desfavorable; es decir, los productos van a tender a venderse en un menor precio, mientras que los insumos y los elementos de autoconsumo familiar resultan también cada vez más caros. Entonces, como una respuesta a la situación estructural, la lógica de diversificación va a tender no sólo a aprovechar los microclimas sino también a dotar a la familia de la mayor cantidad de elementos posibles, evitando así una mayor participación en el mercado.

Como contrapartida las poblaciones cercanas, vallunas, han tendido mucho más a orientar toda su producción hacia la mercantilización, tendiendo a condiciones de producción en teoría mejores; es decir, más acceso a riego, topografía más plana. Sin embargo, los vaivenes de la economía mercantil y de los precios han hecho que estas poblaciones sufran un proceso de empobrecimiento medible en muchos indicadores, incluso en indicadores de salud, nutrición, etc.

Estas diferencias en las estrategias productivas van a tener también su correlato en lo que es el nivel de las organizaciones, o el carácter de las organizaciones colectivas. En los valles, especialmente en el caso de Mizque, la organización comunal es muy débil, en la medida en que su población interna se ha estratificado mucho y en la medida también que han sido más permeables a la manipulación de partidos políticos, etc. En el caso de las alturas, en cambio, vamos a tener organizaciones comunitarias con mucha más capacidad de control por parte de sus dirigentes.

Sin embargo ni en uno ni en otro caso se da la participación de la organización colectiva en la producción. En el caso de las alturas, por más que tengamos una organización bastante fuerte, ésta tiene una ingerencia mínima en el proceso productivo directo. Por una parte, es incuestionable su control, su fiscalización sobre la tierra; por ejemplo, la organización fija los términos en que se van a desarrollar los convenios de cultivo en compañía, fija, si una persona tiene mucha tierra, que se puede revertir tierra al sindicato, que puede restituirla; tiene un poder muy fuerte a ese nivel. Sin embargo, no tiene ninguna ingerencia productiva. ¿Debemos entenderlo como un debilidad? A mi juicio no, porque las condiciones de producción son extremadamente complejas. Se trata, no de 700 hectáreas -como en Khuluyu- sino de 8.600 hectáreas; no de 30 o 50 familias sino de 360 afiliados. Entonces, si imaginamos este marco productivo, estas condiciones básicas y pensamos que, por la lógica de acceso a diferentes pisos ecológicos, cada familia llega a tener hasta 40 parcelas dispersas en un radio de varios kilómetros a la redonda, se me hace muy difícil concebir una centralización de las decisiones productivas.

Yo hablaba, no sé si en ponencia escrita, de las implicaciones que tiene la diversificación productiva en el terreno de la producción agrícola. Es decir, hay sociedades cerradas que van a utilizar como estrategia de producción agrícola el manejo paralelo de varios círculos agropecuarios; su desafío constante es lograr una adecuada administración de la fuerza de trabajo frente a un ciclo climático extremadamente complejo. Creo que Khuluyu puede centralizar eso, puede planificar mejor su trabajo colectivo, porque tiene riego. El riego es un elemento clave que permite el control del proceso productivo; pero, si está ausente, el encargado del proceso productivo tendrá que estar en una lectura constante del clima.

Ahora bien, donde se han desarrollado trabajos más largos, es justamente este manejo ágil y oportuno de la fuerza de trabajo el que presenta los mayores problemas, el que constituye el principal reto tecnológico y el que, a su vez, condiciona las características fundamentales que asume la organización. Es decir la organización productiva se basa en la unidad familiar como principal unidad de todo lo que es toma de decisiones, cooperación interfamiliar. Solamente en momentos de gran riesgo de pérdida de cosechas por factores climáticos ya extremos, existe la posibilidad de recurrir a un trabajo colectivo; obviamente, no de los 360 afiliados, pero sí de una red de cooperación más amplia. Sin embargo, la posibilidad de recurrir a una red tan amplia es una cosa de la que no se puede abusar. En la comunidad está vista como un recurso extremo justamente por las necesidades de ir y venir constante que tiene cada familia.

No es causal que en la época de máximo trabajo agrícola ni siquiera el sindicato pueda tener su ritmo normal de funcionamiento. Lo va a retomar recién cuando la intensidad del trabajo vaya bajando.

Esa es la principal dificultad que yo veo. Sin embargo, la propuesta de los grupos de trabajo, a mi forma de ver, tiene la gran ventaja de que va a empalmar una preocupación productiva con la preocupación de fortalecer la capacidad de respuesta a la problemática estructural.

De alguna manera, esta organización que yo describo, para el caso de las alturas de Mizque, funciona efectivamente; funciona también en lo que respecta a su rendimiento, a las varias dimensiones productivas y de organización colectiva. Pero hay que reconocer que no funciona de cara a los problemas que se vienen perfilando hacia el futuro.

La tierra ha alcanzado, ha sido suficiente hasta la generación presente. Pero parcelas de los jóvenes que se empiezan a casar ya no les van a alcanzar para criar a sus hijos. Con esta situación se empiezan a perfilar problemas que en otras zonas ya están consumados. Ahora el reto es

intensificar el uso de la tierra; pero aquí viene el problema: ¿cómo intensificarlo?

La propuesta de CIPCA es a través del crédito, de la incorporación de semilla mejorada, comprada ciclo tras ciclo a través de la introducción de tecnología, fertilizantes, etc.

Por lo que yo he visto, en la misma historia de la zona, estoy un poco dudosa, escéptica. Primero hay que tener en cuenta que esta propuesta se basa en una intensificación del intercambio mercantil, porque se va a producir más y porque -para producir más- también se va a necesitar una mayor incorporación de elementos monetarios. Eso es viable, en el caso de Khuluyu, porque, al estar relativamente cerca a Cochabamba, es posible establecer esa mercantilización directa. Pero ¿qué pasa en comunidades que están distantes a 9 horas -que son frecuentes-, en comunidades perdidas, enclavadas en pleno mar de montañas, que es lo que más tiene este país en su parte andina?

Quisiera contar la experiencia directa de CENDA frente a esto. CENDA ha visto que el principal origen de todo el proceso de deterioro que se va sufriendo en la zona es estructural. Incluso es posible fecharlo: después del 52 va a haber un incremento de intercambio mercantil, que se va a traducir también en un creciente volumen de ventas. Inicialmente los términos de intercambio eran muy convenientes, pero cada vez se van deteriorando más. Eso significa que, para acceder al mismo quintal de fertilizante (que se empieza a usar justamente por propuesta del Estado después del 52), la población tiene que vender cada vez más. Solamente entre el año 85 y el 88 se pasa de un tupu de papa por un quintal de fertilizante a un tupu de papa por un tercio de quintal de fertilizante.

Podemos imaginarnos cómo históricamente se ha podido acelerar este deterioro. Esto ha hecho que se inicie un círculo vicioso tremendo. La necesidad de vender cada vez más, ligada a la insuficiencia de tierras, se ha traducido en una intensificación del uso de la tierra, reducción de años de descanso, sobrecarga animal; A su vez esta intensificación se ha traducido en una baja de la productividad del trabajo, que a la vez ha obligado a la gente a ir abandonando prácticas tecnológicas que, si bien eran muy buenas en la tradición andina, etc. etc... pero ahora "no tienen tiempo".

Entonces hay un deterioro genético de la semilla; hay un abandono del guano animal, un cambio por fertilizante químico; y hay así una serie de opciones -muy ligadas además a una cierta ideología de progreso- que son la principal causa del deterioro de los rendimientos de la productividad. Ante tal situación una de las posibilidades que hemos propuesto nosotros a nivel

de trabajo es no buscar incremento en los rendimientos a través de fertilizantes, a través de semillas introducidas, sino recuperar el potencial genético de las semillas nativas acostumbradas al stress hídrico, a toda la variación climática; recuperar los sistemas antiguos de multiplicación de guano. Es decir, es un paquete de prácticas tecnológicas -digamos- alternativas a una vía totalmente mercantil, pero que al mismo tiempo se traducen en un incremento de la producción y, por ende, también en una posibilidad de mayor participación en una economía de mercado con excedente.

Hay esa doble posibilidad de lo que sería encarar un mejoramiento económico. Esta por la que ha optado CENDA es una línea más a largo plazo, no tiene resultados tan rápidos; sin embargo, yo creo que, a la larga, encara un problema central: el de la autonomía frente a un mercado que es bastante riesgoso; y que sigue siendo riesgoso mientras no se desarrollen sistemas efectivos de control campesino. Por otra parte responde a una preocupación clara de los comunarios por la preservación del potencial productivo de la tierra. Porque aquí -en el caso de CIPCA- vemos grandes incrementos de la producción total, pero no sabemos en qué está la tierra, cuál es el trabajo que se ha hecho respecto a la productividad de la tierra. Si tenemos en cuenta el proceso general de erosión que está viviendo los Andes, habría que ver cómo proponen esto.

La otra cuestión que yo planteo es que, si bien es necesario abordar las propuestas que tiene CIPCA -digamos de un fortalecimiento de la organización para que tenga mayores posibilidades de presión estructural, etc.- ¿es siempre necesario hacerlo a través de la conversión de la comunidad, en su conjunto, en unidad productiva? ¿No es posible mantener las estrategias ya generadas por la población -especialmente en áreas con fuertes limitantes naturales, como son las más típicamente andinas- como base de la propuesta y trabajar este fortalecimiento de la organización comunal a nivel de un espacio de toma de decisiones de discusión, pero no de trabajo mismo?



### **Producción occidental vs. producción andina**

**Carlos de la Riva:** ¿Dónde estaría el "quid" que distingue el estilo de producción, que distingue lo andino de lo occidental?

**Prudencio Calle:** Hemos hablado más desde una lógica institucional, salvo en la participación de algunos representantes campesinos. Existe una permanente desestructuración de la comunidad campesina por parte del Estado y de algunas ONG. Por ejemplo, mientras en algunos países se ha prohibido el uso de insecticidas, aquí todavía se presiona para usarlos. Las ONG no vamos a llegar muy lejos si no hablamos desde la comunidad.

**Pablo Regalski:** Quisiera dar el dato de un campesino, productor tradicional de papa, que tiene acceso a mano de obra familiar y un buen manejo del ciclo agrícola. Con un rendimiento de 13.000 kilos obtenía 1.000 dólares de ingreso, equivalente al paquete que nos han presentado para Khuluyu. Me pregunto si conviene apoyar el esfuerzo y tipo de tecnología de esta familia, que no requiere intervención y que permite un mayor control de los recursos internos por parte de la comunidad; a diferencia de esta otra experiencia que requiere de recursos externos. Me pregunto cuál de estos dos modelos es más viable, desde el punto de vista económico.

**Marcos Recolons:** El modelo de los pisos ecológicos es muy coherente para buscar humedad y calor, para diversificar. Pero ahora resulta imposible restituir esos territorios. El rol de las ONG es sustituir con tecnología esas condiciones favorables para la producción. Por ejemplo, al introducir en el Altiplano invernaderos de fácil construcción y manejo se ha recuperado en el mismo lugar el antiguo piso ecológico yungueño. La gente ya los llama



"pequeños Yungas". Se ha mantenido la lógica diversificadora original, adaptándola a las circunstancias y posibilidades actuales

Es evidente. Si una comunidad tiene rendimientos e ingresos satisfactorios, no veo por qué habría que cambiar su producción. Lo que pasa es que en la mayoría de los casos no alcanzan niveles mínimos de satisfacción de sus necesidades. En esos casos tenemos que introducir ciertos factores para superar los actuales niveles.

En cuanto al rol de las organizaciones campesinas y comunales, es controlar. Su rol de dirección en los proyectos también debe ser creciente. Esto supone mucha participación campesina y mucho trabajo organizativo.

**NN. Antúnez:** Quiero hacer una aclaración de tipo conceptual. El compañero Félix Cárdenas dijo que el factor económico no es el único que determina. Quiero recordar que son las fuerzas de producción las que modifican los modos de producción de una formación social. Tengo entendido que las comunidades originarias tenían su sistema de producción tradicional. ¿No será que el modelo de la producción comunal tradicional no ha sido explotado del todo? ¿No convendría su rescate y defensa ante un sistema mercantilista que quiere hacer desaparecer esta economía?

**Evo Morales:** Veo que es difícil mejorar la economía campesina dentro del sistema, especialmente con algunos productos. Existe saturación del mercado y el pequeño productor no puede competir.

Por otra parte hay algunas contradicciones entre el discurso teórico y la práctica. En la minería, por ejemplo, han empezado a relocalizar, con la política neoliberal, diciendo que no rendía. Sin embargo, el exministro de Planeamiento se ha adjudicado las minas. Lo mismo ha pasado con la coca: se combate el cultivo de coca y sólo los del IBTA tienen derecho a almacenar. ¿No será que después los del gobierno aparecerán como los nuevos grandes productores de coca?

## **Producción comunal y producción individual en Khuluyu**

**Rafael Puente:** ¿En qué medida la producción comunitaria es el secreto del éxito en Khuluyu? ¿No se obtendrían los mismos o mejores resultados si el crédito fuera individual? ¿Dónde interviene el factor tecnológico?

**Marcos Recolons:** Quiero precisar lo siguiente. Primero, la decisión de producir comunitariamente la tomaron los mismos compañeros de la comunidad. Segundo, la producción de manzanas habría sido imposible desarrollarla a nivel familiar. En aquellos cultivos que los campesinos



siempre los han hecho -como la arveja, por ejemplo- se mantiene lo familiar. Pero hay otros rubros imposibles de asumir familiarmente; tienen que ser necesariamente colectivos. Por ejemplo, obras de micronego o ciertos cultivos nuevos, como los manzanos, que requieren costos y tecnologías más complejas.

**John Earls:** Yo creo que no hay incongruencia entre los principios generales que yo he expuesto y la experiencia de Khuluyu. Las 33 familias conforman un grupo reducido que no necesitaría recurrir a otras instancias, si mantiene los niveles originarios de coordinación. Quizá en el futuro decidirán si ya no necesitan de estas instancias.

Han diversificado su producción, no sólo papas, en respuesta a contingencias externas que duran muchos años. Desde Tiwanaku y el Incanato se da la diversificación. Es un producto de años; se da en una rotación intergeneracional. La implementación en Khuluyu es una manera interesante de enfocar el problema dadas las condiciones específicas.

## El costo/beneficio de la propuesta

**Rafael Puente:** Aparte de los resultados que nos han dado, ¿podemos saber el volumen del crédito? ¿Se tienen cuantificados los montos de la asistencia técnica, el costo institucional?

**Francisco Torres:** Quisiera comparar los datos del cuadro con los que manejamos en Santa Cruz. Allí, en base a un diagnóstico, se concluía que para llegar a 1.200 dólares de ingreso se necesitaban 6 a 7 HAS de cultivo, 1 HA de cultivos perennes y criar un promedio de 100 cabezas de ganado colectivamente. Para el ingreso de 1.288 dólares, que han alcanzado en Khuluyu, los costos me parecen muy elevados. Además quisiera saber los factores que intervienen para elevar el ingreso. ¿No han tomado en cuenta la ganadería? Como proyecto viable, podrían ser ovinos.

**Oswaldo Gutiérrez:** El crédito alcanza a unos 30.000 dólares. Pero habría que considerar que, dependiendo del producto, hay diferentes créditos cuyo tiempo de recuperación y amortización varía.

Aparentemente los costos parecen altos. Es que sólo se ha presentado el cálculo beneficio-costos, donde se incluye el ingreso por venta más almacenamiento menos costos de producción. Los costos del servicio de la deuda del crédito entran también al flujo de caja.

En esta gestión la comercialización por venta de papa y arveja en ferias provinciales ha tenido ventajas comparativas muy altas, lo que ha favorecido al ingreso, más elevado que otros años.

**Carlos de la Riva:** El monto aproximado de toda la cartera de Khuluyu es de unos 70.000 dólares, donde está incluido el fondo rotativo para crédito. El costo institucional, investigación, etc. es alto. Pero no tenemos desglosada la cantidad, puesto que los gastos institucionales atienden también a otras zonas y a otras actividades.

**Marcos Recolons:** En cuanto a los ingresos, las cifras dadas en la ponencia no hablan de volumen bruto de producción sino de beneficio, incluidos jornales.

En cuanto a las inversiones, desde 1984 venimos experimentando con frutales. La mayor parte de frutas que consumimos vienen de Chile. Esperamos que se pueda ir sustituyendo estas importaciones. La fruticultura es una alternativa para el minifundio. En Khuluyu ya se han hecho inversiones fuertes en este rubro, pero aún no ha habido tiempo para cosechar los resultados.

**Rafael Puente:** Desde el punto de vista estrictamente económico no sé si se justifica tanta movilización de recursos. Quizá se justifica para que la comunidad acumule experiencia y para investigar el caso. Pero si los fondos destinados a Khuluyu se repartieran en forma de jornales o se depositaran en una cuenta, se tendrían los mismos ingresos, aproximadamente.

**Claudio Pou:** Creo que las suposiciones de Rafo Puente no vienen al caso. Puestos en ese plan, si metiéramos los fondos en el narcotráfico rendirían más. De lo que se trata es de buscar alternativas en la comunidad.

No se está tomando en cuenta que los rendimientos, por ejemplo en frutales, son a largo plazo. La experiencia parece cara porque los fondos deberían ser provistos por el Estado: la asistencia y capacitación técnica, el riego, debería hacerlo el Estado. Pero se está demostrando que es una experiencia repetible y viable.

Viendo el panorama a nivel macro, la población de las comunidades campesinas disminuirá. Está demostrado que no es viable que el 50% de la población siga dedicándose a la agricultura. Sólo sobrevivirán las comunidades que sean sólidas económicamente, sin perder su identidad cultural. A la larga, este tipo de comunidades serán las que estarán en condiciones de negociar con el Estado y con el mercado. Para esto debemos trabajar, para fortalecer este tipo de comunidades.

En resumen, no me asusta el costo. 30 millones para préstamo a campesinos existen. Lo que pasa es que no nos movemos para canalizar esos fondos, que no se los va a perder porque se recupera, se invierte como capitalización.

Debemos trabajar a dos niveles: A nivel micro, apoyando el trabajo de las comunidades en la perspectiva de su fortalecimiento económico, con fortalecimiento de su identidad. A nivel macro, corresponde pelear para que las políticas del Estado apoyen las experiencias campesinas. Para eso el Legislativo tendrá que crear nuevas leyes y el Ejecutivo hacerlas cumplir, no como hasta ahora.

## Mujer campesina y producción

**Francisco Torres:** No se ha aclarado el trabajo de las mujeres ¿Existen diferencias de rendimientos en el trabajo?

**Carmen Vargas:** ¿Cuál es el enfoque metodológico para incorporar a la mujer en el trabajo, dentro de los grupos de trabajo, y el grado de su participación en la organización?

**Pedro Carballo:** Voy a responder en mi idioma para explicarme mejor. En los primeros años las mujeres no participaban directamente en los grupos de trabajo. Pero a partir del 88-89 se dan cuenta que es un proyecto familiar y comunal y por esto deciden integrarse más al proyecto colectivo.

**John Earls:** La mujer siempre ha sido considerada como un miembro integrado a la producción, lo mismo que en la administración y organización. Pero las funciones son diferentes, los métodos no siempre coinciden.

**Marcos Recolons:** Se han hecho muchas experiencias sobre la participación de la mujer. Hemos llegado a la conclusión de que no se puede involucrar más a la mujer en la producción, si no se le alivia de las tareas domésticas evitándole un trabajo adicional. Si se entra en una etapa de transformación de la producción -por ejemplo, el lavado o embolsado, vender arvejas peladas- las mujeres pueden hacerlo sin mayor sobrecarga. Para ponderar la participación femenina en el trabajo productivo usamos ciertos indicadores: si el jornal de la mujer es igual que el del hombre; si tienen tareas específicas.

## Otras dimensiones de la propuesta

**Antonio Abal:** El tema inicial era la viabilidad de ciertas unidades productivas. Félix Cárdenas introdujo antes el tema de la comunidad. Si incluimos el tema del bienestar de la comunidad, como objetivo de la propuesta, el panorama se amplía. En las culturas antiguas el objetivo también era la búsqueda del bienestar. En ese sentido creo que no hay contradicción. La única diferencia es que ahora interviene el factor dinero para lograr los objetivos; es decir, el bienestar se ha monetarizado.

**Lucía d'Emilio:** Paralelamente al desarrollo de la experiencia, y considerando que el estado nutricional es también un indicador de la calidad de vida de la población, ¿se notan cambios en el estado nutricional en la población, especialmente en los niños?

**Marcos Recolons:** Una hipótesis es que los programas orientados directamente para mejorar la nutrición no funcionan. Hasta ahora no se ha encontrado ninguna experiencia durable de ese tipo. En cambio, en programas cuyo fin es mejorar la producción y los ingresos, se tiene un margen de productos para el consumo familiar. Por ejemplo con los invernaderos del Altiplano, los comunarios empiezan a consumir un porcentaje de verduras y productos que no tienen los requisitos para el mercado.

**Carlos de la Riva:** Es necesaria una complementación, ya que Pedro Carballo se ha regido estrictamente al tema que se le ha pedido: una descripción de los resultados económicos. Este esfuerzo económico está ligado a otros esfuerzos de tipo organizativo, educativo, cultural, que también tienen que tomarse muy en cuenta; porque visto sólo así, en cifras, parecería reducirse el problema a un enfoque economicista.



**Desarrollo con  
fortalecimiento  
cultural**

5



## **Etnodesarrollo, un desafío continental**

**Oscar Arze Quintanilla<sup>1</sup>**

---

La ponencia que presento pone en evidencia algunos aspectos recogidos en mis actividades profesionales, principalmente como Director del Instituto Indigenista Interamericano; cargo que ejercí durante 13 años y en los cuales mi fe y convicción por un destino mejor para los pueblos indios se acrecentó, porque fui depositario de enseñanzas y observé acciones que me hicieron pensar en la posibilidad de alcanzar un desarrollo a partir de la raíz indígena. Expongo pues, algunas ideas con relación a este desarrollo en el mundo indígena.

Un aspecto que caracteriza la lucha de los movimientos indios en la hora actual, es su posición crítica frente a los planes de desarrollo y las acciones de las agencias gubernamentales, así como de algunas organizaciones no gubernamentales, ONG.

Esta posición, en muchos casos, se traduce en oposición activa, en resistencia a participar en los programas o, al menos, en dificultades para negociar entre funcionarios y representantes de las comunidades afectadas.

Comúnmente se atribuye esta actitud a una supuesta resistencia cultural de los indígenas al desarrollo, la innovación técnica y la participación en el esfuerzo nacional. Recientemente se ha pretendido sostener que esta actitud crítica del movimiento indio responde a fines de manipulación política y de obstrucción a las tareas gubernamentales.

---

1 Ex-Director del Instituto Indigenista Interamericano, III.

Algunos científicos, que trabajan en este terreno y son responsables del diagnóstico precoz de la resistencia al cambio, tarde o temprano comprenden que había contradicciones inherentes a los modelos y métodos de trabajo y levantaron la sospecha de que eran éstas y no la cultura indígena, la causa de los fracasos.

Desde las universidades y centros de investigación independientes de la estructura gubernamental, estos profesionales han sumado su opinión crítica al reclamo de los movimientos indios y algunos se han comprometido activamente en sus luchas de resistencia. Ellos también han sido acusados de obstruccionismo y de provocar la beligerancia de los indígenas.

Desde el punto de vista de los planificadores, esta resistencia es la base de lo que han definido como el problema indígena, para cuya superación prescriben y administran hasta ahora un solo remedio: educación.

Desde la perspectiva del movimiento indio esta estrechez de mira es uno de los problemas del desarrollo, cuyo diagnóstico y solución son complejos y tienen muchas complicaciones que no son imputables única ni principalmente a la idiosincrasia de los burócratas ni al carácter de las instituciones, sino que atañen a los modelos generales de desarrollo y a la forma de sociedad que se pretende imponer.

Las contradicciones del desarrollo afectan a todos los sectores sociales. El impacto sobre los indígenas es particularmente agudo porque se suma, a su situación económica y social desfavorable, una condición cultural particular.

La década del 70, de acelerado crecimiento en contraposición a la del 80 de crecimiento nulo, puso de relieve algunas de estas contradicciones específicas de los pueblos indios enfrentados al desarrollo, que ahora en la crisis tendrán que ser superadas, teniendo en cuenta que al mismo tiempo crecieron y se fortalecieron las organizaciones indígenas y que han forjado -o están forjando- una clara conciencia de sus intereses como sujetos sociales y de sus posibilidades como actores políticos en el seno del Estado.

El problema más antiguo y general de estos pueblos es el de la apropiación y uso de la tierra, que se relaciona con dos políticas específicas del Estado: Reforma Agraria y Colonización. En casi todos los países americanos estos dos procesos han sido clausurados: no hay tierras agrícolas que repartir ni nuevas tierras vírgenes para colonizar.

Los problemas, en cambio, siguen en pie; la tierra no es suficiente y las experiencias de colonización son muy deficientes.



La Reforma Agraria, como medio para regularizar la tenencia de la tierra, desconoció y destruyó formas similares de ocupación y apropiación de recursos y de regulación de su uso e impuso tecnologías y ritmos de producción que desplazaron técnicas productivas tradicionales, así como modos propios de cooperación.

La colonización se fundó en el supuesto de que los territorios no explotados intensivamente se encontraban vacantes y estableció derechos de propiedad sobre ellos, reduciendo las áreas de vida de las poblaciones indígenas originales, orillando a colonos y nativos a una explotación inadecuada y destructiva, a constantes luchas interétnicas e impulsando modalidades productivas como la ganadería y la agricultura de plantación, que reduce definitivamente el inventario de las especies aprovechadas por las culturas indias.

La creciente ocupación de los bosques tropicales es otro punto crítico del desarrollo, que afecta tanto a los grupos indígenas hoy, como compromete en el largo plazo las condiciones de equilibrio de todo el sistema ecológico. En varias reuniones promovidas por el Instituto Indigenista Interamericano y en las recientes de la Comisión Indígena del Tratado de Cooperación Amazónica, especialistas y representantes de grupos étnicos coincidieron en llamar la atención sobre la urgencia de encontrar formas de expansión de la actividad humana, que no deterioren el bosque mas, al contrario, lo preserven. Señalan que han sido las culturas nativas, hasta ahora, las únicas capaces de hacerlo y que sus formas tradicionales de silvicultura, deben ser la base de un nuevo modelo para el desarrollo de la región; que se les reconozca el crédito de haber domesticado la selva sin menoscabo de su fragilidad ecológica y el derecho concomitante a ocuparla en las mismas condiciones.

Es preocupante también, el uso de técnicas depredatorias que se vienen llevando a cabo en actividades de extracción de recursos, en áreas ocupa-

---

1 A este respecto es digno de mencionar la recomendación N. 16 del X Congreso Indigenista Interamericano, reunido en la ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, República de Argentina, del 2 al 6 de octubre de 1989, que a la letra dice: "Reconocer que los pueblos indígenas y tribales son los más fieles guardianes de la ecología natural de los bosques y selvas amazónicas y que, en contrario, empresas transnacionales exportadoras de maderas, flora y fauna silvestres, son causantes de depredación que amenaza a toda la humanidad y atentan contra el hábitat de los pueblos indios y, en consecuencia, adoptar medidas destinadas a proteger los derechos territoriales y ambientales de estos pueblos y a priorizar la defensa de los recursos de la región."

das por poblaciones indígenas. La industria forestal y la explotación petrolera, son las más evidentes por la dimensión de sus actividades y la importancia de sus efectos. Sin embargo, hay múltiples casos de aprovechamiento de minas y de recolección y captura de especies vegetales y animales de alto valor comercial, que han sido denunciados por las organizaciones indígenas y organismos ecologistas; en tanto reproducen y agravan los problemas antes señalados, de la apropiación de tierras y el deterioro de la naturaleza, añadiendo nuevos componentes a la problemática: la perturbación de la vida comunitaria y lo que es más grave aun, la contaminación ambiental.<sup>1</sup>

Colonización, ampliación de la frontera agrícola y extracción de recursos han ido de la mano con la construcción de obras físicas: caminos, pistas de aterrizaje y obras hidráulicas. Los estudios e investigaciones de Coelho dos Santos, sobre el impacto de las presas hidroeléctricas en el sur del Brasil, es testimonio de cómo y cuánto afectan estos emprendimientos a las poblaciones indígenas desprotegidas jurídicamente, para enfrentar la desapropiación de sus tierras y negociar condiciones equivalentes a la restauración de su medio de vida.<sup>2</sup>

Muchos de estos problemas y otros de naturaleza similar podrían plantearse a propósito del desarrollo de sus efectos sobre la población indígena.

---

1 Con relación a este punto, señalamos la invasión de que fueron víctimas los indígenas yanomamis por los denominados garimpeiros (buscadores de oro brasileños), que han triplicado en número al de los habitantes originarios, causando serias perturbaciones que han conmovido a la opinión pública mundial. Los yanomamis son el grupo étnico brasileño con mayor número de habitantes.

2 Felizmente y en hora buena, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, contiene disposiciones normativas para proteger a los pueblos indios, cuando, por causas de fuerza mayor, su traslado y reubicación se consideren necesarios, determinando que dichos pueblos deberán recibir, en todos los casos posibles, tierra cuya calidad y cuyo estatuto jurídico sean por lo menos iguales a los de las tierras que ocupaban anteriormente, a objeto de que puedan subvenir a sus necesidades y garantizar su desarrollo futuro.

Ahora bien, es importante preguntarse si estamos ante un dilema sin solución como podría parecer, o si se trata de posturas intransigentes de los dos lados del asunto.

Es necesario precisar mejor el alcance de las metas del desarrollo; cuando éste es identificado simplemente como crecimiento económico, poco interesan sus efectos perniciosos para una parte de la sociedad, pues las metas del crecimiento se miden en el éxito de la formación y acumulación de capital en unas pocas manos, lejos de las áreas impactadas. Si el desarrollo propone mejorar la distribución del ingreso y las condiciones de vida y sus resultados se miden en el grado de bienestar del que puede gozar la mayoría, sí existe un punto de equilibrio, en el cual las acciones de desarrollo deben detenerse para considerar otros elementos como los indicados.

Los programas de desarrollo, a más de medios técnicos y económicos, son instrumentos de ejercicio político y éste puede o ser democrático, en tanto que convoque la participación de todos los grupos sociales y tome en cuenta la pluralidad social y cultural, o no serlo, si el desarrollo implica la imposición de los intereses de una minoría convertidos en interés general o público.<sup>1</sup>

Las organizaciones de pueblos indios son claras en sus demandas: no pretenden detener el desarrollo ni impedir el máximo aprovechamiento racional y duradero de los recursos de sus propios territorios, pero sí,

---

1 No hay lugar a duda que los actuales programas de desarrollo de las naciones industrializadas, que buscan en esencia un fin consumista, se están dando cuenta de que un alto nivel de ingresos no necesariamente protege contra la rápida expansión de problemas, tales como las drogas, el alcoholismo, el SIDA, la falta de vivienda, la violencia y la ruptura de las relaciones familiares. Pareciera que esta reciente experiencia en desarrollo es un recordatorio poderoso de que la expansión de la producción y la riqueza es sólo un medio. El fin del desarrollo debe ser el bienestar humano. La manera de desarrollar los medios con el fin último debe convertirse nuevamente en un aspecto básico de análisis y planeación para el desarrollo. Ayudaría mucho a este desarrollo tomar en cuenta nuevas experiencias de los pueblos indígenas. A este respecto vale la pena considerar la reciente publicación de Naciones Unidas titulada "Desarrollo Humano, Informe 1990", donde encontramos la siguiente definición: "El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades, pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, los tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se posee estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles". Obra citada, publicada por El Tercer Mundo Editores, Bogotá-Colombia 1990, p. 34.

reclaman una mejor distribución de los beneficios y, para conseguirlo y garantizarlo, una planificación y ejecución realmente democrática de las acciones de desarrollo. Este ejercicio democrático del desarrollo implica, entre otras condiciones, aceptar la personería de las organizaciones genuinas y contar con ellas como representación legítima de los pueblos indios, reconocer la capacidad histórica de las culturas indias para resolver los dilemas del desarrollo de un modo eficiente, apoyar esta capacidad y generar condiciones para su mejoramiento, respetando su independencia para luchar junto con los demás trabajadores y transformar la sociedad en que viven.

Estamos convencidos de que en esta década del 90 los proyectos de desarrollo para el área rural deberán alejarse de una adhesión ciega al "economicismo" como "viga maestra", para llegar a lo que deben ser esos proyectos: el aprender "a ser", bebiendo nuestra tradición, puede dar nuevos rumbos al desarrollo. El arte popular, las artesanías, las pequeñas industrias, que poco a poco se van agrupando para producir aperos de labranza adecuados a cada región, insertados dentro de un organismo social propio, tiene efectos más positivos para un desarrollo auténtico que la construcción indiscriminada de fábricas, por más sofisticadas que éstas sean.

Las sociedades indígenas, como dijimos, han desarrollado políticas de relación armónica con la naturaleza, que les han permitido una explotación adecuada de la misma, pudiendo expandir sus áreas agrícolas, evitando la erosión y previniendo catástrofes climáticas. Estos resultados se obtuvieron y se siguen obteniendo con tecnologías simples, pero con una adecuada organización del trabajo que permite un positivo empleo de los recursos humanos.

En muchos casos las estrategias de explotación agrícola y de los recursos naturales, aplicadas por las poblaciones indígenas, constituyen los supuestos más adecuados para lograr una racional explotación de estos recursos. Dichas estrategias están basadas en el mantenimiento del equilibrio ecológico como es el caso del sistema de "roza" o "tumba y quema" en las áreas tropicales, sistemas de barbecho o de cultivos asociados. Sin embargo, muchas veces, las sociedades nacionales, presionadas por sus nutridas burocracias, ven en los territorios y en los pueblos indígenas la solución

---

<sup>1</sup> Es digno de destacar las gestiones que viene llevando a cargo la Confederación de Organizaciones de Indígenas de la Cuenca del Amazonas (COICA), ante organismos de financiamiento y gobiernos nacionales, por buscar un desarrollo sustentable que no afecte el medio ambiente y preserve el porvenir de las generaciones futuras.

aparente y cómoda a sus problemas de endeudamiento externo y de balanza comercial.

Las políticas de desarrollo, que se adoptan en consecuencia, son habitualmente inadecuadas. El desmonte de la selva y su transformación en sabanas o la sobreexplotación de los terrenos de temporal o riego, sin un descanso adecuado, o el uso de técnicas poco efectivas, tanto desde el punto de vista ecológico como económico, producen resultados opuestos a las intenciones de los promotores del desarrollo; en pocos años, los suelos se agotan y erosionan, generando así nuevos grupos de poblaciones marginadas.

La compleja relación que mantienen los grupos étnicos con la naturaleza no es, de ningún modo, el resultado de un capricho supersticioso, sino que es producto del conocimiento de la forma peculiar de las relaciones hombre-naturaleza en un medio ambiente determinado. El desafío que se plantea a los planificadores del desarrollo está en encontrar la forma de realizar una adecuada explotación de los recursos naturales sin producir una crisis del ecosistema. Y en esta empresa los grupos étnicos, en muchos casos, serán los mejores técnicos. Con esto, no desestimamos de ningún modo el aporte de los expertos no-indígenas. Ellos habitualmente se concentran en cuestiones de producción, donde su aporte a veces es relativo, pero se apartan de aspectos claves, como por ejemplo la comercialización de los productos. ¿De qué sirve para las poblaciones indígenas aumentar su producción agrícola forestal, de piscigranjas o de pieles preciosas, si los beneficios de estos incrementos productivos van a enriquecer a los intermediarios mestizos?

Otro problema, derivado de la Revolución Verde y la expansión del capitalismo, es la mecanización del campo y el empleo de semillas mejoradas, de fertilizantes y de herbicidas químicos. Nosotros no estamos de ningún modo en contra de estos aportes tecnológicos. Sin embargo, creemos que los mismos no son una panacea que va a resolver mágicamente los problemas de los indígenas.

Planteamos que para la introducción de nuevas tecnologías debe hacerse un estudio previo de las condiciones productivas tradicionales, la incidencia de las nuevas técnicas y el acuerdo expreso de los interesados. En muchos casos la mecanización y la introducción de nuevas técnicas producen una aguda crisis en las familias indígenas que no disponen de los recursos o de los capitales adecuados y sólo benefician a los sectores mestizos que aprovechan estos recursos para despojar y explotar aun más a los indígenas.

No debemos olvidar en ningún momento que la tierra para las poblaciones indígenas no es una mercancía, en términos occidentales. La tierra en que viven es parte de su visión del mundo, de su cultura, la razón de su existencia y la base de su identidad cultural.<sup>1</sup>

## Tecnologías adecuadas y tradicionales

Investigaciones llevadas a cabo en la región por centros especializados y la experiencia de algunos programas de desarrollo rural, están mostrando con meridiana evidencia lo dificultoso que es tratar de imponer tecnologías modernas dentro de los sistemas y modos de producción de las comunidades indígenas.

Algunos promotores del desarrollo suponían superar la dicotomía *tradicional-modernidad* implicaría el surgimiento de fuerzas modernizadoras en el interior de las sociedades indígenas y que éstas, a su vez, generarían cambios positivos, los cuales producirían el bienestar general de sus poblaciones.

Estos planteamientos liberales y positivistas, al desembocar en acciones prácticas, justificaron la transferencia indiscriminada de sistemas tecnológicos, productivos de comercialización, de organización social e incluso de propuestas religiosas alternativas, que iban acompañadas de actitudes discriminatorias racistas que despreciaban los aportes de las culturas indígenas.

El polo de lo tradicional era, para ciertos planificadores, el enemigo a vencer e implicaba la eliminación de sistemas complejos del bagaje cultural indígena y su sustitución por otros sistemas, los cuales, al no pasar por los procesos de adopción y asimilación, generaban crisis profunda en los pueblos indios.

Pronto los ecólogos, los antropólogos y otros investigadores, demostraron las cualidades y la superioridad de muchos de los sistemas tecnológicos y productivos, desarrollados por los indígenas, como fruto de miles de años de observación, ensayo y error.

---

1 En la Conferencia sobre Conservación y Desarrollo, Ejecución de la Estrategia Mundial para la Conservación, Ottawa, Canadá, junio 1986, en el preámbulo del documento principal, se frasea: "La tierra es el fundamento de los pueblos indígenas. Es la fuente de su espiritualidad, conocimientos, lenguajes y culturas. No se trata de un objeto que puede ser comercializado con fines de ganancia, ni puede ser dañada por experimentos científicos. La tierra es su historiadora, la depositaria de los huesos de sus ancestros. Les proporciona alimentos, medicina y comodidad. Es el origen de su independencia, es su madre. Ellos no la dominan, armonizan con Ella.

Muchos de los fracasos de la región en la tarea de incrementar la producción, obedecen al hecho de que se ha tratado de inculcar estas tecnologías modernizadoras dentro de realidades completamente ajenas al empleo de las mismas; aun más, la utilización de tecnologías de alta intensidad de capital (tractores, trilladoras y otros), está produciendo en la región una desocupación disfrazada, que en la práctica logra desalojar mano de obra del medio rural. Aunque estos aportes tecnológicos habitualmente tienen poco impacto en las poblaciones indígenas, las cuales han sido expulsadas de las mejores tierras y arrinconadas en "regiones de refugio".<sup>1</sup> Estas deben realizar largas jornadas de trabajo para preparar el terreno, sin ninguna posibilidad de mecanizar los cultivos; y muchas veces, cuando merced a grandes esfuerzos logran transformar dichos terrenos en aptos para cultivos de buen rendimiento, son despojados de los mismos por grupos dominantes locales.

Empero, sobre todo a partir de la década del 70, paralelamente a estos procesos, las poblaciones indígenas del continente están haciendo sentir con mayor energía sus reclamos, pidiendo para sí mayores espacios sociales y políticos, reclamos que se acrecientan ante la proximidad de 1992.

Es indudable que se contribuirá a consolidar estos espacios por la provisión de una tecnología adecuada, la misma que, por su especial carácter de no ser depredatoria y buscar un armónico equilibrio socio-cultural y ecológico, permite sentar bases para afirmar una auténtica identidad cultural.

Gran parte de la agricultura de las zonas tradicionales de América Latina, principalmente en áreas de temporal, se basa en una experiencia milenaria que es necesario estudiar y conocer para derivar de la misma lecciones provechosas a objeto de evitar los fracasos que se presentan cuando se pretende aumentar la producción agrícola. Las condiciones primordiales para un aumento de eficiencia son: la nueva tecnología, por un lado, y el mejoramiento de las tecnologías tradicionales, por el otro; la primera, raras veces es directamente transplantable, por lo que tiene que ser ayudada con programas de investigación, seguidos de acciones educativas que demues-

---

1 Corresponde al Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán la paternidad de esta denominación, cuya validez teórica es recogida en su libro "Regiones de Refugio", publicado por el Instituto Indigenista Interamericano, en su primera edición en México, 1967. Se trata, en síntesis, de áreas donde la coyuntura colonial subsiste, que ostentan características propias, se ubican en parajes particularmente hostiles o en zonas de difícil acceso para la circulación humana, áreas donde la explotación de los recursos disponibles reclama la inversión de esfuerzos considerables -aun para la tecnología moderna- que no son recompensados con satisfacciones de alcance similar.



tren a los campesinos el buen empleo de estas innovaciones tecnológicas. Por otra parte, creemos que la modernización de la agricultura indígena no obliga a cambios de su estructura básica ni de sus patrones culturales; puede adaptarse a procesos de modernización y hay datos muy confiables de que los campesinos e indígenas están reaccionando social y económicamente en forma muy favorable al cambio.

Lo dicho hasta ahora, hace pertinente señalar cuáles serían las ventajas de una tecnología apropiada. Ellas se manifiestan en:

- a) Ventajas culturales al no producir agresión, al proporcionar una armonía ecológica y social, al respetar al hombre, al dar todo su valor a la diferencia. La tecnología apropiada disminuye los costos sociales del desarrollo.
- b) Eficiencia, acreditada de una rica experiencia milenaria, del íntimo conocimiento del medio y sus recursos respondiendo honorablemente a las necesidades con rendimientos que superan, en oportunidades y en las condiciones genuinas de las zonas marginadas, a aquellos conseguidos por la tecnología occidental.
- c) Bajo costo, ajustado al mínimo poder adquisitivo de las zonas étnicas marginales; economía en inversión fácilmente controlable por la comunidad campesina. La tecnología apropiada constituye un sólido recurso de los pueblos pobres.<sup>1</sup>

Partiendo del hecho de que los problemas que afectan a los grupos étnicos -marginalización, pobreza, hambre- no son de naturaleza tecnológica sino económica y social, pensamos que la tecnología apropiada tiene su valor cuando se inserta dentro de procesos de carácter popular y de etnodesarrollo.

Un programa de desarrollo rural en áreas indígenas debe hacer del ecodesarrollo uno de sus principales objetivos, creando una mentalidad para la defensa y conservación de los recursos naturales, evitando el saqueo y el agotamiento del suelo; pues, al defender el suelo, se defiende la cultura y se asegura el porvenir de las futuras generaciones.

Existen en muchas comunidades indígenas formas adecuadas de control de la tierra, agua y pastos. Por ejemplo en las comunidades indígenas del altiplano andino, generalmente cada 5 ó 6 años, sus autoridades tradicio-

---

<sup>1</sup> Con relación a la importancia de las tecnologías, apropiada y/o tradicional, pareciera que hubiera algún consenso en los estados nacionales, si se toma en cuenta que en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, en su XVII Período Ordinario de Sesiones en Washington D.C., noviembre 1987, se aprobó la Resolución AG/XVII/853, por la cual se recomienda a los gobiernos, dentro de sus planes de desarrollo, tomar en consideración estas tecnologías que ofrecen los pueblos originarios.



nales efectúan un reparto de la tierra de acuerdo a las necesidades de la familia campesina, las que aseguran un sistema de rotación de cultivos que evita el agotamiento del suelo. Las parcelas se reparten en función de los diversos pisos ecológicos asegurando que cada familia coseche productos agrícolas de la zona, tales como papa, oca, cebada, quinua, habas y diversas hortalizas.

Esta forma de cultivo permite, por otra parte, una eficaz defensa contra las heladas y las granizadas que afectan ciertos cultivos; de esta manera pueden perderse algunos, pero no la totalidad de la producción como sucedería en el caso de los monocultivos.

Con lo anterior, no queremos señalar que las comunidades campesinas se dediquen simplemente a cultivos de subsistencia. Podrán darse condiciones en las cuales éstas también puedan participar en cultivos que en la actualidad están a cargo de empresarios agrícolas.

En el último decenio se ha visto un crecimiento considerable del sector empresarial en detrimento de los sectores marginados y, entre ellos, especialmente de los indígenas. Pensamos que existe un espíritu de empresa en los medios rurales indígenas. Consciente o inconscientemente, cuando se habla de fomentar el espíritu de empresa, se supone que éste existe fuera de las masas campesinas. En realidad el indígena que convierte su parcela en una unidad productiva es un empresario; no pide subsidios ni privilegios económicos sino solamente la verdadera seguridad en el trabajo productivo, seguridad de realizar su producto en igualdad legal. Creemos que el fomento de formas asociativas para la producción en los grupos indígenas es factible y debe ser apoyado ¿Por qué solamente determinadas estrategias sociales van a dedicarse a cultivos de alta tasa de rentabilidad, como el café, el algodón, el azúcar y los campesinos indígenas van a estar eternamente condenados a laborar con los cultivos tradicionales?

Los indígenas no tienen inconveniente en cambiar de cultivos o asociarse para la producción, ni poseen una intrínseca resistencia al cambio. Pero todo programa de desarrollo en sus áreas debe garantizarles que el progreso no representará un endeudamiento excesivo que lo coloque en manos de usureros e intermediarios y que encontrará un mercado adecuado para sus nuevos productos.

Los continuos fracasos de proyectos de colonización en áreas subtropicales y tropicales por parte del Estado, nos hacen meditar sobre otras formas de acciones en el futuro.

En primer lugar, habría que plantearse una estrategia de desarrollo descentralizado. Antes que importar ideas, técnicos, profesionales o solu-

ciones de afuera, se debería estudiar la vida de los nativos, sus costumbres de domesticación de plantas y animales y la forma cómo han alcanzado un conocimiento sobre los cultivos sobre todo en el área de selva. En lugar de viabilizar grandes obras de infraestructura, habría que incentivar el uso de energías baratas y de técnicas sencillas que requieren de mano de obra intensa. A lo anterior debería sumarse una campaña de difusión integral de la información sobre técnicas adecuadas y actuales que conserven los recursos naturales. Debemos preguntarnos también sobre qué tipo de desarrollo estamos hablando o del desarrollo de quiénes y de cuáles de los sectores nacionales.

La experiencia en este campo en Latinoamérica es por demás triste. Se conocen muy pocos casos en que una etnia indígena se halle insertada en el desarrollo nacional y se encuentre beneficiada con tal integración. Por ejemplo, algunos estudiosos del área amazónica establecen sin posibilidad de refutación "que la salud, la esperanza y calidad de vida y la alimentación de las etnias indígenas amazónicas antes de su incorporación al mercado nacional de la mano de obra (porque ésta es la integración), son superiores en calidad y cantidad al promedio nacional y están muy por encima de los índices de los sectores obreros".

Todo lo anteriormente dicho tiende a mostrar que en nuestras sociedades, sobre todo en las caracterizadas por un fuerte precipitado indígena, la tarea del desarrollo, en la forma como la entienden los sectores dominantes, no ha alcanzado ni beneficiado a las poblaciones indígenas, porque ellas no han sido ni son sujetos-objeto reales de ese desarrollo, que se orienta más bien a mantenerlos y coexistir con ellos en el mundo de la marginación. Los indígenas fueron sujetos de dominación durante la conquista, la colonia y la república neo-colonial, en la que se constituyeron -por la política de dominio- en mano de obra barata fácilmente explotable, pese a algunos intentos reformistas que se presentaron en la región. Sufrieron opresión cultural al tratar de destruir a la fuerza sus culturas, que subsisten y persisten, y que día a día se van vigorizando.

## **Cultura y Etnodesarrollo**

Al contrario de la manifiesta acción propuesta de asimilar e integrar a esta población, ella no se ha extinguido ni se ha transformado en una masa indiferenciada de trabajadores. Al contrario, los pueblos indígenas han creado las condiciones para perpetuar sus formas de vida, sus costumbres y, en fin, todo aquello que constituye una cultura propia, contemporánea pero diferente de la cultura dominante.

Procesos de vitalización étnica y de reasunción de identidades son características de la hora presente, en lógica y oportuna concordancia con la aparición y fortalecimiento de una constelación de organizaciones indígenas en los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales. Todo en perfecta consonancia y en un marco internacional en el que la afirmación de la pluralidad cultural se afianza con paso definitivo como factor vital en la vida de los pueblos. Por doquiera se evoca el derecho a la propia cultura como un fundamental derecho humano.

Lo dicho, nos señala con meridiana evidencia que la cultura, como proceso vital constitutivo de una forma original de ser de los pueblos indios ante condiciones materiales de existencia, define e impone carácter a los elementos de afirmación de los movimientos sociales indios. Por esta razón la cultura se constituye en argumento político y se convierte en el germen y en la posibilidad del fortalecimiento de la conciencia étnica, acrecentada además por la crisis.

La crisis va generando condiciones para la reconstrucción y concentración de las fuerzas sociales y tiende a reanimar los movimientos populares. La crisis se constituye así en una poderosa palanca de movilización que, al mismo tiempo que plantea la satisfacción de necesidades, demanda nuevas formas de participación en el marco de proyectos propios.

Dentro de esta avenida de pensamiento, la noción de *etnodesarrollo* resume conceptualmente el conjunto de los hechos descritos anteriormente. No nos equivocamos al decir que esta expresión fue acuñada por la élite profesional india y no constituye un mero invento intelectual. Ella expresa y codifica la realidad histórica de innumerables luchas por preservar la identidad cultural, al mismo tiempo que se afianza en ella el contenido de un proyecto propio de transformación.

Vale decir que la noción de *etnodesarrollo* es la respuesta de los pueblos indios para su autodeterminación, dentro del conjunto de otros proyectos populares de liberación. Es una respuesta que no debe confundirse con -ni mucho menos sustituir a- otros intentos de liberación que pudieran tener otros actores sociales ajenos a los indígenas.

Ahora bien, y siguiendo el pensamiento de uno de los teóricos que más ha trabajado en este campo -nos referimos al recientemente desaparecido Guillermo Bonfil Batalla-, "el proceso de *etnodesarrollo*, implica la potenciación que hace un pueblo étnico, para formular, gestionar y constituir su propio proyecto de desarrollo con base a su experiencia histórica, haciendo uso de los recursos que le proporciona su cultura en un marco de acciones definidas por sus valores y aspiraciones".

En consecuencia, el aspecto sustantivo de un proyecto de etnodesarrollo radica entonces en la construcción y potencialización de una cultura propia. O sea, de una cultura conformada por los elementos de su propio desarrollo étnico y por otros de su mundo circundante, del que libremente se apropia para internalizarlo en su realidad coherente y contemporánea.

El resultado tiene que ser la capacitación que debe tender a generar un control autónomo de sus recursos culturales, valorados como tales en la prosecución de un fin social.<sup>1</sup>

Es conveniente señalar que en el proceso de cambio a que se ven sometidas las comunidades indias, ellas no operan en el vacío sino en un medio denso representado por los múltiples y diversos niveles de integración y articulación. Los universos étnicos tienen conciencia de la variabilidad de estas situaciones y las usan para su defensa y progreso. Por lo dicho, no se puede generalizar que en un país existe un sólo proceso de etnodesarrollo o un sólo proyecto étnico. Son muy variables las situaciones estructurales étnicas que forman parte de un proceso histórico particular.

En esta perspectiva el proceso de etnodesarrollo actúa como un mecanismo de defensa en "mundos intervenidos", emergiendo opciones autóctonas para convivir en la modernidad que a cada momento asalta al mundo étnico.

Por lo dicho, el proyecto de desarrollo étnico, puede representar un elemento dinamizador dentro de los planes de desarrollo nacional, en especial en aquellas regiones en que las poblaciones indígenas y sus dinámicas culturales, presentan opciones de cambio, conocimientos y tecnologías agrícolas, prácticas médicas y farmacopeas tradicionales, formas de organización social, prácticas que emanan de un derecho consuetudinario, relaciones territoriales y ecosistemas, concepciones científicas y filosóficas, representan potenciales aportes civilizatorios útiles para redefinir el diseño, las prácticas y las posibilidades concretas de la planeación nacional.

A este respecto conviene señalar que en México ya se está ensayando, sobre todo en los estados con mucha población indígena, la formación de

---

1 A este respecto Bonfil Batalla considera que estos recursos culturales serían los siguientes: recursos materiales, transformados por el trabajo humano; recursos de organización, vale decir las relaciones sociales que generan la capacidad para lograr la participación y la autogestión social; recursos intelectuales, o sea el conjunto de experiencias y conocimientos acumulados; y, finalmente, recursos simbólicos, entendidos como el conjunto de códigos que rigen la comunidad y la representación subjetiva interna de un grupo social.

Comités de Etnodesarrollo que forman parte de los sistemas estatales de planeamiento a objeto de que el desarrollo de estas regiones lleve el mensaje vivificante del aporte indígena en la construcción de un desarrollo con rostro humano.

Ahora bien, y siguiendo a Enrique Valencia,<sup>1</sup> destacamos aquellas "Líneas de Acción Estratégica", esenciales para dar inicio a programas de etnodesarrollo.

1. Recuperación y ampliación de los territorios y bienes expropiados a las comunidades indígenas.
2. Reconocimiento de las formas propias de organización social que se dan en el medio indígena y que permiten el enriquecimiento de la cultura autónoma.
3. Provisión de recursos e insumos ajenos que pueden incorporarse y ser absorbidos por las comunidades.
4. Capacitación de núcleos dirigentes en lo político, social, productivo, económico e institucional.
5. Reivindicación de la lengua autóctona e impulso a la capacitación bilingüe intercultural, para garantizar la intercomunicación.
6. Recuperación y preservación de la memoria histórica, étnica, tanto como elemento de identificación de los pueblos y comunidades, como de la nación en su conjunto.
7. Reconstitución del grupo étnico, superando la fragmentación político-administrativa, impuesto por la dominación social.
8. Respeto a la autonomía e independencia de las comunidades indígenas, garantía de su desarrollo y conservación.
9. Garantizar, mediante normas legales y como objetivos fundamentales en las políticas nacionales, la adopción del principio de autodeterminación o autogestión de los pueblos indios, para que éstos asuman el mayor control y capacidad de decisión sobre sus propias formas de vida.

Estas líneas de acción marcan al ámbito y alcances de los proyectos de etnodesarrollo. Es indudable que son muchos los obstáculos a superar para convertirse en realidad.

En primer lugar, el reconocimiento oficial que debe hacerse del pluralismo cultural y del pluralismo étnico, como condición esencial de la autodeter-

---

1 Ver Indigenismo y Etnodesarrollo, Anuario Indigenista, vol. XLVI, 1984, Instituto Indigenista Interamericano.

minación y autogestión indígenas, convirtiéndose en consecuencia en una necesidad que ofrece el Estado para garantizar estos procesos. En esencia debería modificarse el aparato institucional del país, para dar reconocimiento a una realidad plurinacional y multiétnica, que es el caso concreto de Bolivia y otros países del continente.

Algunas expresiones en el discurso oficial avizoran que esta problemática viene siendo analizada. Se trataría en consecuencia de hacer y crear un nuevo país en el que el campesinado y los pueblos originarios se sientan plenamente consustanciados con la sociedad en la que viven. ¿Cómo sería este nuevo Estado? ¿Bajo qué parámetros se estructuraría?

CIPCA, en el libro *Por una Bolivia diferente, aportes para un Proyecto Histórico Popular*, de reciente publicación, presenta algunas reflexiones muy significativas sobre esta temática, que no hacen otra cosa que buscar una transformación del Estado boliviano, hacia formas más justas, participativas, donde el pan sea el pan de todos y los diversos actores sociales del país puedan ofrecer de sí lo mejor de sus tradiciones, aspiraciones y bagaje cultural, para la construcción de un desarrollo más digno y más humano.

Finalmente, creemos que se hace necesario señalar algunos ejemplos de desarrollo autónomo o de etnodesarrollo que se dan en la región, dentro de algunos pueblos indios, para que no se piense que transitamos en el camino de lo utópico; aunque lo utópico en verdad facilita la construcción de sociedades donde el vivir sea más digno y placentero, lejos de las mortales ataduras de los actuales sistemas de dominio.

Son dignos de señalar los logros que han alcanzado los indios Kunas en Panamá, apoyados por una ley que les delimita un espacio jurisdiccional -la Comarca Kuna- donde se viene llevando a cabo interesantes desarrollos alternativos en el campo de la medicina tradicional, la educación y el manejo de recursos forestales. En éste último, a través del Programa Pemasky, donde un grupo de profesionales indígenas armonizan los conocimientos tradicionales con los modernos, para un manejo sustentable de los recursos tropicales.

La Federación Shuar en el Ecuador, que agrupa a más de 40.000 personas, es otro ejemplo muy notable, de cómo cuando hay organización, fuerte solidaridad y gran identidad, se puede avanzar mucho en tareas tan complejas como la defensa y legalización de las tierras, formación de talleres artesanales, cooperativas que encaran adecuadamente problemas de comercialización y un desarrollo de la ganadería que les ha hecho ingresar a la economía de mercado sin perder su propia identidad. El énfasis que da la Federación Shuar al rescate y revalorización de su lengua y cultura es

significativo. Lo hacen a través de un sistema de educación radiofónica bilingüe y bicultural, que llega a todos los Shuar que moran en espacios amplios y distantes.

Los campesinos de la Isla de Taquile, en el lago Titicaca en el Perú, han mostrado cómo se puede desarrollar circuitos turísticos desde Lima y el exterior, que permiten admirar una organización bien consolidada y un gran desarrollo de artesanías, principalmente tejidos de excepcional calidad con fuerte contenido simbólico. Se calcula un promedio de 50 turistas que visitan diariamente la isla.

En Nicaragua, la persistente lucha de los indios Misquitos determinaron que el gobierno sandinista, compenetrado de las justas demandas indígenas, aprobase la Ley de Autonomía de la Costa Atlántica, que ha permitido que Misquitos, junto con Sumos, Ramas y Creoles (9% de la población total), puedan tener bajo su control más del 45% del territorio nacional, para ser desarrollado con tecnologías propias acumuladas por la experiencia milenaria de estos pueblos y otras que proporciona la sociedad moderna, debidamente acomodadas a su contexto sociocultural.

En el Foro de Pueblos Indios, que se llevó a cabo bajo el auspicio del Instituto Indigenista Interamericano los días 28 al 30 de septiembre de 1989, en Villa La Angostura, Provincia del Neuquén, República Argentina, se trató la temática "Modelos Alternativos de Desarrollo". Allí más de 70 delegados indios de 15 países del continente expusieron experiencias en los campos de procesos de organización, experiencias en proyectos de servicios, en el manejo del medio ambiente selvático, en la recuperación de tecnologías tradicionales y en el desarrollo cultural, mostrando claramente que se pueden diseñar modelos de desarrollo desde una perspectiva indígena.<sup>1</sup>



1 Para mayor información, puede verse el Anuario Indigenista Vol. XLIX, México, 1989, páginas 45 a 55, publicado por el Instituto Indigenista Interamericano.





# Reflexiones desde el Chaco guaraní

Hugo Fernández A.<sup>1</sup>

---

El presente trabajo tiene por objeto esbozar argumentos que recomiendan incorporar aspectos estrictamente culturales en programas destinados a superar la situación de subdesarrollo y marginalidad socioeconómica de la población campesina de nuestro país.

Es comúnmente admitido que la situación de desventaja social en que se encuentra la población rural tiene su origen en la estructura de clases, dominantes y dominadas, característica de países capitalistas dependientes como el nuestro.

No es tan fácilmente aceptado que, además de la noción de clase social, hay otra variable que está igualmente a la base del problema del subdesarrollo en países con alto porcentaje de población indígena: me refiero a la situación de desigualdad o desventaja cultural, con relación a la cultura dominante, que soportan las distintas nacionalidades o culturas que constituyen el conglomerado humano que llamamos campesinado.

Este otro aspecto del problema del subdesarrollo no ha recibido generalmente mucha atención o se lo ha tratado superficialmente, de manera paternalista o folclórica. Persiste con mucha fuerza la estrategia integracionista que se empeña en pensar que la única vía para el desarrollo de la población campesina es su integración en lo que, sin mucho análisis, se da en llamar la *vida nacional*.

Postulamos que el problema del desarrollo de la población campesina de nuestro país debe ser analizado en una matriz que tenga seriamente en

---

<sup>1</sup> Ex-director de Teko Guaraní en Camiri. Desde noviembre de 1991, Director Nacional de CIPCA.

cuenta las dos dimensiones mencionadas: La primera, la clasista, resultado de la incorporación cada vez más definitiva de nuestro país en el contexto de la economía capitalista mundial (tendencia últimamente estimulada por la aplicación del modelo neoliberal). La segunda, la cultural o étnica, resabio de la herencia colonial todavía no plenamente superada ni digerida por las clases y la cultura dominantes.

Estas reflexiones se sustentan principalmente en la experiencias del Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe llevado a cabo en la provincia Cordillera por la Asamblea del Pueblo Guaraní en alianza con un grupo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en el marco del Programa de Desarrollo Campesino de Cordillera, PDCC.

## **El desarrollo es un problema de recursos humanos**

El desarrollo de recursos humanos a nivel local es casi siempre una de las metas más difíciles de alcanzar para todo programa de promoción social. Capacidad directiva, capacidad de gestión administrativa, capacidad de análisis y síntesis de los distintos aspectos que entran en juego en la puesta en marcha de un proyecto; capacidad de formular alternativas y prever consecuencias de eventuales decisiones son requisitos indispensables para una buena planificación y ejecución de acciones. Junto a ello, capacidad creativa que permita aprovechar al máximo las potencialidades de cada región y obtener, a partir de allí, las ventajas comparativas por el uso eficiente de los escasos recursos disponibles. Y finalmente, cuando el análisis revela un callejón sin salida, capacidad de optar por algo totalmente nuevo evitando la inactividad fatalista o la persecución de una quimera. Todas estas capacidades no se obtienen sin una adecuada estrategia de desarrollo de recursos humanos.

Cualquier institución que se dedica a las tareas de desarrollo social desea encontrar o promover estas capacidades en sus contrapartes. Sabe que la trampa asistencialista acecha en el mediano plazo aun al proyecto mejor diseñado. Entiende que, para no caer en ella, el proyecto o programa debe ser asumido plenamente por los participantes. Y no solamente asumido sino adaptado, modificado, conducido con suficiente capacidad de gestión, de modo que la tareas de las instituciones de apoyo evolucionen paulatinamente desde una función planificadora y ejecutora a una de asesoramiento y consejo.

¿De qué depende que este proceso se dé en un tiempo razonable? ¿Basta que las instituciones planifiquen y ejecuten una serie de estrategias desti-

nadas a lograr estas capacidades en el corto plazo? ¿Por qué son tan poco significativos los resultados obtenidos por programas de capacitación y de transferencia? ¿A qué se debe esta falta de éxito en un campo que es clave para las tareas de desarrollo? Intentaremos una respuesta.

A diferencia de otros aspectos del desarrollo, en que los factores financieros y técnicos cuentan mucho (pensemos en el aspecto productivo o el infraestructural), el de recursos humanos, aunque requiere igualmente de inversiones significativas, está condicionado por las actitudes, la motivación, la personalidad, la autoestima, la cultura de los agentes involucrados. Supone que la capacidad de asumir, adaptar, modificar, tomar en sus manos en suma, existe en los participantes. No depende tanto de que se entiendan o no las particularidades de una acción sino de que se adopten oportunamente las decisiones que permitan llevarla a cabo. Depende de que los participantes se sientan suficientemente seguros de lo que hacen y de que es eso lo que quieren hacer. Supone que hayan tenido experiencias exitosas y asuman que el nuevo desafío es otra oportunidad de experiencia semejante.

Este es precisamente el campo en que la cultura tiene una influencia decisiva. Y es un aspecto del desarrollo en que todavía se trabaja muy poco.

Por una parte, el contexto nacional no ayuda. La cultura dominante, la cultura criolla, a pesar de presentar graves falencias debidas su propio subdesarrollo, a la fragmentación impuesta por los condicionamientos geográficos (el regionalismo es otra muestra de la debilidad de la cultura criolla) y a la inseguridad que le produce la penetración constante de las culturas indígenas con las que convive, sigue viéndose a sí misma, con la soberbia etnocéntrica de cultura acabada, como la única alternativa de futuro. El país no se acepta plenamente a sí mismo en su variedad multilingüe y pluricultural. Los aspectos culturales no son tomados en serio por las instituciones públicas (por ejemplo: Ministerios de Educación y de Salud). En su relacionamiento con otros países, culturas y naciones, el país presenta ambigüedades significativas: a veces se avergüenza de su composición étnica o la oculta, y a veces quiere aparecer como totalmente indígena.

Por otra, las estrategias diseñadas para abordar el problema cultural se limitan a adoptar paternalísticamente conductas superficiales, semejantes a las de políticos en campaña electoral: balbucear algunas frases en la lengua local, bailar una tonada típica o vestir algún atuendo característico. Se encuentra raras veces el convencimiento de que el desarrollo de la cultura local es irremplazable no solamente en lo que hace a la estructuración de la personalidad de sus miembros, sino en su capacidad de asumir nuevos desafíos, derivada de experiencias exitosas. Y casi nunca se acepta

la afirmación que el país no es viable sin un desarrollo armónico de las distintas culturas que en él conviven.

## **Los adultos de hoy son los niños de ayer**

La mayoría de programas de desarrollo trabaja con adultos, hombres y mujeres, sea a través de la organización local o promoviendo la formación de grupos con intereses afines. Una de las primeras tareas que se plantea a estos grupos u organizaciones es discutir y definir los nuevos roles y competencias que se requiere de ellos para el logro de los objetivos del proyecto o programa. El contexto de la respuesta del grupo se caracteriza por una gran inseguridad ante los nuevos retos. Casi nunca se encuentra una expresión semejante a "estamos preparados" o "las cargas se acomodan en el camino".

Al diseñar el programa de capacitación que salga al paso de esta inseguridad, se encuentra que en el aspecto de los conocimientos (instruccional) hay graves deficiencias: la capacidad de lectura y escritura comprensiva es muy limitada; el dominio de la matemática apenas alcanza al conocimiento formal de los números y no permite su aplicación para solucionar problemas prácticos; los conceptos de las ciencias naturales y sociales no han sido articulados con las realidades locales de la vida natural, cultural y social. La capacitación prevista tendrá, por tanto, que buscar superar estas deficiencias.

Pero las sorpresas no se acaban allí. En el aspecto de las actitudes (el propiamente formativo) el vacío es todavía mayor. Falta seguridad en sí mismos, confianza en sus propias posibilidades. No parece haber experiencia de éxito. Hay dificultad en la toma de decisiones. La capacidad deductiva e inductiva no ha sido desarrollada. No se percibe una proyección personal definida de futuro desde una sólida perspectiva de presente. En resumen, de cara a afrontar los nuevos desafíos que permitan modificar su situación, estos adultos presentan, además de lagunas de conocimiento, problemas de personalidad. Existe en ellos una grave deficiencia de educación básica, tanto en el aspecto instruccional como en el propiamente formativo.

Y, sin embargo, los adultos a los que nos referimos lo son realmente, pues llevan a cabo, en su contexto, las tareas más difíciles de toda vida humana: vivir en una comunidad estructurada y dentro de ella educar a las generaciones futuras. Es decir, no parecen experimentar en su contexto las deficiencias anotadas ¿Es equivocado nuestro diagnóstico? ¿A qué se debe

la inadecuación para el desempeño de nuevos roles que plantean los nuevos proyectos?

No es difícil encontrar el origen. Basta observar lo que sucede en cualquier escuela rural. Aparte del atiborrado catálogo de contenidos de enseñanza (por ejemplo: un currículo de 11 asignaturas para un niño de seis años en el primer grado), veremos que no hay ni preocupación en el sistema ni preparación en los maestros para abordar los problemas afectivos y de formación de la personalidad de los niños campesinos, que han nacido y se han desarrollado hasta el momento de ingresar en la escuela en el contexto de una cultura diferente. El aprecio por lo propio (desde la lengua a los valores de la cultura local) está totalmente ausente de las tareas educativas, lo cual incide en la autoestima y seguridad en sí mismos y en la estructuración de su personalidad.

Como bien resume un estudio referido a la educación que reciben los niños Náhuatl (que no es muy diferente de la de nuestros campesinos), "Los niños crecen en estas escuelas con un sentido de: 1) Confusión respecto de los valores, actitudes y comportamientos aprendidos en la escuela y los valores, actitudes y comportamientos aprendidos en casa. 2) Pérdida de su propia identidad y orgullo respecto a su personalidad culturalmente entendida. 3) Fracaso respecto a sus actividades de aprendizaje en clase. 4) Pérdida en el desarrollo lingüístico de su lengua materna y pérdida de un conocimiento profundo de su propia cultura".<sup>1</sup>

Si es éste el contexto en el que el niño campesino hace sus primeras armas en el complejo mundo de la educación básica, es natural que diez, quince o veinte años más tarde encontremos adultos con las deficiencias que hemos anotado. Ante este fracaso generalizado de la escuela en la edad temprana, es prácticamente imposible, para un proyecto o programa de desarrollo, intentar superar estas deficiencias en la edad madura con medidas de capacitación caracterizadas casi siempre por su baja intensidad en recursos, tiempo y metodologías. Además de que las tareas de la supervivencia, que con prioridad deben asumir los adultos, impiden generalmente distraer mucho tiempo de trabajo para dedicarlo a la capacitación.

---

1 Pfeiffer, Anita B. 1975 "Designing a Bilingual Curriculum", en Troike, Rudolf C. and Modiano, Nancy (editors), *Proceedings of the First Inter-American Conference on Bilingual Education*, Center for Applied Linguistics, Arlington, Virginia 1975:130.

## **Los niños de hoy serán los adultos de mañana**

Una tarea ineludible de todo programa de desarrollo es, por tanto, abordar el problema de la educación básica. Entendemos por tal la que se debe lograr aproximadamente entre los 6 y los 16 años, es decir en el período en que ya es posible el aprendizaje sistemático de conocimientos y la estructuración socialmente aceptada de la personalidad, y todavía no han pasado a primer plano las obligaciones familiares y de supervivencia.

No quiere esto decir que se deje de lado a los adultos. Ya veremos más adelante que su papel es imprescindible. Pero hay que comenzar por admitir que para ellos el tiempo ya pasó. Es imposible rehacer diez años de una vida. Mucho menos cuando esos diez años se sitúan en una etapa tan fundamental para todo aprendizaje.

### **¿Cuáles serían las características de la educación básica?**

Parece claro que el énfasis debería estar más en los aspectos formativos que en los instruccionales. El análisis de la escuela, esbozado más arriba, nos mostró que el área de contenidos no es el más crítico. Por el contrario, gracias a una vieja tradición enciclopedista que sigue vigente, no solamente hay abundancia de contenidos, sino superposición y abigarramiento con mínimo criterio de prioridad e importancia. Se trata aquí más bien de podar que de añadir. Hay demasiada y mal estructurada información. Además, no es en el campo de la información (contenidos) donde las deficiencias de los adultos son más notorias. Si su capacidad de aprender está intacta, asimilarán lo que les lancemos encima. De hecho, los adultos que han logrado superar las deficiencias formativas de la escuela, logran también asimilar los conocimientos que ella imparte.

El problema más grave está en el área de lo formativo, es decir, en los aspectos impalpables de toda educación que tienen que ver con la personalidad, la motivación, los valores, la identidad, el orgullo de sí mismo, la experiencia de éxito, etc.

Este es precisamente el campo en que la cultura local es irremplazable. La cultura local es a la educación de la persona lo que la leche materna es a la nutrición del niño. Podemos ensayar los sustitutos más sofisticados, podemos poner toda la ciencia pedagógica a diseñar estrategias educativas. Nada servirá más para afianzar la personalidad del niño desde sus primeras etapas de formación que una sólida referencia a su cultura, a la

manera de ver las cosas de sus padres, a los valores de su comunidad, a la historia de su pueblo y su nación.

Solamente la incorporación de la cultura local a la escuela permitirá lograr los resultados educativos que esperamos: Afirmación de la propia identidad, confianza en sí mismos, capacidad de acceder a un conocimiento abstracto de la naturaleza y la sociedad, conocimiento profundo de los códigos lingüísticos y de los símbolos que permiten apropiarse de la realidad para transformarla, experiencias de éxito ante el logro de objetivos libremente asumidos, etc.

¿Cómo llegar a esto? ¿Cómo lograr, sin quedarse en la superficie de las cosas, una incorporación seria de la cultura local en el trabajo educativo y de capacitación? ¿Cómo proponerse una meta que supone, si es que somos sinceros, que nosotros mismos nos tomemos en serio no solamente la globalidad y las particularidades de las culturas locales, sino su estudio, su vigencia plena, su desarrollo independiente? Este es el ámbito en que la experiencia educativa de Cordillera nos da algunas luces.

## **Los adultos de hoy formarán los adultos de mañana**

Desde hace tres años se lleva a cabo en la provincia Cordillera un Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe que tiene como protagonistas principales a la Asamblea del Pueblo Guaraní, al Ministerio de Educación y UNICEF, a la Federación Regional de Maestros de Educación Rural y al Teko Guaraní.

No es mi interés describir aquí las particularidades del proyecto, que se pueden encontrar en documentos específicos, sino señalar algunas características más significativas que tienen que ver con lo que nos ocupa.

### **Primera**

Una primera característica es la participación de campesinos adultos en la planificación y ejecución de la educación que se imparte a sus hijos.

Es necesario mencionar que en toda comunidad campesina existen personas que han tenido mayor capacidad para sobreponerse a los condicionamientos de una pésima educación. Frecuentemente se encuentra en ellas reservorios inexplorados de capacidad humana altamente productiva. Habiendo experimentado en carne propia las aberraciones de una educa-



ción etnocida, pueden, con asesoramiento técnico adecuado, diseñar estrategias tendientes a revertir la situación.

En base a estas consideraciones, el Equipo Técnico, encargado de la planificación operativa y de la ejecución del proyecto en Cordillera, fue constituido, aparte de maestros, por delegados de la Asamblea del Pueblo Guaraní, elegidos éstos últimos por sus características de formación personal y para asegurar la representación de las variedades lingüísticas del guaraní.

Hubo que vencer cierta resistencia en los maestros para adoptar la decisión de incorporar personal "no profesional" en la dirección del proceso educativo. Hábitos inveterados de mala formación y prejuicios de la cultura dominante respecto a la "ignorancia" de los campesinos, llevan a los maestros a pensar que ellos son los únicos entendidos en educación. No se tiene en cuenta que cualquier padre de familia, medianamente exitoso en su vida, es capaz de educar a sus hijos mejor de lo que él mismo fue educado. Y no se reflexiona que la función principal del maestro en el área rural es la de ser transmisor principal e intérprete privilegiado de las clases y cultura dominantes. Aunque el maestro de base no lo sepa, y quizás no lo quiera, éste es su rol principal: ser el último eslabón de un Estado negador de la personalidad de las culturas locales en beneficio de la cultura dominante.

No es nuestra intención restar importancia al rol del maestro como educador en el ámbito de la cultura criolla. Como veremos más adelante, la comprensión plena y profunda de la cultura criolla es uno de los objetivos de la educación que buscamos, pero no el único. Al lado de él está el de comprender, profundizar y desarrollar la cultura local. El maestro, tal como lo conocemos, aunque domine la lengua, es incapaz de perseguir y lograr este objetivo. Por ello, su rol debe ser mediatizado, relativizado por la presencia de miembros de la comunidad o de la organización local. El rol de estos "otros educadores" no solamente es evitar la castración cultural en el proceso educativo, sino el de establecer el puente entre la vida preescolar del niño y el proceso de socialización que se inicia en la escuela, el de vincular las tareas escolares con la vida real de la comunidad, en suma el de garantizar el aprecio, la incorporación y desarrollo de los valores

---

1 Me refiero a personas que han conservado un relativo equilibrio en su personalidad. La elección de tales personas es clave. La tendencia de los responsables educativos es a enfatizar el aspecto ideológico sin tener en cuenta problemas de identidad que pudieran estar subyacentes. Por su parte, al elegir, la comunidad tiende a reforzar el statu quo local, lo cual no es tampoco lo más aconsejable pues implica, de algún modo, un rechazo al cambio. Un compromiso entre ambos extremos es preferible.



propios de su cultura en el ámbito microregional y, a la larga, en la vida nacional.

## **Segunda**

La segunda característica del proyecto de Cordillera es que se ha propuesto, al menos como política general, lograr la interculturalidad plena.

Sin entrar en la discusión de detalles más propios de especialistas, podemos estar de acuerdo que no es lo mismo incorporar elementos de la lengua y la cultura locales al proceso educativo para perfeccionarlo o hacerlo más eficiente que para transformarlo. Más de un maestro ha utilizado o utiliza la lengua nativa "para que sus alumnos aprendan más fácilmente el castellano". Esta preocupación es semejante a la del Instituto Lingüístico de Verano que aprende lenguas nativas y traduce la Biblia a ellas para que los indígenas la lean. En estos casos, la cultura local es simplemente instrumentalizada para mejor asimilación de la cultura dominante.

La interculturalidad plena supone tomar en serio y al mismo nivel las culturas en cuestión. Supone un desarrollo paralelo y con el mismo grado de profundidad, al menos hasta donde lo permitan la capacidad y los recursos disponibles, de ambas universos culturales. Y, por lo que hace a nuestro tema, al menos en el ámbito de la educación básica.

La educación básica actual produce ciertamente personas bilingües pero con un desequilibrio fundamental en su bilingüismo. En cuanto a la lengua materna, hay un estancamiento con relación a la edad cronológica. No se estudia la lengua materna. La escuela no es la instancia para aprender su lectura y escritura. Y lo más grave: la educación no ayuda a profundizar el conocimiento de la lengua materna ni a desarrollar sus potencialidades para representar con significado toda la complejidad de la naturaleza y de la vida social. En cuanto al castellano, se lo aprende "a trancas y barrancas", sin una metodología adecuada que asegure un dominio suficiente de esta segunda lengua. Por ello, raras veces puede el campesino evitar las interferencias de la lengua materna ni lograr un desempeño lingüístico y social equivalente a los que sólo hablan castellano.

El resultado es un subdesarrollo lingüístico en ambas lenguas y una inseguridad total en el uso de los dos códigos lingüísticos, con las consecuencias sociales que tal condición impone.

En cuanto a lo cultural el resultado es todavía peor. La negación de lo propio lleva rápidamente al fracaso escolar con grave detrimento de la autoestima, impide una orientación segura en la vida futura al haberse

negado un punto de referencia que esté en continuidad con la vida preescolar y comunal. La decisión de adoptar como base de su propio desarrollo uno u otro ámbito cultural es arrebatada al sujeto y se le impone aceptar como único válido precisamente el que no es el suyo.

Por el contrario, citando nuevamente el estudio mencionado más arriba: "Se debe dar al niño [...] igual oportunidad y acceso para incrementar y fortalecer su *modo de vida*. El enfoque no debe plantear una disyuntiva entre la cultura local y la cultura nacional sino más bien enfatizar que ambas son importantes. Con este enfoque se enseñan ambos modos de vida, el criollo y el nativo, se usan ambas lenguas en el currículo, la indígena y el castellano. La elección de cuál es la forma correcta de vivir se deja a la decisión individual del que ha adquirido dos juegos de herramientas culturales, llegando a ser una persona "equilibradamente bilingüe" y "equilibradamente bicultural".<sup>1</sup>

### Tercera

No planteamos aquí cómo llegar a este resultado. Decimos simplemente que esto es lo que debe lograr, en el campo de la educación básica, una tarea educativa coherente. La falacia de los defensores de la estrategia integracionista para invalidar este camino es argumentar que es muy difícil lograrlo, o que no estamos preparados para ello, o que no hay personal calificado. No se les ocurre pensar que, si no tuviéramos métodos para educar a nuestros hijos, habría que inventarlos.

La tercera característica es que el currículo refleje la vida presente y prevea las necesidades del futuro. Por tanto, que incorpore los elementos que la organización local o microregional establezca como prioritarios en su plan de desarrollo.

Es evidente que toda educación es para el futuro y que no debe intentar responder solamente a las urgencias presentes. Sin embargo, no se trata de preparar a las personas para un futuro inaccesible o que nunca llegará. Para que la educación responda a las necesidades de la comunidad y de la persona que la integra es necesario diseñar un horizonte que, partiendo

1 Pfeiffer, Anita B., o.c., p. 134. La traducción ha sido adaptada al contexto. El texto, en inglés, dice exactamente: "The Navajo child should not be given equal opportunity and access to increasing either/or (Navajo or English) choice, but rather a both/and approach. In such an approach both the Navajo and predominantly European American's views of life are taught; both Navajo and English languages are utilized in the curriculum. The choice of how a Navajo person is to live is quite correctly, I believe, left up to the individual who has acquired two sets of tools in becoming a "balanced bilingual", and we might say a "balanced bicultural person".

de la realidad presente haga las previsiones de lo que se puede lograr en los próximos cinco, diez o quince años. En otras palabras, de nada sirve preparar a los niños para entrar a la universidad cuando se sabe que, en un horizonte real de cinco, diez o quince años, no entrarán en ella mayoritariamente.

Se argumenta a veces que, al no plantear para la educación campesina una meta alta como el ingreso a la universidad, se está, en realidad, rebajando la calidad de la educación y se está condenando a los campesinos a ser *ciudadanos de segunda clase*. Esta es otra falacia del sistema educativo. La utopía es una cosa y se la acepta como tal. Pero una propuesta operativa, prácticamente inalcanzable, no es una utopía sino un vil engaño. Las estadísticas muestran que apenas el 0,5% de los niños que ingresan a primer grado llega al último curso de bachillerato. No hay estadística que refleje el porcentaje que ingresa a la universidad. Y estas cifras no muestran una tendencia que permita esperar un cambio significativo en los próximos 15 años. La falacia y el engaño están claros.

El verdadero problema está en que las metas educativas para el campesinado no las plantea el propio campesino. Como tantas otras cosas, le caen desde fuera de él, desde un contexto que no es el suyo, que no solamente no entiende sino que no valora; más bien aborrece o se avergüenza de sus características culturales. Por esta razón, a falta de un plan nacional para desarrollar los recursos humanos del país (los que en realidad tiene y no los imaginarios), es necesario vincular los esfuerzos educativos con los planes de desarrollo microregional que lleve adelante la organización local. Las metas educativas que así se propongan no solamente serán reales y alcanzables sino que reflejarán el punto de vista del campesino.

## Para cerrar

Finalmente, no olvidemos que la educación no es un asunto alejado del problema del poder, del problema político. Más aún, recordemos que el sistema educativo es un mecanismo que pone en funcionamiento todo Estado para legitimarse, para lograr más eficientemente la adhesión de sus miembros y para proyectarse hacia el futuro. La educación que conocemos es, hoy por hoy, una decisión política de un Estado negador de las nacionalidades que lo componen y de la pluriculturalidad de las personas que lo integran.

Mientras esta situación no se modifique, es coherente con todo lo que venimos diciendo el postular que la organización campesina comunal, supracomunal o microregional tenga poder de decisión sobre el hecho

educativo, siempre que tal organización goce de una autoridad legítima y plenamente reconocida por sus bases.

Y es igualmente coherente que las instituciones que trabajan sistemática, científica y responsablemente en el campo del desarrollo socioeconómico de nuestro país, y de su población más desfavorecida, incorporen al catálogo de sus políticas prioritarias la del fortalecimiento cultural de la población campesina.<sup>1</sup>



---

<sup>1</sup> Debo señalar que he encontrado elementos muy semejantes a las características aquí indicadas en otra experiencia educativa, el Movimiento Yechay Wasi, llevada a cabo por Acción Rural Fe y Alegría en la provincia Zudañez del departamento de Chuquisaca. La coincidencia, en aspectos tan precisos, de dos experiencias sin relación alguna y con poblaciones étnica y culturalmente muy distintas, reafirma mi punto de vista de que la cultura es esencial a las tareas de desarrollo educativo.

En el momento actual existe una preocupación generalizada sobre el "Futuro de la Comunidad Campesina" por parte de las ONG, partidos políticos, el Estado, etc. En este contexto se busca desesperadamente nuevas alternativas de cambio y propuestas de desarrollo a partir de las ideologías y culturas propias. En los trabajos que me toca comentar el tema alude al desarrollo, pero sin dejar de lado a la cultura a la cual pertenece la comunidad.

Tanto el trabajo de Oscar Arze Quintanilla, como el de Hugo Fernández, convergen en la preocupación de cómo encontrar una relación equilibrada entre el desarrollo y la cultura. Pero también divergen en cómo se los ve y cómo consideran a los actores sociales de la comunidad; lo cual pueden ser indicadores de nuestras relaciones con los sujetos con quienes trabajamos y convivimos. Conceptualmente, el primero le llama "indio" y el segundo "campesino". Ambas acepciones connotan la carencia de especificidad de la identidad cultural. Es más, el primero designa una imposición colonial con todos los estigmas que ha imprimido la historia en el término "indio"; el segundo, aunque más contemporáneo, remite a la ideología clasista que define al agricultor a partir de la tenencia de tierra. En cualquiera de los casos, suprimen las identidades culturales e incorporan a "grupos masa" definidos desde los grupos dominantes.

Otra diferencia en los trabajos es que la propuesta de Arze es más producto de una experiencia de trabajo internacional, con visión más teórica que práctica, una reflexión de encuentros y seminarios; mientras

---

1 Investigador antropólogo y lingüista de PACHA.

que el de Fernández es una síntesis de trabajo con la base y la experiencia concreta y vivencial de una comunidad, donde se enfatiza el valor y la influencia de la educación sobre los recursos humanos que muchas veces son determinantes para los programas de desarrollo. Ambos autores convergen en la preocupación de encontrar un punto de relación entre el desarrollo y la cultura.

Desde el punto de vista de Oscar Arze, existe una posición crítica a los planes y proyectos de desarrollo, que rápidamente ha generado una oposición activa expresada en los movimientos políticos indígenas enraizados en la cultura. Para algunos esto sería una resistencia cultural y para otros implicaría la resistencia al cambio. En otras palabras, la cultura de los pueblos se considera como factor de atraso y se la acusa de provocar fracasos en los programas de desarrollo. Todo este proceso, en las instancias desarrollistas, es definido como "Problema Indígena", para lo cual la receta fue la "educación" en todas sus dimensiones. Sin embargo, esto no es nuevo. Desde la Colonia hasta el día de hoy la concepción del problema "indio" se reproduce bajo diferentes formas. Entonces no es sólo la cuestión cultural y del Estado sino que lo que más pesa son las estructuras colonialistas.

Si bien la crisis se ha profundizado en las décadas 70 y 80 y, según Arze, permitió forjar una conciencia india, ésta no siempre ha llevado a plantear alternativas de desarrollo desde las culturas sino desde las instituciones de desarrollo, privadas y/o estatales, donde la participación de los beneficiarios ha sido nula. Las direcciones de los grupos culturales cuestionadores han sido cooptadas o alienadas, ya que han caído en la misma práctica criolla de ver el cambio bajo esquemas criollos. De aquí, la atomización de los movimientos indígenas en partidos políticos y la caudillización de sus dirigentes. Lo que se puede decir es que los sujetos sociales de las comunidades no han pasado a más de ser actores políticos digitados desde afuera.

Es también cierto que la aplicación de la Reforma Agraria y los programas de colonización han influido en la movilización de la población altiplánica hacia la selva, antes que resolver los problemas socio-económicos; y esto no ha hecho más que generar problemas eco-ambientales. Esta es una verdad parcial, porque los que más han incidido directamente en la depredación ecológica han sido promovidos por el Estado y por los grandes empresarios.

La tecnología y el problema de la tenencia de la tierra son otros factores que determinan las políticas desarrollistas. Arze sugiere estudios para introducir nuevas tecnologías más adecuadas. Esto es un ideal, ya que en

la práctica los programas de desarrollo vienen condicionados al poder, lo que insulsamente se impone como paquetes de ayuda en las comunidades. En estos casos no se toma en cuenta los conocimientos de las comunidades ni se piensa en diagnósticos comunitarios antes de introducir las nuevas propuestas en las comunidades. Si hablamos de tierra, para un desarrollista no cuenta más que como un objeto de producción y, como se señala, no cuenta como base cultural de existencia de un pueblo e identidad. Entonces ¿qué se puede esperar? Se suscitan incoherencias en las actividades, fracasos y otros problemas, porque hay dos lógicas de pensamiento que se excluyen mutuamente. De modo que existe la necesidad de abrir una nueva perspectiva de desarrollo, llámese etnodesarrollo u otro; pero no necesariamente debe ser oficializada desde el Estado sino que debe comprenderse, más bien, que las acciones y los hechos son los que hacen el derecho.

Las críticas, que hace el autor al sistema vigente, no plantean cambios estructurales sino cambios al interior del sistema actual, es decir, reformas. Si se plantea la democratización real, la pluriculturalidad, etc., el primer punto que se debe tratar es la nueva Constitución Política del Estado con la participación de todos los pueblos reconocidos como grupos culturales. De otra manera, no habrá soluciones globales sino simples paliativos.

En el otro trabajo, Hugo Fernández asume que la población rural boliviana tiene origen en la estructura de clases, típica de los países capitalistas dependientes. Más que una dependencia y conformación de clases con bases económicas, considero que es el carácter colonial del Estado el que determina las estructuras de clases; porque lo colonial en sus relaciones sociales discrimina, margina, etc. y lo nativo acepta, como modelos de desarrollo universal, lo europeo.

Cuando se asume el concepto "campesino", en términos de clase, subyace la idea de una clase amorfa sin identidad, en proceso de desaparición, suceptible a ser burgués "permanecer como pequeño burgués o convertirse en proletariado". Ciertamente, en los procesos se dan las diferenciaciones. Pero en el caso boliviano, el *ethos* cultural no desaparece; lo que más bien parece reproducirse en diferentes contextos sociales es el fortalecimiento de la identidad colectiva. Estamos de acuerdo que la problemática boliviana debe comprenderse a partir de dos componentes: la clase social y culturas o grupos étnicos. Sin embargo, el último grupo no debería ser considerado como un resabio colonial. En otras palabras, esto último significa que no se los acepta todavía como a seres contemporáneos sino como a fósiles vivientes; en este sentido, quiérase o no, existe en la otra sociedad un pensamiento arqueológico sobre los grupos culturales.



Paralela a una reflexión teórica creo que lo más importante es la experiencia. En ese sentido, la puesta en práctica de la Educación Intercultural Bilingüe con el Pueblo Guaraní es un aporte ya, que se considera como elemento principal para el desarrollo de los recursos humanos desde las comunidades. Ciertamente es más significativo cuando se piensa dejar el desarrollo o la continuidad de los trabajos en manos de los mismos sujetos. Entonces nos damos cuenta que en tantos años no ha habido ningún resultado real de los programas de capacitación, formación, educación popular, etc. Sin embargo, esto no debería extrañarnos ya que ninguna institución, ni el mismo Estado, tienen la voluntad de generar intelectuales orgánicos en las comunidades, sino de formar mano de obra calificada y barata. La formación de promotores, creación de institutos técnicos, etc. e incluso profesionales de segunda clase, además de convertirse en intermediarios de las comunidades, cumplen esta función.

Es verdad que la administración y manejo de proyectos y programas por los mismos actores sociales necesitan preparación y desprendimiento. Pero a veces los planteamientos de dejarlo en manos de los mismos comunarios no suelen pasar de un buen deseo. Si se quiere de veras el cambio, como propone Fernández, entonces hay que aceptar el desafío y correr el riesgo, porque esto significa perder espacios de control económico, político e ideológico. Además de atentar al patronazgo institucional sobre las comunidades, que se puede identificar como un sentimiento colonial de "paternalismo sobre los indios". De darse, se estaría produciendo procesos de descolonización.

Otro aspecto considerado por el autor es la "cultura de los agentes involucrados", es decir, la personalidad modelada por la cultura no indoeuropea. Pero el problema es quién define y decide los medios educativos formales, ya que tiene una orientación hacia el Estado y los centros urbanos y no hacia las comunidades. De aquí, pienso que es justa la preocupación por la educación humana sobre todo de los niños, antes que de los adultos. Sabemos que los paquetes de conocimientos que se imparten son ajenos a la comunidad. No se valoran los conocimientos locales y, más aún, el maestro contribuye a la deformación de la personalidad.

Sin embargo, el maestro es el único profesional que trabaja y vive en su comunidad. Entonces creo que no sólo es importante la educación básica sino la formación del educador en base a su experiencia cultural; y que se aproveche los conocimientos locales para fortalecer la identidad de los pueblos.



Coincidimos en que la cultura local es irremplazable. Desde tiempo atrás se decía en inglés *nature/nurture*<sup>1</sup>. Ciertamente entra en juego todo eso que se resume en las relaciones que existen entre cultura e historia, nación y valores de la comunidad; relaciones que deben ser orientadas desde la escuela. Más que esto: creo que en las comunidades, si hablamos de conocimientos locales y de la formación de la personalidad, la mujer juega un papel importante en las cuestiones culturales, sobre todo la madre.

En la experiencia de la APG se confirma nuevamente la importancia de la relación intergeneracional, incluidas las personas claves. Esto supone una metodología, ya que en las culturas ágrafas la comunicación es oral, lo que nos remite a considerar las lenguas nativas. De tratarse así, la población recuperaría a sus intelectuales en la comunidad, dinamizaría su pensamiento a través de su lengua y tendría un control ideológico cultural que facilite la reproducción y fortalecimiento de las identidades.

Para concluir, los planteamientos de la interculturalidad, en ambos autores, nos llevan a pensar en el trato de igualdad de condiciones. Pregunto: ¿Lo aceptaría la clase dominante criolla? ¿Serían capaces de perder los privilegios coloniales? Así mismo, el "problema indio" ¿es sólo problema cultural o de la educación? Creo que nada hay fuera del problema de poder. En ese sentido el problema del desarrollo está vinculado a la transformación del Estado, no a su simple reforma. Por una y otra parte se vincula también al problema del territorio, ya que, si no hay territorio, no se puede hablar de poder.



---

1 Lit.: Naturaleza/crianza. Pero en inglés el juego de palabras con *nurture* dice más, porque esta palabra significa también el conjunto de factores ambientales y culturales en que se realiza dicha crianza. (Nota del Editor).



La lectura de los dos documentos me inspira una serie de preguntas, comentarios, sugerencias que derivan de las dificultades reales que se encuentran cuando se quiere llevar a la práctica lo que aquí se ha dicho. Por límite de tiempo será difícil debatir cada uno de los puntos tratados por los expositores.

Trataré de sintetizar algunas ideas claves que se han manejado, resumiendo, bastante arbitrariamente si se quiere, los principales retos de ambos ponentes.

La importancia de considerar los aspectos culturales en los proyectos de desarrollo

Esta idea clave, presente en los dos documentos, puede parecer inclusive obvia a muchas personas de las IPDS. Lamentablemente lo avanzado en este campo todavía deja mucho que desear. Si muchas IPDS han asumido este reto, no podemos decir lo mismo de los grandes proyectos de desarrollo y de las políticas estatales.

Lo que para algunos ya parece banal, para muchos (los que tienen más poder de decisión en la planificación del desarrollo y de los grandes proyectos) ni siquiera surge como hipótesis posible. La consideración de los aspectos culturales en los planes de desarrollo está lejos todavía de convertirse en una *táctica* de la cooperación y de las intervenciones del Estado.

---

<sup>1</sup> Oficial de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, en Bolivia.

Hace poco me ha tocado discutir con gente, supuestamente especializada en sociología rural a cargo de importantes esferas de poder en el manejo de recursos financieros para el sector social, sobre un proyecto de alfabetización en lengua materna. Se sostenía cándidamente que un proyecto de este tipo no hace bajar los niveles de analfabetismo de la población porque "los analfabetos son aquellos que no saben leer y escribir en castellano" (sic).

Hemos escuchado a Guido Chumiray hablar de la APG y su nivel organizativo que está abarcando a la población guaraní más allá de la provincia de Cordillera. Hoy Hugo Fernández ha dado elementos adicionales sobre el proyecto educativo de la APG. Bueno, esto es lo que se hace por un lado; pero por otro lado las autoridades educativas del departamento de Chuquisaca andan orgullosas de haber retomado el control de las comunidades de la provincia Luis Calvo, algunas guaraníes, que hasta hace poco y sólo por razones logísticas, habían dependido administrativamente de la supervisión de Camiri.

Anécdotas como ésta abundan en el quehacer diario de todos ustedes y no voy a prolongarme mucho en este punto.

Lo cultural, no es sólo algo que hay que tomar en cuenta, sino que es necesario *fortalecer*.

Si lo primero no se ha conseguido, imagínense cómo estaremos lejos de este segundo desafío.

Lo *cultural*, por lo general, hace parte del *diagnóstico*, del *análisis de situación*, o como querramos llamarlo, pero no es objeto de acciones, metas y estrategias específicas. Aparece como un corolario, mas no como un ámbito de intervención articulado con los otros.

Nótese la diferencia entre el primer reto y el segundo. Si para el primero los proyectos deberían ser culturalmente sostenibles, en el marco del segundo deben apuntar también a un fortalecimiento y desarrollo de las culturas originarias. Es evidente que este aspecto puede ser asumido y planificado por las mismas organizaciones indígenas y campesinas. Tal es el caso de la APG, por ejemplo, al decidir una campaña que apunta a la revitalización lingüística y cultural.

Igualmente importante, en este aspecto, me parece la lucha de los campesinos de Coroma para la recuperación de los tejidos ceremoniales sustraídos arbitrariamente para su venta en el mercado internacional.

## **El fortalecimiento cultural puede reforzar la organización**

Una vez más, el caso de los Guaraníes es ilustrador al respecto. Inclusive es posible, tal lo demuestra la APG, superar divisiones internas promovidas por partidos políticos o sectas religiosas.

El fortalecimiento cultural no es sostenible si no se interviene también en la educación formal. Hay muchos argumentos en favor de este reto aún cuando la ponencia de Fernández hace hincapié en alguno de ellos.

Lo que sí es cierto y evidente es que difícilmente puede haber desarrollo y fortalecimiento cultural sostenible si no incursionamos también en el ámbito de la educación formal. De poco servirían y han servido los programas educativos dirigidos a los adultos cuando los niños, "los adultos de mañana", están sometidos, día tras día, al bombardeo de una educación alienante y desestructurante en términos de personalidad. Lenguas y culturas originarias son los grandes ausentes en el sistema educativo. Así como ausentes están, en la mayoría de los casos, las comunidades campesinas.

Lo que aquí se ha dicho en relación a las comunidades campesinas, a sus conocimientos tradicionales en el manejo de los recursos naturales, a los sistemas de producción, a la organización socio-tecnológica andina de la que nos habló John Earls, no hace parte de lo que es la formación docente y por ende del currículum escolar.

A mi modo de ver, Fernández pone el dedo en la llaga al hacer referencia a la falta de educación básica, que dificulta a menudo la plena gestión autónoma de los proyectos de desarrollo de parte de las comunidades campesinas.

Creo que es hora que las IPDS, conjuntamente con las comunidades, empiecen a intervenir más en educación básica y en las escuelas estatales.

No es fácil, y lo saben muy bien aquellos que lo están haciendo. Lo sabe Teko-Guaraní y lo sabe CENDA en la experiencia de Raqaypampa. La escuela es en la actualidad el ámbito de competencia exclusiva de los maestros; nada de ONG ni de comunidades. Estas últimas están presentes sólo en el discurso demagógico sobre "la esencia de la educación rural" y allí se acaba. Pero ¡que no se metan en lo educativo!

Lo que pasa es que las comunidades han ido perdiendo paulatinamente el control social sobre la educación y se considera un atrevimiento el hecho que la comunidad se pronuncie sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos.

Hace algunos días salió a la luz el caso de un maestro psicópata violador de niñas. La denuncia partió del subprefecto y tal vez por eso se hizo pública la cosa. Pues, si la comunidad reclama, lo más probable es que el director de núcleo o alguna otra autoridad le quite la escuela y el ítem docente. Este problema está reiterado en más de una oportunidad en el documento de propuestas educativas de la CSUTCB.

## **La educación puede fortalecer la organización**

Las comunidades campesinas, desde ya muchas décadas, han hecho sacrificios enormes para obtener la escuela. Si bien se ha sobrevalorado el papel que esta institución podía tener para el desarrollo de la comunidad, lo cierto es que el mito de la escuela sigue vigente, aun cuando los resultados en el aprendizaje de los niños no responden a la confianza depositada por las comunidades en el sistema educativo.

Es importante señalar que, allí donde las organizaciones sindicales e indígenas han logrado intervenir más directamente en el control sobre la escuela y en la formulación de planes de estudios más coherentes con sus características culturales y lingüísticas, se observan importantes procesos de fortalecimiento y desarrollo de estas organizaciones.

Tal ha sido, por ejemplo, el caso de la Federación Shuar que inició sus principales actividades en el marco de sus programas radiofónicos que apuntaban a una educación bilingüe y bicultural. Parece que la experiencia educativa forjó en las nuevas generaciones shuar un fuerte orgullo por su identidad y una capacidad notable de negociar sus reivindicaciones con el Estado, tal como lo ha señalado el Dr. Arce Quintanilla en la última parte de su exposición.

Algo parecido está aconteciendo entre los Guaraníes. La APG asume como una tarea prioritaria la implementación de la educación intercultural bilingüe y lo que observamos en todo el proceso es también un reforzamiento de la organización misma.

## **Reflexiones sobre la educación Intercultural Bilingüe en el país**

En los puntos anteriores ya he hecho referencia a la importancia que tiene la EIB para el fortalecimiento de los pueblos campesinos e indígenas. Es más, si analizamos los documentos que han sido elaborados para el Congreso de la Educación, todos ellos hacen referencia explícita a la necesidad de implementar este tipo de educación.

Como ustedes saben, el UNICEF está apoyando al MEC en la implementación de esta modalidad educativa en 114 escuelas aymaras, quechuas y guaraníes.

Si bien los resultados en área guaraní son alentadores, no pasa lo mismo con los Quechuas y los Aymaras. El principal problema que encontramos aquí es la falta de compromiso del maestro y la escasa o nula participación de las comunidades en la toma de decisiones. Vemos que no es suficiente coordinar las actividades con la CSUTCB en el nivel nacional.

También en el área guaraní los maestros han constituido el principal obstáculo. Hace poco los maestros del Alto Izozo se reunieron para decidir que "la EIB sólo se tenía que implementar en el I y II grado y que estaban contrarios a la Campaña de Alfabetización" (sic). Sin embargo, la fuerza de la APG ha logrado superar estos problemas, contando además con el compromiso decidido de los mismos maestros guaraníes.

En el área andina los docentes siguen siendo aquellos que deciden todo lo que concierne a la educación y estamos todavía lejos de una real participación de las comunidades.

De ahí que es imperativo encontrar soluciones a este aspecto. Ningún cambio curricular dará resultados hasta que la comunidad no intervenga en la toma de decisiones, hasta que el maestro no acepte el control social de la comunidad sobre la escuela y hasta que el niño no se vuelva el principal sujeto de la educación.







El mundo contemporáneo tiene como uno de sus rasgos más evidentes la tendencia a la uniformización, propendiendo a la eliminación de lo particular, de lo "diferente". Tal corriente aspira a establecer en las realidades humanas una gris homogeneidad en que los valores individuales, locales o comunitarios parece que debieran borrarse ante una "estandarización" niveladora.

Las costumbres, los usos tradicionales, la indumentaria, las prácticas de trabajo, las formas de alimentación, los sistemas de construcción y vivienda responden así a módulos generalizados que proceden de los centros en que se generan opiniones y formas de vida dominantes. Una expresión impresionante de esta realidad es la imposición del inglés como lengua universal, como ocurrió en el mundo romano con el latín. Otra manera de esta inclinación que tiende a borrar las naturales diferenciaciones humanas es la igualación de los sexos, siguiendo la moda que pretende suprimir los rastros característicos de la masculinidad y de la feminidad en una indiferenciación contraria a las realidades más profundas de la vida.

En el tiempo presente se observa, sin embargo, una fuerte reacción contra tales movimientos de homogeneización de la existencia. Se procura destacar el pluralismo de la vida, dando énfasis a lo particular, a lo natural, a lo local. El libro del norteamericano Schumacher, *Lo pequeño es hermoso* (*Small is beautiful*), es representativo de estas tendencias:

En vez de la inmensa fábrica, la pequeña manufactura; en vez de la urbe gigantesca, el municipio de limitada extensión; en vez de la inmensa

---

1 Miembro de la Academia Boliviana de Historia y de la Academia Boliviana de la Lengua.

universidad, diversos centros de corta dimensión; en lugar de los conjuntos multitudinarios, la comunidad a escala humana. Posiblemente, este cambio de mentalidad obedece a la aparición de una nueva etapa histórica determinada por el fin de la modernidad. La llamada *postmodernidad* va en busca de formas más adecuadas a las necesidades naturales del hombre, tendiendo a superar la visión abstracta que despojaba a la vida de sus notas más íntimas y personalizadoras.

La concepción anterior obedecía a una estimación unilineal del progreso, en la que se daba importancia únicamente a lo cuantitativo, con menosprecio de lo cualitativo. Las grandes tragedias por la que ha pasado la humanidad contemporánea han hecho ver que el progreso, tal como lo concebía una visión puramente racionalista del hombre y del universo, era un arma de doble filo. Ese progreso traía grandes bienes a la humanidad, como los que se han visto en el prodigioso desarrollo de las ciencias en este siglo. Como lo decía Goethe, hace dos siglos, "nada es más peligroso para el hombre que un mero desarrollo del poder sin un paralelo crecimiento de su moral". También el progreso, concebido unilateralmente, ha traído a la humanidad males incalculables, como la creación de armas mortíferas, el crecimiento desmesurado del poder, los campos de concentración, el totalitarismo, la droga y otras plagas destructoras. Uno de estos grandes males ha sido el de la contaminación que destruye el medio ambiente. Guiado por su ilimitado afán de dominio de la naturaleza, el hombre ha terminado por destruir las propias fuentes de vida, eliminando la fauna de los ríos, destruyendo bosques y desertificando la tierra.

Todo ello ha procedido, sin duda, de ciertos criterios deshumanizadores contra los cuales reacciona, afortunadamente, la humanidad contemporánea. Muchos de esos criterios negativos han sido denunciados por la doctrina social de la Iglesia, a través de documentos valiosos que debieran ser más conocidos por los que manejan los órganos del poder o de la opinión pública. Un espléndido documento, desgraciadamente poco divulgado en nuestro ambiente, es el que emanó de la Asamblea de los Obispos de América Latina realizada en Puebla (México), en 1979. Es éste uno de los grandes diagnósticos de la realidad latinoamericana, y debiera ser conocido en sus partes esenciales por los políticos, los educadores y los analistas de la sociedad. En el documento de Puebla se contienen valientes denuncias de los criterios que han creado esa visión unidimensional del progreso, a que antes nos hemos referido.

Al hablar de las visiones deformadoras del hombre en América Latina, el documento de Puebla señala, tres visiones que han perjudicado una visión integral y humanista del destino humano. Me detengo a señalar tres de esos criterios negativos porque ellos son pertinentes a los temas que se debaten

en este Seminario: la visión economicista, la visión consumista y la visión cientista, a las que se refiere el documento de un modo preciso y esclarecedor.

Respecto del criterio economicista dice lo siguiente:

"La persona humana está como lanzada en el engranaje de la máquina de la producción industrial; se la ve apenas como instrumento de producción y objeto de consumo. Todo se fabrica y se vende en nombre de los valores del tener, del poder y del placer como si fueran sinónimos de la felicidad humana."

En lo que atañe a la visión cientista, es pertinente el párrafo que sigue:

"La organización técnico-científica de ciertos países está engendrando una visión cientista del hombre cuya vocación es la conquista del universo.

En esta visión, sólo se reconoce como verdad lo que la ciencia puede demostrar; el mismo hombre se reduce a su definición científica. En nombre de la ciencia todo se justifica, incluso lo que constituye una afrenta a la dignidad humana. Al mismo tiempo se someten las comunidades nacionales a decisiones de un nuevo poder, la tecnocracia. Una especie de ingeniería social puede controlar los espacios de libertad de individuos e instituciones, con el riesgo de reducirlos a meros elementos de cálculo."

Por último, según el texto de Puebla, la visión psicologista, "en su expresión más radical, nos presenta a la persona como víctima del instinto fundamental erótico o como un simple mecanismo de respuesta a estímulos, carente de libertad".

Como se habrá podido apreciar, hay muchos puntos de coincidencia entre los textos transcritos y las consideraciones desarrolladas por los señores Fernández y Arze Quintanilla. Ellos han reiterado la necesidad de reconocer sus derechos a las etnias, a las comunidades naturales, a los núcleos que luchan por perseverar en su identidad lingüística, cultural y social. Estimo que ambos expositores han expuesto de un modo equilibrado y justo los aspectos críticos que presenta la realidad nacional en lo que se refiere a políticas educativas, a la necesidad de conjugar la defensa del medio ambiente con el desarrollo libre de las agrupaciones indígenas y campesinas que actualmente ven amenazadas su existencia y su identidad en las regiones selváticas donde se han instalado empresas que explotan los bosques respondiendo meramente a un afán de lucro inmediato.

Pero las reflexiones de uno y otro disertante van mucho más allá de cuestiones suscitadas en épocas recientes por procesos de colonización o explotación de recursos naturales en zonas habitadas por grupos tupi-

guaraníes, amazónicos o chaqueños. Los problemas debatidos en este seminario afectan a las grandes mayorías campesinas de Bolivia, particularmente en los sectores aymaras y quechuas. Lo que está en juego es nada menos que el problema de la convivencia entre los diferentes estratos de la población boliviana, o dicho con otras palabras, el tema de la viabilidad histórica de nuestro país.

En gran parte es éste un asunto de comunicación y de interrelación de los grupos lingüísticos que coexisten en el territorio nacional. La incomunicación lingüística es una de las barreras que nos separa dramáticamente. En el caso de los grupos guaraníes, la diferenciación no es tan abrumadora, según se demuestra en el Paraguay, donde todo el país es bilingüe y donde existe la facilidad de escribir y leer en el idioma aborigen. Ello se ha podido ver en Bolivia en el caso explicado por el señor Hugo Fernández, referente al Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe, en la provincia Cordillera. Pero el fenómeno adquiere mayor complejidad en los casos en que las lenguas predominantes son el aymara y el quechua, debido a la dificultad -pero no imposibilidad- de trasponer a los signos alfabéticos del castellano la fonética de dichos idiomas.

El señor Arze Quintanilla ha mencionado el ejemplo de los Shuar del Ecuador. Me parece éste un caso sumamente pertinente y válido para nosotros, los bolivianos. De mi parte, pienso que el Ecuador es una realidad notablemente significativa para Bolivia; ese país es, verdaderamente, un muestrario de un pluralismo étnico-cultural en el que se dan múltiples manifestaciones de interculturalismo y de plurilingüismo que debieran tenerse en cuenta en Bolivia. En la circunstancia concreta de la Federación Shuar, se advierten altos grados de desarrollo logrados a través de la acción empresarial de grupos campesinos que han alcanzado un buen nivel de desarrollo económico y tecnológico, con formas de organización comunitaria que corresponden a su identidad cultural.

En lo que me atrevería a discrepar un tanto de los expositores es en la aparente subestimación que me ha parecido advertir en sus trabajos respecto de los procesos de integración y de mestizaje, que son dos realidades y, al propio tiempo, necesidades de Bolivia en su situación presente y en su proyección hacia el futuro. Ambos procesos -el de mestizaje y el de integración- son realidades vivas no sólo de nuestro país sino del conjunto de los países latinoamericanos, comunidad histórico-cultural de la que formamos parte, querámoslo o no.

(Se me ocurre pensar que resultaría injusto olvidar un enorme esfuerzo cumplido en nuestro país con éxito indiscutible: me refiero a la obra de las Escuelas de Cristo, fundadas por el padre Zampa a principios de este siglo).

Sin reconocer la importancia cardinal de la mestización y de la integración en todas sus formas -dentro de nuestro país y en el ámbito general latinoamericano- no podrá tenerse un cabal entendimiento de nuestra situación.





### Identidad cultural

**Florentino Cáceres:** Vengo en representación de organizaciones originarias y quiero referirme a la identidad cultural que se va dando en todas las culturas originarias: música, lengua, costumbres. La recuperación de la identidad cultural conduce hacia el gobierno del ayllu: esto significa *jaqi-pacha*, sociedad-naturaleza, relación que es la base del ayllu, que es al mismo tiempo materia y *ajayu* (espíritu).

Se habla de la pluralidad dentro de la unidad. ¿Cómo es posible si todavía existen complejos, marginación? Por ejemplo, aquí veo la tricolor. Sería justo que también esté la wiphala.

**Antonio Espinoza:** Soy de origen aymara y me preocupa que todo el tiempo nos van cambiando de nombre. Desde que dicen que nos "descubrieron" (en realidad nos invadieron) nos llamaron indios. Desde la Reforma Agraria nos llaman campesinos. Ahora parece que nos llamarán agricultores. Otros nos llaman compadres, camaradas. Nosotros preferimos que nos llamen pueblos originarios.

Como pueblos originarios somos de una raíz cultural grandiosa. Somos herederos de una gran cultura. Por esto debemos autogobernarnos. En el ayllu están los valores de solidaridad, de reciprocidad, que en el incario se convirtió en *ama suwa*, *ama qhella*, *ama llulla*. Me habría gustado ver a los caciques y autoridades escuchando estas exposiciones.

**José Flores:** Me alegro que todos estemos de acuerdo en que debemos fortalecer las comunidades. Nuestros abuelos, nuestros padres, nunca han aceptado que nos llamen "indios".

## Cultura y desarrollo

**Moisés Gutiérrez:** ¿Qué es lo que habría que priorizar en cada cultura dentro de un proceso de etnodesarrollo?

**Oscar Arze:** El etnodesarrollo no es un solo proceso; son varios los procesos de etnodesarrollo, como varios son los grupos indígenas que existen en un país. Etnodesarrollo, entendido como el control de sus propios territorios por parte de los grupos indígenas.

**Ernesto Loza:** ¿Es posible el etnodesarrollo en la nueva coyuntura mundial, en el nuevo tablero mundial, con una nueva división del trabajo?

**Oscar Arze:** Los cambios mundiales no influyen tanto en los procesos de etnodesarrollo como las políticas nacionales. Por ejemplo, se ha hablado de la tendencia a homogenizar; nuestros códigos tratan a todos del mismo modo, homogenizan. En cambio un proyecto de etnodesarrollo tiene que desarrollar las diferencias de las culturas de todo un país. Otro ejemplo es el ayllu, sobre el que se están haciendo estudios; existe mucho interés en universidades y centros. Se pensó que el cooperativismo se adecuaba al ayllu, y mecánicamente se combinaba a ambos, pero fracasaron porque son esquemas diferentes.

La década del 70 fue muy rica en este campo del respeto a las culturas: Se organiza el Consejo Mundial Indígena; se cuestiona al Estado y a los procesos de desarrollo; la reunión de Barbados también es un documento muy importante; el Plan Quinquenal de Integración del Instituto Indigenista Interamericano, donde nos colaboró Xavier Albó; el reconocimiento a la diversidad; el Parlamento Indígena de América, por iniciativa de los propios indígenas de Panamá; la Confederación de Indígenas de la Cuenca del Amazonas, COICA. Todo esto está demostrando que hay unidad del movimiento indígena a nivel mundial.

**Félix Cárdenas:** Estaba preocupado porque me pareció que no se quería aceptar las formas de producción originarias y se las rechazaba en función de la tecnología, en nombre de la civilización. No se si esa posición era de CIPCA y de otras ONG, pero algunos compañeros de CIPCA me han aclarado que siguen preocupados por este problema. Eso no quiere decir que queremos rechazar la tecnología. Pero no debemos dejar que nos domine, ni debemos depender de ella. Repito que el problema de la identidad es lo central. Debemos plantearnos y resolver este conflicto, incluso dentro de la COB.

**Hugo Fernández:** No proponemos una solución culturalista al problema del desarrollo. Vemos una solución económica, cultural y organizativa; de



otra manera no es posible el desarrollo. Debemos combinar esas perspectivas. La integración del país, depende del modelo que tengamos. Debemos "matar al colonizador y al colonizado que tenemos dentro". Todos tenemos que pensar un país pluricultural.

## **Cultura, educación y escuela**

**Luis Antezana:** Pareciera que el tema de la educación es delicado y subjetivo. Pareciera depender del punto de vista del gobierno, para calificar si es bueno o malo. Por ejemplo, antes de la Reforma Agraria los campesinos no querían hablar aymara; los campesinos son los que quieren aprender castellano. Antes en la universidad eran 4.000 ahora son 40.000 de los cuales 38.000 son de origen campesino. Desde nuestro punto de vista parecería que es malo que aprendan otra cultura; en cambio para ellos no. Se está volviendo masiva la educación de la cultura occidental. Algunas radios tienen breves espacios en aymara. Pero en el campo prefieren escuchar radios en castellano para aprender mejor el castellano.

**José Flores:** Me preocupa la deserción de los bachilleres del área rural. Es falso que 30.000 estudiantes de origen campesino vayan a las universidades urbanas. Acabamos de realizar un estudio: de los 5.000 bachilleres que salen del área rural el 1% entra a la universidad, el 5% entra a las normales, el resto se va a otras áreas, como las zonas de producción de coca.

**Moisés Gutiérrez:** El trabajo con adultos todavía es importante, aunque se dice que con los adultos ya no hay nada que hacer, ya no hay remedio. En las relaciones coloniales, por ejemplo en la experiencia de Warisata, un adulto aymara que se alfabetizaba era considerado un subversivo. Pienso que todavía se tiene que trabajar con los adultos.

**Hugo Fernández:** En cuanto a los adultos, desde el punto de vista del tiempo de su formación, la educación es un proceso de tiempo. Los adultos no tienen todo el tiempo para recuperar los años perdidos.

**José Trujillo:** El trabajo de Hugo Fernández, me parece interesante ya que nuestros proyectos de desarrollo han estado dirigidos sólo a los adultos. Nos hemos olvidado de los niños. En Yungas han fracasado muchos proyectos porque la capacitación sólo se ha hecho para el adulto y no se ha transferido a los niños. Es importante resaltar el trabajo de Cordillera. Sería bueno conocer con detalle sus programas para adaptarlos a otras zonas de los llanos.

**Benito Healy:** Me llama la atención el comentario favorable al maestro rural realizado por Tomás Huanca. Hasta ahora se tenía la opinión del maestro rural como un sector conservador, que frena el desarrollo cultural. Me gustaría que ampliara la experiencia de THOA al respecto; su estrategia de trabajo con maestros.

**Tomás Huanca:** El maestro rural es agente de cambio. En nuestra experiencia hemos trabajado en normales y en comunidades. En las normales es difícil porque se dispersan; en cambio en comunidades se puede seleccionar a agentes de cambio. Algunos se identifican con el Estado, se desclasan; se debe concientizar sobre su origen. La comunidad aísla al maestro en sus trabajos y también los maestros se aíslan y se identifican más con el Estado. La comunidad debería involucrar más a los maestros.

Otro punto. Tanto la educación como las instituciones de desarrollo han fortalecido lo que ha hecho la Colonia con la mujer. Por ejemplo, el Programa de Autodesarrollo Campesino-II ha "promocionado cholitas" con esquemas urbanos; lo mismo que la educación. Para un verdadero desarrollo es necesario estudiar esta problemática. El rol de la mujer en la economía es determinante. Por ejemplo, si el esposo vende una yunta, la mujer es capaz de hacer devolver e invalidar la venta si no hubo decisión común.

## **Cultura, educación y Estado**

**José Trujillo:** ¿Cómo es posible que el Estado asuma esa experiencia educativa que se está haciendo en Cordillera en las condiciones que se han planteado?

**Carlos de la Riva:** La proposición que ha nacido de las exposiciones y los comentarios es que el desafío educativo es inmenso y va a suponer un nivel de inversión muy grande. El rol del Estado es importante. ¿Cómo los va a asumir el Estado? Estaba pensando que el Ministerio de Educación tendría que dividirse por lo menos en cuatro subsecretarías para poder atender a los diferentes sectores.

**Hugo Fernández:** El Estado tiene que ver mucho con la educación. Este tema no está alejado del poder. La educación es una decisión política. En lo que conocemos hasta ahora, la educación es negadora de la cultura. Eso es lo que tenemos que cambiar, no está al alcance de sólo la ONG.

Ahora bien, ¿cómo asumirá el Estado estos cambios? No es fácil. Está el caso de Mariano Baptista que en sus escritos, siguiendo a diversos autores,

postuló muchas ideas; pero cuando era ministro no llegó a implementarlas. Los cambios se tendrán que hacer desde abajo, desde la comunidad.

Quiero contar una anécdota. En Nicaragua se trataba el problema de la transición del capitalismo al socialismo. Uno de los compañeros afirmaba que todos esos problemas se estudian *post factum*, pues en ese momento se tenía que dar respuestas inmediatas, administrar el país. Después ya vendrá alguien que estudiará si las respuestas y decisiones fueron correctas. Lo mismo pasa en este tipo de experiencia, tenemos que dar respuestas a los problemas.

**José Trujillo:** ¿Quiénes van a ser los protagonistas de este cambio del sistema formal, de la escuela? ¿No sería oportuno, ahora que se habla de privatización, que las comunidades sean dueñas de la escuela? Quizá puedan cambiarla en favor de su propia cultura; porque, si el Estado va a seguir solventando la escuela y preparando a los maestros, el sistema va a seguir igual.

**Hugo Fernández:** En cuanto a quiénes serán protagonistas del cambio, todo depende de crear una conciencia de país y de la actitud de las mismas culturas nativas. Recuerdo una charla de un dirigente guaraní a los maestros. Les dijo: "Les agradecemos lo que nos han enseñado, pero ahora nosotros nos vamos a hacer cargo." Es tarea de la organización. No lo va a hacer una ONG.

Si la educación se va a privatizar, no debemos temer, ya que los recursos para la educación tienen que ser proporcionados por el Estado, así como un padre de familia es responsable de la educación de sus hijos. En lo administrativo puede ser asignado a la comunidad. Los recursos son de todos, porque damos impuestos. Eso no se puede privatizar.

## **Educación intercultural bilingüe**

**Alejo Véliz:** ¿A qué sistema corresponde esta experiencia de la provincia Cordillera? ¿Al sistema formal, no formal, informal o es parte del Proyecto Histórico Popular, en base a las necesidades de la comunidad, donde la escuela es una parte de la educación? El problema educativo no se limita a la escuela. ¿Tienen planes de estudio para un planteamiento global alternativo al actual sistema educativo que es alienante?

**Moisés Gutiérrez:** ¿Qué perspectivas le ofrece la educación intercultural bilingüe al niño en su formación técnica posterior? Porque eso implicaría textos y materiales.

**Hugo Fernández:** La experiencia es del sistema formal. Se tiene un convenio con el Ministerio; por el momento está limitada al 20% de la población guaraní, en esta etapa experimental. Es posible ampliar en el futuro porque la muestra es alta. Nosotros no somos quienes deben definir el alcance de la experiencia, aunque reconocemos que existen dificultades.

En cuanto a las perspectivas que tiene un proyecto bilingüe, depende de la capacidad de desarrollarse culturalmente. Eso depende del mismo pueblo guaraní. Nosotros, como institución de apoyo, haremos una planificación que haga posible una total interculturalización. Todavía hay un margen de tiempo.

**María Eugenia Moscoso:** Hugo Fernández ha estado hablando de la experiencia de Cordillera. Pero en otras zonas del Departamento de Santa Cruz, en las zonas de colonias, se presenta otra problemática. La mayoría de los colonos son migrantes de origen quechua. Todos manifiestan interés de conservar su lengua materna; sin embargo, en un estudio reciente se comprueba que todos los jóvenes han perdido el quechua, algunos sólo entienden un poco. ¿No le parece que no sólo es cuestión de la escuela sino del ambiente y del medio que presionan, de las posibilidades de trabajo que presionan para optar por uno u otro idioma?

**Hugo Fernández:** No se trata de obligar a aprender los idiomas nativos por aprenderlos. Si todos hablan castellano, es más fácil que todo se haga sólo en castellano. La decisión depende de la comunidad. Cuando ellos consideren que ya no hace falta, se toma la decisión.

Por otra parte, recordemos que Bolivia no es el único país que hace educación bilingüe. Habría que reestructurar y racionalizar la democracia. Quizá la regionalización ayudaría para continuar con estas experiencias. Hay muchas maneras de enfrentar al Estado. Una sería la de destruirlo; esta estrategia parece difícil. En cambio, se puede aprovechar que el Estado es débil, ineficiente y se pueden hacer logros locales.

A veces se dice que hay *diglosia*, es decir, que cada lengua tiene usos diferenciados. Pero la aplicación práctica de este concepto de la diglosia depende de quién habla. Lo curioso es que, cuando se cuestiona el aprender lenguas nativas, parecería que no se va aprender castellano. En cambio, cuando se dice aprender inglés en la escuela, a nadie se le ocurre pensar que sólo se aprenderá en inglés, sino se supone que se aprenderá inglés además del castellano.

**John Earls:** Sólo quiero divulgar una experiencia en Perú, tanto bilingüe y bicultural: un proyecto de escuela ecológica diseñado por FAO-Suiza. Tiene un currículo especial, donde se ha cuidado de usar ejemplos, ambien-

tes de las comunidades mismas para desarrollar las materias. Han tratado de la ecología, de las cuencas. Los gobiernos han hecho la vista gorda, pero por lo menos no lo boicoteron. Creo que han llegado a 1.600 escuelas. Los más radicales andinistas lo han tachado de occidental; en cambio, algunos profesores y los pro-occidentales lo han tachado de indianista.





**Estado  
plurinacional**

**6**





# Hacia un modelo de Estado plurinacional.

Víctor Hugo Cárdenas<sup>1</sup>

---

## Introducción

El tema del Estado plurinacional es un tema nuevo del debate político, recién tratado por algunos y mal comprendido por muchos. Este tema mereció una análisis particular en los eventos organizados por CIPCA que culminaron en la publicación del libro *Por una Bolivia diferente: Aportes para un Proyecto Histórico Popular* (Cuadernos de Investigación 34. La Paz).

Sin embargo, es aún un tema marginal del debate oficial sobre la reforma y la modernización del Estado. En ese ámbito se habla y se tiene algunos trabajos sobre otros temas, por ejemplo: la descentralización, la ley electoral, la ley de partidos políticos, las reformas al poder judicial y la creación del Ombudsman (defensor del pueblo).

En ese sentido, las ideas contenidas en el libro anteriormente citado tienen importancia porque ponen en la mesa del debate un tema crucial para cualquier reforma y modernización del Estado que pretenda ser mínimamente seria. Unos podrían estar de acuerdo, otros no. Pero ya no será muy fácil eludir los aspectos referidos a la propuesta de un Estado plurinacional, el tema mismo de la supuesta homogeneidad nacional, tan difundida hasta ahora.

---

<sup>1</sup> Educador. Ex-diputado nacional por el Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación, MRTKL.

Ahora aparecen serios cuestionamientos a las distintas propuestas estatales. Las formas del Estado oligárquico, del democrático-popular, del totalitario, del populista (civil o militar), etc. no satisfacen siquiera a sus tradicionales propugnadores empeñados estos días en "achicar el Estado", dentro de los moldes del modelo llamado neoliberal.

Es más, algunos segmentos de la sociedad que sostenían los procesos electorales incrementan su desconfianza en el sistema electoral. Una muestra es el creciente índice de abstención para las elecciones municipales.

Consideramos necesario orientar la reflexión sobre el Estado plurinacional hacia la búsqueda y la construcción de un nuevo modelo estatal que exprese la naturaleza plurinacional y pluricultural de la sociedad boliviana. Sólo la preocupación por ese tema podría aportar elementos significativos para una verdadera reforma del sistema político y del Estado mismo.

## El Estado colonial

Hasta hoy el Estado transcurrió al margen de la sociedad. Mientras nuestra sociedad, desde hace por lo menos 500 años, era plurinacional y pluricultural, las élites criollas dirigentes se empeñaron en la construcción de un *Estado unicultural*, reproduciendo los modelos tradicionales de Estado-Nación.

Esta aspiración, sobre todo en los últimos años, fue compartida con estilos distintos por los partidos tanto del capitalismo como del socialismo. Ambos se empeñaron, aunque con diferente lenguaje, en la homogeneización cultural de la sociedad, por una parte, y, por otra, en la construcción del Estado unicultural.

El Estado republicano, incluso posterior al 52, no representó ni representa hoy al conjunto social boliviano. Perteneció, al igual que las haciendas latifundistas, a una minoría colonial que privatizó el Estado en función de sus intereses. Representa, por tanto, los intereses de esa minoría colonial.

No es exagerado hablar de un *Estado privado*, no público y alejado del interés general. Aquí no cabe la idea del *espacio público* analizado por Jürgen Habermas. Lo público, para la minoría colonial, ha sido la privatización del Estado y su uso como la principal fuente de enriquecimiento y como el mecanismo ideal para la protección de los privilegios coloniales heredados.

Bien cabe el adjetivo "prebendal" que Max Weber anota en uno de sus textos. Era y aún es un Estado prebendal donde la maña, la astucia y la

fuerza, son las normas funcionales muy por encima de las leyes del derecho positivo.

La minoría colonial frenó sistemáticamente la generación de mecanismos de control social. Ese empeño no fue difícil debido a la sistemática exclusión de las mayorías nacionales. En cuanto esa exclusión era puesta en duda, empezaban a funcionar mecanismos de cooptación, de manipulación y de usurpación.

Desde el Estado oligárquico hasta el actual Estado colonial esa es su naturaleza. Cambiaron los protagonistas y sus componentes sociales pero no la estructura colonial interna. Por ejemplo, sobrevivió a las transformaciones de la llamada Revolución de 1952.

Hasta ese año había el voto calificado. En esa situación los candidatos a parlamentarios, por ejemplo, podían candidatear por sus provincias y no como ahora por listas departamentales. Por otra parte, no estaban obligados a postularse por listas partidarias y pertenecer necesariamente a algún partido. Los candidatos eran latifundistas, mineros, comerciantes y militares, que, al amparo de su fortuna, pugnaban por ingresar al parlamento y se disputaban el "voto censitario", como dice Jorge Lazarte. De esta forma, el parlamento estaba lleno de honorables oligarcas, elegidos en sus provincias aunque con el voto calificado.

Cuando se decretó el Voto Universal desapareció el voto calificado pero la nueva minoría gobernante se cuidó muy bien de cerrar la puerta del poder político a la "indiada", ahora con derecho a voz y voto. Por una parte abrieron las puertas del voto universal y por la otra cerraron las puertas de las postulaciones por provincias y obligaron a pertenecer a un partido. De esta forma, la indiada no entraría a los exclusivos mecanismos del poder estatal. La lógica justificativa parecía ser: sólo electores no elegidos.

De este modo el MNR intentó construir y consolidar la nación boliviana a través de la homogeneización política, a través de la ciudadanización, la homogenización educativa y cultural vía el Código de la Educación Boliviana, la alfabetización castellanizante y la campesinización forzada.

En resumen, el Estado colonial no cohesionó al país. Territorialmente generó un centralismo discriminatorio e ineficiente, al extremo de haber rifado más de la mitad del espacio geográfico del país. Socialmente consolidó la asimetría social, heredada de la época del colonialismo externo español. Nacional-culturalmente continúa la discriminación y el desconocimiento de la realidad pluricultural y plurinacional del país.

## Hacia el Estado plurinacional

Justamente como respuesta a esa realidad colonial, en los últimos años, aparecieron algunas propuestas sobre la necesidad de conformar un Estado plurinacional.

La respuesta más incisiva vino de los sectores que no sólo son la expresión de 500 años de resistencia a los cinco siglos de colonialismo, sino de cinco siglos de una permanente lucha anticolonial. La fracasada imposición del Estado colonial y de su identidad criolla no pudo liquidar las prácticas y pulsiones estatales ancladas históricamente en las comunidades del Altiplano, Valles, Yungas, Chaco, Mojos y otras regiones amazónicas.

Hace más o menos quince años en el movimiento sindical agrario se escribía ideas sobre el Estado multinacional como un modelo democrático que represente a las mayorías nacionales y funcione expresando sus intereses. Esos años este planteamiento fue tachado de irreal e inviable. Se habló de que eso sería formar "un Estado dentro de otro Estado". No se llegó a comprender que no se buscaba la formación de otro Estado sino la transformación profunda de este Estado colonial para ponerlo de pie, ya que hasta ahora estaba de cabeza.

Gracias a esa lucha y a la transformación del campo socialista, hoy el planteamiento del Estado plurinacional ya no es una locura. Y si lo es, los locos ya no somos pocos sino aumentan cada día más (entre ellos cuento a los asistentes a este evento).

Ya no es tema de discusión si las unidades nacional-culturales de este país deben tener o no presencia en el Estado boliviano. En los sectores serios y sensatos hay conciencia de esa necesidad. Sin embargo, el problema consiste en la forma de concreción de ese planteamiento.

En ese sentido, la propuesta de CIPCA en su libro *Por una Bolivia diferente* es un aporte interesante, porque resume las distintas voces sobre el tema, particularmente aquellas surgidas del movimiento social organizado, de las naciones oprimidas y clases explotadas.

Interesan planteamientos como los siguientes:

- La diferencia entre nación y nación subestatal.
- El concepto de nación que rescata las mejores sugerencias weberianas pero enclavadas en la tradición andina.
- La diferencia de nación en sí y para sí, originada en la diferencia de clase en sí y para sí.

- Los componentes básicos de una dinamización nacional: economía, territorio, organización, lengua e historia.
- La diferencia entre autonomía y autodeterminación.
- La pautas de los componentes básicos de dos leyes necesarias: de comunidades y de las *nacionalidades* (o ley de naciones, para continuar con la lógica del texto).
- Las relaciones entre nación, naciones subestatales, comunidades, etc., y territorio.

En fin, hay muchos temas más. Es un desafío interesante continuar con las ideas perfeñadas y proseguir con la elaboración de nuevas propuestas como, por ejemplo, aquellas relacionadas con el criterio del prestigio en la designación de los dirigentes, autoridades y gobernantes. El prestigio debería ser uno de los elementos del mundo actual andino-amazónico que debería proyectarse a niveles superiores de organización.

## Palabras finales

Profundizar este tema no sólo será relevante para la realidad nacional y la continuación de la lucha anticolonial, sino para las realidades nacionales vecinas y hermanas como, por ejemplo, el Ecuador, donde escuché a Luis Maldonado de la CONAIE lo siguiente:

"Nosotros planteamos que el Estado ecuatoriano debe ser un Estado heterogéneo, debe ser un Estado multinacional, plurinacional y donde existan también varias lenguas, es decir, plurilingüe, pluricultural. El Estado debe reflejar esa realidad y eso es lo que estamos exigiendo, no una división o la constitución de un Estado dentro del Estado".

La aspiración de Luis Maldonado ha sido y es también la aspiración de todos los interesados y protagonistas por superar las condiciones del colonialismo interno que aún mantienen a nuestros pueblos y naciones en la miseria heredada de la colonia y agravada por el actual sistema de explotación y opresión.





# Desafíos de un Estado Plurinacional

Mario Arrieta <sup>1</sup>

---

A lo largo de estos tres días de seminario hemos llevado una secuencia; hemos discurrido por una serie de aspectos particulares que concluyen en el hueso más duro de roer: el estado multi- o plurinacional. Voy a tomar la pelota donde me la pasó Víctor Hugo y espero no terminar en un autogol.

Como no tengo ninguna receta ni definición elaborada -ni creo que nadie la tenga- me limitaré a plantear algunas inquietudes y reflexiones sobre este espinoso asunto, retomando algunos conceptos que han estado implícitos a lo largo de las intervenciones y algunos otros que se han expresado muy claramente hasta ahora.

El tema mismo impone un somero análisis de sus términos: Estado, nación, estado plurinacional. Empezaré por este último. Lo primero que hay que preguntarse es si hay algún estado que no sea o haya sido plurinacional. Basta con echar una rápida ojeada a la historia y a la geografía mundial, de norte a sur y de este a oeste.

En el Occidente superdesarrollado hay estados que han conseguido superar las pugnas con o entre sus nacionalidades, como Suiza, Francia o Italia, y otros que no lo han conseguido, como Gran Bretaña con sus irlandeses y escoceses, o el Canadá, a las puertas de una división entre anglófonos y francófonos. En la ex-Europa del Este, la caída del "socialismo real" ha permitido el afloramiento de terribles pugnas entre nacionalidades, como las que enfrentan a serbios y croatas en Yugoslavia.

---

<sup>1</sup> Investigador del Instituto Latinoamericano de Investigación Social, ILDIS.

Y como estamos a las puertas del Quinto Centenario, me arriesgaré a mencionar la sogá en casa del ahorcado. ¿Acaso España no es un estado plurinacional? Hasta donde sé, hay por lo menos cuatro naciones con régimen de autonomía: Vascaña, Galicia, Cataluña y Andalucía.

Cuando España descubrió ("tropezó con", "invadió", "evangelizó", "colonizó", "modernizó", etc.) América, ¿era un estado nacional? No lo era. Además de los nombrados, celtas, iberos, griegos, árabes, romanos, pero sobre todo judíos y musulmanes conformaron históricamente el *abigarrado* Estado español. En rigor ¿no era España un Estado *mestizo* cuando nos conquistó? Era profundamente mestizo y en todo sentido: étnica, cultural y lingüísticamente. Y sigue siéndolo.

Pero así como hay estados plurinacionales, también hay estados puros y naciones puras. El Vaticano es un Estado puro: ¿a qué nación representa? La nación judía existió durante siglos sin estado, territorio, lengua ni biotipo. Hay naciones-estado asociadas a otro estado, con el que no comparten ninguno de los atributos nacionales, como Puerto Rico. Y el llamado *pueblo palestino* ¿es un estado subyugado o una nación con su población exiliada en los territorios vecinos? Algo más: también hay naciones pluriestatales, como la nación árabe.

Cuando ocurre algo como la reciente Guerra del Golfo y Sadam Hussein convoca a "la madre de las batallas", es obvio que está esperando que la nación árabe, distribuida en numerosos estados y emiratos, se sume a la cruzada. Uno puede suponer que, si Sadam hubiese oído algunos tangos, debió saber aquello de que "madre sólo hay una" y no se hubiese extrañado de quedarse solo. Pero ahora, cuando se discute el futuro de la Nación palestina con el Estado de Israel, ¿acaso no se unen incluso los estados árabes que estuvieron en contra de Irak?

Pero volvamos a lo nuestro. Estamos a punto de celebrar, conmemorar, o lamentar los 500 años del "descubrimiento" de América. ¿Cómo se debe interpretar ese acontecimiento histórico? Hace mucho que Anatole France ya ironizaba al respecto y decía: "¿Todo lo ocurrido constituye un hecho histórico? Obviamente, no. ¿Quién decide qué es un hecho histórico? Los historiadores; es decir, gente que no participó de ellos sino que los interpreta a posteriori."

Por su parte, el peruano Nelson Manrique acaba de ganar un concurso de ensayo sobre los 500 años. Su planteamiento merece tomarse en cuenta. Manrique sostiene que una conmemoración depende más del momento histórico por el que atraviesan los conmemoradores que del hecho en sí. Toma como ejemplo el caso de Francia y su reciente conmemoración de los 200 años de la Revolución Francesa. La mayoría de los franceses de



hoy, afanados en la integración europea, neoliberales y neodemócratas, condenan su revolución. Una encuesta masiva, en la que se volvió a juzgar a Luis XVI, lo declaró inocente por mayoría absoluta y condenó como "bárbara" su ejecución. Manrique se pregunta: ¿Cómo hubiera sido esa misma conmemoración en un contexto como el de la Francia (y de la Europa) de las revueltas de Mayo del 68?

Hace cien años, ¿acaso la conmemoración de los 500 (o 400) años no hubiese sido una competencia por quién era más "español" en nuestras tierras? ¿No hubiéramos estado reescribiendo hasta la saciedad aquello de que "Los caballos de los conquistadores /sic/ eran fuertes y ágiles..."? Bolivia, en 1892, estaba en los prolegómenos de lo que sería la guerra civil Federalista y el consiguiente surgimiento del "temible" Zárata Willka. El discurso indigenista, en aquellos tiempos, tenía connotaciones que no deben ser pasadas por alto.

En primer lugar, era un discurso en boca de los no-Indígenas. En la pugna por mantener o trasladar la sede del gobierno, los intelectuales de la época agotaban sus recursos filosófico-literarios en alabar o denigrar (según el bando) a quechuas y aymaras. Los que pretendían que la capital de la República siguiese en Sucre encomiaban la calidad del pueblo quechua: su dulzura, su hospitalidad, inteligencia, sociabilidad, etc., fruto de un clima apacible y benigno, en contraposición con el duro espacio altiplánico, poblado por el hirsuto, hostil y estúpido aymara. Por su parte, los federalistas ensalzaban la sobriedad, la profunda sabiduría y la alta moral del pueblo aymara, tan distinto del licenciado, muelle y reblandecido valluno quechua. Definido el asunto en favor de los federalistas, lo primero que hicieron estos defensores de lo aymara fue "sentarle la mano a la indiada", sin distinción de matices étnicos.

Hoy, cien años después, estamos reunidos para discutir la viabilidad y las características del Estado plurinacional boliviano. En la misma España, el movimiento anticelebración del Quinto Centenario cobra fuerza, día a día; ergo, hay que darle la razón a Manrique: los tiempos que vivimos son proclives al surgimiento de la pluralidad, al respeto de la alteridad. Reconocemos el derecho del otro a ser distinto, a conservar sus particularidades, en lugar de pretender obligarlo a ser como nosotros o desaparecer. Pero, en España tanto como en América, el problema de las nacionalidades está todavía por definirse y resolverse.

Aquí se mencionó a la Federación Shuar del Ecuador. Como saben, los shuar son los denominados (y temidos) "jívaros". Ahora ¿son una nación o una federación de naciones? ¿Y qué era el Tawantinsuyu? ¿Imperio, estado plurinacional, o federación de naciones? ¿Cuáles son las diferencias? Si

tomamos el conjunto de los alrededor de 2,5 millones de aymaras, incluidos los que habitan en el Perú y norte de Chile, ¿podemos afirmar que son una nación?

Se critica siempre a quienes quieren "descubrir la pólvora", y es claro que resulta una inutilidad cuando la pólvora ya se conoce. Pero nosotros tenemos que descubrir nuestra propia pólvora, encontrar la fórmula que nos permita producirla por nuestros propios medios, no sólo importarla para seguir sin saber cómo se la hace. De manera que la tarea que nos corresponde a todos es redefinir, o definir, claramente lo que deberemos entender en el futuro por Estado, por nación y por Estado plurinacional.

Es un desafío especialmente para Víctor Hugo Cárdenas y los que, como él, son al mismo tiempo miembros de esas naciones por definirse e *intelectuales orgánicos* de ellas. Pero nos alcanza a todos los que ambicionamos, como Estado, algo más sólido que una *juntucha* multiétnica, aunque esté reconocida por el FMI. Bolivia no será un Estado plurinacional sólo porque en él convivan q'aras, quechuas, aymaras, tupí-guaraníes y agentes de la DEA. Hace falta mucha elaboración conjunta para lograrlo, puesto que el primer requisito para la formación de un Estado plurinacional es que primero existan esas naciones.

Nos enfrentamos colectivamente a la tarea previa de redefinir, para nosotros y por nosotros mismos, lo que es nación y Estado. Es una tarea que debe ser encarada, simultánea y contradictoriamente, desde las naciones y desde el Estado. Podrá existir la democracia más perfecta en un ayllu, o en todos, entre las inéditas formas organizativas de los pueblos del Oriente -como los ava, aquí mencionados-, pero el Estado no será democrático por la simple sumatoria de todas las democracias particulares. Hace falta una conciencia colectiva ampliada respecto al nuevo signo de los tiempos.

Resulta arriesgado hablar de ciertas cosas delante de John Earls, pero son las transformaciones del pensamiento científico las que dan base a esta apertura de la conciencia colectiva respecto de la pluralidad. La ciencia misma está recuperando su visión holística original, está reencontrando la necesidad del diálogo con la naturaleza. Los avances en el campo de la termodinámica a partir de la entropía, que han dado lugar a la novísima ciencia de la complejidad y al manejo de sistemas alejados de los estados de equilibrio, nos anuncian el fin de ese mundo plano, equilibrado y binario, como era nuestra sociedad hasta 1952, o la de la Europa del Este, hasta la caída del muro de Berlín.

En las sociedades binarias del pasado, era muy fácil ser "nacionalista y revolucionario" puesto que uno o era "barón del estaño" o estaba a favor de la nacionalización de las minas; era terrateniente o estaba por la reforma

agraria; pertenecía a la minoría instruida o era analfabeto y apoyaba la educación y el voto universal. Pero ahora se trata de ser demócrata en sociedades sumamente complejas y abigarradas como las de nuestro tiempo.

El clásico *Estado-nación* hace aguas por todas partes, en el Este y el Oeste, al interior de la Comunidad Económica Europea y del Bloque Socialista. Aquellas sociedades limitadas, planas y supuestamente uniformes, están saltando por los aires. Quizás a nosotros nos parezca absurdo el odio entre croatas y serbios, como a ellos pudiera parecerles incomprensible nuestro odio entre collas y cambas; pero es un hecho innegable que todas aquellas contradicciones nacionales y de identidades sometidas a la uniformidad están aflorando con una fuerza incontenible. Tal es el mundo en el que nos tocará vivir y definirnos como sociedad multifacética y profundamente imbricada.

Víctor Hugo nos decía que la comunidad debe desarrollar el control de sí misma. Bueno, ese es el comienzo de una nación y una nación es el germen de un Estado. Nación será, en última instancia, aquella que pueda ejercer ese control autodeterminado sobre una serie de requisitos básicos que van más allá de los límites de un territorio -continuo o discontinuo, al estilo andino-, de una lengua, o de un biotipo étnico.

La definición staliniana de nación era: "aquella comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura". Comentándola René Zavaleta señalaba con acierto que la nación, en nuestros tiempos, era un óptimo entre todos esos elementos, más la característica específica del "momento constitutivo" de tal comunidad y de su forma de insertarse en el modo de producción hegemónico.

En cuanto al Estado, toda nación crea, desde sus inicios y a partir de ese autocontrol interno originario, los rudimentos de sus propios mecanismos estatales. Será el Estado, una vez constituido por esa o por varias naciones reunidas, el que se encargue de desarrollar un aparato estatal eficiente y concorde con aquellas voluntades nacionales primigenias. Sobre tal conjunción de "óptimos" es que puede surgir un Estado plurinacional verdadero, que sea fruto de la realidad y no de las corrientes de pensamiento en boga, o de concesiones paternalistas. Y por supuesto mucho menos podrá ser resultado de la imposición, como hasta ahora.

Inicié esta exposición afirmando que los estados fueron y son *plurinacionales*. Me faltó agregar que su eficiencia final está dada por la solidez con la que logra conjuncionar a todas esas naciones en objetivos *nacionales* de consenso, sin que importe mucho la forma que adopte.

Voy a dar un último ejemplo que paradójicamente no es nada ejemplar para nosotros. Hay un Estado que aunque se denomine "Estados Unidos de Norteamérica" y diga representar a "la nación americana", funciona en los hechos como estado unitario y aglutina a una mezcla de nacionalidades de las más abigarradas del planeta. Basta mirar las pantallas de la televisión cuando aparece la delegación americana en las Olimpiadas Mundiales: negros, blancos, cobrizos, amarillos, en todas las combinaciones imaginables, forman el grueso del contingente. ¿Dónde están los representantes de la nación originaria, entendida ésta como la formada por los WASP dominantes hasta comienzos de siglo?

Ese Estado confronta ahora mismo profundos problemas en el manejo de sus numerosas *minorías*. No obstante, chicanos, portorriqueños, cubanos, italianos, negros y blancos, asiáticos o africanos, vuelven -uniformados- a la pantalla cuando estalla la Guerra del Golfo. Están dispuestos a matar y a morir ¿en nombre o en defensa de qué nación? De la "nación americana". ¿No es este un caso extremo, nos guste o no, de concreción de ese óptimo en la relación entre Estado y nación(es) del que les he hablado?



En este esfuerzo colectivo que se está haciendo en el país por pensar un nuevo tipo de Estado, o una *federación de naciones* (todavía eso está ambiguo), es muy importante poder pensar esta nueva concreción que está gestándose dentro del panorama de la historia de la humanidad, aunque suene un poco raro. Es decir, es preciso que empecemos a pensarnos dentro del contexto de la historia humana para saber dónde estamos, qué es lo que está sucediendo y, sobre todo, para evitar el ser siempre copiones de remedos, de plagios, que es lo que hasta ahora hemos hecho.

Yo quisiera tomar un poco la taxonomía de Toffler, que parte de una división de las revoluciones científico-técnicas que se han dado en la historia de la humanidad. El las resume en tres: la primera, la Revolución Agrícola; la segunda, la Revolución Industrial (los últimos 300 años); y la tercera, la revolución que está en curso, la Revolución de la Informática.

Cada uno de estos tres momentos ha producido un paradigma de sentido de toda esa civilización; y es importante percibirlos para saber dónde estamos, cómo nos ubicamos.

La primera revolución científico-técnica -la Revolución Agrícola- se caracteriza por ser una civilización, más bien, espaciocéntrica. Es decir, que gira alrededor del espacio. Tiempo y espacio se piensan desde el espacio; como los Aymaras en el concepto de *pacha*, por ejemplo. Son sociedades que han tenido un paradigma científico que ahora se llama *holista* donde se piensa la interconectabilidad de todo con todo.

---

1 Fundador de HISBOL, Director de Educación del Fondo de Inversión Social, FIS.

A otro nivel, ese tipo de civilización ha producido religiones de manifestación o religiones animistas, en el sentido de la naturaleza, justamente porque eran civilizaciones espaciocéntricas. Los puntos fuertes de energía del espacio tenían un carácter especial. Introdujeron un modelo en el que a la naturaleza se la entendía como un animal, como algo que tiene ánima, que está animado, que tiene vida. Esto sería, a grandes rasgos, un primer compacto.

No hay que pensarlo en un sentido lineal -como si esto fuera una parte arcaica, primitiva- sino que es parte de nuestra contemporaneidad. Por consiguiente, no hay que pensarlo como algo que debe superarse sino algo que existe actualmente, en los Andes existe y es nuestra realidad contemporánea. Este sería el primer paradigma, el agrícola (entendiendo lo agrícola como un complejo grande, donde entra lo artesanal, etc.).

De este modelo se va gestando, desde hace 2.000 años, lo que va a eclosionar con la Revolución Industrial. La Revolución Industrial son los últimos 300 años y se gesta en dos matrices: una matriz semita y una matriz griega.

Para simplificar podríamos decir que el aporte semita es pensar el tiempo contra el espacio; por consiguiente se privilegia el concepto de *historia*, de temporalidad; la historia es la historia sagrada. El otro elemento importante es que el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios; por consiguiente está sobre la naturaleza. Después, en la filosofía, esto se va a llamar la escisión *sujeto-objeto*. La naturaleza es un objeto que está allí para ser transformado por el hombre. Por consiguiente, el hombre no es parte de la naturaleza, como en el primer paradigma (el hombre es parte de esa totalidad). Aquí el hombre está frente a la naturaleza y tiene que responder a Dios. El Dios semita es un Dios que no está ligado a la naturaleza, es un Dios que camina con su pueblo, es un Dios que se mueve en la historia, la cual va a ser otro elemento muy importante.

El otro elemento es el griego. Lo que aportan los griegos es decir que todo es *número*. Todo es cuantificable.

La ciencia griega que se forma allí tiene la característica de ser atomista y segmentaria y eso se expresa en el alfabeto griego: el primer proceso de alfabetización que en realidad se da en la historia, tal como la entendemos ahora. Eso produce una determinada concepción de la ciencia, que es atomista y segmentaria.

La mezcla de estas dos concepciones, entender el mundo como algo cuantificable matemáticamente y entender el tiempo contra el espacio, privilegiar la historia como el lugar donde acontecen los hechos sociales,

es lo que se va a ir formando, poco a poco, hasta llegar a su última ratio con la Revolución Industrial. Allí toma cuerpo y se convierte en un proyecto de civilización.

Las religiones que se van produciendo aquí son las religiones monoteístas; son las que toman la vanguardia. Son religiones más de proclamación que de manifestación. En estas religiones la *palabra* es lo importante, "en el principio era el Verbo..."

En ese tipo de sociedades, en la Revolución Industrial, también se gesta la forma Estado-nación, que se crea en Europa justamente para hacer viable la revolución industrial, teniendo en cuenta la experiencia en Inglaterra. El objetivo de la forma Estado-nación es industrializar estos países. La industrialización conlleva una serie de procedimientos que debemos tenerlos en cuenta para juzgar el Estado-nación que tenemos aquí.

La forma Estado-nación boliviana es un remedo, una copia que adoptan los Libertadores para que en Bolivia, Perú, los países bolivarianos, sanmarthinianos, se dé la Revolución Industrial. Entonces se copia el modelo jurídico napoleónico, el sistema educativo, para hacer viable la Revolución Industrial.

Lo que tenemos que decir, a estas alturas, es que esa Revolución Industrial en Bolivia no se ha dado ni se va a dar. Yo creo que es momento de hablar del fracaso epocal de la forma Estado-nación en Bolivia.

Es un fracaso porque, si evaluamos el Estado como un proyecto, con sus metas y objetivos, vamos a ver que las metas y objetivos del Estado-nación no se han cumplido en este país: ocupar un territorio, como un territorio compacto; crear un aparato productivo de tipo industrial, no se lo ha creado; la modernidad tan deseada por todos... El objetivo principal de la forma Estado-nación es homogeneizar la sociedad. Homogeneizarla a través de la religión, eso no se ha logrado; a través del castellano, vemos que tampoco se ha logrado; a través de la escuela, menos; a través del mercado, tampoco.

Por donde podamos ver los parámetros para definir el Estado-nación en Bolivia, vemos que ninguno de esos indicadores ha sido cumplido. Por eso pienso que es sano que intelectualmente demos muerte a esta forma, veamos el fracaso epocal que eso significa. Pero es importante ubicar ese fracaso en esta segunda revolución científico-técnica, en el industrialismo.

En este momento, desde hace unas décadas, se está haciendo la transición de la Revolución Industrial a la Revolución Informática. Aquí, curiosamente, el paradigma que está emergiendo de la nueva ciencia es un paradigma de tipo sistémico, que es muy semejante al de las sociedades



agrícolas, donde es holista. Es decir, todo tiende a ser conectado con todo. Vemos que hay una gramática común que comparte la Bolivia premoderna con la postmodernidad.

En las sociedades postindustriales se está tratando de resarcir, de recuperar, la amputación que sufrió de la Revolución Industrial; eso están expresando los últimos movimientos sociales en Europa. No otra cosa significa el ecologismo, que es tratar de ver o reincorporar la relación con la naturaleza; el feminismo, para corregir el carácter patriarcal de las sociedades de segunda ola; y el pacifismo.

En estos tres grandes complejos civilizatorios, ¿nosotros dónde nos ubicamos? Nosotros, como Bolivia, nos ubicamos en el paradigma de segunda ola, la Revolución Industrial, pero como un proyecto fallido que además no puede ser cumplido porque los nuevos estados industriales ya han sido digitados y están funcionando.

Nuestra realidad social es, por un lado, premoderna: corresponde a todo el complejo de la sociedad agrícola; pero, a nivel epistemológico, a nivel de concepción del mundo, a nivel de sistema, a nivel holista, compartimos el viejo paradigma, con las sociedades de la tercera ola.

Pero nuestra realidad a nivel político se ubica en una modernidad imposible, mientras que a nivel social y cultural es premoderna y postmoderna a la vez. Yo pienso que es en este contexto donde nosotros debemos pensar ese Estado que estamos tratando de inventar colectivamente entre todos. Tenemos ya los datos suficientes para saber cuáles las virtudes, lo positivo de la forma *Estado* y lo negativo, tenemos ahora la información como para poder dar un paso adelante, teniendo en cuenta lo que ha pasado.

Aquí solamente quisiera hacer referencia a dos cosas: en nuestro territorio tenemos los Guaraníes, tenemos los Aymaras; son sociedades que no han tenido Estado. La pregunta es: ¿no han tenido estado porque eran incapaces de tenerlo o porque lúcidamente no quisieron tenerlo? Para el área guaraní Clastres ha trabajado ese contexto en su libro *Sociedad contra el Estado*.

Para el área aymara hay material donde se plantea el problema (Murra, Platt, etc.). Me parece muy importante que en este momento en que estamos pensando la forma *Estado*, pensemos también esta otra posibilidad.

Yo no creo que la forma Estado sea congruente con una sociedad animista. La forma Estado surge en sociedades monoteístas, porque justamente el Estado lo que trata de hacer es homogenizar una población. Un



Estado, por definición, no es amigo de la pluralidad, porque cuando las cosas son plurales no se pueden controlar, no se pueden dominar.

Pensemos con cuidado la forma Estado. ¿Será ésa la que nos conviene? ¿O será mejor tener la lucidez de Guaraníes y Aymaras que, pudiendo tener Estado, no quisieron tenerlo? En ese caso hablaríamos de *federación de naciones*. Es más, en el tránsito de la segunda a la tercera ola, la forma Estado está disminuyendo, está achicando la burocracia.

El Estado, como decía Octavio Paz, es un "ogro filantrópico"; pero en determinados momentos sirve para que "los hombres no nos matemos entre nosotros", como decía Hobbes. Sin embargo, si vemos los estados latinoamericanos, es más bien el Estado el que engendra la violencia. Hay una contradicción en esos términos.

Quisiera llamar la atención para que, al pensar la forma Estado, pensemos con cuidado y detenimiento en todo lo que sucede o lo que sucedió en el mundo guaraní, para aprender esas lecciones.

Es muy probable que no nos interese tener un Estado sino una federación de naciones o algo por el estilo.

Esa es una primera cosa sobre la que quería llamar la atención: ¿en qué contexto hay que pensar esta forma Estado? Y pienso en el gozne de la Revolución Agrícola y la Revolución Informática, en esos dos momentos; no así en el de la segunda ola, de las sociedades industriales, porque esto no es lo posible ni lo viable para nosotros. En eso hemos fracasado epocalmente, como Estado.

El segundo punto que quería tocar es la idea de *socialismo*. Detrás de esto está el libro de CIPCA que enmarca nuevos rumbos. Creo que es muy importante ver dónde se originan los conceptos. Socialismo y liberalismo como los dos extremos del mismo paradigma. Ambos se inscriben en las sociedades de segunda ola, en las sociedades industriales; es allí donde se coagulan como formas simbólicas y políticas. Eso quiere decir que no tiene mucho sentido, si somos una sociedad premoderna y postmoderna, aceptando esa terminología, el seguir hablando de liberalismo y socialismo. Son dos paradigmas que no explican nuestra realidad; son conceptos que nacen en sociedades urbanas y sociedades industriales; nacen en sociedades patriarcales, en sociedades donde el individuo juega un rol importante.

Ahora bien, tanto socialismo como liberalismo hunden también sus raíces en la tradición judeo-cristiana. El liberalismo es impensable sin el concepto de individuo, sin el concepto de libertad (en la discusión teológica eso surge cuando se quiere pensar en el concepto de *gracia*) y tiene también sus

raíces en la tradición de la *civilización occidental*. Igual que el concepto de socialismo.

Yo creo que de ambas tradiciones, tanto de la socialista como de la liberal, hay cosas que podemos recuperar porque son parte de nuestra tradición. Pero no son los paradigmas que nos ayudan a explicar nuestra civilización, nuestra sociedad, ni la forma de Estado. Creo que deberíamos dar un paso más. Esto está ligado a las formas de cambio social.

Las dos formas clásicas de cambio social, de este período de segunda ola, son la revolución y la reforma, que van ligadas a esos paradigmas. En este momento no tiene sentido hablar ni de revolución ni de reforma; porque éstas se inscriben en la sociedad de segunda ola y no somos sociedades industriales, patriarcales, individualistas, como sociedad. De hecho no hemos tenido ninguna revolución ni reforma, en el sentido estricto.

Hay que ir leyendo la práctica de lo que está sucediendo en Bolivia en los últimos años. Ahí podemos detectar, tal vez, qué mecanismos de cambio social se están dando. Me parece percibir que hay un proceso de desconstrucción y reconstrucción, al mismo tiempo. Mientras viejas formas, por su propia entropía, van decayendo, van surgiendo otras formas que las van remplazando. Es decir, frente a la ineficacia del Estado van surgiendo las ONG con todos sus problemas, dificultades; pero son formas alternativas de gestión. No es porque yo esté ahora en el FIS; pero creo que el FIS es otro intento de rearticular formas de gestión frente a ministerios que son ineficientes; porque, si funcionara el Ministerio de Educación y el de Salud, no tendría razón de ser el Fondo de Inversión Social. Sin embargo, existe, tiene consenso y las cosas se están canalizando por allí.

Yo pienso que lo que se está dando como forma de cambio social es un proceso de desconstrucción de cosas obsoletas, que ya no sirven, y de reconstrucción de nuevas alternativas.

Para terminar, en esto de pensar el Estado, tenemos que tener en cuenta tres cosas, que me parecen fundamentales: un Estado es una forma que los hombres crean para poder dominar su medio ambiente, para producir una buena vida, para producir riqueza. Pero en este hecho la relación con el medio ambiente, con el sistema, con el sitio donde se está, es importantísimo.

El tipo de Estado no lo vamos a crear nosotros elucubrando teorías o sacando cosas de distintos modelos sino mirando nuestro espacio y, probablemente, mirando el tiempo. Quedemos en eso de qué tipo de ecosistemas tenemos.

En esto yo creo que es decisivo el aporte de John Earls, que está aquí. Quisiera aprovechar este momento para rendirle un homenaje y agradecerle porque nos está ofreciendo, en esta tarea de repensar el Estado, el instrumental científico que precisamos.

En los Andes, en un territorio complejo, variado, disperso, diverso, donde los conceptos claves son de probabilidad, riesgo, etc., la única manera de manejar este espacio es desde una lógica cibernética, de la información.

Entonces el Estado que pensemos debe dar respuesta al espacio que tenemos. Es la primera cosa que en esta discusión del Estado debe estar allí.

Lo segundo es garantizar el acceso a la diversidad. Eso quiere decir tener la capacidad, como los compañeros de Cochabamba, de repensar el espacio y si hay que reacomodar el espacio e ir desmontando la Reforma Agraria, la ley de exvinculación, las reducciones toledanas, tenemos que hacerlo. Porque la única manera para que haya riqueza en los Andes es acceder a la diversidad.

Es decir, no es viable el desarrollo en un sólo ecosistema o un par de ecosistemas. Ahí no es posible la riqueza. Si es verdad que los de Machaca ya no pueden ir a Timusí, de lo que se trata es de recuperar la lógica. Mientras tanto lo que podemos hacer es poner parches, los *jisk'a yungas*, que llaman los campesinos a los invernaderos, según nos decía Albó; es un parche no más, aunque no digo que esté mal. Se trata de que repensemos otra vez el espacio y cómo acceder a la diversidad en la lógica de cómo se hizo la primera revolución agrícola. No repitiendo los señorios y ese tipo de cosas, sino la lógica, el concepto.

La tercera cosa que me parece importante es que justamente la Revolución Agrícola, no solamente aquí sino en otras partes, produjo una lógica económica que no necesitó de dinero ni mercado para funcionar. Por consiguiente, la *lógica del don y la reciprocidad* es algo con lo cual tiene que constituirse ese Estado, tal vez hacia el interior; pero en sus relaciones hacia afuera tiene que combinar la lógica del intercambio y la acumulación.

En todo esto tiene que guiarnos esa concepción de pensar la oposición como complementariedad. En este nuevo Estado, porque somos mestizos, somos muchas sangres, tenemos que pensar las cosas que parecen opuestas como complementarias y no como excluyentes.

Esto es lo que yo quisiera acotar a ese esfuerzo colectivo por pensar un nuevo Estado.





Este es uno de los debates más ricos que se viene dando ahora en nuestro país. En realidad el debate recién comienza y no es patrimonio de nadie. Muchas de las cosas que ahora se afirman y se cuestionan, hasta hace poco eran adjetivizadas, calificadas despectivamente.

Alguien preguntó "¿cómo ven los cambios este problema?" Me parece que son dos formas de mirar objetivamente lo que significa este país: ¿cómo ven ustedes el país?, ¿cómo lo vemos nosotros?, ¿cómo les vemos a ustedes? Nos parece importante tener un diagnóstico social, político, económico que permita establecer el tipo de Estado que estamos construyendo.

El día de ayer Miguel Urioste, en una de sus últimas intervenciones, nos advirtió de algo que, en mi opinión, es un hecho absoluto y real: este país va definitivamente a una confrontación violenta; la lucha social se está trasladando al problema nacional. Quizá nosotros seguimos amarrados al barco de la lucha de clases, entendiéndola sólo como la lucha entre el capital y el salario o el obrero contra el burgués. Esta lucha se ha ido trasladando al terreno de lo nacional y va cobrando su propio espacio. Querramos o no, esta lucha se va a dar. Este es uno de los problemas más preocupantes.

Yo creo que la discusión sobre Estado-nación depende de las distintas corrientes ideológicas para determinar el tipo de Estado.

---

<sup>1</sup> Abogado, especialista en temas laborales.

Yo soy abogado. A veces cometemos el error de meter todo en lo jurídico. Por eso pretendo partir de lo más sencillo. Repito que el debate teórico apenas está comenzando, sin embargo los hechos están muy avanzados frente a nosotros. Incluso ciertas definiciones de carácter social son usadas políticamente y, a veces, combinadas entre lo jurídico y lo político. Recuerdo que pregunté un día a Juan de la Cruz Wilca de qué nacionalidad él era. Respondió: "boliviano". Volví a preguntarle de qué nación; y me dijo: "¿No dije que soy boliviano?" Aquí está la confusión. Se ha usado una definición jurídica para darle un tratamiento político.

Al concepto de *nacionalidad*, que no es más que una identidad jurídica, se le da un concepto político y se identifica a todo el que ha nacido en territorio boliviano como *boliviano*, desconociendo su carácter de *nación*: nación aymara, nación quechua, nación guaraní.

Si analizamos cuidadosamente lo que hasta ahora se ha hablado de lo *pluricultural* y lo *plurinacional*, es aún un intento de respuesta tímida. Lo pluricultural, en los hechos, significa reconocer que algunos ceden y otros son dominados. Porque ceden el derecho a que sus lenguas puedan ser oficializadas, a que se pueda enseñar chiquitano, guaraní, aymara; ceden en reconocer que este país tiene una diversidad de lenguas, de culturas, de costumbres, de tradiciones.

En general, al conceptualizar estas definiciones, siempre se está pensando en minorías nacionales. Cuando se habla de los guaraní se habla de 50.000 individuos; en algunos casos, de que hay pueblos que tienen apenas 11 personas. Siempre se simplifica numéricamente el concepto de nación o de pueblo para endilgar lo de grupo étnico, pueblo o nación. Pero no se reconoce en este concepto de *minorías nacionales* el derecho de las naciones a su autodeterminación. Este es un problema político fundamental.

Cuando se habla del concepto plurinacional hay dos vertientes: por una parte está aquello que hace a un reconocimiento político de nacionalidades, a su autonomía política; por otra parte, aquello que comienza a insurgir, el cuestionamiento político de las naciones al Estado boliviano. Son dos cosas distintas. Hay naciones aymaras y quechuas que comienzan a cuestionar, en sus comunidades, la existencia del Estado boliviano. Está la otra que dice que es necesario reformar el Estado boliviano, modernizarlo, reconociendo la existencia de nacionalidades dentro del Estado.

Hoy tenemos un Estado colonial, que -no hay que olvidarlo- es un Estado colonial de clase. Colonial, en el sentido que hay una opresión a las naciones que viven dentro, amarradas al Estado boliviano. Es un Estado que oprime

a naciones y clases; que apenas admite la existencia de nacionalidades. Veámoslo.

Existe un sistema jurídico ajeno a la realidad nacional, con leyes y códigos extraños. Por eso no entiendo qué vamos a *reformular*, si hasta hace poco los indígenas del Oriente boliviano eran considerados salvajes, bárbaros. El Código Penal dice que, cuando un indígena comete un delito, debe ser acompañado con un fiscal que entienda su lengua y debe ser bien tratado; pero se le aplicarán las leyes penales bolivianas. Lo único que se le permite es entender cuál va a ser su sentencia.

El sistema político es excluyente y esencialmente urbano. Por ejemplo, en un territorio como Santa Cruz, que se jacta de ser el líder de la descentralización política-administrativa, ha sido uno de los primeros en que se ha aprobado una ley electoral potencialmente centralista.

En este sistema político, excluyente, urbano, las clases dominantes se han ido imponiendo incluso sobre sus propios territorios departamentales. Por ejemplo, la riqueza de la ciudad de Santa Cruz se debe a la riqueza de las provincias y de los pueblos. Camiri se muere de hambre y tienen petróleo debajo, mientras Santa Cruz brilla con sus losetas hasta el segundo anillo.

Por otro lado, tenemos un ejército que se ha formado desde un concepto de casta. No existe un sólo oficial de ejército, un sólo coronel, un sólo general, que apellide Quispe, Mamani, Chuvé. Es una concepción de casta que permite la reproducción de un Estado oligárquico: de casta y semicolonial. Incluso la misma policía, que tiene un origen esencialmente nativo, en su propia formación ideológica y política tiene la negación de su origen social y nacional.

En el tema que discutimos hay tres corrientes: la de la modernización del Estado, la de la reivindicación cultural y la de la negación del Estado boliviano. Me parece que estas son las tres principales corrientes, en las que se mueve el problema nacional. Víctor Hugo Cárdenas se refirió a una de ellas.

En la primera, la modernización del Estado, se habla de las reformas al Estado.

En la segunda, son reivindicaciones de carácter cultural: reconocimientos de pueblos, de lenguas, de costumbres. Ahí está la Ley Indígena. No avanza hasta el cuestionamiento del Estado boliviano vigente.

La tercera, que a muchos les parece muy peligrosa, es aquella que habla de la negación del actual Estado boliviano y que habla también de un nuevo Estado plurinacional, en base a las naciones originarias y no en base a la

reforma del Estado. Habla del Estado plurinacional compuesto por las naciones originarias, aymaras, quechuas, guaraníes, etc. Por lo tanto cuestiona el Estado vigente. Será viable o no; la respuesta la tienen estos mismos pueblos por una sola razón: es la respuesta histórica al hecho de la marginación de nuestros pueblos originarios.

Nosotros advertíamos que se están dando tibias soluciones culturales y sociales. Si nos preguntamos si la tercera versión -aquella que es la negación del Estado boliviano- pedirá reivindicaciones sociales y culturales, creo que no lo hace ni lo va a hacer nunca; porque ella está planteando la existencia del Estado, cuestionándolo, negándolo, rechazándolo.

Probablemente algunos dirán que esta corriente no tiene ninguna perspectiva. Pero comienza a marcarnos el paso a partir del 92, sin duda alguna, y vamos a tener que desfilas en ese terreno.

Por eso pienso que, querrámoslo o no, se está generando un sistema de violencia en nuestro país. Todo esto tiene expresiones políticas -nosotros las conocemos-. En estos momentos son expresiones embrionarias. Por ejemplo: el Ejército Guerrillero Tupaj Katari, los Zárate Wilka, los Ayllus Rojos, expresiones comunales en el sur del país, que tienen su propia filosofía de las cosas. No tienen nada que ver con Sendero Luminoso; expresan una reivindicación histórica de carácter nacional. No plantean soluciones sólo culturales sino políticas.

Las respuestas tibias que nosotros estamos dando -las de los partidos en general- comprometen nuestra posición frente a estos hechos. Porque nosotros hablamos de democratizar y, al mismo tiempo, reproducimos lo que el Estado boliviano hace de estas naciones al no reconocer más que el carácter de pura nacionalidad. Entonces ellos comienzan no solamente a interpelar al Estado sino que lo cuestionan. La respuesta del Estado es técnica y policiaca. ¿Qué es lo que ha hecho el Estado? Aumentar el número de efectivos para servicios de inteligencia, represión en el campo; exactamente a la medida del Estado burocrático y policiaco que tenemos en este momento.

El Estado responde policiacamente porque no reconoce a una misma nación. Por lo tanto se equivocará históricamente hasta en la represión. Frente a la insurgencia de estas naciones el Estado tiene la guerra perdida, incluso antes de haberla comenzado. Porque no existe respuesta policiaca, respuesta represiva frente a un problema político y nacional, como el que se nos está planteando.

Yo creo que no basta con sólo oficializar las lenguas. Hay que avanzar hacia la autonomía política de las naciones que nosotros tenemos en el país.



Debemos acompañar y teorizar sobre este proceso. No vale la pena solamente "lavarle la cara" al Estado. Ya lo definimos al Estado como neocolonial. ¿Qué le vamos a "lavar"?

Yo no planteo la destrucción de este Estado. Pero ya no se trata de dar respuestas genéricas, como aquella de modernizar un Estado como éste. Teóricamente tenemos unas leyes, una Constitución Política. Han pasado ya 16 constituciones políticas, constituciones de contenido liberal en una sociedad arcaica, con una economía feudal, semifeudal en muchos períodos.

Imagínense una organización política moderna, en el papel, frente a unas relaciones sociales de producción atrasadísimas. No se trata solamente de papel. Se trata también de acompañar los procesos políticos con respuestas políticas que respondan a las exigencias mismas de estas naciones que hoy comienzan a darse cuenta de su situación de opresión, de dominación directa por parte del Estado boliviano.

No cuesta nada entender estas cosas. Por ejemplo, Suiza es un Estado moderno, compuesto por tres pueblos: francés, alemán, italiano. Hay una confederación helvética en un Estado, con el reconocimiento de esos pueblos dentro del Estado.

No se puede negar la existencia de las clases. Pero menos se puede negar la diversidad de naciones dentro de ese Estado. Esta es una realidad que vive con nosotros desde el surgimiento del Estado boliviano.

Mario Arrieta nos dijo: "todo Estado es multinacional o plurinacional". En el caso boliviano es un Estado *socialmente* plurinacional, pero no lo es *política ni jurídicamente*. Esas naciones o esas nacionalidades no tienen autonomía política, no se reconocen; y el Estado sólo acaricia una palabra: "respetamos". Respetar no es reconocer la autoridad política, la jurisdicción.

La estructura de los pueblos en el Oriente ha sido horizontal. El cacique o el jefe de una comunidad, tiene exactamente la misma autoridad, los mismos privilegios que el cacique de otra comunidad. Por eso la burguesía cruceña se equivoca cuando trae un cacique y lo pasea como adorno, creyendo que domina con este cacique a toda la población guaraya. Existen cuatro caciques y tienen el mismo rango y la misma autoridad, porque la existencia ha sido comunal y la autoridad es horizontal.

Pero todo eso nos plantea una serie de preguntas, con las que acabaré:

¿Está concluido el período del Estado popular-nacional y se ha abierto ya el período del Estado plurinacional?

¿Se puede construir el Estado plurinacional a partir del actual Estado, o es preciso construirlo en base a la destrucción de este Estado?

¿Es posible en la actual división mundial del trabajo, de dominio imperial de economía liberal, la construcción del Estado plurinacional en base al reconocimiento y legitimidad de las naciones y no de las nacionalidades solamente?

¿Es posible la existencia de este paradigma, entendido como ideal de Estado plurinacional en una diversidad política y nacional de pueblos, bajo la condición de tierra y territorio, Estado y organización política?



### El Estado colonial actual

**Moisés Gutiérrez:** Sobre el colonialismo interno González Casanova tiene aportes interesantes que pueden servir para el debate.

**Víctor Hugo Cárdenas:** El modelo estatal actual no corresponde a nuestra realidad con muchas naciones dentro de un Estado. La forma de Estado del MNR ha sido una variante más de las distintas que nos ha dado el Estado colonial. En el fondo no se cambian las relaciones coloniales. Los que se han privilegiado con la *nacionalización* de las minas han sido los propios que la han promulgado. A veces se dice que, con el decreto 21060, Víctor Paz borró con el codo lo que hizo años antes con la mano. Yo pienso que no. Lo que hizo fue completar lo que no pudo hacer el 52.

No debemos confundir la propuesta de palabra con el discurso colonial que está detrás. Reconociendo que hubo cambios el 52, la estructura colonial es la que se mantiene. Los explotados y oprimidos cambian de nombre. Ya no hay pongos ni mitayos, pero la estructura colonial se mantiene a pesar del discurso. Lo que hay que cambiar es la matriz colonial. Descolonizar el Estado.

El Estado colonial no respeta normas, es antidemocrático. Ya sería un avance comprometerse a respetar la Constitución Política del Estado.

¿Cómo generar las condiciones para romper el Estado colonial? Dos ejemplos: La Ley Agraria Fundamental es posible. Privilegiar la comunidad sobre la propiedad individual también es posible.

**Luis Antezana:** El doctor Salvatierra ha roto el hueso para sacar el tuétano, porque este Estado es antidemocrático. Como dije, 800 personas han recibido 2 millones y medio de hectáreas en la provincia Cordillera. Por

otro lado 20.000 latifundistas en el país viven cómodamente, mientras la población nativa está trabajando y muriendo de hambre. Ese es el carácter antidemocrático de este Estado. Mientras un propietario puede vender sus terrenos libremente, un pequeño productor, dueño de una hectárea, no puede hacerlo. Por otra parte, hay una discriminación entre la población urbana y la población rural, creándose un abismo, que el Estado anticampesino aumenta día a día. Por ese motivo he insistido en el sistema de propiedad de la tierra, porque si la tierra pasa a poder de los campesinos, recién tendrán poder; porque la tierra es poder.

## Diferenciando nación y Estado

**Moisés Gutiérrez:** Considero que problemas como el de la nacionalidad, son muy actuales incluso en la Comunidad Europea. Sin embargo habría que afinar conceptos, por ejemplo, diferenciar nación de nacionalidad. El concepto de *nación* del MNR es muy diferente del que maneja la CSUTCB.

**Xavier Albó:** La definición de *nación* venida de Europa no nos sirve. En la Europa de hoy, incluso cuando hablan de etnias y problemas étnicos, la tendencia es a que se transformen en naciones-estado. Se identifica a ambos, incluso con la etnia. Por ejemplo, en el caso de Croacia, se quiere hacer un estado a partir de la nación-etnia croata. En cambio, aquí es diferente. Cuando hablamos de nación (guaraya, aymara, etc.), no se quiere destruir el Estado como tal sino destruir este tipo de Estado, para cambiarlo en un Estado donde se respete a las naciones que lo componen. Este concepto de nación guaraya, etc. no es excluyente de un concepto más amplio de nación-estado. Yo soy de mi nación, pero estoy en un Estado. Ambos son referentes fundamentales.

**Víctor Hugo Cárdenas:** Aquellos que han perdido al sujeto histórico se agarran ahora del tema de nacionalidades como de su tabla de salvación, porque el obrerismo ya no está vigente.

**Carlos de la Riva:** ¿Cuáles serían y cómo se generan las condiciones indispensables para formar un Estado plurinacional?

**Mario Arrieta:** Cuando yo decía que todos los estados son plurinacionales, me refería a una distinción entre Estado y nación. El Estado puede ser único y las naciones varias. La quiebra de los países del Este se debe a que eran estados plurinacionales en los que el Estado central se arrogaba el derecho de representarlos a todos. Hay estados que son capaces de manejar esa pluralidad y hay otros que se empuerran en no manejarla.

**Xavier Albó:** Efectivamente, hace poco estuve en una reunión sobre violencia. En ella les llamaba la atención a africanos y asiáticos, el nivel de tolerancia que aquí tenemos, a pesar de las diferencias, así como la capacidad de compartir identidades culturales diferentes.

## **Limitaciones y desafíos del Estado plurinacional**

**Florentino Cáceres:** Todos estamos de acuerdo con formar un Estado plurinacional pero, a la hora de la verdad, son muy pocos los que están dispuestos a trabajar realmente por un Estado pluricultural y plurinacional, desde las culturas aymaras, quechuas, guaraníes.

**Víctor Hugo Cárdenas:** No faltan problemas prácticos. Florentino tiene desconfianza de si el Estado pluricultural no será una trampa. La educación bilingüe también puede ser una trampa: depende de cómo y para qué fin se utilice. Está el caso del Instituto Lingüístico de Verano. Debemos distinguir las experiencias de educación bilingüe. Lo mismo puede decirse del Estado plurinacional. Según sea un planteamiento propio o ajeno, lo entenderán con otros términos. Otro punto: ¿Cómo delimitar el territorio de algunos pueblos originarios más amplios? Por ejemplo, es muy difícil establecer las fronteras de la nación quechua o guaraní. Resultaría artificial.

**Marcos Recolons:** Víctor Hugo nos ha hablado del andinocentrismo, del peligro del planteamiento de un Estado plurinacional sesgado en lo andino. El mismo riesgo existe en lo campesino. En los próximos años la población urbana de origen campesino tendrá mucho peso en el país. Yo quisiera preguntar si no existe el riesgo de sesgar también lo rural en un planteamiento de Estado plurinacional. ¿Cómo ubicar lo urbano en un proyecto de esa naturaleza?

**Víctor Hugo Cárdenas:** De acuerdo en que existe el peligro del sesgo andinocéntrico. Reconozco que mi enfoque puede ser andinocéntrico. El gran mérito de la marcha indígena del Beni es haber concientizado incluso a las bases sobre nuestra variedad plurinacional.

Lo mismo puede ocurrir con el sesgo ruralista. Cuando hablamos de etnia, de ayllu, pensamos en lo rural. Lo indígena no es sólo problema rural sino también urbano. No conocemos mucho de lo urbano-indígena. Aún no conocemos en profundidad este problema. Debemos entender la identidad en sentido global. Lo indígena sirvió para recuperar la identidad. Nos falta investigación empírica, descubrir la lógica andina, la lógica amazónica.

**José Flores:** no va a ser fácil construir un Estado plurinacional. Hace falta fortalecer primero las comunidades ya sean aymaras, quechuas, o guaraníes. Las comunidades están destruidas por obra de sectas, ONG, partidos. Por eso primero debemos reconstruir las comunidades para crear un Estado fuerte.

**Mario Arrieta:** Nunca se ha podido regionalizar el país con fines administrativos. Al final se ha llegado a admitir una división política que es anacrónica, porque no hay otra mejor.

Todas las culturas originarias están basadas en la agricultura, en torno a determinadas cuencas. Una posible planificación podría estar en función de las cuencas. Este método se lo está utilizando en otros países y puede ser útil: la región aymara en la cuenca lacustre; la región mojeña en la cuenca amazónica; la región guaraní en la cuenca del Pilcomayo.

La Unión Soviética también está en problemas de conformación de naciones. Es importante mirar ese escenario. La plurinacionalidad debe tener un objetivo: buscar el bienestar de los habitantes de cada nación.

**Víctor Hugo Cárdenas:** Habría que reorientar el discurso y manejarlo coordinadamente entre los pueblos originarios. Por ejemplo, en el caso de la CONAIE del Ecuador se ha logrado agrupar las propuestas para dialogar de igual a igual con el Estado. En nuestro país las "nacionalidades" están desconocidas. Entre ellas tienen que ir elaborando sus propuestas. Algunas de estas propuestas tienen que ver con el Estado, pero las hay también que tienen que ver con otras reivindicaciones. Quizá no es necesario construir un nuevo Estado, sino exigir que se respete a las nacionalidades que están dentro.

**Benito Healy:** Víctor Hugo mencionó el levantamiento indígena del Ecuador. Este levantamiento tuvo muchos puntos de reclamo, que iban desde la Reforma Agraria hasta el Estado plurinacional. Hablé también con un antropólogo ecuatoriano que trabajaba en las comunidades y éste me decía que allí la primera preocupación de las bases era más bien por los precios y los términos de intercambio. Por otro lado había una brecha entre los dirigentes y las bases sobre la propuesta de un Estado plurinacional.

Mi pregunta es si en Bolivia existe una brecha entre los líderes nacionales y las bases, en torno a este tema y otras reivindicaciones.

**Víctor Hugo:** Si preguntamos a las bases en qué idioma quieren que se eduque sus hijos dirían en castellano. Alguna ONG, de carácter basista tal vez diría: "vox populi, vox Dei; por tanto, castellanización". Pero eso no explica nada, sino sólo muestra el grado de internalización del discurso colonialista que tiene que ser desmontado.

Efectivamente hay brecha entre dirigentes y bases. No sólo en este tema sino también en muchos otros. En los últimos años se ha perdido esa conexión de los dirigentes. Con limitaciones, la CSUTCB iba construyendo una sintonía con la base: por ejemplo, la convocatoria del Congreso de Autoridades Originarias (que nunca se realizó) y otras ideas como la Ley Agraria Fundamental y la Ley de Nacionalidades. Pero no se ha trabajado suficiente en la base. Existe la brecha, pero eso no significa que las bases no puedan entenderlo. Quizá lo han asumido con otros términos.

## **Premodernidad, modernidad y postmodernidad**

**John Earls:** Hace unos decenios un científico inglés lanzó una hipótesis que tuvo mucha influencia en la ecología, geografía, paleontología. Su idea central era que la Tierra es un ser viviente: lo que aquí correspondería a la Pachamama. No es, pues, un concepto tan reñido con la modernidad. Por otra parte, tal vez ya no se necesita pasar por montar fábricas de hierro, sino que se podría pasar directamente a la computadora. Por ejemplo, las formas de los tejidos son muy familiares a la IBM, aunque no en el sentido estético.

**Victor Hugo Cárdenas:** Es posible que en vez de pensar en el vapor se pueda pasar ya a la computación, pasar de la premodernidad a la postmodernidad, quemar etapas.

No hay reflexiones serias, sino que nos contentamos con poner etiquetas fáciles. Por ejemplo, a todo lo que no entra en la economía más conocida se le dice "informal", siendo que este sector es el más dinámico y eficiente. Y al revés, a pesar de que dos elementos del liberalismo son la eficiencia y la competencia, la burguesía no es ni eficiente, ni competente.

## **Los 500 años**

**Marcel Ramirez:** Pregunto al compañero Víctor Hugo qué piensa de la propuesta concreta de la CSUTCB sobre el proyecto "500 años y nacionalidades", en el que él está incluido en una de las Comisiones.

**Víctor Hugo:** España quiere ser el centro de las celebraciones de los 500 años. Creo que lo más coherente es una postura contestaria; porque, si no, corremos el riesgo de seguir la corriente. Incluso el tema de la resistencia puede hacer el juego al enfoque colonialista. No estoy de acuerdo en el uso instrumental del problema indígena. Se necesita una organización propia.

Un pueblo orgulloso de sí mismo, de su lengua, de su historia. Es importante para afirmar su identidad.

**Lorgio Espinoza:** Yo quiero recalcar que ni somos "compañeros"; ni "campesinos". Somos *pueblos originarios* pero sin declararnos enemigos de nadie. Somos herederos que queremos reconstruir nuestra cultura. Ese es el principio del ayllu con sus valores de solidaridad y reciprocidad, valores que no existen en el actual sistema. Por eso creemos que vamos a poder reconstruir la cultura y un nuevo Estado.

Va a ser muy difícil llegar a un modelo justo de Estado. Por esto debemos unir los esfuerzos, basados en los valores de la concepción cósmica del ayllu, de un nuevo humanismo. Podemos llegar a una nueva sociedad. Los Aymaras y Quechuas tenemos fe en un nuevo ciclo. Debemos enterrar los 500 años y construir un Estado plurinacional.







Este libro se terminó de imprimir  
en mayo de 1992 en los  
**Talleres Gráficos hisbol**  
Casilla 10296 Tel. 368327  
La Paz - Bolivia

30. Los Guaraní-Chiriguano. 1: Ñande Reko, nuestro modo de ser
31. Los Guaraní-Chiriguano. 2: Historia de un Pueblo
32. Los Guaraní-Chiriguano. 3: La Comunidad hoy
33. Mbya Iñee, el idioma guaraní-chiriguano a su alcance
34. Por una Bolivia diferente. Aportes para un Proyecto Histórico Popular.
35. Futuro de la Comunidad Campesina.

### **otras publicaciones**

Charcas 1525-1565, orígenes de una sociedad colonial \*

Estudio de la situación socio-económica de los productores de papa del  
Departamento de Cochabamba \*

Métodos de evaluación para proyectos de producción agrícola

Diagnóstico Rural de la Provincia Cordillera (7 volúmenes) \*

Programa de Desarrollo Campesino de Cordillera (9 volúmenes)

\* agotado

---

#### **Pedidos a CIPCA**

Casilla 5854, La Paz / Casilla 2869, Cochabamba  
Casilla 2353, Santa Cruz / Casilla 13, Camiri

---

¿Qué es la comunidad campesina?  
¿Cómo funciona? ¿Cómo se articula a la  
sociedad global? Y, muy particularmente,  
¿cuál es su futuro?

En Bolivia la comunidad es la célula  
básica rural fundamental, el microcosmos  
donde se expresan e inspiran los pueblos  
y naciones originarias que constituyen las  
raíces más profundas del país.

CIPCA cumplió 20 años de vida en 1991,  
y celebró el aniversario convocando a un  
debate amplio y calificado sobre *Futuro  
de la Comunidad Campesina*.

Las ponencias, comentarios y debates  
del Seminario se publican en este libro,  
que esperamos contribuya de manera  
significativa al debate nacional pendiente  
sobre el tema que tal vez más caracteriza  
a Bolivia como país con una personalidad  
rica, original y diferente.